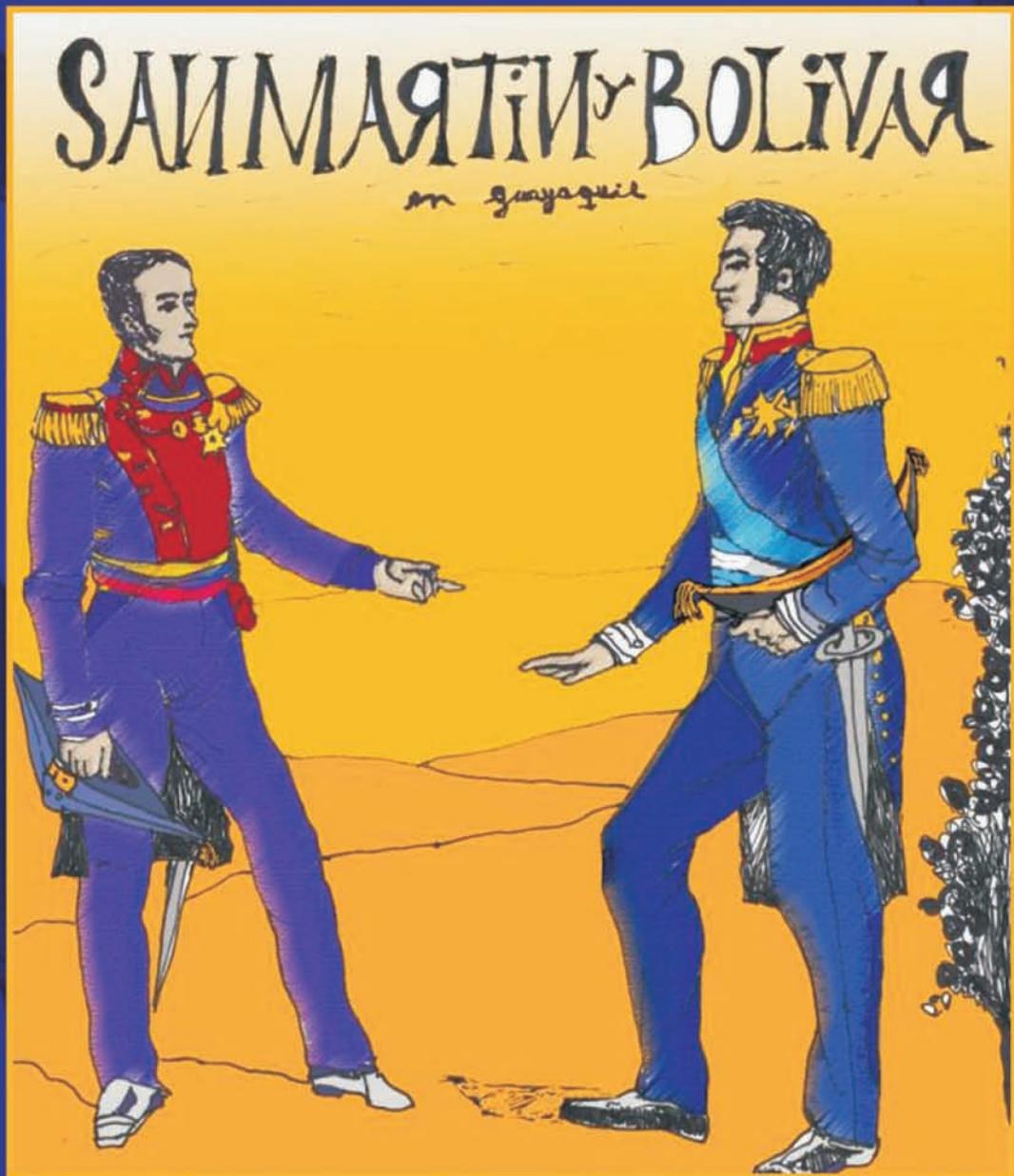


Teresa Eggers-Brass

# HISTORIA III

LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES EN AMÉRICA  
LATINA EN EL CONTEXTO MUNDIAL DEL SIGLO XIX



3<sup>er</sup> año Secundaria





Historia III  
Eggers-Brass Teresa  
1º edición, marzo de 2010

© 2010 Editorial Maipue  
Zufriategui 1153 -1714 – Ituzaingó, provincia de Buenos Aires  
Tel./Fax 54-011-4458-0259  
Contacto: promocion@maipue.com.ar / ventas@maipue.com.ar  
E-mail: www.maipue.com.ar

ISBN 978-987-9493-59-5

Arte de Tapa: Mariana Gabor  
Diagramación: Paihuen  
Corrección: María Milena Sesar, Érica Marino, Marcela Baccarelli

Eggers-Brass, Teresa  
Historia III : la formación de los estados nacionales en América Latina en el contexto mundial del siglo XIX . - 1a ed. - Ituzaingó :- Maipue, 2010.  
264 p. ; 27x19 cm.  
ISBN 978-987-9493-59-5  
1. Historia de América. I. Título  
CDD 980

Fecha de catalogación: 24/2/2010

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

Libro de edición argentina.

*No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por otro cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el consentimiento previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.*



# ÍNDICE

<b>Capítulo 1: La crisis del orden colonial .....</b>	9
El último siglo de las colonias hispanoamericanas .....	9
España en el siglo XVIII: el cambio de dinastía y sus consecuencias.....	9
Las monarquías europeas .....	10
Objetivos de los Borbones españoles .....	11
La dinámica del sistema colonial .....	12
Las reformas borbónicas y la reorganización del imperio.....	12
Situación de Colonia del Sacramento con respecto a la metrópolis europea.....	13
El comercio colonial y las reformas borbónicas .....	14
Expulsión de los jesuitas .....	16
La realidad social del período .....	17
Las redes de parentesco .....	20
Las rebeliones contra el mal gobierno en los últimos años de la colonia .....	22
<b>Capítulo 2: Las Revoluciones por la independencia .....</b>	25
La coyuntura internacional a comienzos del siglo XIX .....	25
Las invasiones inglesas al Río de la Plata .....	26
Consecuencias de las invasiones inglesas.....	29
El proceso político español entre 1808 y 1810 .....	31
La invasión francesa y las abdicaciones regias .....	31
Consecuencias de la invasión francesa a Portugal .....	32
El movimiento juntista en España y la alianza con Inglaterra.....	32
El movimiento juntista en América .....	33
La ruptura del pacto colonial .....	35
Las vías de acceso a la modernidad política .....	35
Revolución: concepto .....	36
La influencia de las Nuevas Ideas en Hispanoamérica .....	37
Influencias de la independencia de los Estados Unidos y Haití, y de la Revolución Francesa.....	38
Las revoluciones hispanoamericanas en 1810 .....	40
La «máscara» o el «misterio» de Fernando VII .....	42
La revolución social mexicana de 1810.....	43
<b>Capítulo 3: Las guerras de independencia .....</b>	45
La Primera Junta de Gobierno Patrio en Buenos Aires.....	45
El pueblo en la Revolución .....	45
Integración de la Primera Junta de Buenos Aires.....	46
La expansión de la Revolución de Mayo al resto del virreinato .....	47
La formación de la Junta Grande .....	49
El Primer Triunvirato .....	51
La llegada de San Martín al Río de la Plata .....	54
La Asamblea del año XIII .....	55
Las instrucciones de las provincias.....	56
La situación europea y latinoamericana hacia 1814 .....	57
Artigas y la lucha en la Banda Oriental .....	59
El proyecto de Artigas .....	60
Los indígenas dentro de los Pueblos Libres .....	61
La Liga de los Pueblos Libres .....	62
El centralismo en las Provincias Unidas del Río de la Plata .....	62

La política directorial .....	62
El Congreso de Tucumán y los conflictos en el Río de la Plata .....	63
La independencia de las Provincias Unidas .....	65
La defensa de la libertad de Güemes y las Republiquetas altoperuanas .....	65
La lucha directorial contra Artigas y los caudillos.....	68
La Constitución unitaria de 1819 y la oposición de los caudillos.....	69
Cepeda y la caída del gobierno central .....	69
La segunda etapa de las luchas por la independencia (1816-1824).....	70
La campaña de San Martín en Chile .....	70
El proyecto libertador de Simón Bolívar .....	72
La situación en España entre 1820 y 1823 .....	73
San Martín y Bolívar: la independencia de Ecuador, Perú y Bolivia .....	76
La acción de los libertadores por la unión de las nuevas repúblicas.....	77
México .....	78
La independencia brasileña .....	79
<b>Capítulo 4: Transformaciones de la estructura social y económica latinoamericana .....</b>	<b>81</b>
Objetivos sociales de la revolución en el Río de la Plata .....	81
La política hacia los indígenas.....	81
Relación de las comunidades aborígenes con la sociedad criolla.....	83
La discriminación .....	85
Impacto de la revolución y la guerra en la vida cotidiana .....	85
Revolución y esclavitud .....	88
Ciudadanía .....	89
Impacto de la guerra en el comercio .....	90
Inglaterra y la política hacia Latinoamérica.....	90
Impacto de la guerra en la esfera productiva .....	91
Cambios en la estructura política Latinoamericana .....	93
Los nombres de las nuevas naciones .....	93
Los centros de poder .....	93
Inestabilidad institucional .....	94
Caudillos y mонтонерас .....	95
Concepto .....	95
Los caudillos vistos por sus contemporáneos .....	96
La organización política de los nuevos Estados .....	97
Monarquías o repúblicas .....	97
<b>Capítulo 5: Entre las Provincias Unidas y la Confederación Argentina .....</b>	<b>101</b>
Los gobiernos provinciales después de la caída del Gobierno Central .....	101
Federalismo, regionalismo, localismo .....	101
Unitarios y porteños .....	103
La crisis del año 20 (1820).....	104
Cronología del año 1820 .....	104
El Gobierno de Martín Rodríguez.....	106
El Gobierno de Las Heras .....	108
La primera guerra entre países del Cono Sur .....	109
Los Treinta y Tres Orientales y la Guerra contra Brasil .....	109
Los acuerdos de paz .....	111
Presidencia de Rivadavia .....	111
La Ley de Presidencia.....	111
Obras de gobierno .....	111
La Constitución de 1826.....	113

La caída de Rivadavia .....	114
Dorrego Gobernador.....	115
El fusilamiento de Dorrego.....	116
San Martín en el Río de la Plata .....	116
La hegemonía de Rosas .....	117
La situación de la campaña tras el golpe de Lavalle .....	117
Rosas y Lavalle.....	118
El «sistema» de Rosas .....	118
El primer Gobierno de Rosas .....	120
La Liga del Interior y el Pacto Federal .....	121
La división del federalismo porteño.....	121
El «interregno»: los Gobiernos bonaerenses entre 1832-1835.....	122
La usurpación de las Islas Malvinas por los ingleses .....	124
La misión y el asesinato de Quiroga.....	124
Los indígenas y la ocupación de territorios.....	125
Rosas y los aborígenes.....	126
El segundo Gobierno de Rosas .....	127
Rosas, las provincias y la constitución del país .....	128
Transformación económica durante el período.....	129
El comercio.....	129
Protecciónismo o librecambio: la Ley de Aduanas de 1835.....	131
La generación del 37 y su posición con relación a Rosas.....	132
La oposición a Rosas .....	132
El Sitio Grande de Montevideo.....	132
Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana .....	133
Bloqueo francés al puerto de Buenos Aires y levantamientos unitarios.....	134
El bloqueo anglo-francés .....	134
El pronunciamiento de Urquiza.....	136
La Confederación Argentina como problema en la producción historiográfica argentina.....	137
<b>Capítulo 6: Transformaciones políticas, económicas y sociales en la Europa del siglo XIX</b> .....	141
Las revoluciones liberales europeas .....	141
La oleada revolucionaria de 1820.....	141
Algunos triunfos en las revoluciones de 1830.....	142
La expansión de las revoluciones de 1848 .....	143
La breve II República Francesa.....	143
Las sublevaciones aplastadas por el poder austríaco.....	144
Revoluciones y romanticismo .....	145
La formación de los Estados Nacionales .....	146
Diferentes conceptos de «nación» y «nacionalismo» .....	146
La construcción de naciones a mediados del siglo XIX.....	146
La unificación de Italia.....	148
La unidad alemana .....	150
La Segunda Revolución Industrial .....	151
Etapas .....	151
Breves características de la primera etapa.....	152
La revolución en los transportes .....	152
Los medios de transporte y el mercado mundial .....	153
La expansión de la Revolución Industrial.....	154
Transformaciones tecnológicas, científicas y culturales en la Segunda Revolución Industrial.....	155
La división internacional del trabajo .....	157
La clase obrera como sujeto económico y político .....	159

El Estado burgués contra los sindicatos.....	159
La organización de los trabajadores.....	159
La organización internacional de los trabajadores.....	160
Ideologías en las asociaciones de trabajadores .....	161
El sindicalismo revolucionario.....	161
Los primeros socialistas .....	161
El socialismo científico .....	162
Carlos Marx .....	164
La socialdemocracia.....	164
El anarquismo.....	166
Transformaciones en el capitalismo .....	167
Imperialismo y colonialismo .....	167
El pacto neocolonial.....	169
La era del imperialismo .....	169
El reparto de África .....	170
Imperio Británico .....	170
Imperio Francés.....	171
Otros imperialismos europeos.....	171
La explotación del hombre por el hombre.....	172
Imperialismo y tráfico humano .....	172
La democratización de los Estados industrializados.....	173
Liberalismo, conservadurismo y democracia «radical» .....	173
Reformas liberales y ampliación del sufragio .....	173
Las reformas en Inglaterra .....	173
La III República Francesa y la Comuna de París.....	174
Expansión del liberalismo democrático .....	175
La Iglesia en el proceso de democratización .....	176
La Paz Armada (1871-1914).....	177
La ideología del imperialismo.....	177
Características del positivismo.....	177
Darwin y la evolución de las especies.....	178
Darwinismo social.....	180
<b>Capítulo 7: Organización de la Argentina «moderna».....</b>	<b>183</b>
Los primeros pasos para la organización constitucional.....	183
Urquiza en Buenos Aires .....	183
La secesión porteña: el Estado de Buenos Aires .....	185
Urquiza y la Constitución Nacional .....	186
¿Cómo se redactó la Constitución? .....	186
Urquiza Presidente .....	187
Las luchas entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires .....	189
La batalla de Cepeda (1859) .....	189
Pacto de unión nacional y reforma constitucional.....	190
La Presidencia de Derqui .....	191
La extraña derrota de Urquiza en Pavón (1861) .....	191
El triunfo de Buenos Aires y la construcción del Estado argentino .....	192
Mitre y el sometimiento del interior .....	192
Centralización e institucionalización bajo la Presidencia de Mitre .....	195
El problema pendiente de la Capital .....	195
La guerra contra Paraguay.....	196
La resistencia del interior: Felipe Varela.....	196
Presidencia de Sarmiento (1868-1874) .....	197

Presidencia de Avellaneda (1874-1880) .....	200
Acuerdos con países limítrofes.....	200
La repercusión en Argentina de la crisis económica internacional.....	201
La Capital Federal: nuevo conflicto y solución definitiva .....	201
La conquista de los territorios indígenas .....	202
Las comunidades originarias de las Pampas.....	202
El avance criollo sobre los territorios aborígenes .....	205
La zanja de Alsina .....	205
La expedición de Julio A. Roca de 1879.....	207
Las campañas en el Chaco .....	207
Consecuencias de las expediciones .....	208
La Argentina agroexportadora en el mercado mundial .....	209
La propiedad de la tierra .....	210
El auge del lanar .....	210
La fundación de la Sociedad Rural Argentina .....	211
Las industrias y el proteccionismo.....	212
La expansión del ferrocarril .....	214
Ideología y sociedad (1852-1916) .....	216
Civilización o barbarie: liberalismo, positivismo y pesimismo racial .....	216
La política inmigratoria .....	217
La situación de los gauchos .....	218
La situación de los antiguos esclavos argentinos.....	219
<b>Capítulo 8: América en la segunda mitad del siglo XIX .....</b>	<b>221</b>
Estados Unidos: su expansión territorial.....	221
La guerra de 1847 entre Estados Unidos y México .....	222
La doctrina Monroe y el Destino Manifiesto.....	224
La fiebre del oro en California.....	226
La Guerra Civil o de Secesión en Estados Unidos .....	226
La segregación racial en Estados Unidos .....	228
La inmigración masiva a Estados Unidos .....	230
Inmigración no deseada, pero económicamente rentable.....	230
El imperialismo estadounidense a fines del siglo XIX .....	231
Guerra Hispano-Estadounidense.....	231
La Era del Imperialismo de Estados Unidos .....	232
Relaciones entre los países latinoamericanos .....	233
La unión entre pares o el control diplomático.....	233
Guerras en América Latina: síntesis de la primera mitad del siglo XIX.....	233
Guerra de España por las islas Chincha (1864-1866) .....	234
Guerra de Acre (1867-1909).....	235
Guerra del Paraguay o de la Triple Alianza (1864-1870).....	235
Consecuencias de la guerra contra Paraguay .....	238
La Guerra «del Salitre» o «del Pacífico» (1879-1883).....	239
Guerras por la Independencia cubana .....	241
La Guerra de los Diez Años (1868-1878) .....	242
La Guerra de Independencia Cubana (1895-1898) y la intervención estadounidense .....	243
La transición al capitalismo en América Latina y su inserción en la división internacional del trabajo .....	244
Modernización: reformas liberales y privatización de las tierras .....	244
El papel de las oligarquías en el neocolonialismo .....	246
La estructura agraria en Latinoamérica: latifundio-minifundio .....	246
Las plantaciones.....	247
El imperialismo y las economías de enclave.....	248
La Forestal: un enclave inglés en Argentina .....	248

Las inversiones para la modernización .....	249
Inmigración y darwinismo social.....	250
El Estado oligárquico en América Latina .....	251
El Estado oligárquico en Chile.....	253
El Estado oligárquico liberal en Perú.....	254
Brasil: la República Vieja.....	254
México: las reformas liberales de Benito Juárez .....	255
El Porfiriato .....	257
Uruguay: la República Colorada.....	258
<b>Capítulo 9: La Argentina «moderna»: el triunfo de la oligarquía en la construcción del Estado</b> .....	261
La Argentina oligárquica (1880-1916) .....	261
Roca: paz y administración .....	261
El proyecto de la Generación del '80.....	262
El frigorífico: el retorno del vacuno .....	264
Inmigración y expansión triguera .....	265
El Congreso Pedagógico y la educación.....	265
El Unicato de Juárez Celman (1886-1890).....	267
1890: Crisis económica .....	267
El surgimiento de la Unión Cívica .....	269
La revolución del 90: un triunfo roquista .....	269
Presidencia de Carlos Pellegrini (1890-1892) .....	270
Las elecciones de 1892 y las maniobras de Roca .....	271
La débil presidencia de Luis Sáenz Peña .....	272
La segunda Presidencia de Roca (1898-1904).....	273
La Ley de Residencia .....	273
El conflicto con Chile .....	275
El Centenario .....	276
La Ley Sáenz Peña .....	278
El ocaso del régimen oligárquico.....	279
El impacto de la inmigración .....	280
Los hijos de inmigrantes y su presión por los derechos ciudadanos .....	280
Los inmigrantes: partidos políticos y organización sindical .....	281
El socialismo en Argentina.....	282
Los anarquistas .....	284
Las primeras organizaciones sindicales en Argentina .....	285
La respuesta contra la inmigración no deseada .....	287
Los estadistas y el resultado de la inmigración.....	287
Entre la represión y la persuasión: Leyes de Seguridad Social y laborales .....	289
La preocupación por la identidad argentina en las élites.....	290
La construcción de una identidad: el criollismo.....	291
Bibliografía .....	293

## LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

### EL ÚLTIMO SIGLO DE LAS COLONIAS HISPANOAMERICANAS

#### España en el siglo XVIII: el cambio de dinastía y sus consecuencias

Para España, el siglo XVIII se inició con la **Guerra de Sucesión Española** (1701-1713) en la que se enfrentaron España, Francia, Inglaterra y el Imperio Germánico. La guerra se desató cuando el rey español **Carlos II** de la dinastía Habsburgo (conocida como Austria) murió sin dejar hijos o hermanos varones vivos, y designó como sucesor a su primo francés Felipe, nieto del rey francés **Luis XIV de Borbón**. Esto no fue aceptado por todos, porque Carlos II también tenía un primo germánico en la línea de sucesión. Los antiguos reinos españoles tomaron partido por uno o por otro, según las promesas que les hubieran hecho los candidatos, y algunos sectores (campesinos o burgueses) aprovecharon para retomar luchas antiseñoriales del siglo anterior. El problema no era solamente español: tanto a Francia como al Imperio Habsburgo (alemán/austríaco) les convenía que el sucesor fuera de su nacionalidad; y también entró en la guerra Inglaterra, cuyo primordial interés era que España no se convirtiese en una gran potencia que menoscabase su poderío. Felipe de Borbón, francés, asumió como **Felipe V** el trono de España. Durante los años de la guerra, este rey aplastó con violencia las pretensiones de las provincias sublevadas, y logró que el poder de las cortes locales se volviera casi nulo. Felipe V no triunfó, pero el Imperio alemán se retiró de la guerra, y quedó asegurado el gobierno de la familia Borbón sobre España, tras ceder a distintas condiciones impuestas por Inglaterra en el Tratado de Utrecht.

Otras consecuencias de la guerra fueron que Felipe V debió renunciar al derecho a ser rey al mismo tiempo en Francia: no podría ser sucesor de su abuelo Luis XIV; y que la extensión de su imperio tuvo grandes pérdidas territoriales. Ya no tendría dominio sobre los Países Bajos, Luxemburgo, Milán, Nápoles y Cerdeña (que pasaron a Austria), y cayó en manos de Inglaterra el estratégico territorio del Peñón de Gibraltar, al sur de la península, por donde se podía controlar el tráfico marítimo entre el Océano Atlántico y el mar Mediterráneo. Con respecto a las posesiones coloniales hispanoamericanas, el Tratado de Utrecht estableció que España debía ceder Colonia del



Felipe V

## Relación con el presente

¿Por qué crees que España apoyó a Argentina en 1982 durante la guerra de Malvinas?

Averigua qué razones existen para que los españoles sigan reclamando la posesión del Peñón de Gibraltar, y no reclamen los Países Bajos, Luxemburgo, Milán, Nápoles, Cerdeña, Sicilia y Menorca.

¿Qué forma de gobierno tiene actualmente España? Relacionalo con las consecuencias de la Guerra de Sucesión Española.

Sacramento a Portugal, y que Inglaterra obtenía el derecho a diez asientos de negros en América, puertos en los cuales Inglaterra podía vender africanos como esclavos. En estos puertos, los comerciantes ingleses contrabandeaban mercaderías con la vista distraída y cómplice de las autoridades coloniales.

## Las monarquías europeas

El siglo XVIII europeo mantuvo las características del Antiguo Régimen, con la excepción de Inglaterra, en cuanto al régimen político, económico y social. Si bien el **absolutismo** monárquico se transformó en *despotismo ilustrado* cuando algunos reyes intentaron modernizarse, y convocaron a ministros ilustrados (es decir, con influencia de la Ilustración), siguieron siendo *absolutos* por su modo de ejercer el poder. Estos soberanos **ilustrados** aceptaron propuestas de cambio, con la idea de que el objetivo era mejorar al Estado y al bienestar público, siguiendo el lema «*Todo para el pueblo pero sin el pueblo*». Es decir que el principal componente de los cambios que signaron el tránsito de la sociedad moderna a la contemporánea, la burguesía o «el pueblo», no se incorporaba al poder político. Seguía siendo un gobierno autocrático.

Hicimos la salvedad del caso de Inglaterra, porque en ese país el absolutismo fue derribado con la «Revolución Gloriosa de 1688». Con ese acontecimiento se derrocó a la dinastía absolutista de los Estuardo, y se instauró una forma de gobierno de las clases altas: Los «Comunes» (grandes propietarios, burgueses, rentistas) tendrían voz y voto en el Parlamento; los nobles tenían su cámara aparte: la de los «Lores».

El absolutismo francés duró hasta la Revolución Francesa de 1789; en Prusia (Alemania) el absolutismo sobrevivió hasta fines del siglo XIX, y el ruso fue derrocado con la Revolución de 1917. Estas monarquías absolutas habían transformado el sistema político medieval centralizando el poder y disponiendo de ejércitos, **burocracia** para la administración del Estado, sistema nacional de impuestos, derecho **codificado** y un incipiente mercado unificado. Sin embargo, en el campo siguieron vigentes las relaciones feudales entre señores y campesinos, aunque la **servidumbre** se debilitara o desapareciera. Para lograrlo, cuando se centralizó el gobierno los nobles transfirieron



María Teresa de Austria



Jorge III de Inglaterra

el poder de coerción al «rey absolutista»: la militarización reprimiría a todos los que se le opusiesen. Para poder reprimir a las clases bajas, el ejército era **mercenario**, y se reclutaba entre suizos, **suabos**, albaneses, irlandeses, galeses, turcos e italianos: hubiera sido un peligro armar un ejército central con campesinos.

La burocracia civil estaba integrada parcialmente por la nobleza feudal, a quien el rey vendía «cargos», como por ejemplo el de recaudador impositivo o incluso cargos judiciales. Lo que gastaba inicialmente el noble que los adquiría se compensaba después por los ingresos que conseguía (regular o irregularmente) a través del ejercicio de esos privilegios.



Parlamento en Inglaterra; es bicameral y está compuesto por dos asambleas: la Cámara de los Comunes (miembros electos popularmente) y la Cámara de los Lores (miembros de la nobleza)

## Objetivos de los Borbones españoles

Siguiendo la línea política de los Borbones franceses, los sucesivos reyes Felipe V, Fernando VI y Carlos III de España implementaron reformas para centralizar su administración, tener mayor control y mejorar los ingresos de la corona. Con ese objetivo trataron de eliminar las diferencias que existían entre los antiguos reinos de la península. Ellos y sus ministros intentaron recuperar al Imperio Español de la decadencia en que había caído durante el siglo XVII. El objetivo de la corona ya no era la expansión religiosa sino la transformación económica, y para obtener efectivo poder central se hicieron reformas en la península, muchas de las cuales luego fueron apli-

### Absolutismo

Forma de gobierno que se sustentaba en el Derecho divino para que el monarca gobierne; éste representaba a toda la nación; la autoridad estaba en sus manos, y podía administrar como señor absoluto los bienes del reino, conforme a las necesidades del Estado.

### Burocracia

Conjunto de funcionarios públicos que tienen un sistema de administración centralizado, con normas para las gestiones que se deben realizar.

### Codificación del Derecho

Reunión de todas las leyes y normas relativas a una rama del Derecho para sistematizarlas.

### Servidumbre

Sumisión de un trabajador a condiciones fijadas por otra persona, con restricción de la libertad. Sistema que se empleaba en la Edad Media con los siervos de la gleba, que debían permanecer en la tierra que trabajaban.

### Mercenario

Soldado contratado mediante una paga para luchar.

### Suabo

De Suabia, actualmente una región de Alemania.

## LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

cadas en América. Sin embargo, ninguno de los tres reyes pudo transformar el poder político y económico de la alta aristocracia –que mantenía el poder sobre miles de poblados y ciudades– ni el de la Iglesia ni el de la Mesta.

La Mesta era una organización de ganaderos de Castilla que a lo largo de la historia española se había ido apoderando de espacios para apacentar los rebaños (que pastaban en las cumbres en verano y en los valles en invierno), en desmedro de la agricultura. Se había hecho poderosa debido a acuerdos realizados siglos antes con la Corona, que otorgaba pasos obligatorios entre las tierras sembradas, al mismo tiempo que la monarquía se beneficiaba con el alquiler o venta de «derechos de pastos» (tierras para pastar ganado).

Uno de los ministros de Carlos III, Jovellanos, resalta en sus memorias las obras de este monarca: creó colonias agrícolas, repartió las tierras comunitarias donde antes predominaba la Mesta, redujo los privilegios de los ganaderos, propagó la enseñanza fabril, ayudó a la multiplicación de las industrias y benefició al comercio interno y exterior, especialmente gracias al libre tránsito de mercaderías entre la metrópolis y sus colonias... Todo esto gracias al «espíritu general de ilustración». Pero, como expresamos antes, fueron más los intentos que los logros reales. España no se industrializó como lo estaba haciendo Inglaterra durante ese siglo ni como lo hizo Francia en el siguiente.

## LA DINÁMICA DEL SISTEMA COLONIAL

### Las reformas borbónicas y la reorganización del imperio

A fin de recuperar el control de las colonias, los Borbones decidieron que los cargos de gobierno no fueran ocupados por ventas, nobleza o derechos adquiridos, sino por la aptitud de los funcionarios designados por la corona. Ya no consideraron a los virreyes como la representación del monarca en las tierras americanas, sino como funcionarios de mucha categoría, y limitaron sus atribuciones al implementar administrativamente en sus territorios el régimen de **Intendencias**. Los Intendentes debían ocuparse de impulsar el progreso económico de cada región, y de aprovechar mejor los recursos existentes. Eran nombrados desde España, hecho que perjudicó y molestó a los criollos, ya que no se tenían en cuenta ni sus capacidades para ocupar los cargos ni sus intereses económicos. Es decir, profundizó la rivalidad que existía entre criollos y peninsulares, y ésta fue una de las causas que aceleraron los intereses criollos por la independencia.

Además de recortar las atribuciones de los virreyes, se limitaron las extensiones territoriales que tenían a su mando. Con la dinastía anterior, sólo existían los virreinatos de Nueva España (América del Norte y Central, con capital en México) y del Perú (América del Sur, con capital en Lima). Entre 1717 y 1740 se creó el virreinato de **Nueva Granada**, integrado por Colombia, parte de Ecuador y Panamá, y en 1776 el del **Río de la Plata** (en los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, y parte de Brasil y de Chile). Las Capitanías Generales pasaron a ser cuatro: **Venezuela, Chile, Guatemala y Cuba y La Florida**.

La corona española dispuso la creación del Virreinato del Río de la Plata porque la monarquía portuguesa intentaba apoderarse de toda la Banda Oriental, tras la fundación

de Colonia del Sacramento en 1680. Ésta servía de base para el contrabando portugués, inglés y de otras nacionalidades, ya que Colonia está ubicada frente a la ciudad de Buenos Aires. Otras razones fueron las amenazas de usurpación por parte de ingleses y franceses en nuestro sur, las grandes distancias que había que recorrer entre la capital del Virreinato del Perú (Lima) y la capital de la Gobernación de Buenos Aires, así como también los intereses de los comerciantes de Buenos Aires para poder tener una comunicación más directa con Europa.

La política de la corona española frente a los territorios de las Misiones y de Colonia del Sacramento Banda Oriental fue inconstante, más influenciada por los intereses que España tenía en Europa que por su defensa. En el cuadro se puede observar la cambiante situación de Colonia. A comienzos del siglo XVIII, cuando Portugal comenzó a expandirse en la Banda Oriental, España ordenó al Gobernador de Buenos Aires establecer una fortificación en la bahía de Montevideo, para evitar que los portugueses prosiguieran la ocupación. Por eso, Montevideo fue fundada oficialmente por los españoles en 1726; en primer lugar, prevista simplemente como ciudadela defensiva y factoría, y luego como ciudad. Con la institución del Virreinato del Río de la Plata en 1776, la posesión española de Colonia del Sacramento se consolidó. Montevideo creció en importancia por ser un buen puerto de aguas profundas, fue habilitado por la corona en 1791 para el tráfico con España, y consiguió el asiento para la introducción de esclavos africanos en la región.

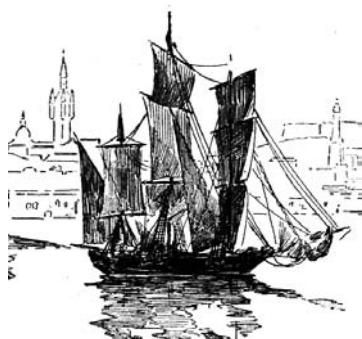
### Situación de Colonia del Sacramento con respecto a la metrópolis europea

Fecha	Colonia del Sacramento
1680	Fundada por Portugal.
1680	Ocupada por gobernador español de Buenos Aires.
1681	Devuelta a Portugal por Corona española.
1705	Bajo gobernador de Buenos Aires.
1713	Devuelta a Portugal por Corona española, debido a Tratado de Utrecht.
1750	Tratado de Permuta: España cambia a Portugal Colonia del Sacramento por Misiones Guaraníticas. Los jesuitas no lo aceptan: Guerras guaraníticas.
1754	Por acuerdo de paz, se deshace el Tratado de Permuta. Colonia vuelve a ser portuguesa.
1762	Por Guerra de Siete Años entre Portugal y España, Cevallos toma para España Colonia del Sacramento.
1763	Por Tratado de París, Colonia vuelve a ser portuguesa.
1777	Cevallos toma Colonia del Sacramento. Por Tratado de San Ildefonso, Portugal reconoce que Colonia es española.

## LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL



Escudo de la Corona Real Española según Felipe Guamán Poma de Ayala



Barco hacia 1800

### Posesiones coloniales en América a fines del siglo XVIII



### El comercio colonial y las reformas borbónicas

Durante el siglo XVII las colonias españolas en América habían recibido numerosos asaltos de piratas, y el país que más las presionó durante el siglo XVIII fue Inglaterra, que se hizo muy poderosa con su flota en el Atlántico. Los Borbones intentaron recuperar e incluso incrementar al máximo los beneficios que obtenían de sus colonias. Durante el gobierno de la Casa de Austria se había establecido el **monopolio** de los comerciantes de Sevilla. Los nuevos gobernantes pensaron que si lo eliminaban, me-

#### Monopolio

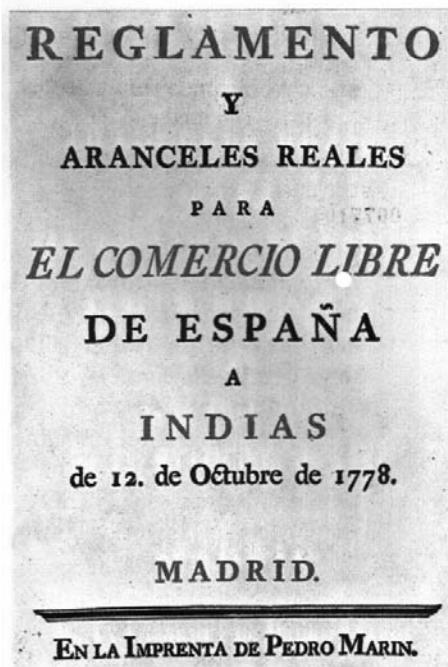
Mercado en el que hay un único vendedor o productor que puede ofertar, por lo cual puede imponer a sus compradores precios excesivos.

joraría los ingresos. Para ello, trasladaron a Cádiz en 1717 la *Casa de Contratación* (que controlaba el comercio, lo inspeccionaba y cobraba los impuestos correspondientes). Después, los Borbones se dieron cuenta de que no había sido una reforma efectiva: seguía sin funcionar bien la recaudación fiscal de la Corona, y la mayoría de las riquezas provenientes de América llegaban a grupos de acaudalados mercaderes sin pagar los impuestos. Cuando se eliminó el monopolio de Sevilla se formó el monopolio de Cádiz. El crecimiento económico de Cádiz fue muy rápido, pero los metales que provenían de América eran desembarcados antes de llegar al puerto de esa ciudad para evitar el pago de los tributos obligatorios.

La monarquía entonces se propuso abrir nuevos mercados en sus colonias: en la primera mitad del siglo XVIII canalizó ese tráfico autorizando compañías de otras regiones españolas, como Vascongada, Cataluña y Galicia. Los ingresos del Imperio español aumentaron porque los conquistadores expandieron en otros territorios la economía de plantación, de acuerdo con la demanda europea: azúcar, cacao, tabaco, algodón y café, y también el comercio de cuero. Se intensificó la extracción del oro en Zacatecas (Méjico) y continuó con el saqueo de los restantes yacimientos hasta su virtual agotamiento.

Pero la industria española no progresó de acuerdo con las expectativas de los Borbones, y el 84% del valor de los productos comerciados por los españoles en América eran de origen extranjero, por lo que España actuaba meramente de intermediario monopolista. Para abaratar los costos, pululó el contrabando por medio del cual los mercaderes ilegales perjudicaban a los comerciantes españoles monopolistas y evadían los impuestos de las autoridades coloniales. Los Borbones habían permitido el tráfico negrero, con la expectativa de que la adquisición de esclavos en sus colonias redundara en una mayor producción. Sin embargo, los buques esclavistas tenían el derecho de embarcar mercaderías («frutos del país») para comerciar en su viaje de regreso; y además obtuvieron el permiso de vender vestimentas para los esclavos, con lo que abrieron una brecha en el monopolio español, más allá de lo traficado ilegalmente, que no era poco.

Hasta mediados del siglo XVIII se siguió comerciando de acuerdo con el sistema de registro de los buques en Cádiz. Luego, la corona habilitó paulatinamente otros puertos españoles y americanos para el comercio entre la metrópolis y sus colonias. A esta autorización comercial que comenzó en 1765 en áreas marginales del Caribe se la denominó **«Libre Comercio»**. La medida terminaba con el sistema de puerto único y abría nuevos puertos americanos para el comercio con los barcos españoles. Las áreas se fueron ampliando, y finalmente se permitió el tráfico directo entre diferentes puntos de España y los virreinatos de Perú y del Río de la Plata. El *Reglamento de Libre Comercio* de 1778 estimuló a algunos sectores de la



producción colonial: benefició a la ciudad de Buenos Aires porque tuvo posibilidad de exportar mayor cantidad de cueros; Venezuela exportó más cacao; y Cuba, azúcar. Sin embargo, dejó intacto el monopolio español, y fomentó el antagonismo entre los puertos que competían por los mismos productos, en lugar de buscar la integración mediante el comercio intercolonial. Aunque ya existían rivalidades entre zonas beneficiadas o marginadas, éstas se acentuaron: Lima contra el Río de la Plata, Chile contra Perú, Buenos Aires contra Montevideo. Esta fragmentación colonial se tradujo más tarde en la formación de distintos Estados, tras la independencia.



Ruinas jesuíticas

### Expulsión de los jesuitas

Cuando el objetivo manifiesto de la corona española fue evangelizar, se le otorgaron cuantiosos territorios a la Compañía de Jesús (conocida como Orden Jesuita), muchos de ellos situados en fronteras o poblados por indígenas difíciles de doblegar para los españoles. En zonas más pobladas por los españoles, como Córdoba, las Estancias Jesuíticas poseían esclavos africanos, que trabajaban las tierras de la orden y se ocupaban del ganado.

En las regiones no colonizadas se establecieron en Misiones Jesuíticas. Allí los jesuitas, lograron que las comunidades originarias los obedecieran y trabajaran para la Orden, además de proveer a su propio sustento. Los indígenas conservaban su organización social comunitaria, cultivaban y recogían yerba mate y algodón, y trabajaban

en las labores requeridas como talleres de tejido, carpintería, platería y fabricación de instrumentos musicales. Los guaraníes se sintieron protegidos por esta administración frente a los ataques de los *bandeirantes*, grupos de bandoleros portugueses que capturaban aborígenes y los vendían como esclavos en Brasil. Por esa causa los guaraníes fueron preparados para pelear contra los portugueses, y lo hicieron en más de una oportunidad; incluso estuvieron a disposición del gobernador de Buenos Aires en contra de la ocupación portuguesa de Colonia del Sacramento. En 1750 se opusieron al Tratado de Permuta, mediante el cual el rey español cedía los territorios de las Misiones Jesuíticas a Portugal, a cambio de Colonia del Sacramento. Los jesuitas y guaraníes lucharon contra esa medida durante casi cuatro años y en ese momento lograron su objetivo.

Las Misiones y Estancias Jesuíticas producían muchas ganancias, lo que les daba poder y provocaba quejas de funcionarios españoles. Los jesuitas se oponían a la centralización administrativa de los Borbones, y daban cuenta directamente al Papa de sus actividades. Los informes negativos de los burócratas coloniales contra el poder económico de la Orden y la autonomía política del «Imperio jesuítico», más las medidas de las coronas portuguesa y francesa, que expulsaron a los jesuitas de sus territorios y se apropiaron de sus bienes, originaron una campaña anti-jesuítica en las colonias españolas, y el rey Carlos III resolvió la expulsión en 1767 y la confiscación de sus propiedades. Los funcionarios embarcaron a los jesuitas hacia Italia, hacinados y en malas condicio-

nes. Las múltiples misiones indígenas quedaron sin organización y a merced de las ambiciones de distintos grupos de interés. En el Alto Perú, los indígenas de Moxos y Chiquitos fueron saqueados por hacendados, comerciantes y gobernadores; en México, en Sinaloa y Sonora, las comunidades indígenas quedaron aisladas y fueron víctimas de los colonos; en el Río de la Plata (Banda Oriental, Misiones, Corrientes y Paraguay) los guaraníes se dispersaron para escaparse de los ataques de los cazadores de esclavos portugueses. Si bien los españoles pusieron otras administraciones, éstas no fueron efectivas, y los indios perdieron las tierras que antes ocupaban.



Universidad jesuítica en Córdoba

## La realidad social del período

Hacia fines del siglo XVIII la sociedad hispanoamericana mostraba gran diversidad económica y cultural. Los rasgos culturales diferían, en la población de origen hispánico, de su lugar de origen, su ocupación y su nivel de educación: es por eso que la diversidad se hacía notar incluso dentro de las órdenes eclesiásticas. Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) es un ejemplo de lucha entre las mujeres de su época por el nivel de formación que alcanzó y, entre los poetas del mundo, por sus obras. En las poblaciones amerindias, sus características culturales dependían del grado de transmisión que pudieron tener de sus comunidades originarias, del nivel de explotación al que fueron sometidos y de la deculturación, la aculturación y la transculturación que sufrieron en manos de los dominadores, sumadas a la resistencia cultural de los propios pueblos para salvar sus valores. Asimismo, los españoles trataron en forma diferente a los principales caciques y sus familias. Al darles a sus descendientes educación hispánica, intentaron abrir una brecha cultural y económica con quienes estaban sometidos al trabajo forzado, para evitar el liderazgo de los nobles indígenas en las rebeliones. Entre los africanos y sus descendientes afroamericanos, que en general sufrieron en grado máximo la deshumanización de sus personas, con despojo de su lenguaje y de sus nombres, además de los castigos corporales infligidos por sus apropiadores, pudo darse la transmisión de caracteres culturales de sus naciones de origen, también en situación de resistencia oculta. Actualmente se puede apreciar su riqueza cultural en todo el continente a través de su música, danza, poesía, arte, gastronomía y expresión del pensamiento. Y el mestizaje cultural, producto de la convivencia entre los distintos grupos, devino en diferentes culturas populares regionales.



## Actividades

### SON 16

Nicolás Guillén (1902-1989, Cuba)

Yoruba soy, lloro en yoruba  
lucumí.  
Como soy un yoruba de Cuba,  
quiero que hasta Cuba  
suba mi llanto yoruba;  
que suba el alegre llanto yoruba  
que sale de mí.

Yoruba soy,  
cantando voy,  
llorando estoy,  
y cuando no soy yoruba,  
soy congo, mandinga, carabalí.  
Atiendan amigos, mi son,  
que empieza así:

Adivinanza  
de la esperanza:  
lo mío es tuyo  
lo tuyo es mío;  
toda la sangre  
formando un río.

La ceiba ceiba con su penacho;  
el padre padre con  
su muchacho;  
la jicotea en su carapacho.

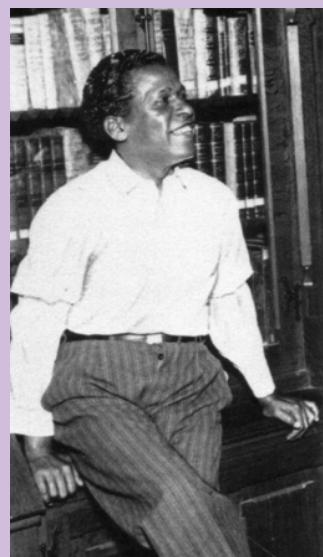
¡Que rompa el son caliente,  
y que lo baile la gente,  
pecho con pecho,  
vaso con vaso,  
y agua con agua con  
aguardiente!

Yoruba soy, soy lucumí,  
mandinga, congo, carabalí.  
Atiendan, amigos, mi  
son, que sigue así:  
  
Estamos juntos desde muy lejos,  
jóvenes, viejos,  
negros y blancos, todo mezclado;  
uno mandando y otro mandado,  
todo mezclado;  
San Benenito y otro mandado,  
todo mezclado;  
negros y blancos desde muy lejos,  
todo mezclado;  
Santa María y uno mandado,  
todo mezclado;  
todo mezclado, Santa María,  
San Benenito, todo mezclado,  
todo mezclado, San Benenito,  
San Benenito, Santa María,  
Santa María, San Benenito  
¡todo mezclado!

Yoruba soy, soy lucumí,  
mandinga, congo, carabalí.  
Atiendan, amigos, mi  
son, que acaba así:

Salga el mulato,  
suelte el zapato,  
diganle al blanco que no se va:  
de aquí no hay na-  
die que se separe;  
mire y no pare,

oiga y no pare,  
beba y no pare,  
viva y no pare,  
¡que el son de todos no va a  
parar!



Nicolás Guillén

- Señala el nombre de las distintas naciones africanas que se mencionan en la poesía.
- La sonoridad y el ritmo son característicos de la poesía afroamericana. Trata de distinguirlos en este poema.
- Sintetiza el contenido de esta poesía y explica qué objetivos te parece que tuvo el autor al componerla.

Las características económicas de los grupos dominantes variaban de acuerdo con las riquezas naturales que tuviera el territorio, la cantidad de mano de obra que los descendientes de los conquistadores tuvieran para explotar, la proporción de bienes que tuvieran sus habitantes y las relaciones con el poder o con los poderosos de la península Ibérica. Por esas variables, no era lo mismo un criollo dueño de una hacienda minera en México que uno dueño de una estancia en el Río de la Plata, y menos aún un criollo sin bienes que vivía en las afueras del pueblo o en tierra de nadie, en la frontera, como los gauchos. Tampoco era lo mismo un comerciante español con licencia de comercio, que un comerciante criollo que no tenía esa ventaja, o que un contrabandista en la frontera con Brasil.

Entre las **élites dominantes** estaban los españoles que vinieron a América durante el siglo XVIII, que gozaban de una posición privilegiada gracias a la situación colonial, ya que tenían acceso a las licencias de comercio y ocupaban los principales cargos públicos –tanto administrativos como militares- y religiosos. Entre los más ricos estaban los españoles americanos, descendientes de los conquistadores, que heredaron grandes propiedades de tierras (haciendas mineras, plantaciones, obrajes textiles, estancias o ranchos ganaderos) y que al mismo tiempo dispusieron de abundante mano de obra indígena para trabajarlas. Si bien la **encomienda** fue abolida en 1718, en la práctica continuó el trabajo obligatorio de los indígenas mediante el sistema de explotación por deuda: el salario nominal del indio libre era pagado en vales canjeables en las tiendas propiedad del patrón. El trabajador no podía irse si tenía una deuda; y siempre el salario era inferior a la suma necesaria para vivir. La deuda se heredaba; por consiguiente, la mano de obra quedaba asegurada. En síntesis, los grupos privilegiados estaban integrados por comerciantes españoles, funcionarios reales y descendientes de encomenderos.

Los **vecinos** de una ciudad podían o no pertenecer a esas élites dominantes, aunque tampoco pertenecían a los estratos sociales más humildes. Se consideraba que era vecino todo individuo casado, que tuviera su casa propia y una actividad lucrativa legal, por lo cual se le reconocían ciertos derechos de participación en el gobierno municipal, constituido por el **cabildo**.



Sor Juana Inés de la Cruz



Zambo: hijo de indio y negra

### Mulato

Hijo de negro y blanca, o de blanco y negra.

### Zambo

(Americanismo) Hijo de negro e india, o de indio y negra.

### Casta

Producto de la compartimentación de la sociedad en grupos sociales cerrados que no admiten movilidad social. En América se denominaba así a las personas nacidas fruto de mezclas «raciales».

### Gaditano

Oriundo de Cádiz.

### Liberto

Persona libre que antes había sido esclava, y que fue liberada de forma legal: por testamento, voluntad del dueño, compra de su propia libertad, o luego, por destacarse en las guerras de independencia.

### Leva

Reclutamiento obligatorio de la población para servir en el ejército.

### Iletrado

Analfabeto.

Los gobernantes españoles pretendieron instaurar una sociedad con diferentes niveles, basados en los orígenes de los pobladores: los «blancos» o conquistadores, los «indios» o conquistados y los «negros» o esclavos africanos. Hacia fines del siglo XVIII, los «blancos» criollos reconocidos como tales en realidad no eran «blancos», puesto que desde la época de la conquista los conquistadores habían tenido hijos con las mujeres indígenas, y la situación de estos hijos variaba de acuerdo con el reconocimiento como «hijo legítimo» realizado por su padre, o por la herencia recibida, si es que la recibía. En los casos en que esto no sucedió, esos descendientes en general vivieron o de un oficio o en la marginalidad; por ejemplo, los que vivían en tierras de frontera en nuestra región eran los **gauchos**, antiguamente llamados también gauderios. A los frutos del mestizaje entre criollos, indios y africanos los españoles los denominaban despectivamente «**castas**»: mestizos, mulatos y zambos, y múltiples denominaciones de las mezclas, según el componente de «sangre» «blanca», «india» o «negra» que tuvieran. Ésta era una estrategia de dominación: servía para estigmatizar a la población considerada inferior, para intentar dividirla por la competencia entre sí por ser superiores socialmente, y de este modo evitar que se sintieran unidos por estar sujetos a la explotación colonial.

### Las redes de parentesco

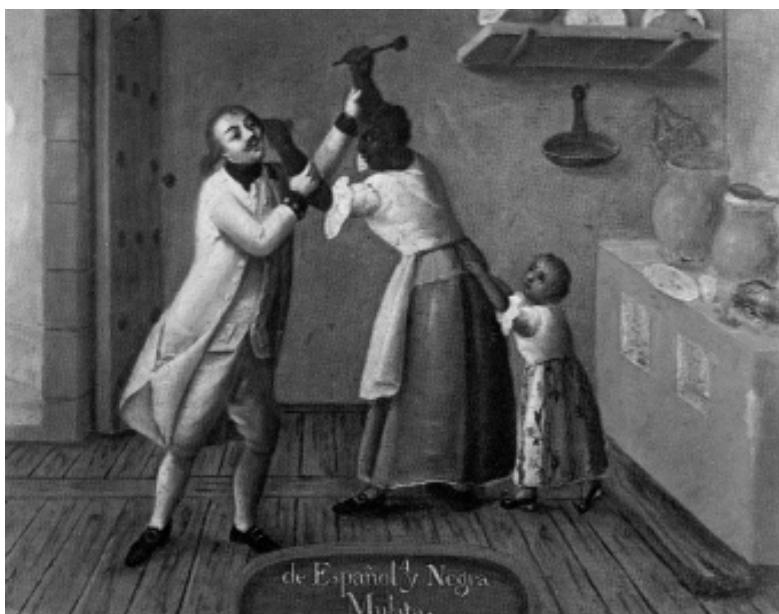
Así como los reyes acordaban con otras familias reinantes los matrimonios de sus hijos porque éstos favorecían las alianzas entre Estados, del mismo modo, los nobles y los comerciantes cuidaban los lazos familiares porque los casamientos podían mejorar sus actividades económicas y sociales.

En España, los mercaderes de distintas ciudades se preocupaban por crear lazos familiares con los monopolistas de Cádiz durante el siglo XVIII, y a su vez los *gaditanos* querían tener parientes en América, para que éstos les proporcionaran bases confiables, socios y agentes con quienes comerciar en las colonias. Del mismo modo, los comerciantes hispanoamericanos se preocuparon por tener parientes en diversas poblaciones para asegurarse transacciones leales, lazos compartidos, reuniones sociales. Los familiares, cercanos o lejanos, consanguíneos

o políticos (los que se adquieren por matrimonio) y las redes de conocidos o amigos de ellos acercaban las distancias que había que recorrer en las distintas actividades. Podemos deducir que ésa fue una de las causas que hicieron que José de San Martín se casase con una señorita de familia pudiente (Remedios de Escalada) apenas llegó a nuestro país, donde no tenía parientes reconocidos.

Como los lazos familiares y culturales unen, los dominadores obstaculizaban las redes de parentesco entre los dominados: a los africanos esclavos se les hacía muy difícil tener una familia, y sabían que los hijos de esa unión serían esclavos. Esto fue así en el Río de la Plata hasta el 31 de enero de 1813, y en otros lugares hasta mucho tiempo después. Por esa causa, los afroamericanos preferían, si podían, tener una mujer criolla, mestiza o indígena. Las afroamericanas a veces tenían la esperanza de que si concebían un hijo de un patrón, éste fuera liberado en algún momento, en general por testamento, y se transformara así en liberto. No siempre sucedía esto, porque los hijos «legítimos» del patrón se oponían. Hay que tener en cuenta que hacia 1810, debido al tráfico infame de personas, un tercio de la población de Buenos Aires y de Montevideo era de origen africano.

Con respecto a los gauchos, sufrían la «leva» del ejército de frontera, y cuando regresaban a su hogar frecuentemente su rancho había sido usurpado por otro y su mujer se había tenido que ir. También muchos campesinos, criollos, mestizos o indígenas del interior debían trabajar por temporadas en distintas regiones, y esto resentía la solidez familiar. Cuando el ganado aumentó su valor, antes de que aumentara el valor de la tierra, los más poderosos se apoderaron de tierras que estaban ocupadas por gran parte de la población rural, que era pobre e iletrada. De este modo, los labradores que no tenían título de propiedad perdían su autonomía y pasaban a ser jornaleros y peones. Después de la quiebra del orden colonial, a veces, cansados de las injusticias, se levantaron junto con otros marginados sociales contra el orden establecido, y formaron «montoneras».



Pintura dedicada al mestizaje que ilustra el cruce entre entre español y negra.

### Comunero

Básicamente, comunero es la persona que tiene en común con otra un derecho o una cosa, en general tierras. En ese sentido, comunero es cada una de las personas que poseen y trabajan en conjunto un terreno comunal. Asimismo, comunero es todo miembro de una comuna, o también parte de una comunidad campesina o indígena. El concepto comuna designa a una realidad social (por ejemplo un pueblo o una ciudad) organizada por personas o grupos que poseen algo en común o que quieren el beneficio de todos.

### Las rebeliones contra el mal gobierno en los últimos años de la colonia

El incremento de la presión fiscal mediante la creación de nuevos impuestos o el aumento en los ya existentes, y la mayor coerción ejercida para cobrarlos, provocó gran descontento y generó insurrecciones. La carga más importante recaía sobre los más débiles, los más pobres, que eran también los más numerosos. Sin embargo, también los criollos más poderosos se habían visto perjudicados por la decisión de la monarquía borbónica de disminuir el poder de los habitantes locales, a fin de controlar mejor la administración colonial. Los criollos que consideraban que se les estaban quitando derechos mostraban su disconformidad. Las autoridades nombradas por la corona en muchas ocasiones se mostraban inflexibles con el cobro de los impuestos o con las medidas determinadas por la monarquía central, hecho que no ocurría cuando los cargos coloniales estaban en manos de criollos conocedores de la situación local: se negociaban los montos, se daban plazos. Es por eso que emergieron revueltas en diferentes puntos de Hispanoamérica, donde los reclamos eran locales o regionales, y en los cuales se unieron los intereses de diversos sectores sociales. Entre los movimientos más destacados podemos mencionar el de los comuneros en el Paraguay (1721-1735), la rebelión de Venezuela (1749-1752), la revuelta de Quito (1765), el movimiento del Socorro (Nueva Granada, 1781), las sublevaciones de Túpac Katari y Túpac Amaru (Perú, 1780).

Las sublevaciones se diferenciaron de acuerdo con el ímpetu de las personas congregadas, sus objetivos, y la clase social que tomara la conducción en el momento más álgido de la insurrección. Por ejemplo, en **Nueva Granada** (1781) los comuneros rebeldes se negaron a pagar los impuestos, atacaron los depósitos de la administración colonial, derrocaron a las autoridades y nombraron nuevas. Pero, pese a contar con numerosas personas de diferentes extracciones, especialmente mestizos e indígenas, a la hora de elegir nuevas autoridades, designaron a criollos ricos como representantes de los sublevados, aunque ellos no estuvieran entre los líderes originarios. Este dirigente (que era un hacendado criollo), no quiso que se desatara una venganza de terror y tomó como lema «Viva el rey y muera el mal gobierno», como si el rey no fuera responsable de la situación. La corona entonces



Quito de la nube negra, por Oswaldo Guayasamín

volvió atrás con los impuestos, pero no retrotrajo la situación de las tierras indígenas que habían sido usurpadas por criollos y españoles. Por eso continuó el movimiento comunero, pero ya los criollos no participaron del reclamo, que fue violentamente reprimido, y sus nuevos líderes ejecutados.

Es decir que, en general, cuando las protestas por el mal gobierno partían de vecinos importantes, las autoridades terminaban con la situación sin demasiada violencia; en cambio, cuando participaban las clases bajas o los indígenas, eran sometidas brutalmente. Los criollos preferían no formar alianzas con los pueblos indígenas: en algunas ocasiones, aprovechando una rebelión de los vecinos, se sumaban los mestizos, mulatos, esclavos y gentes de «castas»; pero los criollos, asustados, percibían estas movilizaciones como una amenaza y optaban por colaborar con las autoridades para suprimir las consecuencias no deseadas de su propio movimiento. Los sectores criollos temían más a la revuelta social que a la opresión de los españoles, ya que su nivel de vida dependía en muchos casos del trabajo indio en las minas, en las haciendas y en los obrajes, y no querían descender en la escala social.

Aunque los movimientos criollos de esta época generalmente no buscaron la independencia, contribuyeron a que los criollos tomaran conciencia de su condición de americanos no españoles.

Las rebeliones indígenas fueron causadas por un incremento del abuso de las autoridades locales. Al peso del tributo, los diezmos y el sistema de la mita minera en Potosí, que representaban pesadas obligaciones para las comunidades y eran el origen del malestar social, se sumó en 1750 el reparto mercantil, por medio del cual las comunidades originarias se vieron obligadas a comprar mercaderías que no necesitaban, ya sean de origen local o extranjero. Desde esa fecha hubo cientos de levantamientos locales en los cuales los rebeldes dieron muerte a los corregidores y sus cómplices, en general caciques locales. Pero no se solucionaba el problema de la explotación, por lo que se organizó una sublevación general de los caciques Túpac Katari (Julián Apaza) y Túpac Amaru (José Gabriel Condorcanqui), con sus esposas, hermanos, familiares y amigos de diferentes comunidades: Chayanta, Tinta, La Paz, Oruro y provincias aledañas. Túpac Amaru, cacique con grandes propiedades, transportista con llamas y mulas y conocido por sus contactos en gran parte de los virreinatos del Perú y Río de la Plata, presentó una demanda ante las autoridades virreinales para la eliminación de la mita y otros tributos a los indígenas, que no fue tomada en cuenta. La protesta en 1780 se transformó en una profunda y masiva rebelión contra las autoridades coloniales, y se convocó a criollos, negros, mestizos, indios y, en general, a todos los americanos. El objetivo era acabar con todo tipo de tributo y dominación sobre los nativos. Pero de todas las ciudades altoperuanas, la única que se plegó a la revolución que lideró Túpac Amaru fue Oruro. El líder adoptó el nombre de su antepasado, el Inca Túpac Amaru, por el ejemplo de su lucha: luego de haberse sublevado contra los abusos de los españoles, fue ejecutado por el virrey Toledo en 1572, dos siglos antes.

Cuando se endurecieron las posiciones, el objetivo de justicia social se transformó en una posición independentista. Pese a sus victorias revolucionarias iniciales contra las tropas reales, a los indígenas les faltaba armamento y no contaban con la adhesión de

los sectores poderosos. Vencidos y prisioneros, tanto Túpac Amaru como su esposa, Micaela Bastidas, dos de sus hijos, Túpac Katari y numerosos parientes y seguidores fueron ejecutados cruelmente por descuartizamiento en 1781. Sus miembros despedazados fueron esparcidos por distintos lugares de Perú, para que sirvieran de escarmiento a quienes quisieran insistir en el intento. Sin embargo, otros continuaron con las rebeliones hasta que fueron sofocadas por los españoles. En Oruro, donde se habían sumado también mestizos y criollos (mineros, comerciantes, panaderos, soldados, mujeres) y habían matado a varios de los europeos que residían allí, luego hubo problemas entre fracciones, pero lo cierto es que no contaban con el apoyo de otras ciudades, y los líderes terminaron ahorcados por la represión colonial. Cuando habían dominado en general la situación, los españoles otorgaron un indulto para los participantes de la rebelión y algunas concesiones administrativas, económicas y sociales a los indios, como la devolución de los tributos extras cobrados. Fue el movimiento anticolonialista, reivindicador y precursor de justicia social e independencia política más importante que tuvo Perú.



Tortura de Túpac Amaru I, por Felipe Guamán Poma de Ayala

## LAS REVOLUCIONES POR LA INDEPENDENCIA

### LA COYUNTURA INTERNACIONAL A COMIENZOS DEL SIGLO XIX

Europa se había transformado debido a la Revolución Francesa comenzada en 1789, que abolió la monarquía absoluta y que fue adoptando distintas formas de gobierno. Gracias a la movilización de las clases bajas, los burgueses tomaron el poder legitimados por la ideología liberal, con la consigna «Igualdad, libertad y fraternidad». Preocupados por la caída del absolutismo en Francia, distintos países se unieron para luchar en contra del gobierno revolucionario, pero un general francés, **Napoleón Bonaparte** (1769-1821), les infligió duras derrotas. Sus victorias lo llevaron al poder político en 1799: no sólo había salvado a la Revolución Francesa, sino también a Francia como nación y a los ideales igualitarios de sus ciudadanos. Napoleón fue incrementando su poder hasta coronarse como emperador de los franceses en 1804. Los primeros quince años del siglo XIX se caracterizaron por la expansión napoleónica y su predominio sobre el territorio europeo.

Gran Bretaña estaba en guerra contra Francia, preocupada por el poderío francés. En 1805 obtuvo el dominio de los mares, tras ganar la batalla naval de Trafalgar a la flota francesa y su aliada española. De este modo, Inglaterra no permitió que Napoleón se comunicara por mar con otras naciones: estableció un **bloqueo marítimo**. El Emperador francés respondió ese mismo año con la victoria de Austerlitz (actualmente en República Checa) por la cual derrotó a los emperadores de Austria y Rusia, y se aseguró el dominio del continente. Napoleón proclamó, en 1806, el **bloqueo continental**, afirmando que lo hacía porque Inglaterra abusaba del derecho de bloqueo; su objetivo, mediante esta medida, era impedir que Gran Bretaña comerciara con el resto del continente europeo y estrangular de este modo la economía inglesa, que se hallaba en plena revolución industrial.



Napoleón cruzando los Alpes



Muerte del Almirante inglés Nelson, héroe de la batalla de Trafalgar

# LAS REVOLUCIONES POR LA INDEPENDENCIA

## La expansión napoleónica



## Las invasiones inglesas al Río de la Plata

A fin de conseguir mercados no europeos para comerciar, y aprovechando la ventaja británica naval obtenida gracias a la batalla de Trafalgar, el gobierno inglés decidió apoderarse paulatinamente de colonias ultramarinas de los países dependientes o aliados a Francia. Debido a su alianza con Napoleón, España y Holanda eran enemigos de Gran Bretaña. En primer lugar, Inglaterra determinó darle apoyo económico al patriota venezolano Francisco de Miranda para liberarse del yugo español; el auxilio con tropas llegaría una vez que Miranda estableciera un gobierno independiente en Venezuela, pero la expedición fue vencida y ese proyecto fracasó. Por otro lado, Inglaterra se apropió del Cabo de Buena Esperanza, colonia holandesa en el sur de África, en enero de 1806.

Desde ese estratégico punto, el comodoro inglés Home Popham despachó la invasión a Buenos Aires, alentado por el informe de un espía, según el cual «el pueblo de Buenos Aires y Montevideo estaba tan cansado de su gobierno y sufría tanto por el monopolio (...) que si el comercio se abría, todos los habitantes conservarían el lugar para Inglaterra sin necesidad que la Nación Británica emplease tropas». Los ingleses prefirieron atacar a Buenos Aires por tierra, contando con el factor sorpresa, ya que allí se debía encontrar la recaudación impositiva de Chile y Perú para ser enviada al rey español.

## Actividades



1. Lee atentamente el siguiente texto y responde a las preguntas formuladas más abajo.

Carta de Sir Home Popham a Lord Castlereagh (Ministro de Guerra inglés):

«Considero la posesión de una colonia en las costas de Sudamérica llena de incalculables ventajas tanto para la Nación como a la colonia en particular, y no necesito señalar a V.E. los beneficios de abrir un nuevo y lucrativo cauce para la exportación de nuestras industrias nacionales, que al gobierno francés tanto le interesa obstruir y disminuir».

- a) ¿Por qué Popham le escribe esta nota a Castlereagh?
- b) ¿Qué territorio deseaba conquistar y por qué?
- c) ¿A quién se refiere cuando dice «el actual gobierno francés»?
- d) ¿Por qué habla así del gobierno francés? ¿Cuál era su política?

2. Confecciona un esquema con las causas de las Invasiones Inglesas que se mencionan en este capítulo.

El virrey del Río de la Plata, **Rafael de Sobremonte**, no pensó que los ingleses intentarían la conquista con menos de dos mil soldados, y no se preparó. Sin embargo, el jefe militar de la invasión al Río de la Plata, William Carr **Beresford**, que confiaba en su victoria por la supuesta adhesión del pueblo, desembarcó con sus tropas en Quilmes y avanzó hasta la ciudad a pie, casi sin resistencia de las tropas españolas, en junio de 1806. Se estableció como teniente-gobernador a nombre del rey inglés **Jorge III** en el Fuerte, y exigió el juramento de lealtad a todos los vecinos. La actuación del virrey Sobremonte (que había enviado el tesoro real a Luján y fue a Córdoba para «preparar tropas») fue interpretada por la población de Buenos Aires como una cobarde huida. El Cabildo, los altos funcionarios y las dignidades eclesiásticas juraron al nuevo rey; los vecinos más acaudalados (amenazados en sus patrimonios por los ingleses) apoyaron la entrega del «situado» de caudales reales a los invasores.



Momento culmine de la Batalla de Trafalgar

## LAS REVOLUCIONES POR LA INDEPENDENCIA

Otros funcionarios estuvieron en contra de los invasores: Manuel Belgrano (secretario del Consulado), Santiago de Liniers (oficial de Marina) y muchos otros lucharon por la reconquista de Buenos Aires. Finalmente, el 12 de agosto de 1806, con la ayuda de tropas de la Banda Oriental, se logró vencer a los invasores. Mediante el **Cabildo Abierto** del 14 de agosto de 1806 se decidió la separación del virrey Sobremonte del mando de las tropas y su reemplazo por Santiago de Liniers, el héroe de la Reconquista, aclamado por la multitud que se había juntado en la plaza festejando la victoria criolla.

Sin embargo, las naves inglesas permanecían en el Río de la Plata con algunos efectivos, esperando refuerzos de Inglaterra. Los patriotas (que en ese momento eran tanto los que defendían a España como los que la criticaban pero luchaban contra los ingleses) prepararon la defensa del Río de la Plata, y se formaron cuerpos de milicias de acuerdo con el origen de los soldados. El Regimiento de Castas estaba formado por las Compañías de Pardos, Morenos e Indios; en esa sociedad colonial, pese a la situación de emergencia que una lucha de esa naturaleza implicaba, las clases más bajas no se podían mezclar con las demás. El Regimiento de Patricios estaba formado por aquellos vecinos que no vivían del comercio; eran la compañía más numerosa y se caracterizaron por elegir democráticamente a sus oficiales militares; su jefe fue Cornelio Saavedra. Numerosos vecinos, comerciantes, profesionales y gente del pueblo se alistaron en las milicias para luchar en contra de los invasores. Entre los defensores contamos a la mayoría de los primeros líderes en la vida independiente de nuestra Patria.

Los tehuelches ofrecieron al Cabildo gente y caballos para enfrentar a «los colorados» (los ingleses, denominados así por el color de sus trajes). Incluso hicieron las paces con los Ranqueles de Salinas Grandes para que éstos no atacaran a los criollos teniendo tan cerca el peligro inglés. El Cabildo de Buenos Aires agradeció a sus «fieles hermanos» aborígenes por su vigilancia de las costas, a fin de que no volviera a invadir el enemigo. Si bien se formaron milicias con indígenas, los criollos no pusieron caciques al mando de tropas, probablemente por tener desconfianza de las consecuencias de esta ayuda a la ciudad de Buenos Aires.

Los ingleses contaron con el apoyo de dos criollos: Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla, que ayudaron a escapar al jefe prisionero Beresford, quien se unió a sus compatriotas en Montevideo.

La **segunda invasión inglesa** comenzó por tomar Montevideo en febrero de 1807. En esa ciudad estaba Sobremonte, pero su actuación fue tan deslucida como en la primera invasión, y fue arrestado. El gobernador de Montevideo cayó prisionero de los ingleses, por lo que Liniers fue reconocido por la Audiencia como Virrey interino.

En la defensa de Buenos Aires, por un error de Liniers, los criollos fueron derrotados en los Corrales de Miserere, y los ingleses pudieron pasar las casas de barro de las orillas. Pero en el centro de la ciudad, se destacó la dirección del *alcalde de primer voto* del Cabildo, Martín de Álzaga: se levantaron los adoquines de las calles para usarlos como proyectiles desde las terrazas; se cavaron trincheras, se aprestaron patricios desde algunas casas bien situadas y, desde las demás, todo el pueblo arrojó armas caseras: objetos pesados, agua hirviendo, lo que sirviera para derrotar al enemigo. Fue una victoria de todo el pueblo: criollos y peninsulares, vecinos y esclavos, regimientos y Cabildo; en su capitulación del 7 de julio de 1807, los ingleses debieron desalojar también la Banda Oriental.

## Consecuencias de las invasiones inglesas

Como consecuencia de esta derrota, los ingleses se propusieron lograr el comercio directo con Hispanoamérica sin dominar políticamente a la región. Su permanencia en el Río de la Plata les sirvió para demostrarles a los comerciantes criollos lo conveniente que era el librecomercio, a través de los precios más bajos que tenían sus mercaderías sin intermediarios de otros países, y también por medio de la prensa: publicaron el periódico *La Estrella del Sud*, donde difundieron su pensamiento económico. La necesidad de mercados para comerciar que tenía Inglaterra se hizo evidente en la cantidad de productos que invadieron los puertos y abarrotaron los negocios rioplatenses, que debieron bajar los precios de las mercaderías aun más de lo que tenían previsto. Los españoles, que habían perdido su dominio sobre los mares, no pudieron hacer mucho por impedirlo, y en cuanto fueron aliados con Inglaterra en contra de Napoleón, debieron permitir el librecambio.

Los criollos vieron que ni su virrey Sobremonte ni el mismo rey **Carlos IV** se habían preocupado por ellos durante las invasiones; ellos mismos eligieron a su autoridad (Liniers) en el Cabildo Abierto de 1806, quien más tarde fue ratificado en su cargo de Virrey por el gobierno español. Pero el ejercicio del poder de decisión de los criollos no radicó sólo en ese acontecimiento: los patricios, por ejemplo, elegían a sus jefes en forma democrática.

Tras las invasiones inglesas, se vio con recelo el surgimiento de nuevos dirigentes de clases bajas, o de figuras antes desconocidas. En ese sentido, Juan Manuel Beruti afirmó que tanto Liniers como los primeros gobiernos de la Junta en 1810 habían utilizado el poder para promover sistemáticamente a personas de bajo origen. En síntesis, una de las consecuencias no esperadas de las invasiones inglesas fue la democratización que comenzó con el surgimiento de milicias, que dio posibilidad de ascenso social a gente que antes no la tenía. Asimismo surge, por parte de los criollos, la valoración de la libertad, una vez vistas las posibilidades concretas de lograrla, porque habían sido capaces de luchar contra un enemigo tan poderoso como Inglaterra. Por ello aflora una mayor politización entre los distintos grupos urbanos.



Avance de las tropas inglesas al cruzar el Riachuelo, detalle del grabado publicado en Londres en 1806.

### Actividades



Realiza un cuadro sinóptico con las principales consecuencias de las invasiones inglesas.



## El virrey Sobremonte visto por tres historiadores diferentes

Según Vicente Fidel López (historiador argentino, 1815-1903)

«...el virrey no quiso creer que los buques ingleses pudieran traer propósito alguno serio de desembarco. Teniendo que guarñecer el Cabo (de Buena Esperanza), los ingleses no podían contar con fuerzas ni con medios para emprender una conquista como la del Río de la Plata: la razón lo decía. Pero muchas veces la razón no tiene cabida entre un tonto y un loco; y aquí Sobremonte era un tonto, y Popam un loco. (...) El virrey, porfiado como todo tonto, no quiso dar asenso a otra idea que a la suya; porque no podía haber un loco *tan loco* que viniese a acometerlo en tierra con mil o dos mil hombres. Entretanto, este tonto no tenía a la mano quinientos *soldados*, ni quinientos milicianos siquiera, armados y disciplinados, con que contener a un loco atrevido como el que venía a presentárselle en el Fuerte con mil seiscientos hombres de buena tropa. (...) Cuando se vio obligado a coordinar sus medios de defensa vio, por primera vez, que no los tenía. (...) mandó algunas partidas de blandengues y de campesinos a caballo al mando del anciano don Pedro de Arce (...) Sobremonte se puso en verdadera fuga de caballo con los grupos que tenía (...) Desde los primeros momentos, su mira había sido refugiarse en Córdoba».

Según H.S. Ferns (historiador canadiense-británico)

«Parece que Sobremonte nunca consideró como posibilidad sería un desembarco en Buenos Aires. No hizo preparativos de ninguna clase. Cuando, en la noche del día 24, le llegaron las nuevas de que la flota británica se estaba moviendo a fin de desembarcar fuerzas, él se hallaba con su familia en el teatro celebrando los espousales de su hija. Las noticias lo dejaron pasmado. Abandonó el teatro con su familia y ayudantes y se preparó para huir al interior y llevarse consigo el metálico del tesoro. Su acción resumía el régimen español en América (...) el Virreinato español no estaba preparado para una acción súbita o para reunir al pueblo y pedirle que se uniera al gobierno a fin de resistir a un enemigo».

Según José María Rosa (historiador argentino, 1906-1991)

«Al recibirse noticias —el 2 de abril de 1805— del estado de guerra con Gran Bretaña, Sobremonte había tomado medidas de defensa. Contaba con 1.400 veteranos destacados por todo el Virreinato entre *fijos*, *dragones* y *blandengues*, y un centenar de artilleros de las baterías de Montevideo, Maldonado, Colonia y Ensenada. (...) El virrey resolvió que en caso de emergencia se convocasen las milicias de campaña, más adiestradas que las urbanas, concentrándolas entre Las Conchas y Olivos al norte y Quilmes y Ensenada al sur (...) Seis cañones emplazados a intervalos regulares entre Ensenada y Buenos Aires anunciarían con un disparo la presencia de enemigos. (...) Convencido que los ingleses atacarían antes que nada Montevideo, el virrey va a la Banda Oriental con la mayor parte de las fuerzas veteranas. (...) Creyendo desaparecido el peligro vuelve Sobremonte a Buenos Aires (...) pero los veteranos quedan en Montevideo (...) No había cobardía en Sobremonte; no la tuvo en toda su carrera, y no se le despierta ahora».

Santiago de Liniers



Virrey Sobremonte





Soldados de la guarnición de Buenos Aires, según un dibujo caricaturesco de origen inglés

## EL PROCESO POLÍTICO ESPAÑOL ENTRE 1808 Y 1810

### La invasión francesa y las abdicaciones regias

En Europa, el bloqueo continental no estaba dando los frutos que el emperador francés Napoleón Bonaparte esperaba. Gran Bretaña no se había arruinado económicamente: seguía comerciando con los países europeos en forma de contrabando, además de realizar intercambios con los dominios coloniales de esos países y con su aliado, Portugal. Napoleón decidió castigar al país lusitano, y firmó con el rey Carlos IV de España el Tratado de Fontainebleau (1807), por el cual repartían el territorio de Portugal entre ambos países. De acuerdo con lo pactado, Carlos IV permitió el paso de las tropas napoleónicas por la península ibérica. Pero el pueblo español se opuso a la actuación de su rey, a quien destituyó en el motín de Aranjuez (marzo de 1808), y reconoció como soberano a su hijo Fernando, quien, de este modo, pasó a ser **Fernando VII**.

Fernando VII logró el apoyo de una gran parte del pueblo porque, por oportunismo, había dicho que sostenía el liberalismo. Su ambición de poder lo hizo pronunciarse en contra del *absolutismo monárquico* encarnado en su padre. Buena parte de los españoles, por influjo del vecino país galo, quería un sistema político liberal, con una Constitución en la cual tuvieran vigencia los derechos de los ciudadanos a participar en el gobierno, y por esa causa sostuvieron a Fernando VII como rey.

El nuevo monarca no fue aceptado por las tropas napoleónicas. Fernando VII se dirigió a la ciudad francesa fronteriza de Bayona, con la intención de ser reconocido

### Actividades



Compara las posturas de los tres historiadores, e intenta justificar las causas de sus diferentes opiniones sobre el accionar de Sobremonte.

### Abdicar

Renunciar como gobernante antes de que termine su mandato. Abdicación regia es la renuncia de un rey.



Carlos IV

por el emperador francés, pero fue hecho prisionero. Napoleón «legalizó» la situación obligándole a devolver la corona a su padre, quien *abdicó* en favor de Napoleón. Este hecho es conocido como **la farsa de Bayona**. El pueblo español reaccionó espontáneamente contra la usurpación francesa en la insurrección del 1º al 2 de mayo de 1808, pero ésta fue sangrientamente reprimida.

Napoleón designó para el trono español a su hermano José Bonaparte que, una vez coronado, pasó a ser **José I**. Éste fue recibido pasivamente por la nobleza y las instituciones del poder, pero casi todo el pueblo español reaccionó contra la ocupación francesa y lo repudió.

### Consecuencias de la invasión francesa a Portugal

Antes de que llegase la invasión napoleónica a Lisboa, Inglaterra colaboró con el traslado de los reyes y su Corte portuguesa a Brasil, para evitar que cayeran prisioneros de los franceses. La nueva capital del reino portugués pasó a ser Río de Janeiro. Brasil, antes simple colonia portuguesa, pasó a ser territorio fundamental para el gobierno lusitano.

Apenas llegada la corte de Lisboa al territorio brasileño a comienzos de 1808, la Infanta **Carlota Joaquina** (esposa del príncipe regente de Portugal, hija del rey Carlos IV y hermana de Fernando VII) se dirigió a distintos gobiernos coloniales hispanoamericanos, apoyada por el embajador inglés, invitándolos a que se pusiesen bajo su «protección» a fin de no caer bajo el yugo francés. En el Río de la Plata se temió una invasión portuguesa, en represalia por la intervención española de Carlos IV en apoyo a la invasión francesa. Algunos criollos porteños, como Saturnino Rodríguez Peña, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Hipólito Vieytes y Juan Martín de Pueyrredón, pensaron en apoyar a Carlota Joaquina –que quería gobernarnos en nombre de su hermano–, le otorgaron el título de Regente e instauraron una monarquía ilustrada y liberal. Este movimiento se denominó **carlotismo** y fue efímero: no contaba con el acuerdo general de la opinión pública, que temía que los portugueses aprovecharan esta regencia para dominarnos, ya que la Infanta no admitiría limitaciones a su poder.

La presión de Carlota Joaquina fue muy fuerte en las ciudades altoperuanas (del Alto Perú, al norte del Virreinato del Río de la Plata, actualmente Bolivia) de La Plata (también llamada Charcas, por el nombre de su Audiencia, y Chuquisaca, por su Universidad; actualmente se denomina Sucre) y La Paz, pero sus habitantes y autoridades consideraron que aceptar ser gobernados por Brasil sería una traición a sus principios patrios.

### El movimiento juntista en España y la alianza con Inglaterra

Reconociendo como legítima autoridad a Fernando VII, y para gobernarse mientras su rey estuviera prisionero, las ciudades españolas formaron **Juntas Provinciales**. Cada una de éstas envió un representante a una **Junta Suprema Central**, luego más conocida como **Junta Central de Sevilla**. Entre las medidas que tomó esta junta estuvieron la organización de la resistencia militar –en la cual participó, entre otros, José de San Martín, oficial del ejército español–, la firma de un tratado de alianza con Inglaterra a

fin de luchar juntos contra el invasor francés, y el establecimiento de una legislación que admitía derechos de los ciudadanos. Como necesitaba el apoyo de las colonias americanas, dejó de tratar a estas tierras como colonias y les pidió a los Cabildos americanos que eligieran representantes para enviar a esa Junta Central que debía gobernar a todos los territorios. Fue el primer pedido de elección en el cual se reconocía la soberanía –aunque parcial, como integrantes de la nación española– de los pueblos españoles de América.

En el acuerdo de 1809 con Inglaterra se establecía un artículo adicional por el cual se concedían recíprocamente el libre comercio entre sus aduanas. Los ingleses presionaron a las autoridades coloniales para comerciar libremente en América hispana. Finalmente, Inglaterra dejaba de ser un país enemigo para ser un aliado y, como tal, tendría acceso a nuestros territorios.

En el Río de la Plata se aceptó el libre comercio para cobrar impuestos de aduana –pese a la oposición de los monopolistas españoles, que no querían perder su privilegio mercantil–, porque el gobierno virreinal necesitaba fondos. Por un lado, porque los ingleses, durante su primera invasión a Buenos Aires, habían robado el dinero de las arcas reales, y por otro, porque los criollos del Alto Perú, tras las sublevaciones de 1809, decidieron no enviar más sus recaudaciones impositivas a la capital virreinal, que era Buenos Aires.

En 1810, el rey francés José I había obtenido varios triunfos militares y logró disolver la Junta Central de Sevilla. En su reemplazo, los españoles formaron un «**Consejo de Regencia**» en la isla de León, cerca de Cádiz, que era, en realidad, poco representativo. En 1812, los liberales españoles sancionaron una Constitución que tuvo mucha influencia en las leyes que se dictaron en toda América en esa época.

### El movimiento juntista en América

José I Bonaparte, rey de España, enviaba embajadores por medio de los cuales se invitaba a las colonias a someterse bajo su mando; lo mismo hacía Carlota Joaquina desde Río de Janeiro, mientras quienes gobernaban en España, en la Junta Central de Sevilla y luego en el Consejo de Regencia, demandaban idéntica dependencia.



Fernando VII, por Goya



Infanta Carlota Joaquina

## LAS REVOLUCIONES POR LA INDEPENDENCIA



Derrota de los españoles por los franceses en Madrid en 1808

A todo lo largo de Hispanoamérica hubo debates sobre cómo debían gobernarse los pueblos, por la complicada situación de las autoridades españolas. Los fidelistas sostenían que había que seguir siendo fieles al gobierno español, que se consideraba legítimo en la península; es decir que el poder debía provenir por delegación de la Junta Central de Sevilla o del Consejo de Regencia. Pero muchos pensaron que lo mejor era que cada ciudad retomase su propia soberanía, y que formara sus propias Juntas. Hubo debates sobre si las Juntas gobernarían de forma autónoma, en nombre de Fernando VII, o en forma independiente.

La primera Junta que se instituyó en Hispanoamérica teniendo como ejemplo el movimiento juntista español, fue la Junta de Montevideo, entre septiembre de 1808 y junio de 1809. No tuvo una actuación revolucionaria, pero su consolidación provocó cierto impacto durante varios meses. Surgió por un movimiento liderado por el gobernador Elío, de dicha ciudad, que desconfiaba de la actuación del virrey Liniers frente a la invasión francesa, ya que Liniers había nacido en Francia. Se disolvió cuando llegó el virrey reemplazante, Cisneros, nombrado por la Junta Central de Sevilla.

El 25 de mayo de 1809 en La Plata o Charcas, y en julio en La Paz (Alto Perú) se formaron Juntas. En La Plata participaron peninsulares y algunos profesionales criollos, entre los que se destacó Bernardo de Monteagudo, abogado y militar, quien luego sería mano derecha del libertador San Martín. Monteagudo sostuvo, en un «Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII», que la situación del sometimiento español por los franceses era similar a lo que hacía siglos sucedía con el Imperio Inca, y que en América existía derecho al autogobierno. El movimiento de La Paz fue revolucionario; se habló

de los derechos de la patria, que había que sostener con las armas; defendía los intereses americanos, criollos e indios y hacía un llamamiento para corregir la situación indígena, por lo que buscaba su apoyo y el de los mestizos. La radicalización del conflicto despertó el temor a un levantamiento como el de Túpac Amaru, e hizo que muchos criollos que lo habían apoyado en un principio, retiraran su participación. Los movimientos en el Alto Perú fueron sangrientamente reprimidos, con autorización expresa del nuevo virrey Cisneros.

En la ciudad de Quito, gobernada por el Presidente de la Audiencia de Quito, dentro del Virreinato de Nueva Gra-



Virrey Cisneros

nada, en agosto de 1809 los vecinos depusieron al Presidente y establecieron una Junta que tomó el poder y organizó milicias. Si bien la Junta juró en nombre de Fernando VII, este movimiento se conoce en Ecuador como El primer grito de independencia. Los patriotas fueron reprimidos por las tropas de los virreyes de Perú y Nueva Granada, y cientos de ellos fueron asesinados mientras permanecían como prisioneros.

### La ruptura del pacto colonial

El dominio colonial español sobre América, que había permanecido casi intacto durante tres siglos, comenzaba a mostrar signos de debilitamiento. Pero el sistema de dominación no residía sólo en España: tenía su complemento en América. La asociación de intereses entre la monarquía española y algunos sectores residentes en América es denominada por los historiadores «pacto colonial». El pacto colonial consiste en el acuerdo tácito que todo país imperialista establece con sus territorios dependientes, porque la sujeción no puede perdurar a través de décadas o incluso siglos sólo por el uso de la fuerza. El país colonizador crea intereses locales en el país dominado, para tener grupos dirigentes a su favor.

Los descendientes de los primeros conquistadores habían sido beneficiarios del pacto colonial con España, porque ellos habían heredado grandes propiedades –haciendas, obrajes, minas– con mano de obra indígena asegurada para trabajarlas. Durante el reinado de la dinastía Austria, los criollos más influyentes tuvieron la oportunidad de ser nombrados en puestos de gobierno, de justicia, en altas jerarquías eclesiásticas e incluso militares. Sus fuertes intereses hicieron posible que reinos tan pequeños como España o como Portugal conservaran estas posesiones coloniales durante trescientos años, con una sujeción a distancia. En cambio, con la dinastía Borbón, si bien los descendientes directos de los conquistadores seguían siendo poderosos, se vieron dejados de lado con las licencias de comercio monopólicas o con los cargos gubernamentales. La justificación para esto era la política centralista de la monarquía, pero los criollos se enteraron, además, de que varios de los ministros ilustrados del rey los calificaban de ineficaces y corruptos, y esto los ofendió.

Además, había muchos que no estaban incluidos entre los favorecidos por el pacto, y existieron numerosas razones para que éste se deshiciera. Los criollos que no tenían mano de obra aborigen o esclava en sus grandes propiedades, o que veían restringidas sus ganancias por la política económica colonial, empezaron a estar cada vez más disconformes. La tensión se incrementó en distintos sectores sociales, como vimos con las sublevaciones de fines del siglo XVIII. La ocasión para romper el pacto fue el derrumbe de la monarquía española con la invasión napoleónica a partir de 1808, y las victorias del ejército napoleónico frente a la resistencia española en 1810.

### Las vías de acceso a la modernidad política

La mayoría de las sublevaciones que se dieron hasta el siglo XIX tuvieron como fundamento «el mal gobierno», lo que significa que se consideraba que era correcto que el rey gobernase si mantenía la justicia en bien de la comunidad. El monarca tenía un

origen divino, pero su obligación para cumplir el contrato con el pueblo era «el buen gobierno». En cambio, en 1810, las antiguas colonias vieron la crisis de la monarquía, y las justificaciones de los nuevos gobiernos fueron una mezcla de las viejas tradiciones contractuales con la nueva ideología liberal, que predicaba como los pensadores de la Revolución Francesa, «Igualdad, libertad y fraternidad». Muchos de los ideólogos de las revoluciones eran liberales, pero la gran masa del pueblo era conservadora, y temía que los latifundistas aprovechasen su nueva situación de poder en detrimento de las clases dominadas. Los indígenas habían visto, cuando se rebelaron, que los poderosos locales se habían situado del lado de los represores, para no quedarse sin mano de obra.

Sin embargo, no en todos los movimientos de 1810 estuvieron presentes los mismos intereses, ni en cada revolución todos tuvieron la misma ideología, sino que los distintos integrantes estaban unidos en la guerra contra la dominación española, pero luego ésta sería continuada dentro de cada territorio por la lucha por el poder local.

### Revolución: concepto

Una **revolución** es una transformación profunda de una sociedad determinada, que se origina cuando toma el poder una clase o grupo social que antes permanecía marginado de él. Es decir que se produce una revolución cuando los que asumen el poder cambian o tratan de innovar aspectos importantes de la vida de esa sociedad, y de favorecer así a sectores más amplios que los que anteriormente se beneficiaban con la política que se llevaba a cabo.

Cuando el cambio violento de gobierno se produce simplemente con el fin de reemplazar a los gobernantes, sin buscar transformaciones, o para beneficiar a una oligarquía, se habla de **golpe de Estado**; si ese golpe de Estado se hace en contra de una revolución, se denomina **contrarrevolución**. Generalmente, el grupo que toma el poder para llevar adelante una revolución lo hace mediante la fuerza o la violencia, debido a que no tiene medios legales para hacerlo (por ejemplo, si no existe *sufragio popular*, o si se encuentran excluidos de las elecciones por haber desigualdades sociales o restricciones políticas).

Si luchan por fuera del sistema establecido, y en contra de éste, sus actividades son ilegales hasta subir al gobierno, y debido a eso son denominados, por la autoridad vigente, como subversivos, sediciosos o conspiradores; por sus actividades rebeldes corren peligro de prisión e incluso de muerte. Por supuesto que si toman el poder y cambian las leyes, sus opositores se transforman en «subversivos» y los revolucionarios, en cambio, pasan a ser el gobierno establecido.

Debemos diferenciar los conceptos de **legalidad** y **legitimidad**. El gobierno establecido puede ser legal (es decir, no contravenir la legislación existente), pero puede no siempre ser considerado legítimo. Es legítimo cuando es aceptado de acuerdo con los valores de la sociedad de la época, ya sea por su origen –si asumió el poder, por ejemplo, por votación popular– o por su ejercicio: su accionar tiende al bien de sus gobernados.

Las revoluciones sociales constituyen momentos históricos excepcionales de movilización popular, durante los cuales se reorienta y cambia una sociedad. De este modo,



*La libertad guiando al pueblo*, por Eugène Delacroix

### Oligarquía

Forma de gobierno en que el poder supremo está en manos de un reducido grupo de personas perteneciente a una misma clase social.

### Legal

De acuerdo con la ley vigente en un momento determinado.

### Sufragio popular

Votación del pueblo para elegir su gobierno.

la revolución «de los de abajo» impone transformaciones radicales y modifica el orden social establecido. Cuentan con la participación activa de las clases no privilegiadas en sus luchas por la democratización, por los derechos políticos y en contra las desigualdades sociales (privilegios, formas de explotación, esclavitud, servidumbre, exclusión). Si bien pocas revoluciones de independencia fueron radicales en sus objetivos de transformación social, muchas contribuyeron a la movilidad social y a la participación de los humildes en la defensa de lo que creían sus derechos, o de sus líderes. Las clases propietarias temieron la revolución social, la revolución «desde abajo», producto de la sublevación de los sectores oprimidos y populares, y por eso no apoyaron los movimientos que consideraron más peligrosos para su *status quo*. Sin embargo, las transformaciones que se dieron en los países independizados fueron cualitativas, por lo que se puede hablar de Revoluciones de Independencia.

### La influencia de las Nuevas Ideas en Hispanoamérica

Pese a las prohibiciones de las autoridades españolas, los libros que difundían las ideas de los pensadores iluministas de Inglaterra, Francia y Alemania circulaban con relativa facilidad en América. Sus lectores eran comerciantes,

### Actividades



- Asocia el concepto «golpe de Estado» con la historia reciente argentina, y busca un ejemplo.
- Analiza distintas situaciones de este capítulo y determina quiénes serían considerados «subversivos» por los españoles.
- Deduce: ¿quiénes pasaron a ser tratados como «subversivos» tras la Revolución de Mayo?

profesionales, eclesiásticos, oficiales de alta graduación en el ejército e intelectuales en general. Muchos los leían por estar a la moda o actualizados, y su estudio no implicaba que sus ideas fueran aceptadas o asimiladas.

Aunque las Nuevas Ideas no hayan sido una causa directa de la lucha por la libertad, influyeron en los pensadores criollos que tenían una actitud independiente frente a las instituciones coloniales o tradicionales, una preferencia a seguir los dictados de la razón más que los de la autoridad, una visión más crítica frente a su presente.

Manuel Belgrano, Secretario en el Consulado de Buenos Aires, intentó cambiar la mentalidad dentro de las autoridades coloniales a fin de lograr el progreso económico y social del Virreinato del Río de la Plata. En un principio, sus objetivos fueron más de reforma que de revolución. Pero pronto se desengaño de sus posibilidades concretas de cambio: las personas con las que trabajaba «no sabían más que su comercio monopolista»; es decir, sólo defendían sus intereses, muy diferentes de los del resto de la sociedad. Por eso se dedicó a difundir sus propuestas por la prensa, para que algún día tuvieran eco en los demás.

Hubo partidarios de la Ilustración que fueron directamente opositores al régimen colonial español. El patriota colombiano Antonio Nariño imprimió una traducción del francés de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, por lo que fue preso. El venezolano Francisco de Miranda –como ya mencionamos– trató de buscar ayuda en Inglaterra para liberar a su tierra.

### Influencias de la independencia de los Estados Unidos y Haití, y de la Revolución Francesa

La formación de la república federal de Estados Unidos de América, al independizarse de Inglaterra, tuvo numerosos admiradores entre los intelectuales latinoamericanos.

En cambio, el significado del modelo de la Revolución Francesa de 1789 no encontró muchos adeptos entre la burguesía criolla. Pese a que los criollos querían la igualdad con los españoles, no opinaban lo mismo con respecto a la igualdad para las clases más bajas. Menos aún cuando se expandió la revolución en la colonia francesa de Santo Domingo (Saint-Domingue): los esclavos se rebelaron en agosto de 1791, buscando su libertad y la independencia de su tierra, atacaron las plantaciones y a sus propietarios.



George Washington (con espada) es nombrado como primer presidente de Estados Unidos en 1789

Después de muchas muertes, tras la invasión de tropas napoleónicas –que no querían perder ese territorio colonial– se proclamó la primera república negra de América, con el nombre de **Haití**, en 1804. Otros esclavos, en Venezuela, quisieron imitarlos, pero fueron duramente reprimidos.

Al respecto, Miranda dijo:

«Dos grandes ejemplos tenemos delante de los ojos: la Revolución Americana y la Francesa. Imitemos discretamente la primera; evitemos con sumo cuidado los fatales efectos de la segunda».

### Focos revolucionarios en América



### Las revoluciones hispanoamericanas en 1810

Las Juntas de autogobierno organizadas tras la disolución de la Junta Central de Sevilla en enero de 1810 tuvieron mayores posibilidades de continuidad, porque los criollos consideraron que el Consejo de Regencia formado en Cádiz en su reemplazo no tenía representatividad. Hubo diferencias de criterio en cuanto a si debían retomar la soberanía de los pueblos bajo un gobierno independiente o simplemente autónomo, en nombre de Fernando VII.

En la **Capitanía General de Venezuela** existían conflictos sociales graves, ya que apenas un cuarto de la población que se autodenominaba «blanca» consideraba inferior a los restantes tres cuartos, entre los que había indios, africanos, mulatos, zambos y «castas». Pero incluso entre los blancos, los **mantuanos** despreciaban al resto. Francisco de Miranda y Simón Bolívar, llegados de Europa, se unieron a los mantuanos, que estaban en contra de la dominación española. En abril de 1810 desconocieron a

las autoridades coloniales y establecieron una Junta en **Caracas** que juró en nombre de Fernando VII. Miranda, al frente del movimiento, logró que varias ciudades de la Capitanía –que formaron cada una su Junta de gobierno– reconociesen la primacía de Caracas. Tras establecer el librecomercio, la abolición del tráfico de esclavos y rebajas impositivas, los patriotas proclamaron la independencia el 11 de julio de 1811. Pero la base revolucionaria no era firme: cuando Miranda receló de sus aliados mantuanos y nombró extranjeros como oficiales del ejército, esto generó suspicacias y diferencias entre las filas patriotas. Vencido, Miranda es entregado como prisionero a los realistas y muere en cautiverio. En Nueva Granada en 1810 se formaron numerosas juntas de gobierno: el 22 de mayo se organizó la de **Cartagena de Indias**, en julio la de **Cali, Pamplona, Socorro y Santa Fe de Bogotá**. En esta última, capital virreinal, los criollos detonaron la movilización popular con un conflicto organizado que tuvo como excusa un florero: los criollos le solicitaron a un comerciante español el préstamo de un florero para una ocasión «especial»; como suponían, el comerciante se negó, en términos muy despectivos hacia los criollos. Éstos rompieron el jarrón, iniciaron las escaramuzas y depusieron al virrey que estaba a favor del comerciante. El abogado colombiano y capitular (miembro del Cabildo) Camilo Torres había escrito en 1809 un *Memorial de agravios*, donde se quejaba ante Fernando VII por la desigualdad que existía en América entre criollos y peninsulares. No se envió ni se le dio difusión en ese momento, pero fue buen reflejo de lo que sentían los criollos en esa época.



Mantuana (mujer con mantilla), foto de Flickr por malachica

#### Mantuano

Criollos aristocráticos, dueños de las tierras, denominados así por las distinguidas mantillas para ir a misa que usaban sus mujeres.

## Actividades

**Proclama del virrey Cisneros del Río de la Plata el 18 de mayo de 1810**

«Éstas son las noticias últimamente conducidas por una fragata mercante inglesa, que habiendo salido de Gibraltar, arribó a Montevideo el 13 del corriente. (...) Es mi obligación manifestaros el peligroso estado de la Metrópoli, de toda la Monarquía, para que instruidos de los sucesos redobléis los estímulos más vivos de vuestra lealtad. (...) Encargado por la Autoridad Suprema de conservar intactos y tranquilos estos dominios, en el desgraciado caso de una total pérdida de la Península y falta del Supremo Gobierno, no tomará esta superioridad determinación alguna que no sea previamente acordada entre las representaciones de esta Capital y las de sus Provincias dependientes, hasta tanto que de acuerdo con los demás virreinatos se establece una representación de la soberanía del Señor Don Fernando VII».

- Deduce: ¿Por qué el virrey Cisneros demoró cinco días en dar a conocer públicamente la noticia de que la Junta Central de Sevilla había caído?
- ¿Qué condiciones pone el virrey para cambiar de algún modo la forma de gobierno de nuestro Virreinato?

## Actividades

**Informe de Cisneros al Consejo de Regencia sobre el Cabildo Abierto del 22 de mayo**

«No vacilé en conformarme, ya porque no me quedaba otro partido contra la viva fuerza, ya porque si separación anunciable mil desgracias a este honrado vecindario, mil desórdenes a las provincias interiores y un manifiesto riesgo de anarquía y tal vez la enajenación de este virreinato, al paso que mi intervención a la cabeza del gobierno podía evitar todos estos desastres» (En Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina*).

- ¿Por qué el virrey Cisneros aceptó la reunión del Cabildo abierto?
- ¿Quiénes hicieron la convocatoria?
- ¿Podían concurrir los habitantes libremente?
- ¿Qué relación tiene el informe de Cisneros con la Junta del 24 de mayo?



Cabildo Abierto de 1810



Cornelio Saavedra



Mariano Moreno



Manuel Belgrano

En **Buenos Aires**, tras el debate en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, donde se discutió quiénes tenían derecho a gobernar, se formó una Junta el 24 de mayo pero con la presidencia del virrey Cisneros. Esto no fue aceptado por quienes impulsaron el Cabildo Abierto, y el 25 de mayo de 1810 se formó la Primera Junta de Gobierno patrio, que tuvo como Presidente al Jefe del Regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra, y como vocales y secretarios a muchos de los que querían un gobierno independiente pero no consideraban apropiada la situación para proclamarlo, por lo que juraron en nombre de Fernando VII. Así como lo había hecho la Junta de La Paz en 1809, la de Buenos Aires, con mayor suerte, envió emisarios a los distintos Cabildos del Virreinato del Río de la Plata para invitarlos a enviar diputados a Buenos Aires, para que se sumaran al movimiento revolucionario. La **Banda Oriental del Uruguay** adhirió a la Revolución de Mayo en febrero de 1811. **Asunción del Paraguay** no aceptó subordinarse al mando de Buenos Aires, pero sí autogobernarse; y en mayo de 1811 inició un gobierno propio y en octubre firmó un Tratado de Amistad, Auxilio y Comercio con el general Belgrano, representante de Buenos Aires.

En **Quito**, en septiembre de 1810, los criollos formaron la segunda Junta y dictaron una Carta Constitucional con formato republicano, en la cual aceptaban la soberanía de Fernando VII pero desplazaban a los españoles; sin embargo, éstos recuperaron su poder en 1812.

En **Chile**, el 18 de septiembre de 1810 comienza su primer gobierno patrio, con la formación de una Junta gubernativa. La situación chilena se complicó debido a la división de los dirigentes populares Manuel Rodríguez, los hermanos José Miguel, Juan José y Luis Carrera (de origen aristocrático pero tendencia populista) y el liberal aristocrático Bernardo O'Higgins.

### La «máscara» o el «misterio» de Fernando VII

Un ejemplo del doble discurso de los revolucionarios es la máscara de Fernando VII adoptada por muchas de las revoluciones hispanoamericanas. La Primera Junta de Gobierno Patrio en Buenos Aires hizo un *Plan de Operaciones* secreto, en el cual estaba claro que la Junta no quería al rey español, y que aprovechaba la oportunidad de la caída de la Junta Central de Sevilla para instaurar una República:

«Por mejor decir, no se la ha destronado ni derribado del solio, sino que se la ha hundido debajo de las plantas; y jamás pudo presentarse a la América del Sud oportunidad más adecuada para establecer una república sobre el cimiento de la moderación y la virtud. La familia de los Borbones estaba en el suelo (...)»

Mariano Moreno, *Plan Revolucionario de Operaciones*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1993.

Sin embargo, acordaron que siempre dirían que gobernaban en nombre de Fernando VII:

«Últimamente, el misterio de Fernando es una circunstancia de las más importantes para llevarla siempre por delante, tanto en la boca como en los papeles públicos y decretos (...) porque aun cuando nuestras obras y conducta desmientan esta apariencia en muchas provincias (...) nos da un margen absoluto para fundar ciertas gestiones y argumentos, así con las cortes extranjeras, como con la España, que podremos hacerles dudar cuál de ambos partidos sea el verdadero realista; (...) además, que aun para atraernos las voluntades de los pueblos, tampoco no sería oportuno una declaración contraria y tan fuera de tiempo, hasta que radicalmente no sentemos nuestros principios sobre bases fijas y estables y veamos los sucesos de la España la suerte que corren».

Evidentemente, desconfiaban del apoyo que pudiera darles el interior del Virreinato si se proclamaban abiertamente revolucionarios y prefirieron, al menos al principio, ofrecer una imagen más moderada.

¿Por qué ocultar sus planes en las cortes extranjeras? Porque, recordemos, tras el tratado de 1809, España era aliada de Inglaterra, y esta última necesitaba realmente a España en su lucha contra Napoleón; no podía arriesgarse a perderla apoyando la revolución en sus colonias lejanas. Es por eso que Inglaterra hizo un juego a dos puntas: nos dio su «amistad» siempre y cuando no la comprometiésemos con una declaración de independencia de España. Además, no se debe olvidar que al Este del Río de la Plata estaba situado el Imperio portugués, con la hermana de Fernando VII en Río de Janeiro, que necesitaba una excusa para invadir estos territorios.

## La revolución social mexicana de 1810

En **Méjico**, aunque el movimiento revolucionario comenzó invocando el nombre de Fernando VII, no se quiso un simple cambio de gobierno, sino que el sacerdote **Miguel Hidalgo y Costilla** convocó a indios y mestizos para que pusieran fin a los tributos y a su vida degradada por la dominación. Pidieron la independencia, la abolición de la esclavitud y la devolución de las tierras a las comunidades indígenas. Hidalgo comenzó el movimiento denominado *el Grito de Dolores*. Miles de personas se le unieron y no solamente lucharon contra las tropas del gobierno sino que saquearon las ciudades, ya que consideraban que sus riquezas eran fruto de la explotación de esas clases sumergidas. Lógicamente, el movimiento tuvo la adhesión de indígenas y mestizos, pero sólo los criollos más revolucionarios los apoyaron. La mayor parte del sector criollo se sumó al bando realista para defender sus bienes: las tropas del virrey que enfrentaron a Hidalgo eran un 95% mexicanas. Mal preparados para la guerra, pero ayudados por el gran número de combatientes, fueron derrotados una y otra vez por los ejércitos españoles y criollos, lo que causó una gran mortandad. Hidalgo fue ejecutado en julio de 1811, pero su movimiento fue continuado por otro sacerdote, **José María Morelos**,

# LAS REVOLUCIONES POR LA INDEPENDENCIA

quién proclamó la independencia en 1813. Trató de ordenar a los revolucionarios y de clarificar su programa: un sistema de gobierno parlamentario, reformas sociales como la abolición de esclavitud, del sistema de castas, del tributo; la introducción de un impuesto a todos según los ingresos, el reparto de las tierras entre los que las trabajaban y la redistribución de las propiedades de sus enemigos, los ricos. En 1814 el Congreso dictó una Constitución. Sin embargo, pese a todos los esfuerzos, los realistas los vencieron y fusilaron, entre otros, a su líder, Morelos, en diciembre de 1815.



## Méjico en 1810: los actores del drama

Por Luis Villoro (1976) «La revolución de independencia», en *Historia General de México*, El Colegio de México. Vol. 2, capítulo IV. México

El pueblo trabajador, constituido por indios y «castas» (mestizos, mulatos, etc.), base de la pirámide social, sólo compartía la extrema miseria. El aumento de la riqueza a fines del siglo XVIII había favorecido a la oligarquía económica y, a la vez, agudizado los contrastes sociales (...) En el campo, la expansión de las haciendas a costa de las tierras comunales de los indígenas había incrementado la desocupación y favorecido la creación de un nutrido peonaje para los latifundios. Mientras los precios de los granos aumentaban de continuo, los salarios de los peones permanecían constantes. Todos los indios, aunque exentos del pago del diezmo, debían pagar un tributo especial *per capita* a la Corona, y estaban sujetos a ciertas reglas que los trataban como menores. No podían, por ejemplo, firmar escrituras públicas por más de cinco duros, ni vender libremente su trabajo. (...) Las grandes crisis agrarias de carácter cíclico, en que el escaso maíz, acaparado por los hacendados, llegaba a ser inasequible (por los altos precios para las clases bajas), tenían como secuela epidemias de hambre generalizada que devastaban regiones enteras (... en los años 1785 y 1786). Y muchos de los curas que luego habrán de unirse a la insurgencia participaron entonces, sobrecogidos de espanto, en las brigadas de asistencia social organizadas por la Iglesia para ayudar a las masas hambrientas y enfermas. En comparación con los peones rurales, los obreros de las minas, aunque trabajaban en condiciones sumamente duras, estaban mejor pagados. (...) Con todo, su condición había empeorado a finales de siglo. (...). Pero el problema más grave a principios del siglo XIX era el crecimiento desmesurado de la plebe en las ciudades. Esta plebe (sin trabajo) era caldo de cultivo para cualquier explosión violenta. (...) El proletariado colonial carecía de toda organización e ilustración. Sin medios propios para manifestar sus agravios, sin suficiente cultura para intentarlo, no tenía conciencia clara de su situación oprimida. Precisaba que miembros de otra clase social le señalaran sus propias posibilidades despertándolo a la conciencia de su estado; esa clase será la de los «letrados» criollos. Por lo pronto, el pueblo explotado sólo sentía el dolor de su situación, cuyo peso impedía todo vuelo. Poco a poco el dolor callado irá convirtiéndose en exasperación. Entonces bastará que desde fuera se proyecte ante sus ojos una posibilidad de liberarse para que su impulso reprimido estalle súbitamente. (...). La represión (española) contra los intentos de reforma (de los criollos), al obligar a los reformistas de clase media a aliarse con las clases trabajadoras, recurso que en años pasados parecía innecesario, dará al nuevo intento de independencia un sesgo diferente al de las demás colonias americanas. (...) Miguel Hidalgo y Costilla, eclesiástico ilustrado, (...) en la villa de Dolores, de la que es párroco, llama en su auxilio a todo el pueblo, libera a los presos y se hace de las armas de la pequeña guarnición local. El movimiento ha dado un vuelco. La insurrección ya no se restringe a los criollos letrados. A la voz del cura ilustrado, estalla súbitamente la cólera contenida de los oprimidos. La primera gran revolución popular de la América hispana se ha iniciado.



## Actividades

Realiza un cuadro de doble entrada para comparar el movimiento de Túpac Amaru y la revolución mexicana, teniendo como variables las causas, objetivos, clases sociales o grupos participantes, fin de las sublevaciones y consecuencias.

## LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

### LA PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO PATRIO EN BUENOS AIRES

#### El pueblo en la Revolución

Los criollos que querían un gobierno patrio presionaron con un petitorio en el Cabildo el día 25 de mayo para imponer la lista de los que finalmente fueron los miembros de la primera Junta de gobierno. El petitorio con los nombres de los futuros integrantes de la primera junta estaba encabezado por «Los vecinos, comandantes y oficiales de los cuerpos voluntarios de esta capital de Buenos Aires que abajo firmamos, por sí y a nombre del *pueblo*».

Los cabildantes, que querían rechazar el petitorio, lo refutaron afirmando que era muy pequeño el número de personas congregado en la plaza como para que a eso pudiera llamárselo «pueblo». Entonces los revolucionarios amenazaron diciendo que hasta ese momento habían actuado con prudencia, pero que si querían *pueblo* –que podría optar por medios violentos– se podía hacer sonar la campana o tocar generala para congregar a la gente. Es por ello que los cabildantes ceden a las presiones de «los que han tomado la voz del *pueblo*».

Lo que realmente contó como presión eran las *milicias*, pero no debemos pensar en su actuación como si hubiera sido un *golpe militar*, ya que las fuerzas ciudadanas no constituían un *ejército*: estaban formadas por vecinos que acudían voluntariamente a realizar su instrucción, sin descuidar sus tareas, porque, en general, no recibían retribución por sus servicios. Es decir, eran ciudadanos que habían comenzado a entrenarse para la defensa en las invasiones inglesas, y que quisieron, en cierto modo, seguir participando de su futuro como nación. Vimos que elegían a sus jefes e imponían sus decisiones democráticamente, por lo que su apoyo a la revolución de mayo traslucía un apoyo popular, si no masivo, al menos, importante.





## Actividades

- a) ¿Qué decían los informes españoles sobre la situación en la península?
- b) ¿Por qué te parece que ocultarían la información?
- c) ¿Puedes comparar esa situación con algún caso de historia argentina reciente?
- d) ¿Por qué Saavedra quería esperar que cayera España ante los franceses?
- e) ¿Por qué Saavedra siempre fue considerado un «moderado»?
- f) Relaciona la postura de Saavedra con los conceptos «revolución» y «legalidad».



Ilustración de Daniel Paz, Una historia argentina, nro. 4, Página/12

### Breve

Primer fruto de la higuera y de mayor tamaño que el higo.

## Integración de la Primera Junta de Buenos Aires

Presidente: Teniente coronel Cornelio Saavedra, jefe de Patricios.

Vocal: Dr. Juan José Castelli, abogado.

Vocal: Licenciado Manuel Belgrano, abogado.

Vocal: Teniente coronel Miguel de Azcuénaga, sin mando de tropas.

Vocal: Presbítero Manuel Alberti, cura de San Nicolás.

Vocal: Domingo Matheu, del comercio.

Vocal: Juan Larrea, del comercio.

Secretario: Dr. Juan José Paso, abogado.

Secretario: Dr. Mariano Moreno, abogado.

En Montevideo, Lima, Córdoba, Paraguay e incluso en la Audiencia de Buenos Aires, se apresuraron a reconocer al Consejo de Regencia como autoridad. La Junta de Buenos Aires lo desconoció, diciendo que América no había sido consultada, y procedió a arrestar al ex virrey Cisneros y a los oidores de la Audiencia. Y, para lograr que la revolución triunfara, pese a las oposiciones que estaban surgiendo en las mencionadas ciudades, organizaron un ejército regular y redactaron un «Plan de las Operaciones que el gobierno provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia».



## Saavedra y las noticias de España

Cornelio Saavedra, *Memoria autógrafa*

Los franceses por aquella época, activaban con fuerzas muy respetables la ocupación y conquista de la España. Las gacetas nos anuncian batallas ganadas todos los días por los españoles, mas ellas mismas confesaban que gradualmente las provincias enteras estaban ya subyugadas. A la verdad, ¿quién era en aquel tiempo el que no juzgase que Napoleón triunfaría y realizaría sus planes con la España? Esto era lo que yo esperaba muy en breve, la oportunidad o tiempo que creía conveniente para dar el grito de libertad en estas partes. Ésta es la breva que decía era útil esperar que madurase. A la verdad, no era dudable que separándonos de la metrópoli cuando viésemos dominada por sus invasores, ¿quién justamente podía argüirnos de infidencia o rebelión? En aquel caso nuestra decisión a no ser franceses; de consiguiente quedaba justificada ante todos los sensatos del mundo nuestra conducta.

## La expansión de la Revolución de Mayo al resto del virreinato

En el Cabildo Abierto del 22 de mayo se había dicho que Buenos Aires no tenía derecho a gobernar por sí sola a todas las provincias. Atendiendo a esa condición, la Primera Junta debió enviar el 27 de mayo una **Circular** a las provincias en la que daba a conocer los cambios en el gobierno que habían sucedido en Buenos Aires, e invitarlas a que enviaran representantes para formar parte del gobierno. Por las dudas, la Primera Junta envió, con la circular, expediciones armadas para que las provincias no se resistieran a este nuevo gobierno, y para luchar en contra de las posibles reacciones realistas (es decir, de núcleos conservadores que prefirieran seguir bajo el gobierno del virrey español).

En Córdoba se encontraron con una contrarrevolución organizada por realistas, entre los que se encontraba el ex virrey Liniers. La Junta ordenó fusilar a los cabecillas, pese a la popularidad que tenía Liniers, para asegurarse el triunfo de la Revolución de Mayo. La expedición siguió su camino hacia el norte y obtuvo la victoria de **Suipacha** (en el Alto Perú) contra los realistas, que fue festejada en Buenos Aires. También partió una expedición al **Paraguay** al mando de Belgrano; ésta fracasó porque, si bien los realistas eran pocos, los criollos no quisieron tomar partido por Buenos Aires: prefirieron gobernarse solos, o en forma de **federación**, en igualdad de derechos con las demás ciudades, sin depender de ninguna. Por último, los revolucionarios comenzaron a tratar de sublevar al pueblo de la **Banda Oriental**, para luchar en forma conjunta contra los realistas (partidarios de la dominación española) instalados en **Montevideo**. El gobernador de Montevideo no había querido reconocer a la Junta de Buenos Aires, y recibió, en cambio, al nuevo virrey designado por el Consejo de Regencia para el Río de la Plata (en reemplazo de Cisneros, que había cesado con la Primera Junta de gobierno el 25 de mayo de 1810).



### Los objetivos de la Junta de Buenos Aires, según Cornelio Saavedra (Memoria autógrafa)

«Lo que hizo la primera Junta luego que principió sus trabajos, está detallado en las gacetas de aquel tiempo. En los primeros meses de su gobierno reinó la armonía y concordia entre nosotros. El bien general, llevar adelante la revolución, propagarla a todos los pueblos y provincias, atraerlas por los medios de la persuasión y convencimiento, era lo que llamaba y ocupaba las atenciones de sus individuos. (...) Los gobernadores del interior, alentados con las promesas del virrey de Lima don José Abascal, oprimían a los pueblos de sus mandos, cuyo interés y adhesión a la causa de la libertad se manifestaba de un modo muy equívoco. Resolvió la Junta de Buenos Aires mandar un pequeño ejército que no excedía de 1.200 hombres, que auxiliase con sus armas a dichos pueblos oprimidos. Al aproximarse a Córdoba, la abandonaron sus jefes y marcharon en fuga hacia el Perú, mas fueron alcanzados y presos por nuestras tropas, con cuyo hecho y castigo que vieron en ellos, quedaron libres y proclamaron la libertad de su patria, Córdoba, Santiago, Tucumán y Salta con todas sus dependencias, como también ya lo habían hecho las provincias de Santa Fe, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca.»

### Actividades



- ¿Cuál fue, según Saavedra, la primera preocupación de la Junta?
- ¿Por qué se mandaron tropas a Córdoba?
- ¿Qué opina Saavedra sobre el fusilamiento de Liniers?
- ¿Cuál fue la consecuencia del accionar de la Junta en Córdoba?



## Acta de la Junta provisional gubernativa - 18 de diciembre de 1810

En la ciudad de Buenos Aires, a dieciocho de diciembre de mil ochocientos diez, hallándose en la sala de despacho los señores presidente y vocales de la Junta provisional gubernativa, comparecieron los nueve diputados de las provincias, que actualmente se hallan en esta ciudad, y tomando uno la voz por todos los demás, dijo: que los diputados se hallaban precisados a reclamar el derecho que les competía, para incorporarse en la Junta provisional, y tomar una parte activa en el mando de las provincias hasta la celebración del Congreso que estaba convocado; que este derecho a más de ser incontestable en los pueblos sus representados, pues la capital no tenía títulos legítimos para elegir por sí sola gobernantes, a que las demás ciudades deban obedecer, estaba reconocido por la misma junta, la cual en el oficio circular de la convocatoria, había ofrecido expresamente a los diputados que apenas llegasen tomarían una parte activa en el gobierno; y serían incorporados a la junta; [...] que el crédito del gobierno había quebrado considerablemente, y que no pudiendo ya contar con la confianza pública, que hasta allí había servido de apoyo a sus resoluciones, era necesario reparar esta quiebra con la incorporación de los diputados, que los mismos descontentos reclamaban.

Promovida con este motivo una discusión pacífica, los vocales de la junta dijeron: que en cuanto a la cuestión de derecho, no consideraban ninguno en los diputados para incorporarse en la junta, pues siendo el fin de su convocatoria la celebración de un Congreso Nacional, hasta la apertura de éste no pueden empezar las funciones de los representantes; que su carácter era inconciliable con el de los individuos de un gobierno provisorio, y que el fin de éste debía ser el principio del ejercicio de aquéllos: que la cláusula de la circular había sido un rasgo de inexperiencia, que el tiempo había acreditado después enteramente impracticable [...] y que en los poderes único título de su representación, no se les destinaba a gobernar provisoriamente el virreinato, sino a formar un Congreso Nacional y establecer en él un gobierno sólido permanente. [...]

Conviniendo todos en que sería peligroso convocar al pueblo, por el estado de fermento que se suponía en él, conociendo además que el pueblo solo de Buenos Aires no era juez competente de unas cuestiones que tocaban al derecho de todas las provincias en las personas de sus representantes [...] se procediese a la resolución y empezando a votar por el orden de asientos que casualmente habían tomado. [...] El presidente de la junta don Cornelio Saavedra, dijo: que la incorporación de los diputados a la junta no era según derecho; pero que accedía a ella por conveniencia pública. [...] Resultando de la pluralidad la incorporación de los diputados en la junta, se les citó para el día siguiente a las diez de la mañana, para tomar posesión del cargo.



## Actividades

- a) Señala en el texto la posición de los integrantes de la Primera Junta.
- b) ¿Cuáles eran los argumentos de los representantes de las provincias?
- c) Relaciona esta situación con los conceptos «legalidad» y «legitimidad» mencionados anteriormente.
- b) ¿Qué papel le cabía al pueblo en todo esto?

## La formación de la Junta Grande

Cuando llegaron a Buenos Aires los representantes del interior (enviados por los distintos Cabildos de acuerdo con la Circular del 27 de mayo), Moreno y sus seguidores no los quisieron aceptar dentro de la Primera Junta, diciendo que se formaría un Poder Ejecutivo demasiado numeroso y que eso obstaculizaría la acción del gobierno. Moreno adoptó esta postura probablemente porque temía por la dirección ideológica de la revolución: el interior en general era más moderado o conservador, e iba a perder el poder de decisión dentro de la Junta. Saavedra –que no estaba de acuerdo con muchas medidas de Moreno (aunque no se había opuesto a firmar ninguna resolución)– y otros integrantes de la Junta, votaron por la incorporación de los diputados del interior, y con ese ingreso se formó la **Junta Grande** el 18 de mayo de 1810. Moreno elevó su renuncia, pero no fue aceptada, y en cambio lo enviaron en una misión a Inglaterra. Nunca llegó, porque murió en el viaje, a comienzos de 1811. Quien comenzó a liderar este nuevo gobierno –aunque el presidente siguió siendo Cornelio Saavedra– fue el representante de Córdoba, el deán Funes.

La Junta Grande colaboró con los orientales que, en enero de 1811 y liderados por **José Artigas**, habían dado su proclama revolucionaria al adherirse a la Junta de Buenos Aires. Su campaña hizo que en menos de tres meses casi todo el territorio (excepto la ciudad de Montevideo) estuviera en manos de los criollos.

Los morenistas (autoproclamados seguidores de Moreno) formaron en Buenos Aires la **Sociedad Patriótica**, y presionaban al gobierno para tomar determinadas medidas. El pueblo no aceptó esto, e hizo un **movimiento popular el 5 y 6 de abril de 1811** por medio del cual solicitó que se concentrara el mando político y militar de la Junta en manos de Saavedra, que se separara de la Junta a los calificados como morenistas y que se disolviera la Sociedad Patriótica. Estas dos últimas medidas se tomaron; con respecto a la primera, Saavedra se negó. Los morenistas se encontraron cada vez más disconformes, y aprovecharon la primera ocasión para efectuar un golpe contra el gobierno. La oportunidad se dio cuando, en junio de 1811, el Ejército del Norte sufrió la dura derrota de **Huaqui**. El ejército prácticamente se había dispersado, y el presidente Saavedra viajó al Alto Perú a fin de reorganizarlo.



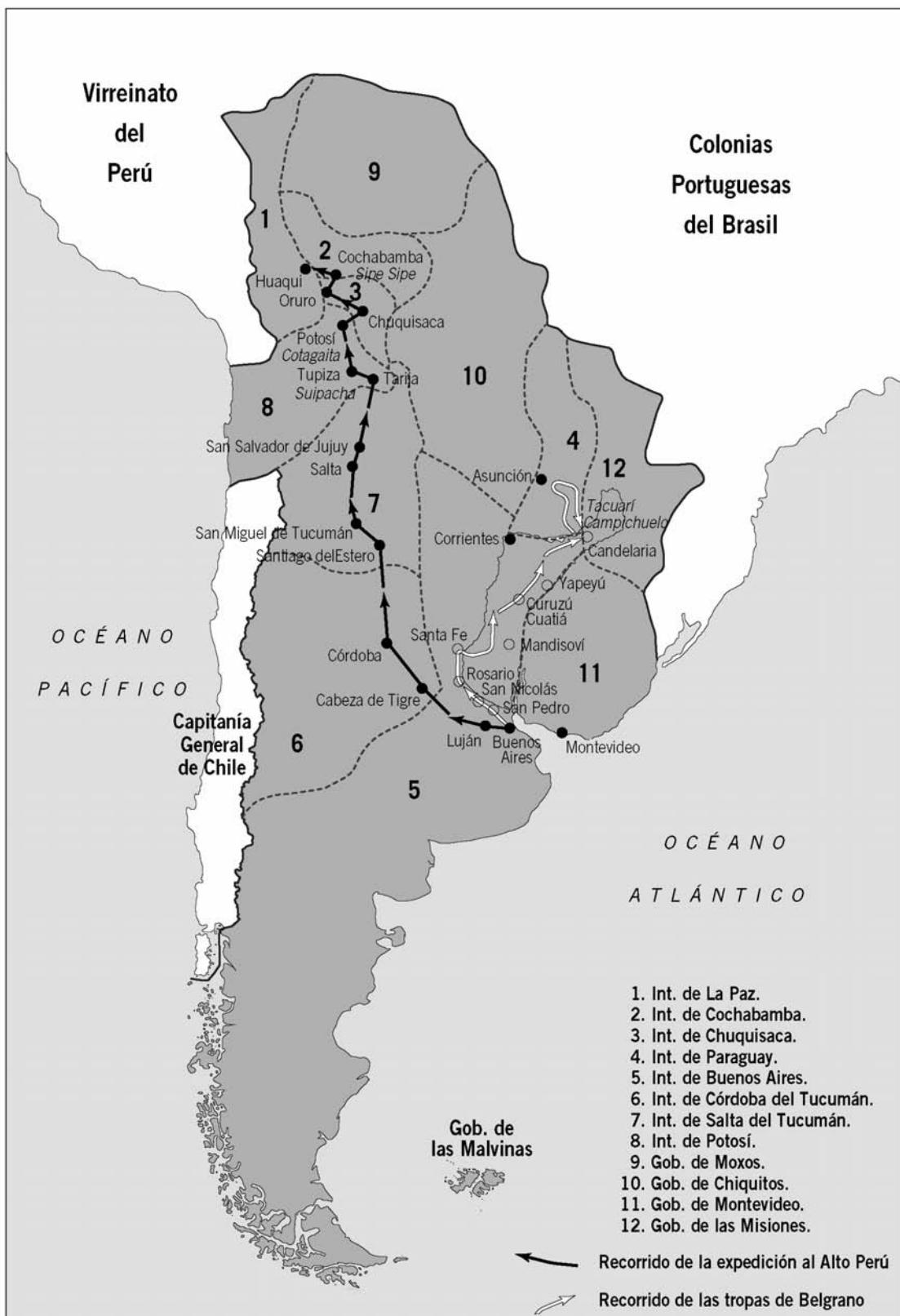
### Actividades



Relacionar este chiste de Pati sobre el secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno (Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner) con la relación entre Saavedra y Moreno.

# LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

## Expedición al Paraguay y Primera Expedición al Alto Perú



**Actividades**

- 1) En su expedición al Paraguay, Belgrano delimitó como pueblos patrios los pueblos indígenas de Mandisoví (Entre Ríos) y Curuzú Cuatiá (Corrientes). Señálalos en el mapa.
- 2) Ubica en el mapa la principal victoria de la primera expedición al Alto Perú por parte del Ejército del Norte, señalándola con color azul, y con rojo la derrota de 1811.

**Primera campaña al Alto Perú**

«Las cosas habían ido bien, así que Castelli y sus colaboradores se envalentonaron hasta el punto de olvidar cualquier medida de precaución. No sólo fueron implacablemente duros con los realistas vencidos, sino que tiranizaron a aquellos que de forma espontánea aprobaron su llegada. Escandalizaron a la gente devota con demostraciones públicas de librepensamiento. Buscaron el apoyo de los indios y por ello destacaron la declaración de igualdad jurídica, lo cual en un área de abundante población india tuvo tanto un sentido práctico como ideológico, pero la medida no fue siempre aceptada por los blancos o los mestizos. En términos militares los argentinos no resultaron ser un auténtico contrincante para el experimentado comandante realista, José Manuel de Goyeneche, quien, al igual que en 1809, vino del Perú a restaurar el orden. El 20 de junio de 1811, aplastó a los patriotas en Huaqui, cerca del lago Titicaca. En la larga retirada que siguió, los argentinos fueron acosados por la gente que habían ido a liberar y la retirada no terminó hasta que los victoriosos realistas penetraron casi hasta Tucumán».

David Bushnell, «La independencia de la América del Sur española», en *Historia de América Latina*, de Leslie Bethell.

**Actividades**

- a) ¿Qué actitudes tomó el ejército patriota con la población altoperuana?
- b) Analiza en esta selección y en el texto principal las medidas adoptadas por Castelli en relación con los indígenas, e indica objetivos, características y consecuencias.
- c) Destaca algunas causas de la derrota de esta primera expedición.

**El Primer Triunvirato**

Los opositores a la Junta Grande realizan un golpe de Estado el 23 de septiembre de 1811; reemplazaron a la Junta Grande por un Poder Ejecutivo de tres miembros y justificaron el cambio de gobierno con el argumento de que una conducción tan numerosa era ineficiente.

Este **Primer Triunvirato** estaba compuesto por tres vocales, Feliciano Chiclana, Juan José Paso y Manuel Sarratea, y por tres secretarios, José Julián Pérez, Vicente López y Bernardino Rivadavia. La Junta no se disolvería, sino que tendría el papel de Poder Legislativo, bajo el nombre de «Junta Conservadora de la soberanía del Señor D. Fernando VII y de las leyes nacionales, en cuanto no se opusieran al derecho supremo de la libertad civil de los pueblos hispanoamericanos».



Bernardino Rivadavia



Monumento a la Bandera, fotografía de Alexis Pochettino

En ese rol, la Junta Conservadora confeccionó un **Reglamento Orgánico**, que fue el primero que estableció en nuestro país la división de poderes. En él disponía que el Poder Legislativo –representante de los derechos del pueblo– tuviera el derecho de nombrar a los miembros del Poder Ejecutivo y supervisar su actuación. A partir de ese momento se desató el conflicto con los representantes de las provincias, porque este reglamento no tuvo el acuerdo del primer Triunvirato, que disolvió la Junta.

La participación del interior fue suprimida, y quien tomó el mando en realidad en este gobierno fue el secretario **Bernardino Rivadavia**. Adoptando como modelo las leyes liberales que elaboraron en España los revolucionarios españoles, dictó algunas leyes con respecto a los inmigrantes, la libertad de expresión y la eliminación del tráfico de esclavos que, cuarenta años más tarde, sirvieron de base a nuestra Constitución.

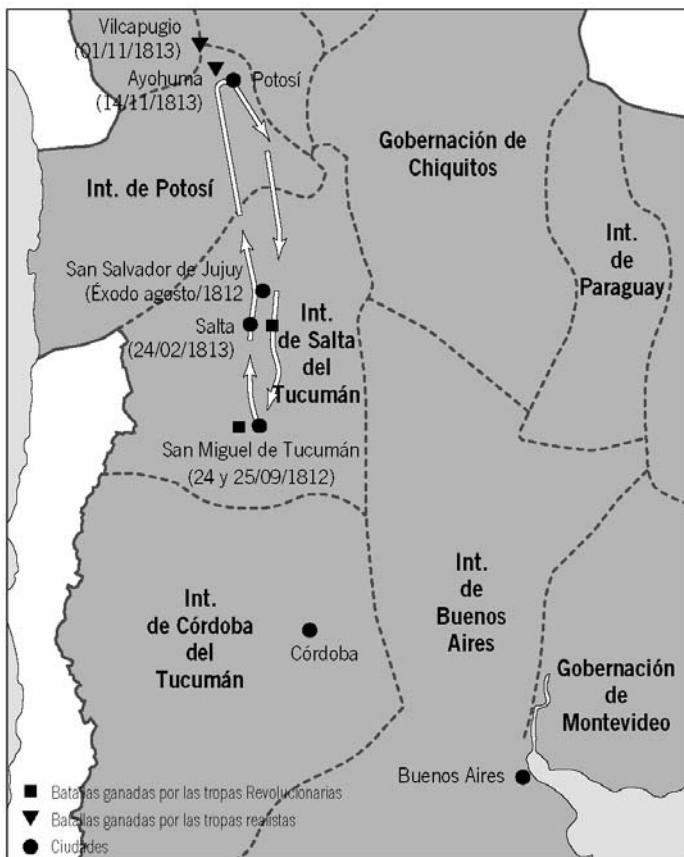
Las características de su gobierno en realidad fueron despóticas y para nada patrióticas; entre otras medidas, reconoció al gobernador militar español **Francisco de Elío** como virrey en la Banda Oriental; y, por la amenaza conjunta de españoles y portugueses de atacar nuestro territorio, le ordenó a **Artigas** a suspender el sitio a Montevideo, y lo obligó a abandonar el territorio uruguayo. Artigas obedeció al gobierno de Buenos Aires, pero con él se retiraron no sólo sus soldados sino también sus familias, que se alojaron en el campamento de Ayuí (cerca de Concordia, Entre Ríos). Así se produjo el éxodo oriental, una movilización a lo largo de cientos de kilómetros de unas 5.000 personas, que manifestaron así su desacuerdo con la política que estaba llevando a cabo el Triunvirato. Los españoles siguieron atacando las costas del Río de La Plata y del Paraná, por lo que el retiro del sitio de Montevideo no solamente significó un retroceso en los ánimos de los combatientes, sino también en la estrategia de la guerra.

El general **Belgrano** fue enviado a fortificar las costas del Paraná y, para fortalecer la voluntad revolucionaria, creó una escarapela para que sus soldados se diferenciaran de los enemigos; bautizó a las baterías que hizo construir en Rosario con los nombres «Libertad» e «Independencia» y enarboló en ellas la **bandera** celeste y blanca, el 27 de febrero de 1812.

«siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que sea de la aprobación de V.E. (el Primer Triunvirato)».

Rivadavia le prohibió a Belgrano el uso de la bandera, porque todavía no habíamos declarado nuestra independencia como para tener símbolos propios. Belgrano debió ir al norte, designado como comandante en la **Segunda Campaña al Alto Perú**. Pero pronto el Triunvirato le exigió que bajara hasta Córdoba con las tropas, dejando todo el norte a merced de los españoles. Belgrano desobedeció la orden, y obtuvo la victoria de **Tucumán**. Es decir, este triunfo se había obtenido gracias a que no se habían tenido en cuenta los mandatos de Rivadavia, y contribuyó a la caída del Triunvirato. Con ella se terminó de ver que las medidas que el Triunvirato estaba tomando eran impopulares y no tenían en cuenta las opiniones de los jefes revolucionarios.

### Segunda campaña al Alto Perú



### Tratado del 20/10/1811 entre el Primer Triunvirato y «Su Excelencia el Sr. Virrey Elío»

«Las tropas de Buenos Aires desocuparán enteramente la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay sin que en toda ella se reconozca otra autoridad que la del Excelentísimo Señor Virrey». «Los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, situados en Entre Ríos, quedarán de la propia suerte, sujetos al gobierno del Excmo. Sr. Virrey y al de la Excm. Junta los demás pueblos». «El Excmo. Sr. Virrey se ofrece a que las tropas portuguesas se retiren de sus fronteras y dejen libre el territorio español».

### Actividades

- Trata de explicar con tus palabras este tratado.
- Busca en el libro la causa por la cual el Triunvirato lo firma con el Virrey Elío.
- Establece la diferencia entre la política hacia la Banda Oriental de la Junta Grande y del Primer Triunvirato.
- ¿Por qué razones piensas que Artigas se ofendió con el Primer Triunvirato?

### La llegada de San Martín al Río de la Plata

**José de San Martín** había nacido en Yapeyú en 1778 y se educó en España, donde se formó como militar. Luchó en el ejército español, y se destacó en 1808 en la batalla de Bailén, primera derrota de Napoleón; continuó hasta 1812 en la guerra contra la invasión francesa a España, pero sintió que tenía que volver a su lugar de origen para luchar por la libertad de su pueblo. Antes de partir hacia América se reunió en Londres con otros **masones** americanos que luchaban por la independencia, e ingresó con el grado 5º (el superior) a la **Logia Lautaro** (o **Gran Reunión Americana**) fundada por el patriota venezolano Miranda en 1797.

Las causas de ese retorno son discutidas por los historiadores: muchos afirman que más que americano era español, hijo de padres españoles y totalmente educado en España, pero que fue influido por su participación en una logia masónica de liberales americanos; otros, que tuvo influjo de los liberales ingleses, que lo pusieron al tanto de su plan de invadir América del Sur, y que San Martín decidió usarlo a favor de la independencia americana; otros, que lo hizo debido a que, como era americano y carecía de origen noble, su carrera militar tenía limitaciones en España, en cambio acá pudo llegar a ser general. En el momento de su llegada al país fue visto como sospechoso por los criollos, que pensaron que se podía tratar de un espía español, de un espía inglés o de un espía francés. En este sentido, su jefe en España hasta 1808 había sido el teniente general Francisco Solano, marqués del Socorro, caraqueño pero con un alto cargo en Cádiz, que distinguió a San Martín con su confianza, como instructor de tropas; pero Solano era admirador de Napoleón, por lo que tras la invasión francesa a España fue asesinado por los leales a Fernando VII.

Actualmente, varios historiadores aceptan que San Martín no solamente era americano por su lugar de nacimiento sino por su madre, Rosa Guarú, indígena de las Misiones, y que su padre, Juan de San Martín, lo inscribió como hijo legítimo de su matrimonio con Gregoria Matorras. Esto era *vox populi* en el siglo XIX, por lo que el historiador Bartolomé Mitre había publicado en 1878:



Fotografía de José de San Martín a los 70 años (1848)

«Hijo barato, como después fue héroe barato; su madre natural como su madre cívica, sólo le dieron de su seno la leche necesaria para nutrir su fibra heroica».

Quienes trataron de ocultarlo en la historia lo hicieron pensando que un origen «ilegítimo» o ser hijo de una india le provocaría una mancha en su valoración como héroe. Por el contrario, como hoy se considera que no existen hijos ilegítimos, sino que hay igualdad entre todas las personas, el hecho de que haya respondido con tanta grandeza y dedicación a su identidad americana le agrega otro mérito más a su labor independentista.

En Buenos Aires, en un principio, se puso al servicio del Primer Triunvirato, que le encomendó la formación de un cuerpo militar: los **Granaderos a Caballo**. También fue el

fundador, en Buenos Aires, junto con otros americanos como Carlos de Alvear y Tomás Guido, de la filial en Buenos Aires de la asociación secreta **Logia Lautaro**.

Como otros patriotas, San Martín se opuso a las medidas que Rivadavia –Secretario del Primer Triunvirato– estaba tomando, y participó en el golpe que lo destituyó el 8 de octubre de 1812. De este modo, se formó un **Segundo Triunvirato** de gobierno.

La masonería es una asociación que tiene carácter *secreto* debido a que lucha por captar y controlar los factores de poder que inciden en el gobierno, a fin de lograr sus objetivos (que, por supuesto, no siempre son aprobados por quienes están en el gobierno). Se organiza en **Logias** –independientes entre sí– y sus integrantes (o *hermanos*) tienen distintos grados de acuerdo con su grado de compromiso y responsabilidad con la logia. Sólo los que están en el grado superior conocen los objetivos finales de la logia.

Las primeras logias surgieron a comienzos del siglo XVIII en Europa, para luchar contra el absolutismo de los reyes, con los principios del humanitarismo y la tolerancia religiosa, y considerando como objetivo la fraternidad universal (por ello se llamaban a sí mismos «hermanos»). Sus integrantes eran burgueses, oficiales militares, profesionales y clérigos, que se ayudaban mutuamente en un mundo dominado por los grandes señores de la nobleza. Siguen existiendo logias, pero se sabe muy poco de ellas debido a que, cuando se ingresa, se realiza el voto de obediencia, silencio y fraternidad.

Muchos ingresaban en las logias para luchar por sus ideas liberales, pero otros lo hacían porque era el modo de obtener apoyo para progresar, por ejemplo, en la carrera militar.

En España, muchos militares masones que luchaban por su propia liberación, veían con buenos ojos la independencia de los países americanos, y –tal como lo relata el general Tomás de Iriarte en sus memorias– consideraban que la guerra que le debían hacer a los americanos era totalmente injusta. Esto hizo que muchos españoles nacidos en América se pasaran del ejército español al criollo (como Iriarte, San Martín, Zapiola, Alvear, etc.). También hizo que algunos generales españoles (como De la Serna) se dejaran vencer sin oponer una resistencia extrema.

## La Asamblea del año XIII

La función del Segundo Triunvirato era breve y precisa: convocar a una Asamblea con representantes de las provincias, para que instaurara las bases de nuestro país. Debíamos declararnos independientes y redactar una constitución. La Asamblea, que comenzó a sesionar el 31 de enero de 1813, fue conocida como **Asamblea del año XIII**. Sus miembros pertenecían mayoritariamente a la Logia Lautaro. Se declaró **soberana** porque no dependía de otro poder. Durante su gobierno, San Martín se distanció de su antiguo amigo Alvear –Presidente de la Asamblea–, porque no cumplió con los objetivos de declarar la Independencia y hacer una Constitución. Pese a ello, este organismo dictó leyes que nos hicieron sentir soberanos: la adopción de un **escudo nacional**; el reconocimiento de la **escarapela nacional** adoptada por el Primer Triunvirato; el encargo de una «Marcha Patriótica» a Vicente López y Planes, después denominada «Himno Nacional Argentino»; la celebración del 25 de mayo como fiesta cívica; la acuñación de la primera moneda, con el sello del escudo recién aprobado; la abolición de títulos de nobleza; la abolición de prestaciones indígenas como la mita, la encomienda y el

## Montonera

Grupos de jinetes armados que peleaban «en montón», participando en las guerras de la independencia, y posteriormente en las guerras civiles de las nuevas repúblicas. Eran tropas o milicias que no se sujetaban al orden regular de los ejércitos, y cuya disciplina se basaba esencialmente en la solidaridad espontánea, así como en el acatamiento a sus jefes o caudillos. Constituidas principalmente por gauchos y otros pobladores de la campaña, practicaron tácticas originales y desarrollaron una especie de guerrilla rural, aunque también llegaron a formar verdaderos ejércitos.

yanaconazgo; la abolición de los instrumentos de tortura; libertad para los hijos de los esclavos nacidos a partir del 31 de enero de 1813, etc. Al principio,

«la Asamblea General ordena que todos los esclavos de países extranjeros que de cualquier modo se introduzcan desde este día en adelante queden libres por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas»...

Artigas cumplió esto al pie de la letra. La corona portuguesa –instalada desde 1808 en Río de Janeiro– protestó enérgicamente al gobierno de Buenos Aires por la gran fuga de esclavos que hubo desde el sur brasileño hacia la Banda Oriental. Éstos, luchando por la libertad, se incorporaban a las *montoneras* de Artigas, que los incitaban a unirse. Para no tener conflictos internacionales, y sin importarle contradecirse, la Asamblea suspendió este punto, Artigas no: los pueblos debían ser libres.

## Las instrucciones de las provincias

Cuando las provincias enviaron los diputados a la Asamblea del año XIII, les dieron **instrucciones** que debían seguir. Muchas de estas instrucciones mostraban el resentimiento que generaba la política de Buenos Aires hacia el interior, y pedían que una Constitución limitara ese poder. Dos de las provincias que eran más vulnerables a los ataques españoles, Potosí y la Banda Oriental (que ahora ya no forman parte de nuestro territorio), pedían independencia de España y un gobierno federativo. Las instrucciones más famosas fueron las de la Banda Oriental, porque se habían hecho teniendo en cuenta los deseos del pueblo oriental, y pedían defender sus derechos frente a la dominante política porteña. Pero las instrucciones no fueron aceptadas por Buenos Aires, que también rechazó a los diputados orientales porque no se adecuaban a su política.

Al año de haber iniciado sus sesiones (enero de 1814), la Asamblea dio lugar a un Poder Ejecutivo unipersonal, el **Directorio**, en reemplazo del Segundo Triunvirato, porque se consideró que la concentración del poder en una sola persona sería más efectiva para la guerra que se avecinaba.



Escudo nacional argentino

## La situación europea y latinoamericana hacia 1814

En 1812 el imperio napoleónico tenía su máxima extensión: Napoleón había anexado Cataluña, Holanda, Etruria, Roma, Génova e Iliria; sometió bajo su protectorado a Suiza, a la Confederación del Rin y al Ducado de Varsovia, e impuso a sus hermanos como reyes en otros Estados como España y Nápoles. Pero su poder comenzó a declinar cuando Rusia rompió la alianza con el emperador francés, y Napoleón comienza a sufrir reveses militares.

La derrota en la batalla de Leipzig (1813) y la entrada de los vencedores en París produjeron la abdicación de Napoleón en 1814. Esa primera capitulación no fue definitiva: Napoleón retornó al poder, tras escaparse de la prisión y lograr reunir a su ejército disperso. Sin embargo, fue derrocado tras cien días de gobierno en la decisiva batalla de Waterloo en 1815.

Las monarquías se unieron apoyando el retorno del **Antiguo Régimen**. En un Congreso realizado en Viena se consolidó la **Santa Alianza**, que estableció como objetivo luchar contra todo intento de retorno a los ideales liberales y republicanos. Este sistema de alianzas entre las potencias absolutistas, que se agrupan firmemente para defender su principio conservador de legitimidad, intenta devolverles los tronos a las dinastías que fueron derrocadas por la Revolución Francesa o por Napoleón.

El movimiento se denominó **Restauración**, ya que se quería volver a la situación política de Europa en 1792. Sin embargo, no pudo restaurar todo, porque Europa había sido muy modificada por las guerras napoleónicas, no sólo en cuanto a los territorios sino también en relación con su conciencia política: allí donde cayó el feudalismo y se instalaron administraciones más modernas, el nuevo sistema instalado por el liberalismo perduró.

El objetivo fundamental del Congreso de Viena fue lograr un equilibrio de potencias, de modo que ninguna fuera lo suficientemente poderosa como para que casi todo el continente fuese dominado por un imperio.

En diciembre de 1813 se reconoció nuevamente a Fernando VII como rey de España, con la promesa de amnistía para los que habían jurado por José I. Fernando VII volvió a su trono en 1814, pero se negó a obedecer la Constitución liberal de 1812, dictada por las Cortes de Cádiz. Derogó la Constitución, puso presos a los diputados liberales y comenzó la persecución a esa ideología. Restaurado en el trono y con un perfil netamente conservador, Fernando VII preparó una expedición armada para recuperar los territorios americanos. Hacia 1814, la situación de los gobiernos revolucionarios hispanoamericanos no era alentadora.

En **Chile**, las disensiones entre los distintos líderes criollos en los momentos menos oportunos ayudaron a la victoria final de los españoles en Rancagua (octubre de 1814); con la ayuda del foco realista del Perú, finalizó el primer período independiente chileno, conocido como la Patria Vieja, ya que la Patria Nueva comienza en 1817, con la expedición del Ejército de los Andes, dirigido por el general José de San Martín. Los patriotas chilenos, escapando a la represión española, huyeron hacia Cuyo y se unieron a San Martín que ya –secretamente– comenzaba a dar forma a su ejército libertador.

### Llanero

Habitante de los Llanos de Colombia y Venezuela. Jinete que generalmente se dedica al cuidado de ganado en haciendas de esa región.

En **México** (como vimos en el capítulo anterior), en 1814 seguía la represión contra los seguidores de Morelos, que en pocos meses más sería cruelmente ejecutado.

En **Venezuela**, la primera república había sido aplastada en 1812. El gobierno revolucionario había prohibido el tráfico de esclavos y proclamado la igualdad, pero los criollos habían comenzado a usar el poder en su propio beneficio. Los mantuanos se apoderaron de tierras con abundante ganado cimarrón donde vivían los **llaneros** (quienes, como

los gauchos rioplatenses, no tenían títulos de propiedad) y los forzaron a trabajar para ellos como peones. Éstos, para defender su modo de vida libre anterior, se unieron a las fuerzas realistas y contribuyeron a hacer caer al gobierno criollo. España recibió en ese momento una gran ayuda de la naturaleza: un fuerte terremoto destruyó gran parte de Caracas y otras ciudades que estaban en poder de los criollos, mientras que las propiedades de los leales a la corona casi no sufrieron daños. La propaganda realista mostró esto como castigo de Dios a los rebeldes, lo cual afectó mucho la moral patriota. Los españoles tomaron preso a Miranda –a lo que contribuyó Bolívar, con quien tenía diferencias– y murió fuera de su patria. Bolívar debió exiliarse, pero regresó a colaborar en la lucha de Cartagena de Indias, que se había declarado independiente el 11 de noviembre de 1811. Siguió luchando en **Nueva Granada**, donde la geografía colaboraba acentuando las diferencias regionales de los diversos focos revolucionarios. Continuó con la campaña hasta Venezuela y, en 1813, las ciudades de Mérida y Caracas le dieron el título de **Liberador**. Desde Caracas, Bolívar lanzó su proclama de «guerra a muerte» contra todos los españoles que no se adhirieran a la revolución. Pero se encontró con la fuerte oposición de José Tomás Boves, famoso por su saña contra los enemigos y uno de los líderes realistas que supo congregar a mestizos y negros en contra de los mantuanos. Bolívar quiso transformar esa guerra social en guerra por la independencia. La segunda república venezolana fue, en realidad, una dictadura, debido a las cruezas que se cometieron para ganar la guerra entre revolucionarios y realistas. Boves había prometido a sus guerrilleros pardos las propiedades de los patriotas, y derrotó a las



Simón Bolívar

fuerzas conjuntas de Bolívar y Mariño en junio de 1814, por lo que Bolívar debió salir nuevamente de Venezuela: escapó a Jamaica, colonia inglesa, y luego pasó a Haití, la república más joven de América Latina. En Haití, el presidente Alexandre Pétion le ofreció toda su colaboración para organizar con los exiliados una expedición y continuar la lucha independentista en Sudamérica; al mismo tiempo, Bolívar se comprometía a abolir la esclavitud en el Virreinato de Nueva Granada.

En abril de 1815 llegó a Venezuela y Nueva Granada la temida expedición española comandada por Morillo, con más de 10.000 hombres bien equipados. El Río de la Plata fue dejado de lado por los españoles como primera opción gracias al triunfo criollo en Montevideo, que les había quitado el puerto desde donde operar para atacar Buenos Aires. Venezuela fue entonces un lugar más estratégico desde donde reconquistar para los realistas las colonias rebeldes de Sudamérica.

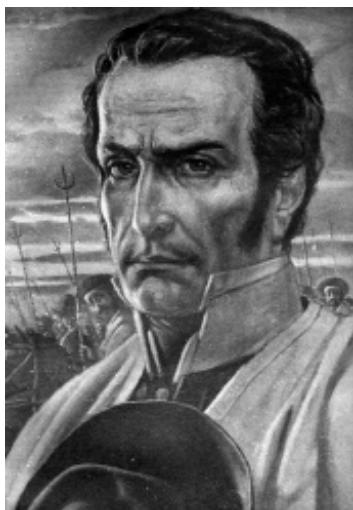
### Artigas y la lucha en la Banda Oriental

**José Gervasio de Artigas** pertenecía a una de las familias fundadoras de Montevideo, poseedora de estancias. En su juventud había participado en la actividad clandestina de contrabando de cueros y ganados, pero luego, como se necesitaban jinetes diestros y conocedores de la geografía oriental, fue indultado y entró en el Cuerpo de Blandengues. A fin de contener el avance portugués sobre los territorios españoles, fundó pueblos en el interior de la Banda Oriental.

En 1811, Artigas y los sectores rurales uruguayos se unieron a la Revolución de Mayo, pero no lograron la colaboración de los comerciantes y la gente pudiente de Montevideo. Los montevideanos optaron por la fidelidad al Consejo de Regencia, y luego aceptaron a Elío como Virrey español. La base social de la lucha por la libertad estuvo en el campo, pero fundamentalmente eran los ocupantes de tierras y los marginados. Por ello decidieron poner sitio a Montevideo. Sin embargo, el Primer Triunvirato firmó un acuerdo con Elío, al que reconoció como Virrey en la Banda Oriental y, a cambio de que no atacase Buenos Aires, le ordenó al ejército de Artigas que desocupara los territorios de la orilla oriental del río Uruguay. Es por eso que, a partir de ese momento, los orientales, con Artigas al mando, se negaron a seguir obedeciendo ciegamente las órdenes de Buenos Aires, y comenzaron a luchar para que las provincias formaran una nación en pleno de igualdad. En eso consistían las Instrucciones a la Asamblea del Año XIII rechazadas por Alvear: declaración de la independencia y federación.

En 1814, finalmente, se venció la resistencia realista en Montevideo, lograda entre las huestes de Artigas y el gobierno de Buenos Aires. Sin embargo, proseguía el conflicto entre los orientales y el Directorio, que no admitía sistema federal ni la democracia que quería imponer Artigas.

El líder oriental envió un ofrecimiento a Buenos Aires, donde proponía que la Banda Oriental formara parte del Estado denominado «Provincias Unidas del Río de la Plata», con la firma de una alianza ofensiva y defensiva entre las provincias, que establecía que cada provincia tenía «igual dignidad e iguales privilegios y derechos y cada una renunciará al proyecto de subyugar a la otra». Artigas sostenía que la Banda Oriental



José Gervasio Artigas



Chiste de Daniel Paz, Una historia argentina, nro. 4, Página/12

### Papeleta de conchabo

Certificado que expedía el patrón de que la persona trabajaba bajo su dependencia, a fin de que las autoridades no lo consideraran «sin empleo conocido», y para que no se lo calificara como «vago y mal entretenido».

debía mantener su pleno goce de libertad y derechos, pero quedando sujeta a la Constitución que organizara el Congreso General de Estados legalmente reunido. Pero a Buenos Aires no le interesaba una federación que implicara igualdad de derechos con Uruguay, y por consiguiente le responde, despectivamente, que se establezca como Estado independiente:

«Buenos Aires reconocería la independencia de la Banda Oriental renunciando los derechos que por el antiguo régimen (es decir, de acuerdo al sistema colonial donde Buenos Aires era cabeza del virreinato) le pertenecían».

### El proyecto de Artigas

Recién cuando tuvo el efectivo dominio de toda la Banda Oriental, tras la evacuación de las tropas porteñas de Montevideo, Artigas pudo comenzar a poner en práctica sus reformas sociales y económicas. Sabía que la única forma de sanear una economía en ruinas, que había soportado varios años de pérdidas humanas y saqueos de bienes y ganados, era hacer producir la tierra. Los grandes terratenientes ausentes –entre los que se contaban muchos de sus opositores que se habían ido de la Banda Oriental– constituían un obstáculo para su proyecto económico.

Redactó un *Reglamento Provisorio para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados*, en el cual otorgaba posibilidades a los emigrados de retener sus estancias, si las poblaban, reedificaban, ordenaban y marcaban su ganado. Las tierras abandonadas o improductivas, ya fueran privadas –«de los malos europeos y peores americanos»– o estatales, serían repartidas entre «los más infelices», que debían ser «los más privilegiados»: los «negros libres, los zambos de esta clase, los indios, los criollos pobres» y las viudas. Las condiciones exigidas para la posesión definitiva del terreno eran la residencia en el lugar, el cuidado de ganado y la prohibición de la venta del terreno otorgado, ya que éste se entregaba para beneficiar a la provincia. Artigas procuró que se repartiera ganado y se evitara la matanza discriminada, para lo cual hostigó el contrabando y persiguió a los vagabundos, malhechores y desertores.

Con estas medidas trataba de crear una nueva conciencia productora en muchos habitantes del campo, que tenían una forma de vida netamente depredadora. Sin embargo,

no era fácil vencer a las diferentes resistencias: los estancieros tradicionales, que no les gustó ser expropiados; los antiguos corambreros (faenadores de ganado cimarrón para vender su cuero), nombrados como comandantes de campaña en muchos casos, querían volver a su antigua ocupación; los paisanos pobres no siempre se sometieron a las condiciones que fijaba el Reglamento. El Cabildo, que favorecía los intereses de los vecinos más acaudalados, apoyó a Artigas en cuanto impuso el trabajo obligatorio a los desposeídos mediante la implantación de las *papeletas de conchabo* (los no-propietarios debían tener constancia de trabajo, caso contrario podían ser reclutados para el ejército de frontera) para poder reorganizar la producción. Sin embargo, el apoyo del Cabildo nunca fue franco: los opositores que no se habían retirado a Buenos Aires o a Río de Janeiro estaban esperando la invasión española o la portuguesa.

### Los indígenas dentro de los Pueblos Libres

Los guaraníes cumplieron un papel muy importante en la lucha al lado de Artigas; apoyaron su proyecto abiertamente y dominaron los territorios del noreste en su nombre durante cuatro años. Su mano derecha fue **Andrés Guacurari**, conocido también como **Andresito Artigas**: era un indio del pueblo guaraní de San Borja (cercano a Yapeyú) que fue adoptado por Artigas cuando lo conoció en el Cuerpo de Blandengues; era menor que Artigas pero de la misma edad que San Martín.

Designado por Artigas, tomó medidas de gobierno revolucionarias: decretó la libertad de los indígenas sometidos a servidumbre, organizó una flota; instaló una fábrica de pólvora; revitalizó las viejas estructuras jesuíticas, poniendo bajo la administración de los pueblos indígenas la economía de la zona; repartió tierras, estimuló la agricultura y la ganadería; colocó los yerbatales y las estancias bajo supervisión de los Cabildos, que tenían mayoría indígena entre sus integrantes (elegidos por asamblea popular). Los antiartiguistas degollaron a poblaciones indígenas enteras por negarse a luchar en contra de Artigas; los artiguistas, en cambio, no castigaron sanguinariamente a las élites que los despreciaban, pero sí los humillaron en ciertas ocasiones haciéndoles efectuar tareas manuales.



#### Carta de José Artigas a Andresito Artigas

Le aconseja que los nativos «activen su comercio y expendan sus frutos. Hágales hacer sus carretas; que corten maderas para vender; que fomenten sus siembras de tabaco, algodón y demás frutos, como también el beneficio de la yerba. Por muy lentos que empiecen sus trabajos, aquí son plata de contado que pueden emplearla en otros renglones de preciso para estos pueblos».

#### Actividades

- Explica con tus palabras qué le aconseja Artigas a su hijo adoptivo que está en Misiones.
- ¿Por qué, según Artigas, le conviene seguir sus consejos?



Andrés Guacurari



## Carta de José Artigas a Barreiro (delegado en Montevideo)

«...Ponga Ud. todo su especial cuidado y toda su atención en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y que no se moleste a nadie por sus opiniones, siempre que los que profesen diferentes ideas a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones.»

## Carta de José Artigas al Cabildo de Montevideo (mayo de 1815)

«Los males de la guerra han sido trascendentales a todo. Los talleres han quedado abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas del campo destruidas y todo arruinado. (...) de modo que la miseria agobia al país. Yo ansio con el mayor ardor verlo revivir y sentiría mucho cualquier medida que en la actualidad ocasionase el menor atraso. (...) Nada habría para mí más lisonjero, nada más satisfactorio, que el que se arbitrase lo conducente a restablecer con prontitud, los surcos de vida y prosperidad general y que a su fomento y progresos debiésemos el poder facilitar lo preciso a las necesidades, proporcionando de ese modo los ingresos suficientes a la caja pública».



## Actividades

- ¿Qué clase social era la que recelaba de Artigas y cuya confianza quería volver a ganar?
- ¿Hasta qué punto debía Barreiro tolerar a los opositores?
- ¿Cuál era el objetivo de Artigas en Montevideo?

## La Liga de los Pueblos Libres

Artigas convocó en abril de 1815 a un congreso para constituir formalmente la alianza política de las Provincias de la Liga Federal: el **Congreso de Oriente o de los Pueblos Libres**. Se reunió en junio en la ciudad de Concepción del Uruguay, también llamada Arroyo de la China, y contó con la presencia de diputados de Misiones, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental. No quedaron actas de ese congreso, pero se sabe que declaró la independencia un año antes de que hiciera el Congreso de Tucumán, y que se formó la *Liga de los Pueblos Libres*, liderada por Artigas, su Protector.

## El centralismo en las Provincias Unidas del Río de la Plata

### La política directorial

**Gervasio Posadas**, primer Director Supremo, fue designado por su parentesco con el presidente de la Asamblea del año XIII (era tío de Alvear). Posadas le retribuyó poniéndolo al mando de operaciones militares que podrían darle prestigio, como la toma de Montevideo por el ejército patrio. Después de esto, lo destinó al Ejército del Norte, pero la oficialidad lo rechazó. Al mismo tiempo, Posadas había iniciado una guerra civil contra Artigas, a quien declaró enemigo de la patria, y puso precio a su cabeza por



Carlos Alvear

no obedecerlo. El ejército directorial fue derrotado por Artigas, que dominaba la Banda Oriental. Tras estos sucesos, Posadas debió renunciar, y asumió el cargo **Alvear**. Ambos enviaron misiones diplomáticas secretas a Europa para pedir perdón a Fernando VII y también para solicitarle a Inglaterra que nos aceptara como colonias. La causa de esta inexplicable conducta para los que luchaban por la independencia era que, excepto en el Río de la Plata y Paraguay, la situación de las revoluciones americanas eran pésimas, y temían una cruel represión realista en nuestro país. Es decir que el Poder Ejecutivo se había unificado en un Director para enfrentar la guerra, pero los Directores nombrados prefirieron hacer tratativas antipatrióticas para evitarla.



### Las misiones diplomáticas

**Sarratea**, enviado de **Posadas**, le manda una nota a **Fernando VII** para expresarle «los sentimientos de amor a su real persona» de parte de su gobierno (el Directorio).

**Alvear**, apenas instalado en el gobierno, envió a Rivadavia y a Belgrano para felicitar a Fernando VII, y al mismo tiempo despachó una misión al representante del gobierno inglés en Río de Janeiro (**Lord Strangford**) diciéndole:

«Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso (...) Es necesario que se aprovechen los buenos momentos, que vengan tropas que impongan a los genios discolos y un jefe plenamente autorizado que empiece a dar al país las formas que fuesen de su beneplácito, del Rey y de la Nación (...) La Inglaterra que ha protegido la libertad de los negros en la Costa de África impidiendo con la fuerza el comercio de la esclavitud a sus demás aliados, no puede abandonar a su suerte a los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan en sus brazos generosos».

## El Congreso de Tucumán y los conflictos en el Río de la Plata

Los actos arbitrarios de Alvear llevaron a una **sublevación federalista en Fonteza** en 1815. Se nombró Director Supremo provvisorio a **José Ignacio Álvarez Thomas** y se convocó a un Congreso en Tucumán para que cumpliera con los objetivos que tres años antes se le habían dado a la Asamblea del año XIII: independencia y constitución.

El Congreso debía ser realizado en Tucumán, porque las provincias del interior veían que cada vez que el gobierno central residía en Buenos Aires, relegaba la participación del interior, y tomaba medidas centralistas y arbitrarias.

El **Congreso de Tucumán** comenzó a sesionar el 24 de marzo de 1816, en medio de una situación complicada. El Directorio, que era el gobierno central de las Provincias Unidas, estaba perdiendo en la guerra civil contra la Liga de los Pueblos Libres. La **Tercera Expedición al Alto Perú**

### Actividades



Responde:

- 1) ¿Qué objetivos tenían las misiones enviadas a Europa por nuestro Directorio?
- 2) ¿Por qué ideas crees que San Martín se había distanciado de Alvear?
- 3) Deduce por qué estas misiones eran secretas.
- 4) Investiga: ¿Quiénes serían esos «genios discolos» que Alvear quería que Inglaterra dominara?

### Federal

Forma de Estado por la cual las provincias o unidades políticas que lo componen se reservan la autonomía o autogobierno, pero no la independencia del resto. En el Estado federal, las provincias se subordinan a un poder central para la gestión de asuntos esenciales.



### Carta de San Martín a Godoy Cruz

(diputado por Mendoza al Congreso de Tucumán)

«¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra independencia? ¿No le parece a usted cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cocarda (escarapela) nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? (...) ¡Ánimo!, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas.»

había fracasado, como las dos anteriores, y esto estaba agravado por las disputas internas entre José Rondeau, jefe del ejército, y Martín Miguel de Güemes, caudillo de Salta, que defendía el norte con su ejército gaucho.

Desde Cuyo, **San Martín** presionaba para que el Congreso de Tucumán declarara la independencia, a fin de poder salir con el Ejército de los Andes para comenzar su campaña de liberación de Chile y Perú, que finalmente posibilitaría la liberación del Alto Perú, territorio integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata pero que estaba bajo la dominación realista. Cuando estuvo en el norte había evaluado la imposibilidad de derrotar a los españoles desde Salta y Jujuy: sólo se podía tratar de frenar el avance sobre los territorios del Río de la Plata mediante la guerra de guerrillas de Güemes.

Mientras tanto, en Buenos Aires, un grupo que se había proclamado federal (liderado por Miguel Estanislao Soler, Pedro José Agrelo y Manuel Dorrego) comenzó a oponerse abiertamente a la política directorial. Cuando Belgrano retornó de su misión en Europa, comenzaron los rumores sobre las misiones secretas enviadas al extranjero, que no garantizaban la independencia. Los ánimos se exasperaron, Álvarez Thomas renunció y se eligió en Buenos Aires, como Director Supremo, a **Antonio González Balcarce**.



Casa de Tucumán en 1868, fotografía de Paganelli



### Actividades

Explica con tus palabras las causas por las cuales a San Martín le parecía absurdo demorar la declaración de la independencia.

Las provincias prefirieron nombrar a un Director entre todos, y surgió el nombre de **Juan Martín de Pueyrredón**, quien contaba con los avales de San Martín y de Güemes. Pueyrredón había acordado con San Martín que colaboraría con la campaña del Ejército de los Andes, una vez declarada la independencia. Sin embargo, los rebeldes federales de Buenos Aires no lo aceptaron, por lo que después de que se declarara la independencia, Pueyrredón debió viajar esa provincia para imponer su autoridad por sobre la de González Balcarce y los federales.

### La independencia de las Provincias Unidas

Finalmente, el 9 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán, en nombre de las Provincias Unidas de América del Sud, declara la independencia de España. A este Congreso no concurren representantes de las provincias que integraban la *Liga de los Pueblos Libres*, excepto de Córdoba, ya que los artiguistas desconfiaban de la política centralista de Buenos Aires. La desconfianza no era sólo de los Pueblos Libres: se rumoreaba que Pueyrredón y los directoriales porteños apoyaban la invasión de los portugueses sobre la Banda Oriental, ya que esta situación terminaría con el liderazgo de Artigas. Para no dar pie a esta versión, el 19 de julio se aclaró, en el acta de independencia, que no queríamos depender de otra potencia:

Nos los representantes de las Provincias-Unidas en Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando 7, sus sucesores y metrópoli «y de toda otra dominación extranjera».

Para redactar la Constitución se debía decidir qué forma de gobierno se adoptaría. Se produjeron largos debates sobre ese tema, porque en Europa dominaba la Santa Alianza, y muchos políticos consideraban que sería mejor que también nosotros adoptáramos una forma monárquica de gobierno. La discusión entonces fue cómo nombrar un rey. Manuel Belgrano propuso –por sus ideas igualitarias y para ganarse el apoyo de los indios del Perú y Alto Perú, donde eran tan fuertes los españoles– entronizar a un **Inca**. Otros mandaron misiones diplomáticas secretas a Europa para ver qué descendiente real podría venir a gobernar el Río de la Plata.

### La defensa de la libertad de Güemes y las Republiquetas altoperuanas

Salta se caracterizaba por la gran distancia que separaba a la clase alta terrateniente y mercantil de las clases bajas, compuestas por campesinos mestizos e indígenas, y gente de servicio en la ciudad. Con la Revolución se cortó la ruta comercial al Perú, y las tierras, que quedaron convertidas en única fuente de riqueza, se transformaron en el escenario de la guerra contra los españoles, con el agravante de que se necesitaban recursos para llevarla adelante.



Carbonilla de Güemes, por Eduardo Schiaffino, 1902



José Rondeau

**Martín Miguel de Güemes**, oficial del Ejército del Norte, encaró la defensa de la región con medios locales. Decidió que quienes debían poner el esfuerzo económico para la guerra eran los ricos: ordenó requisas de ganados, contribuciones forzosas, confiscaciones.

Por problemas con Rondeau, jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú, Güemes se desvinculó del ejército nacional, derrocó al gobernador nombrado por el Directorio y fue nombrado por el Cabildo salteño como gobernador y jefe militar. El gobierno central siempre estuvo en contra de los caudillos... excepto en este caso: Güemes les era indispensable para mantener a raya a los españoles. Tras la intervención del nuevo Director Supremo Pueyrredón, Rondeau debió reconciliarse con Güemes y después renunció; y luego de esto se designó en su lugar nuevamente al General Belgrano.

Güemes estaba orgulloso de la valentía y el arrojo de sus gauchos y utilizaba esa palabra con arrogancia. Hasta ese momento decir «gaucho» era despectivo: se refería a un ser marginal, paupérrimo, que no quería atarse a un trabajo fijo, y era considerado por el resto de la sociedad como «vago y mal entretenido». Este concepto se resignificó con la lucha en el norte, y se hizo honroso.

El general Paz dijo de ellos:

«Esos bravos salteños, esos gauchos desunidos y con poquísimas disciplinas, resistieron victoriamente a los aguerridos ejércitos españoles; solos, abandonados a sí mismos, sin más auxilio que su entusiasmo, combatieron con indomable denuedo, y obligaron siempre a sus orgullosos enemigos a desocupar el territorio que sólo dominaban en el punto en que materialmente ponían la planta.»



### Diferentes reacciones de la sociedad salteña frente a la guerra de la independencia

«La opinión del pueblo de Salta estaba dividida, una parte considerable de los habitantes adheríase a la causa de la independencia, el resto pertenecía al partido realista: algunas familias tenían individuos que indistintamente servían a uno y otro partido, y esto les servía de garantía, porque en las alternadas invasiones de españoles y americanos siempre contaban con un protector». La actitud del pueblo era otra: «La prueba inequívoca de la adhesión de los naturales a la causa de la independencia era el abandono que hacían de sus hogares cuando se aproximaban las tropas realistas; éstas encontraban los pueblos enteramente desiertos, emigraban los vecinos a los bosques y serranías, y enterraban los efectos de más valor que no podían transportar en las inmediaciones del pueblo: muchos de estos tapados los descubrían los soldados que estaban muy diestros en esta clase de pesquisas: los renglones que se buscaban con más anhelos eran las papas, el trigo, el maíz y otros comestibles».

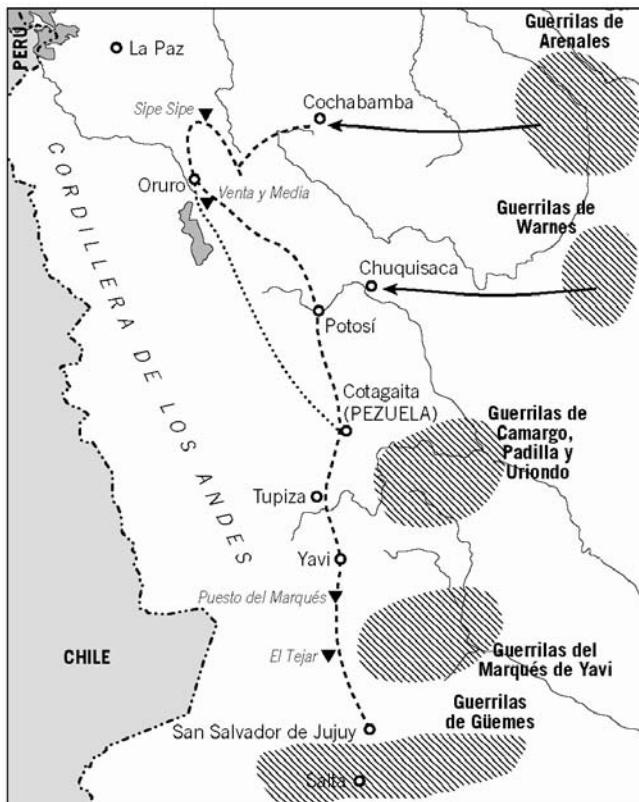
*Memorias del general Tomás de Iriarte*

## Actividades



- Compara las actitudes de las distintas clases sociales salteñas.
- Deduce: ¿en quiénes podría confiar Güemes para hacer la guerra?

### Tercera campaña al Alto Perú y las Republiquetas altoperuanas



En el Alto Perú se habían organizado las **Republiquetas**. Ubicadas en los seis principales departamentos del actual territorio de Bolivia (**Potosí**, **Chuquisaca**, **Oruro**, **La Paz**, **Cochabamba** y **Santa Cruz**), algunas lucharon contra los realistas desde las sublevaciones de mayo de 1809. **Juan Antonio Álvarez de Arenales**, luego conectado con San Martín, inició el vasto movimiento guerrillero altoperuano. La muerte de sus caudillos no eliminó totalmente la lucha, que continuaba intermitentemente en las distintas ciudades: murieron por fusilamiento de los españoles o en el campo de batalla noventa y tres de sus ciento dos caudillos, más millares de combatientes. Las Republiquetas protegieron el paso del Ejército del Norte durante las Campañas al Alto Perú, pero casi todas tuvieron su final en 1816. Álvarez de Arenales, tras el desastre de Sipe-Sipe, se incorporó al Ejército de los Andes, y volvió al Alto Perú tras la batalla de **Ayacucho** (diciembre de 1824) para aniquilar con su guerrilla a los restos del ejército español.

Con respecto al papel que cumplieron las republiquetas en la guerra por la independencia, cuenta en sus Memorias el general Paz:

## LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

### Juana Azurduy

Juana Azurduy, flor  
del Alto Perú,  
no hay otro capitán  
más valiente que tú.  
Oigo tu voz más allá de Jujuy  
y tu galope audaz, doña  
Juana Azurduy.  
El amor a la patria en agraz,  
desvelada recorro en tu pos.  
El español no pasará  
con mujeres tendrá  
que pelear.  
Truene el cañón,  
préstame tu fusil,  
que la Revolución  
viene oliendo a jazmín.  
Tierra del sol en el Alto Perú;  
el eco nombra aún  
a Tupac Amarú.  
Tierra en armas que  
se hace mujer  
amapola de la libertad.  
Quiero formar en  
tu escuadrón  
y al clarín de tu voz atacar.

Félix Luna/Ariel Ramírez

«Las republiquetas o reuniones de indios patriotas en el Perú seguían dándoles en qué entender, lo que no impidió, sin embargo, que las exterminasen, sin exceptuar la principal, que mandaba el coronel Warnes, quien fue batido y muerto en un combate cerca de Santa Cruz».

Los insurgentes altoperuanos esperaban ayuda de Buenos Aires, pero ésta nunca llegó: debieron luchar solos. La republiqueta de **Warnes** era la más extensa, pero la más importante por su ubicación estratégica era la que estaba al mando de los esposos **Manuel Ascencio Padilla** y **Juana Azurduy**. El Directorio les pedía a ellos, que no tenían medios, que detuvieran el avance de los españoles, después de que el Ejército del Norte fuera derrotado. El revolucionario Padilla, indignado, respondió que a pesar de «la infamia y burla de los ejércitos de Buenos Aires» podía asegurarle que «el enemigo no tendría un momento de descanso». Padilla fue degollado por los españoles en septiembre de 1816; Juana Azurduy siguió peleando hasta que se logró la independencia.

Martín Miguel de Güemes murió herido por los españoles a mediados de 1821, como consecuencia de una invasión sorpresiva a la ciudad de Salta. Sus seguidores continuaron la resistencia y en pocos meses los españoles fueron expulsados por última vez del territorio salteño.

### La lucha directorial contra Artigas y los caudillos

Los caudillos se oponían a la forma monárquica de gobierno y a las negociaciones secretas en Europa. El Director Pueyrredón persiguió a los caudillos opositores e incluso alentó la invasión portuguesa a la Banda Oriental para deshacerse de Artigas por mano extranjera.

Manuel J. García, ministro argentino en Río de Janeiro, escribió al respecto a Pueyrredón, en 1816:

«Creo que en breve desaparecerá Artigas de esa provincia y quizás toda la Banda Oriental. Vaya pensando en el hombre que ha de tratar con el General Lecor» (jefe de la invasión portuguesa).

San Martín, que creía en ese momento en las buenas intenciones de Pueyrredón, ya que su ayuda había sido imprescindible para realizar la campaña contra los españoles en Chile, había sido convencido de que ésa era la mejor solución. En diciembre de 1816 le escribe a su amigo Guido:



### Actividades

- Deduce: ¿Cuál fue la participación de las mujeres en la guerra por la independencia?
- Trata de explicar los versos «Tierra del Sol en el Alto Perú. El eco nombra aún a Túpac Amaru».

«Yo opino que los portugueses avanzan con pie de plomo esperando la escuadra para bloquear a Montevideo por mar y por tierra y en mi opinión se la meriendan. A la verdad, no es la mejor vecindad, pero hablando a usted con franqueza, la prefiero a la de Artigas».

Más tarde, San Martín se dio cuenta de que estaba equivocado, y de que los caudillos, en realidad, estaban defendiendo lo que consideraban sus derechos. Por ello en 1819 no obedeció a Pueyrredón cuando éste le ordenó que repasara los Andes con su ejército desde Chile (es decir, que volviera al Río de la Plata) sólo para reprimir a los caudillos rebeldes, dejando de lado la expedición libertadora que estaba preparando en Chile para ir a Perú. En esa oportunidad, el Libertador se puso a sí mismo en un papel conciliador, tratando de calmar los ánimos para que cesara la guerra civil en nuestro territorio, y les escribió cartas a todos los caudillos, e incluso al Director Supremo. Pueyrredón se declaró ofendido por su mediación, ya que consideró que estaban pasando por sobre su autoridad.

### La Constitución unitaria de 1819 y la oposición de los caudillos

Un año después de que Pueyrredón se trasladara a Buenos Aires, también se mudó el Congreso, que dejó de residir en Tucumán. Tal como lo habían previsto los dirigentes del interior, con el traslado, el Congreso se perfiló con tendencias cada vez más unitarias o centralistas. Así, la Constitución redactada en 1819 fue unitaria, aristocrática y con tendencias monárquicas; aunque no especificaba la forma de gobierno, se dejaba la posibilidad abierta como para que un rey extranjero viniera a ocupar el Poder Ejecutivo.

Los **portugueses ocuparon la Banda Oriental en 1817**, y el Directorio, en lugar de luchar contra los invasores, quería imponer su autoridad a los caudillos: reprimía sus desobediencias y los acusaba de rebeldía por no aceptar una Constitución que no fuera republicana y federal. Los pueblos del interior se oponían a ser considerados como subordinados de Buenos Aires, como si fueran inferiores, y por eso defendieron la confederación o la federación de provincias.

### Cepeda y la caída del gobierno central

Pueyrredón, sin poder controlar la situación, renunció. El nuevo Director Supremo fue **Rondeau**, quien volvió a solicitar a los Ejércitos de los Andes y del Norte que reprimieran a los caudillos y sus montoneras. San Martín, al frente del Ejército de los Andes, no obedeció, porque consideraba que se trataba de una guerra civil, y él quería una guerra de independencia, no una fraticida. Belgrano, en el mando del Ejército del Norte, envió a su cuerpo principal hacia Buenos Aires. Pero éste, comandado por Juan Bautista **Bustos**, se sublevó el 8 de enero de 1820 en la posta de Arequito. Con menos efectivos, Rondeau se enfrentó a los caudillos **Estanislao López y Francisco Ramírez** (de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, respectivamente) y fue vencido en la batalla de **Cepeda** el 1º de febrero de 1820. Con la derrota del Directorio se terminaba el gobierno central que había comenzado el 25 de mayo de 1810.

Los caudillos triunfantes en Cepeda reaccionaron ante la postura centralista de Buenos Aires, y la vencieron. Ramírez, después de su victoria, mandó una proclama a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires para que se tranquilizaran, y en ella les decía:

## LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

«Marchamos sobre la Capital no para talar vuestras campañas ni para mezclarlos en vuestras deliberaciones, sino para castigar a los tiranos, si fueren tan necios que aún osaren pretender el mando con que casi os han vuelto a la esclavitud».

Y en carta a un amigo, Francisco Ramírez le explica que él quiere continuar la Revolución de Mayo:

«El año 20, decían los aristócratas, era el que debía marcar el fin de la revolución, estableciendo el poder absoluto para consumar nuestro exterminio, repartiéndose entre sí los empleos y riquezas del país a la sombra de un niño coronado que ni por sí ni por la impotente familia a que pertenece podía oponerse a la regencia intrigante establecida y sostenida por ellos mismos».

### La segunda etapa de las luchas por la independencia (1816-1824)

#### La campaña de San Martín en Chile

En 1816, con el apoyo del Director Supremo Pueyrredón, el general San Martín logró terminar de equipar el Ejército de los Andes y partió a Chile en enero de 1817. El ejército se dividió en columnas para cruzar por seis diferentes pasos montañosos, a fin de desorientar a los españoles. El grueso del ejército traspasó la cordillera por los pasos más difíciles: el Paso de Los Patos y el de Uspallata, a mucha altura y en cornisa, con peligro de despeñarse. Por esos cruces, durante veinte días, pasaron miles de hombres, mulas, caballos, provisiones, más las armas y municiones.

El Ejército de los Andes logró triunfar en febrero en la batalla de **Chacabuco**. Tras la victoria, se le ofreció a San Martín la dirección del gobierno de Chile, pero éste no la aceptó porque consideraba que le correspondía a su compañero de armas chileno, **Bernardo O'Higgins**. En 1818 se declaró la independencia chilena, pero ésta no estuvo asegurada hasta que la flota criolla dirigida por el marino inglés **Lord Cochrane** venció a los españoles en Valdivia, en 1820. Entonces pudo salir San Martín con el Ejército de los Andes y la colaboración indispensable de Chile, hacia la campaña al Perú. Ya en 1819 el Director Supremo Pueyrredón no sólo no lo proveyó de auxilios económicos, sino que le exigió que regresara con el ejército para reprimir a los caudillos que se oponían a su gobierno. San Martín se negó, y siguió con el proyecto independentista.



El Abrazo de Maipú entre José de San Martín y Bernardo O'Higgins, pintura de Pedro Subercaseaux



### Carta de Pueyrredón a San Martín (2/11/1816)

Para una empresa como el cruce de los Andes, lo que se tiene nunca es suficiente, y San Martín reclama a Pueyrredón más pertrechos. Éste le responde, con el envío:

«Van oficios de reconocimiento a los Cabildos de esa y demás ciudades de Cuyo. Van los despachos a los oficiales. Van todos los vestuarios pedidos y muchas más camisas. Van 400 recados. Van hoy por el correo los dos únicos clarines que he encontrado. En enero de este año se remitirán 1387 arrobadas de charqui. Van los 200 sables de repuesto que me ha pedido. Van 200 tiendas de campaña o pabellones, y no hay más. Va el mundo –¡va el demonio!–, va la carne. Y no sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagar todo: a bien que, en quebrando, cancelo cuentas con todos y me voy yo también para que usted me dé algo del charqui que le mando y ¡c...! no me vuelva usted a pedir más, si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en un tirante de la Fortaleza».

### Actividades

- a) Por las expresiones de Pueyrredón, ¿te parece que el pueblo de Buenos Aires estaba contento con el envío de ayuda al Ejército de los Andes?
- b) ¿Cuál habrá sido el alimento principal que llevó el ejército para el cruce de los Andes?
- c) Confecciona un listado con los elementos que le envía Pueyrredón, y piensa qué otras cosas se necesitarían para aprovisionar bien a un ejército en esa época.

### El cruce de los Andes en 1817



### El proyecto libertador de Simón Bolívar

En 1816 Bolívar pudo reorganizar los mandos patriotas y volvió a Venezuela, donde el ejército realista estaba comandado por el general Pablo Morillo. Las bases sociales de la revolución habían cambiado favorablemente para la causa patriota: los llaneros que antes habían apoyado a los españoles fueron defraudados en sus expectativas y se unieron, junto con José Antonio Páez, a las fuerzas bolivarianas. En general, los llaneros eran negros y mulatos, y se sumaron a la lucha por la independencia porque Bolívar había otorgado la emancipación a los esclavos, ascendido a los militares pardos y repartido las propiedades de los enemigos entre los soldados y los oficiales. Sin embargo, Bolívar fue criticado porque fue más implacable en el castigo a militares rebeldes de clases bajas, más oscuros de piel, como Manuel Piar (el popular general pardo, que fue ejecutado) que con los blancos, como Santiago Mariño.

Una vez afianzado militarmente el territorio, Bolívar convocó a un congreso en Angostura (ciudad que desde 1846 se llama Ciudad Bolívar, puerto sobre el río Orinoco, en el sudeste de Venezuela) para organizar el régimen republicano de gobierno y ganarse la confianza de patriotas civiles de tendencia liberal constitucionalista.

La victoria sobre el ejército de Morillo ayudó a que numerosos criollos pasaran al partido revolucionario en Nueva Granada, y Francisco de Paula Santander colaboró exitosamente con Bolívar. Tras la victoria de Boyacá, en agosto de **1819**, Bolívar pudo entrar en Santa Fe de Bogotá, porque los españoles conocían la proclama de «guerra a muerte» de Bolívar, y huyeron. Luego, el **Congreso de Angostura** nombró como presidente a Simón Bolívar, pero todavía esto era nominal, porque Bolívar prosiguió su campaña libertadora. Las tropas españolas todavía dominaban muchos territorios de la región, como Caracas y Quito. En su conocido discurso de Angostura, así como en su «carta de Jamaica» de 1815, Bolívar afirmaba que el anhelo de la independencia se había adueñado de su país y que jamás América volvería a ser española; que incluso Perú, la fortaleza más temible de los realistas, estaría en algún momento en condiciones de conquistar su libertad. Ya planteaba que se debía organizar una gran nación, a la que ponía el nombre de Colombia, en homenaje a Colón, y comenzó a denominar a sus ciudadanos como «colombianos» en lugar de «granadinos» (de Nueva Granada). Analizaba la difícil situación de los pueblos hispanoamericanos, especialmente la de los sectores criollos que querían la independencia:

«no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado».

«Tengamos presente que nuestro pueblo no es europeo, ni es el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emancipación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser Europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena [sic] se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. [...] Los ciudadanos de Venezuela gozan todos por la constitución, intérprete de la naturaleza, de una perfecta igualdad política».

Sostenía que, aunque el sistema más deseable para gobernar sería el federal, no estaban los pueblos de Latinoamérica lo suficientemente unidos ni preparados para un sistema de gobierno tan complejo y difícil, por lo que proponía un sistema centralizado, con un Poder Ejecutivo fuerte. Bolívar consideraba que los nuevos Estados de la América antes española necesitaban reyes con el nombre de presidentes. Proponía, entonces, la *presidencia vitalicia* como forma propicia para las condiciones reinantes en Latinoamérica (este sistema se había implementado en la república de Haití), con un Senado también vitalicio.

La mayoría de los contemporáneos no comprendieron la idea bolivariana de unir a América por objetivos comunes, aunque fueran Estados independientes. Bolívar consideraba que sólo de este modo se garantizaba un equilibrio con las potencias mayores.

El 9 de octubre de 1820, Guayaquil (importante puerto al sur de Ecuador) proclamó su independencia de España, e invitó a sumarse al resto de Ecuador. Cuenca lo hizo, pero Quito no pudo. De todos modos, Bolívar consideraba que éstos eran territorios demasiado pequeños como para formar una nación, y que todos debían unirse a Colombia.

El Congreso colombiano se volvió a reunir en Cúcuta, en 1821. Ese año, **Simón Bolívar** logró la victoria de **Carabobo**, gracias a la cual pudo entrar en Caracas y afianzar la independencia de la República de Colombia. El Congreso de Cúcuta proclamó la unión de todos los territorios del antiguo virreinato de Nueva Granada en una sola nación, a la que denominó **República de Colombia**, llamada después **Gran Colombia**, porque estaba compuesta por los actuales Estados de Colombia, Panamá, Venezuela y la provincia de Quito (Ecuador), todavía española. Asimismo, el Congreso proclamó una constitución republicana férreamente centralista; Simón Bolívar fue proclamado como presidente del nuevo Estado y, como vicepresidente, Francisco de Paula Santander, quien reemplazaría a Bolívar cuando éste estuviera ausente.

El general Antonio José de **Sucre** obtuvo en 1822 la definitiva victoria de **Pichincha**, que logró asegurar Ecuador para los criollos. Contó para ello con el envío, por parte de San Martín, de una división de soldados peruanos y argentinos al mando del coronel altoperuano Andrés Santa Cruz. Fue en la liberación de Ecuador donde se unificaron por primera vez las dos campañas militares: la bolivariana y la sanmartiniana.

### La situación en España entre 1820 y 1823

El rey Fernando VII quiso enviar una expedición reprimir las revoluciones americanas. Cuando ésta estaba a punto de zarpar de Cádiz hacia América, se sublevó el coronel Rafael de **Riego** (1820) en nombre de los ideales liberales, para volver a instaurar en España la Constitución de 1812. Esta insurrección impidió que esos 14.000 soldados desembarcaran en el Río de la Plata, dominaran a Chile y auxiliaran a Perú. Los tres años de gobierno liberal en España tuvieron amplia repercusión en la definición de las luchas por la independencia americana, y los logros criollos se tornaron irreversibles para España.



José Antonio de Sucre

# LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA



## El proyecto de Simón Bolívar

**Carta de Jamaica:** Kingston, 6 de septiembre de 1815.

«Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible (...)

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa (...)

Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es *la unión*, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones; aislada en medio del universo sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España que posee más elementos para la guerra que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir. (...) Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos aunque más vehementes e ilustrados.»

## Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Angostura el 15/2/1819

«Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero, ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos Imperios por siglos y siglos? (...) Cuanto más admiro la excelencia de la constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro Estado. (...) El sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política. (...)

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del congreso. Moral y luces son los polos de una república, moral y luces son nuestras primeras necesidades.»



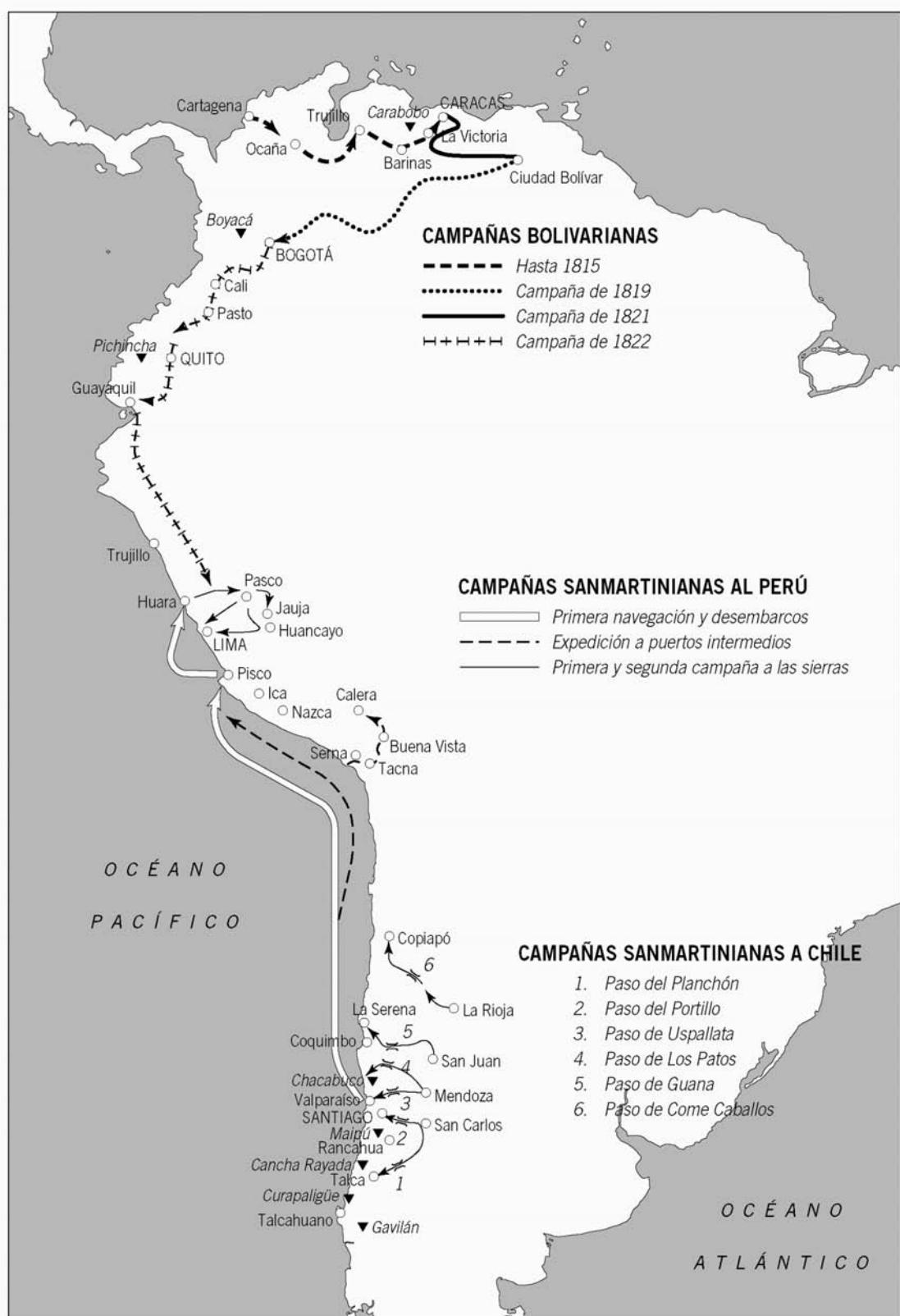
Dibujo de Carpani

## Actividades



- Busca en el diccionario las palabras que desconozcas y anota su significado.
- Subraya las ideas principales de ambos textos de Bolívar.
- Sintetiza, si es posible en un esquema, los aspectos principales del proyecto de Bolívar.

## Campañas de San Martín y Bolívar



### San Martín y Bolívar: la independencia de Ecuador, Perú y Bolivia

Chile, independiente desde 1818, subvencionó hasta 1820 la expedición libertadora a Perú. El Ejército de los Andes, después de la caída del gobierno central de las Provincias Unidas del Río de la Plata en la batalla de Cepeda (1/2/1820) pasó a llamarse Ejército Libertador del Perú, pero permaneció bajo la comandancia de San Martín, por decisión del mismo ejército.

En 1820, San Martín partió del puerto chileno de Valparaíso rumbo a la costa peruana; allí bloqueó el puerto de El Callao y tras lograr la evacuación de los realistas en Lima, declaró la **independencia de Perú** el 28 de julio de 1821. Según el historiador inglés John Lynch, en realidad los aristócratas de Lima le abrieron las puertas a San Martín y lo nombraron «Protector del Perú» para que garantizara el orden, porque ya vencidos los españoles, los criollos pudientes temían que se insurreccionaran los esclavos como en Haití y los indios como con la rebelión de Túpac Amaru. El Libertador de Perú había tomado medidas –como el control a la Iglesia, libertad para los futuros hijos de esclavos, «expropiación» de estos para que sirvieran en el ejército, abolición del tributo y del trabajo forzoso de los indios– que lo habían enfrentado con la élite criolla de Lima. San Martín no quiso proceder dictatorialmente, pero no logró construir una base sólida en Lima, y por ello demoró demasiado la campaña a las sierras peruanas, donde los españoles reunificaron sus fuerzas. Las dificultades crecían; la lucha se prolongó y no llegaron más recursos de los gobiernos de Chile ni del Río de la Plata.

Por otra parte, San Martín discrepó con Bolívar por la intimación que éste había enviado a Guayaquil para que se uniese a Quito. Guayaquil quería ser un Estado independiente, pero a Bolívar le parecía que un Estado tan pequeño traería problemas entre los países del norte (Colombia) y los del sur (Perú), que Quito no debía perder su importancia como capital, y que ambas regiones, la sierra (Quito) y la costa (Guayaquil), se complementaban en lo económico. San Martín pensaba que había que respetar la decisión del pueblo, pero Bolívar le subrayó que lo que había que respetar era la decisión soberana de todo el pueblo, no sólo de una parte:

«no es el interés de una pequeña provincia lo que puede turbar la marcha majestuosa de América meridional».



La independencia de Perú, por Teodoro Núñez Ureta, 1971

Los dos libertadores se conocieron personalmente en Guayaquil en julio de 1822; se reunieron para tratar estos temas, y porque la situación de Perú peligraba por la reacción española. Bolívar pensaba que la liberación de Perú era fundamental para la libertad de todo el continente, pero sabía que era una región muy complicada para ganar, porque los españoles contaban con ejércitos de soldados indios, muy resistentes a las marchas y contramarchas:

«Los soldados de los godos andan 15 o 20 leguas en un día y su alimento lo llevan en un saquito de coca y en otro de cebada o maíz cocido o tostado. Con esto marchan semanas y semanas, sus jefes y oficiales no duermen por estar al cuidado de sus tropas».

Tras las conferencias entre San Martín y Bolívar en Guayaquil, el primero se alejó del escenario peruano. El Primer Congreso de Perú dictó una Constitución republicana, representativa, popular y centralista en 1823; sin embargo, ésta no entró en vigencia porque cuando entró Bolívar a Perú, el Congreso le concedió amplios poderes y lo nombró Dictador, a fin de dirimir las intrigas que pululaban en Lima. A fin de congraciarse con las élites limeñas, volvió a autorizar los tributos indígenas y la esclavitud, que habían sido abolidos por San Martín.

En mayo de 1824 la revolución nuevamente estaba en peligro, y los realistas habían vuelto a tomar el puerto de El Callao y Lima. Pero en unos meses Bolívar y Sucre lograron la victoria de **Junín**, y en diciembre Sucre aplastó la resistencia realista en **Ayacucho**; ambas consolidaron la obra de la independencia. Allí lucharon, unidos, soldados colombianos, venezolanos, ecuatorianos, chilenos, altoperuanos, chilenos, argentinos.

En el **Alto Perú** subsistían algunas tropas realistas, que fueron dominadas por la invasión de Sucre. Éste convocó una asamblea para que decidiera la suerte del Alto Perú: si se unía al Río de la Plata, al Perú o si se declaraba independiente de ambas. Esta última fue la decisión adoptada por las élites locales, quienes proclamaron la independencia en 1825, bajo el nombre de **República Bolívar**, que pronto se cambió por **Bolivia**, siempre en homenaje al Libertador.

### La acción de los libertadores por la unión de las nuevas repúblicas

Bolívar expresó desde 1815 en su Carta de Jamaica, su deseo de «ver formar en América la más grande nación del mundo». En ese momento, México comprendía gran parte de los territorios que luego le arrebató Estados Unidos: Texas, Nuevo México, Arizona, California, Nevada y Oregón. Es por eso que consideró a Panamá como punto céntrico del continente, y como lugar accesible a los países del Pacífico y del Atlántico.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión deberían, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse.

Sería una «nación de repúblicas», organizada en un Congreso con sede en Panamá. Reitera la propuesta al Director Supremo del Río de la Plata, Pueyrredón, en 1816, cuando todavía no estaba firme la libertad de Venezuela:

(...) Nos apresuraremos, con el más vivo interés, a entablar, por nuestra parte, el pacto americano, que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas.

En enero de 1822, ya independizadas Colombia, México, Perú, Chile y el Río de la Plata, Bolívar envió embajadores para firmar pactos de confederación. México, en ese momento, abarcaba Centroamérica, que después se separaría. Tanto este país como Perú firmaron los acuerdos de Confederación. En Perú gobernaba San Martín, y su representante era Bernardo de Monteagudo. San Martín intercedió ante O'Higgins, Director de Chile, para que también se confederara. Sin embargo, O'Higgins presentó algunos reparos y luego el Congreso chileno puso más obstáculos, por lo que no se formalizó el pacto. El Río de la Plata, desunido y sin gobierno central, no dio respuesta.

En 1824, Bolívar insistió con la idea del **Congreso en Panamá** (entonces provincia de la Gran Colombia), y envió embajadores a los distintos países. En ese momento, en Europa estaba el Congreso de Viena, que congregaba a las monarquías absolutas. Por eso Bolívar sostenía que éste sería un Congreso muy importante. Con sus palabras:

«Congreso General más expectable que el de Viena, más interesante que las dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos».

En 1826 se reunieron en Panamá los representantes de la Gran Colombia, Perú, Bolivia, México y las Provincias Unidas del Centro de América. Los concurrentes al Congreso firmaron acuerdos muy importantes, pero éstos luego no fueron ratificados por las legislaturas de los distintos Estados. Desde Buenos Aires se sospechó del poder hegemónico de Colombia, y no fueron enviados oportunamente los representantes. El vicepresidente Santander invitó a Estados Unidos y a Brasil para integrarlo, y a Inglaterra como país observador. Bolívar no coincidió con esto, porque su objetivo era integrar a los países hispanoamericanos en características de igualdad. Éste y otros hechos lo distanciaron de su vicepresidente, y la Gran Colombia se disolvió en 1830: se crearon los Estados de Venezuela, Quito (hoy Ecuador) y Cundinamarca (hoy Colombia). El Congreso se volvió a reunir en México, esta vez con la asistencia de un representante argentino, pero no alcanzó acuerdos de magnitud. Quien aprovechó la reunión de ambos congresos fue Inglaterra, que concretó varios tratados comerciales de importancia para su propia economía. Bolívar sintió su fracaso, y murió poco después, enfermo y amargado por no haber cumplido su ideal.

### México

En **México**, la revolución liberal española de 1820 fue decisiva para su independencia. Quienes proclamaron la independencia mexicana tenían principios mucho más conservadores que los de los revolucionarios Hidalgo y Morelos, pero no eran absolutistas, ya que habían aceptado los fundamentos de la Constitución liberal española. Sin embargo, prefirieron la independencia porque no se les reconocía autonomía ni libre comercio, ni consideraba en un plano de igualdad a los americanos respecto de los españoles europeos.

El plan político de **Iguala** para la independencia fue ideado por **Agustín de Iturbide**, quien había sido oficial realista y había contribuido a la derrota de la revolución social de Hidalgo y Morelos, y pronto se coronó como **Agustín I**. Antonio López de **Santa Anna**, proclamándose republicano y contando con la ayuda del guerrillero Guadalupe Victoria, derrocó a Iturbide, quien fue encarcelado y fusilado. Se sancionó una Constitución republicana y federal, pero proliferó un militarismo incontrolable: entre 1824 y 1834 hubo quince presidentes. Si bien no siempre ocupó el Poder Ejecutivo, Santa Anna fue un caudillo que dominó la política mexicana hasta mediados de siglo.

Con respecto a **Centroamérica**, ésta al principio se plegó a la política mexicana, pero en 1824 se constituyó como *República Centroamericana*, o *Confederación de las Provincias Unidas de Centro América*. Del antiguo territorio de Guatemala, sólo Chiapas permaneció unida a México.



Antonio López de Santa Anna

### La independencia brasileña

La independencia de **Brasil** también estuvo influida por la revolución liberal española. En Oporto y en Lisboa (Portugal) se rebelaron los militares liberales y nacionalistas en 1820, los que fueron apoyados por la burguesía, que había sufrido mucho económicamente por la guerra. La corte portuguesa seguía en Río de Janeiro (adonde se había trasladado en 1808, tras la invasión napoleónica a Portugal) y los sublevados le reprochaban a Juan VI que se mostrara insensible hacia sus problemas.



Detalle del cuadro *Independencia o muerte*, de Pedro Américo, 1888

El rey debió regresar a Portugal en abril de 1821 para mantener su corona. Con su traslado, comenzaron los problemas en Brasil: los brasileños tenían miedo de que los volvieran a tratar como colonia, luego de haber gozado durante varios años del estatus de metrópoli. El príncipe Pedro quedó como Regente de Brasil, ahora transformado en reino. Hubo movimientos liberales constitucionalistas, pero quien dominaba el panorama político era un conservador totalmente hostil a la democracia: **José Bonifacio**; para quien la única forma de mantener el orden era la monarquía. Sin embargo, Pedro debió ceder a las presiones liberales, y convocó a una asamblea constituyente. Ésta decidió, sin consultar con el príncipe regente, no obedecer más a los decretos promulgados por las Cortes portuguesas.

La decisión final de **independencia** se tomó el 7 de septiembre de 1822, a orillas del río Ipiranga (cerca de San Pablo), en lo que se llamó *El grito de Ipiranga*. En diciembre se coronó a **Pedro I** como *emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil*. Hubo resistencias de las provincias del norte y noroeste, que tenían intereses comerciales portugueses, y recién en 1831 Brasil cortó definitivamente los lazos con Portugal, cuando abdicó Pedro I y retornó a Portugal, dejando a su pequeño hijo Pedro II en el trono.

## TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA LATINOAMERICANA

### OBJETIVOS SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA

#### La política hacia los indígenas

Para diferenciarse del Gobierno español y ganar para su causa a los integrantes de las comunidades originarias, los nuevos gobernantes del Río de la Plata prometieron reparar integralmente la situación de los aborígenes. Por medio de disposiciones legales de todo tipo, establecieron su igualdad jurídica con los criollos. De ese modo, los miembros de los pueblos nativos dejaban de integrar el ejército de las «castas» –formadas por pardos y mulatos– y pasaban a formar parte de los batallones de criollos; de esa manera podrían tener opción a los ascensos. Pero con esa medida, los revolucionarios transmitían a la sociedad sus prejuicios raciales, porque segregaban y seguían considerando a las «castas» como inferiores, y hacían sentir a los indígenas su superioridad sobre los morenos.

«La Junta no ha podido mirar con indiferencia que los naturales hayan sido incorporados al cuerpo de castas, excluyéndolos de los batallones españoles a que corresponden. Por su clase, y por expresas declaratorias de Su Majestad, en lo sucesivo no debe haber diferencia entre el militar español y el indio: ambos son iguales y siempre debieron serlo, porque desde los principios del descubrimiento de estas Américas quisieron los Reyes Católicos que sus habitantes gozasen de los mismos privilegios que los vasallos de Castilla». Mariano Moreno, 8 de junio de 1810, citado en Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros Paisanos los Indios*.

En su campaña al Paraguay, y para ganar –en favor de la Revolución– a los guaraníes que habían formado parte de las misiones jesuíticas, Manuel Belgrano estableció que sus habitantes eran libres e iguales a los criollos, y los habilitó para todos los empleos civiles, políticos, militares y eclesiásticos. Sin embargo, los cargos en los cabildos se reservarían para los que hablaran castellano. Tradujo esa legislación al idioma guaraní para su difusión.

«1º) Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode; como no sea atentando contra sus semejantes.

2º) Desde hoy les liberto del tributo; a todos treinta pueblos y sus respectivas jurisdicciones, les exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.

3º) Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco, con el resto de las Provincias del Río de la Plata. [...]

## TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA LATINOAMERICANA

7º) A los naturales se les darán gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen, que en el pueblo será de un tercio de cuadras, y en la campaña según las leguas y calidad de tierras que hubiere cada pueblo [...]

18º) En atención a que nada se haría con repartir tierras a los naturales, si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura, como de ganados para el fomento de las crías, ocurriré a la Excelentísima Junta, para que abra una suscripción, para el primer objeto [...].

19º) Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de estos pueblos; pero como es preciso que sea fácil nuestra comunicación [...] prevengo, que la mayor parte de los cabildos se han de componer de individuos que hablen el castellano».

En el mismo sentido, la Junta Grande le ordenaba a Juan José Castelli, que estaba en el Alto Perú, que dispusiera que cada Intendencia designara representantes indígenas.

«[...] ha acordado la Junta que, sin perjuicio de los diputados que deben elegirse en todas las ciudades y villas, se elija en cada Intendencia, exceptuando la de Córdoba y Salta, un representante de los indios que, siendo de su misma calidad y nombrado por ellos mismos, concurra al Congreso con igual carácter y representación que los demás diputados. [...] Solamente recomienda la Junta a Vuestra Excelencia que la elección recaiga en los indios de acreditada probidad y mejores luces, para que no deshonren su elevado encargo ni presenten embarazos en las importantes discusiones que deben agitarse en el Congreso; haciendo al mismo tiempo que se publique en forma solemne esta resolución para que, convencidos los naturales del interés que toma el gobierno en la ‘mejora de su suerte y recuperación íntegra de sus derechos imprescriptibles, se esfuerzen por su parte a trabajar con celo y firmeza en la grande obra de la felicidad general’».

Pero estas disposiciones fueron difícilmente volcadas en la práctica. Los hermanos John y William Parish Robertson, comerciantes ingleses en el Río de la Plata y en Paraguay durante las primeras décadas de la Revolución, en sus *Cartas de Sudamérica* (1843) observaron que no se cumplían.



Guaraníes según un dibujo de la época



Juan José Castelli



### La política hacia los aborígenes, según John y William Parish Robertson (1843)

«El gobierno de Buenos Aires, en el deseo de conciliar y atraer a los aborígenes de la región, expidió un decreto por el cual eran admitidos los indios a sentarse en el Congreso con los mismos privilegios de los demás representantes. El decreto era de puro efecto, prematuro además, y resultaba tan imposible de cumplir en la práctica que, pasados ahora treinta años de esta altisonante distinción conferida a los aborígenes, no se ha dado un caso –a lo que sabemos– de que un solo indio haya sido elegido legislador.

Debemos exceptuar unos pocos aborígenes del Perú, educados en el Cuzco, que, ocasionalmente, han ocupado sitios en la Legislatura o han sido honrados con la sotana y la cogulla; pero de la gran masa de los nativos, podemos decir con seguridad que son hombres pobres, ignorantes, humillados y rebajados. Tendrá que pasar un siglo antes de que adquieran valor suficiente para mantenerse derechos en presencia de sus amos».

### Actividades



Lee los distintos textos sobre la política hacia las comunidades originarias y responde:

- ¿Cuáles eran los objetivos de la Revolución de Mayo con respecto de los aborígenes?
- ¿Cómo denomina Belgrano a los pueblos originarios?
- ¿Qué condiciones debía reunir un indígena para ser elegido Legislador?
- Reflexiona: ¿Tenían los indios igualdad de oportunidades para ser elegidos representantes? ¿Por qué?
- Comenta con tus compañeros y saca una conclusión: ¿Por qué te parece que los pueblos de Córdoba y Salta estaban exceptuados de nombrar representantes de las comunidades nativas?
- De acuerdo a las observaciones de los hermanos Parish Robertson, ¿crees que las autoridades locales se habrán preocupado por nombrar a representantes aborígenes, según las indicaciones de la Junta?
- ¿Cómo describen la situación de las comunidades autóctonas en esa época?

### Relación de las comunidades aborígenes con la sociedad criolla

Las comunidades originarias estaban en contacto con los criollos y colaboraban con su Gobierno. En el petitorio para la Primera Junta figuraron numerosas firmas de caciques, que luego reconocieron la «independencia» del nuevo Gobierno;<sup>1</sup> los granaderos de San Martín provenían de las Misiones y muchos otros integraron el ejército en la lucha por la independencia.

El contacto se hacía a través de comandantes de frontera, gobernadores, emisarios especiales, parlamentarios, comisionados, etcétera. Se firmaron innumerables tratados –en general, siempre incumplidos por parte de los criollos– donde se reconocían los Gobiernos de ambas sociedades y se fijaban las líneas de frontera que delimitaban la posesión de las tierras. Por ejemplo, en la Paz de Guanaco (20 de diciembre de 1825) se firmó lo siguiente:



Homenaje a la cultura Ranquel. Son representados en la escultura los caciques Carripilún, Yanquetruz, Painé, Pichón Huala, Manuel Baigorrita, Mariano Rosas, Ramón Cabral y Epumer



Cacique chaqueño y su lenguaraz, 1900

«Que ellos reconocen por único Gobierno de todas las provincias al Soberano Congreso. [...] Que ellos podrán entrar a cualquiera provincia a su negocio, debiendo tocar primeramente a la frontera más inmediata, y presentarse al comandante de ella, para que éste los haga acompañar con uno o más soldados hasta su destino, y del mismo modo a su regreso, para lo cual se les ha dado pasaporte a los caciques que lo han pedido. Acordado así con los cincuenta caciques y caciquillos nombrados arriba, lo firmamos los comisionados para el efecto por los Gobiernos de Buenos Ayres, Córdoba y Santa Fe».

En la guerra entre los aborígenes y la sociedad criolla, se tomaron distintas actitudes con los rehenes o prisioneros. Los «huincas» optaban muchas veces por el exterminio de los vencidos, cuando no podían pactar con ellos, o cuando no querían intentarlo. Los indios, en cambio, tomaban cautivos: la práctica del cautiverio se tornó sistemática, por lo que no cometían, en general, matanzas.<sup>2</sup> ¿Qué hacían con los prisioneros? Cuantos más cautivos, más prestigio social tenían. Como rehenes, servían para canjearlos por los prisioneros indígenas tomados por el ejército criollo. A los hombres los hacían trabajar, ayudando a las mujeres de las tolderías. A las mujeres, muchas veces, las tomaban como esposas de los caciques. Por esa causa muchos caciques eran mestizos, hijos de padre ranquel y madre cautiva blanca; es el caso del famoso cacique Yanquetruz, o de Baigorrita. También había caciques y aborígenes blancos: criollos que habían desertado del ejército, que se fueron a vivir con los indios, y en algunos casos, obtuvieron allí un lugar de mando, como Manuel Baigorria, ex Coronel del Ejército Nacional. Es decir, vemos que la mayoría de las mujeres blancas que vivían con los indígenas lo hacían porque, originalmente, fueron sojuzgadas; en cambio, los hombres estaban por opción, salvo los que fueron tomados como cautivos en su infancia. El cautiverio, especialmente cuando los niños eran pequeños, los iba transformando en uno más de la tribu; hubo muy pocas muertes debido al cautiverio. Evidentemente, el cambio violento de una cultura a otra provocaba un *shock*, pero muchas veces, la conmoción era más dura cuando la «cautiva» era «rescatada» por partidas blancas, sin su consentimiento: en la sociedad criolla era maltratada, como una mujer marginal o «pública» por haber sido mujer de indio. Todo eso dio lugar a un intenso mestizaje que fue cambiando la fisonomía de los pobladores pampeanos.

## La discriminación

El racismo estaba muy arraigado en la sociedad postcolonial; pese a los postulados de la revolución sobre «igualdad», sólo consideraron al principio la igualdad de derechos de los aborígenes con los criollos, y no la de toda la población. Pero cuando dos indios (el capitán Marcelino Romero y el teniente Raimundo Rosas) pidieron el pase al cuerpo de Patricios y se les otorgó, un grupo de jefes y oficiales protestó y pidió su separación. ¿Las causas? El primero había sido sirviente de un virrey, seguía ejerciendo su oficio de sastre, y estaba «casado con una parda, todo lo cual afecta el honor del cuerpo»; y el segundo debía presentar «a la brevedad una exacta y rigurosa constancia de su limpieza de sangre». Los revolucionarios tenían las mejores intenciones de lograr una patria más igualitaria, pero debían acomodarse a la sociedad en la que vivían, y ellos mismos, por su formación y su crianza, cargaban con gran parte de prejuicios raciales, sociales e ideológicos.

### ¿Prejuicios?

Cornelio Saavedra, para despreciar a su opositor Monteagudo, patriota de las guerras de independencia y gran colaborador de San Martín y de Bolívar, dijo en su Memoria Autógrafa (1829): «[...] el alma de Monteagudo tan negra como la madre que lo parió».

Mariano Moreno, cuando en el Decreto de Supresión de Honores estableció que ningún centinela podía impedir la entrada a los ciudadanos decentes, aclaró «Se reputará decente toda persona blanca que se presente vestida de fraque o de levita». En el fundamento del Decreto, expresa su concepto sobre las clases bajas: «Privada la multitud de luces necesarias para dar su verdadero valor a todas las cosas, reducida por la condición de sus tareas a no extender sus meditaciones más allá de sus primeras necesidades [...] confunde los inciensos y homenajes con la autoridad [...] el vulgo, que sólo se conduce por lo que ve...»

## Impacto de la revolución y la guerra en la vida cotidiana

El cese en sus funciones de los españoles peninsulares como autoridades de la administración virreinal fue la primera consecuencia de la revolución y la más visible. Luego, en general los cargos políticos fueron ocupados por criollos. Decimos «en general», porque lo que valía era el grado de compromiso con la causa revolucionaria, no el lugar de nacimiento. La mayoría de los nuevos dirigentes pertenecían a la clase alta criolla colonial (hijos de grandes comerciantes) o no tan alta (descendientes de funcionarios de la corona).

Los revolucionarios alentaron a la población para que se adhiriera a su causa, y si bien los enemigos declarados eran perseguidos, también eran sospechosos los ciudadanos que no se pronunciaban a favor de la Revolución, porque era posible que en ese silencio se ocultara un contrarrevolucionario. Por eso, como en todo momento de profundas pasiones políticas, hubo problemas dentro de las familias, como podemos analizar en la siguiente carta.

### Actividades



- ¿Qué expresiones demuestran un prejuicio racial muy común de esa época?
- ¿Qué ideas te parece que traslucen un prejuicio económico (es mejor quien posee más dinero), social (es mejor quien pertenece a una clase social más alta) o ideológico (no pueden razonar tan bien porque no tienen formación o educación suficiente)?



## Actividades

- a) ¿Cómo calificarías la actitud de este vecino?
- b) ¿Qué inconvenientes ve Zalazar en las familias por culpa de la revolución?
- c) ¿De qué modo hace referencia al uso de la «máscara de Fernando VII»?

### Carta de un vecino, José María Zalazar, del 22 de julio de 1810

«El odio de los criollos amantes de la independencia contra el europeo es indecible, hay muchos hijos que viviendo en la misma casa con sus padres españoles, no los ven ni los hablan y les dicen frecuentemente que darían la vida por sacarse la sangre española que circula por sus venas [...].

Todos están también tocados por la manía de la independencia [...] hasta el sexo femenil participa de esta locura [...] que tal era la obra de los extranjeros radicados en el Virreinato y de la filosofía moderna.

Los perturbadores de Buenos Aires caminan abiertamente a la independencia.

Si se nombra a nuestro adorado monarca es porque les conviene hasta acabar de engañar a los pueblos».

Los estancieros rioplatenses ganaron importancia dentro de las clases dirigentes. Antes de que se iniciara el proceso revolucionario los estancieros generalmente no formaban parte de las élites: estas estaban integradas fundamentalmente por comerciantes que no participaban activamente en el proceso de producción de los bienes que vendían.<sup>3</sup>

Los oficiales de los ejércitos que lucharon en la guerra por la independencia, pasaron a tener mucha influencia en el Gobierno y en la sociedad; en muchos casos, provenían de familias de buena situación, pero el ejército sirvió también como ascenso social para quienes, antes, no se destacaban en la comunidad.

Los soldados fueron, en general, los pobres, las clases más humildes de la sociedad. En el Río de la Plata, el Ejército debía constituirse sobre la base de todos «los vagos y hombres sin ocupación conocida, desde la edad de dieciocho hasta la de cuarenta años»,<sup>4</sup> que debían incorporarse a los cuerpos ya existentes. Dentro de esta categoría las clases dirigentes incluían a los gauchos o gauderios, también llamados «changadores» porque vivían de changas, trabajos ocasionales que les daban los estancieros o trueque en las pulperías de pieles y plumas obtenidos en la llanura. Eran jinetes libres que vivían en tierras de frontera, sin alambrados ni cercas, domaban caballos y se alimentaban con vacunos cimarrones que mataban a discreción.

Sin embargo, su número no era suficiente. Por esa causa fueron enrolados por el Ejército muchos peones rurales o de transportes; la consecuencia fue la escasez de mano de obra lo que produjo demoras en el tráfico de mercaderías, ya que las carretas quedaron sin personal. Lo mismo ocurrió con las tareas en las estancias.

Como disminuyó tanto la población de la campaña, las distintas autoridades que quisieron ayudar a reconstruir la debilitada economía, impusieron el trabajo obligatorio como peones a los campesinos: debían tener su «**papeleta de conchabo**», es decir, un certificado de trabajo, para no ser considerados «gauchos» y ser detenidos como «vagos y mal entretenidos»; en caso de viajar, estaban obligados a llevar una constancia de su patrón donde daba fe de las razones por las cuales su peón debía trasladarse de un lugar a otro. Es decir, se limitaba o eliminaba su libertad personal, mientras que la

revolución afirmaba esos postulados de libertad en otros ámbitos. Esta legislación no existió sólo en gobiernos que podemos llamar impopulares o aristocráticos, sino que, también se dio entre caudillos populares como Artigas y Ramírez, o gobernantes considerados justos como San Martín en Cuyo. Se hizo para tratar de disciplinar la mano de obra, devolviendo la prosperidad a la región.

Los trabajadores de la ciudad pudieron eludir mejor que los del campo la leva para el Ejército, y se beneficiaron debido a que, al haber escasez de mano de obra, se elevaron los salarios.



### Las obligaciones de los que no son propietarios legalmente

9 de agosto de 1813, 30 de agosto de 1815

1. Todo individuo en la campaña que no tenga propiedad legítima de qué subsistir y que haga constar ante el Juez territorial de su partido, será reputado de la clase de sirviente.
2. Todo sirviente de la clase que fuera deberá tener una **papeleta de su patrón** visada por el Juez del partido, sin cuya precisa calidad será inválida.
3. Las papeletas de estos peones deben renovarse cada tres meses, teniendo cuidado los vecinos propietarios que sostienen esta clase de hombres de remitirlas hechas al Juez del partido, para que ponga su visto bueno.
4. Todo individuo de la clase de peón que no conserve este documento será reputado por **vago**.
5. Todo individuo, aunque tenga la papeleta, que transite la campaña sin licencia del Juez territorial o refrendada por él siendo de otra parte será reputado por vago.
6. Los vagos serán remitidos a esta Capital y se destinarán al servicio de las armas por cinco años en la primera vez en los cuerpos veteranos.
7. Los que no sirvieren para este destino se les obligará a reconocer un patrón a quien servirá forzosamente dos años en la primera vez por su justo salario y en la segunda por diez años.



Gaucho orillero



Peón carretero, por Mauricio Rugendas

### Actividades



- a) ¿Había igualdad ante la ley en esa época?
- b) ¿Cuáles te parecen que son las causas de estas reglamentaciones?
- c) Analiza la situación de los no propietarios. Extrae tus conclusiones.



Soldado esclavo, *Los Andes On Line*

## Revolución y esclavitud

En general, los líderes revolucionarios temían el rechazo de los criollos más poderosos. Ya vimos en el capítulo 2 que el patriota venezolano Francisco de Miranda no quería que se repitieran las consecuencias fatales de la Revolución Francesa, entre las que se contaban la sublevación de los esclavos negros de la colonia francesa *Saint Domingue* (1791), que culminó con la independencia de Haití en 1804, tras la muerte de miles de personas (afro-americanos y descendientes de franceses).

Exceptuando la revolución mexicana comenzada por Miguel Hidalgo, que abolió la esclavitud y fue reprimida hasta la muerte de sus líderes, los primeros gobiernos patrios no atentaron intencionalmente contra el derecho de propiedad privada de las personas que adhiriesen a la causa revolucionaria.

Los esclavos eran considerados, en gran parte de los países, como mercancías legales, y por consiguiente, si se abolía la esclavitud se expropiaría a los esclavistas. Esa fue la causa fundamental por la cual la medida de abolición de la esclavitud fue muy paulatina: primero se comenzó con las leyes de «libertad de vientres», es decir que los niños que nacieran a partir de determinada fecha no serían esclavos, pero no eran bienes poseídos por propietarios; en cambio sus madres, padres y hermanos mayores siguieron siendo esclavos hasta la eliminación de la esclavitud. En Chile, la libertad de vientres se dictó en 1811, en las Provincias Unidas en 1813.

Los ejércitos revolucionarios necesitaban soldados, y además de la leva forzosa de gente «sin ocupación conocida» también reclutaron esclavos; la donación de esclavos a la Patria era un buen signo de adhesión a la causa revolucionaria. El Estado confiscó esclavos de españoles que no apoyaban la revolución y también compró esclavos a particulares. Los dueños de esclavos recibieron una indemnización por la pérdida económica que esto les significaba, siempre que el soldado muriese o se le otorgase la libertad por su valentía en la lucha. En algunos momentos, la infantería negra era más de una cuarta parte de las tropas regulares. Por esa causa el espíritu de la revolución se hizo carne en los esclavos, quisieron ser tratados como personas dignas, y muchos dejaron de ser sumisos frente a sus amos. En Puerto Rico y Cuba hubo rebeliones de esclavos en 1812 que fueron reprimidas duramente. Bolívar prometió en reiteradas ocasiones la abolición de la esclavitud, pero volvió atrás con esa medida tomada por San Martín en Perú. El final de la esclavitud fue en 1851, en Venezuela; en 1853, en Argentina y Uruguay; y en 1854, en Perú. En Chile había ocurrido tres décadas antes.

Debido a las guerras de independencia, disminuyó drásticamente la cantidad de habitantes de color en el actual territorio argentino, porque fueron ellos, junto con los mestizos y las clases marginales –no por decisión propia– los que soportaron con sus vidas el peso de la guerra.

## Ciudadanía

En las Provincias Unidas, con la Revolución de Mayo se tomaron los postulados de la Revolución Francesa, por los cuales los habitantes se transformaban de **súbditos** (los que deben obedecer) en **ciudadanos** (los que tienen el derecho de decidir, de llegar a participar en el Gobierno de su ciudad o de su Estado). Sin embargo, su aplicación no fue automática ni generalizada. Recién con el Estatuto Provisional para la Dirección y Administración del Estado de 1815 –de mucha trascendencia para la historia constitucional argentina– se reglamentó la ciudadanía: era la primera vez que en esa legislación se enunciaban reunidos, los elementos básicos de la representatividad: el «ciudadano», la «soberanía del pueblo» y el «voto». El Estatuto de 1815 estableció lo siguiente:

«Art. 1º Cada ciudadano es miembro de la Soberanía del Pueblo.

Art. 2º En esta virtud tiene voto activo y pasivo en los casos y forma que designa este Reglamento provisional».

Basándose en la Constitución Liberal de Cádiz de 1812, contenía artículos sobre igualdad, libertad, propiedad y seguridad. Sin embargo, contradecía el derecho de igualdad, porque discriminaba a los pobres y a la gente de color: «sólo podían votar los propietarios y quienes tuviesen oficio o arte útil y no fuesen mulatos ni cuarterones» (mezcla de una cuarta parte de «raza negra»).

La Ley de 1821 estableció por breve tiempo el sufragio universal. Algunos intelectuales –como Esteban Echeverría– consideraron que era nocivo el voto de las clases populares y lo criticaron.



### Esteban Echeverría y el sufragio universal (Dogma Socialista)

«Lo diremos francamente. El vicio del sistema unitario, el que minó por el cimiento el edificio social, fue esa ley de elecciones: el sufragio universal. [...] El partido unitario desconoció completamente el elemento democrático de nuestro país. Aferrado a las teorías sociales de la Restauración en Francia, creyó que podría plantificar en él, de un soplo, instituciones representativas, y que la autoridad del Gobierno bastaría para que ellas adquiriesen consistencia. [...] Se engañó. La mayoría del pueblo a quien se otorgaba ese derecho no sabía lo que era sufragio ni a qué fin se encaminaba eso, ni se le daban tampoco los medios de adquirir ese conocimiento. [...] significaba el predominio de las masas inquietas y engañadas, el gobierno de las lanzas y los candombes; era irracional y contrario a la naturaleza de la sociedad.»

### Actividades



- ¿Cuál fue el origen del sufragio universal?
- ¿Qué problemas presentaba el sufragio universal en la Argentina, según Echeverría?

La Constitución Argentina de 1826 (promulgada bajo la Presidencia de Rivadavia, pero que no llegó a implementarse), seguía sosteniendo las exclusiones sociales con respecto al sufragio y no otorgaba el derecho de ciudadanía a quienes no supieran leer ni escribir, o fueran jornaleros, domésticos a sueldo, soldados de línea o «notoriamente vagos».

Durante su segundo Gobierno, Rosas consideró importante la expresión de la mayoría en forma directa, porque de este modo se manifestaba el consenso de la población. Si bien el plebiscito de 1835 fue el único, en 1840, vencido el período de su mandato, se hizo una petición multitudinaria (se juntaron 16.000 firmas) para la reelección de Rosas con el mismo poder que tenía. Y el procedimiento se repitió en 1850, cuando volvió a ser reelegido.<sup>5</sup> También se preocupó en aumentar la proporción de los representantes del campo, ya que durante los primeros años, la ciudad tenía mayor número de representantes que la campaña, lo que no se correspondía con la población de la época.

### Impacto de la guerra en el comercio

El peso económico de la revolución recayó en los comerciantes monopolistas, antes poderosos por sus riquezas y privilegiados por la Corona Española. También los comerciantes criollos se vieron perjudicados, porque la guerra detuvo el tráfico comercial en las zonas de conflicto.

En el antiguo Virreinato del Río de la Plata, la pérdida del Alto Perú y la guerra contra los realistas provocaron la ruptura del circuito comercial interior, el empobrecimiento generalizado y la recesión.

Algunos historiadores afirman que la política librecambista de la Primera Junta de Gobierno Patrio arruinó las industrias del interior. Hay que aclarar que la Junta no modificó la reglamentación del virrey Cisneros (1809) con relación al comercio, pero sí fue cambiada bajo el Primer Triunvirato, por sugerencias del secretario Bernardino Rivadavia. Y con el Segundo Triunvirato se quitaron las últimas trabas legales para la actuación de los comerciantes ingleses dentro del actual territorio argentino.

El comercio se transformó y cambió, no sólo de rumbo, –casi exclusivamente con Inglaterra– sino también de manos: aumentó con creces el número de comerciantes ingleses establecidos en Hispanoamérica, ya desde los primeros años de gobiernos patrios.



El Puerto de Buenos Aires abierto al comercio inglés, a principios del siglo XIX

### Inglaterra y la política hacia Latinoamérica

Inglaterra fue el país que más influyó en América Latina a partir de sus luchas por la independencia. Pese a asumir una posición neutral y mantener una política de no reconocimiento de las nuevas naciones, favoreció a los intereses de sus capitalistas para que aprovecharan los nuevos mercados que se les abrían.

Los nuevos países independientes buscaron que los países americanos y europeos los reconocieran como naciones. Estados Unidos lo hizo en 1822. Poco después, el ministro

inglés George Canning propició el reconocimiento, a cambio de la abolición total de la trata esclavista, y envió cónsules en 1823 a distintos Estados latinoamericanos.

Gracias a la Revolución Industrial, Inglaterra tenía capitales que debía invertir para que no se desvalorizaran. Los inversores británicos ofrecieron créditos en las nuevas naciones, invirtieron en la apertura de bancos, y quisieron instalar compañías mineras, sin exponerse demasiado a fracasar en los negociados. Estos capitalistas estimularon a los distintos Gobiernos a firmar tratados con Inglaterra, otorgándole trato como «Nación más favorecida», a fin de no tener que pagar mayores impuestos que los comerciantes locales. Argentina, México, Perú, Colombia y Guatemala contrataron préstamos y quedaron de esa forma ligados a Inglaterra. Las garantías por los empréstitos fueron desde las tierras públicas hasta las rentas de aduana.

Además de ofrecer las mercaderías de su producción industrial, los ingleses vinieron a Latinoamérica a ocupar los circuitos mercantiles del interior de las nuevas Repúblicas. Conociendo el oficio, los agentes comerciales británicos penetraron con facilidad y se consolidaron como las empresas mercantiles más prestigiosas. Con una visión más audaz del negocio, preferían bajar los precios y tener menores ganancias, trabajando al contado; los criollos –como los españoles– preferían ir sobre seguro, con precios más altos y cobros en cuotas.

Rápidamente, los ingleses se adueñaron de la situación, con mayor facilidad cuando ya no tuvieron inconvenientes reglamentarios. Gracias a eso también se apropiaron de las casas más ricas de los pueblos, ya que reemplazaron a los antiguos monopolistas españoles<sup>6</sup>.

### Impacto de la guerra en la esfera productiva

Con la guerra por la independencia, los hacendados sufrieron suertes diversas, dependiendo de la ubicación de sus campos: si estaban dentro del teatro de las operaciones –es decir, si la guerra se desarrollaba dentro de su territorio–, se vieron muy perjudicados; si estaban alejados, debieron contribuir con ganados y caballadas, pero sufrieron menos económicamente.

Los terratenientes que ocuparon puestos dentro del ejército revolucionario en las más altas posiciones, debieron invertir en la guerra mucho de su capital, pero resultó más fácil para ellos no ser los más afectados; o lograron, a la larga, un resarcimiento económico por sus gastos. Si bien se deterioró toda la economía de la región a causa de la guerra, y por ende la de los hacendados, su posición social no descendió, sino que se fortaleció al eliminarse la clase social de los antiguos acaudalados españoles.

Lamentablemente, la guerra que comenzó con la Revolución de Mayo cambió sus objetivos en algunas zonas y se transformó en guerra civil. Es decir que, en vez de luchar contra los extranjeros que querían continuar con su dominación, se combatía contra las regiones que no aceptaban el mando del Gobierno Central, que en las Provincias Unidas del Río de la Plata, radicaba en Buenos Aires. Fue por eso que las consecuencias económicas de la guerra resultaron mucho más serias, porque se hicieron más duraderas en el tiempo y se extendieron a otros escenarios.

## TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA LATINOAMERICANA

Con respecto de las industrias o artesanías del interior, si bien fueron perjudicadas por la importación, se compensó en época de guerra, debido a la mayor demanda de artículos, para la provisión del ejército.

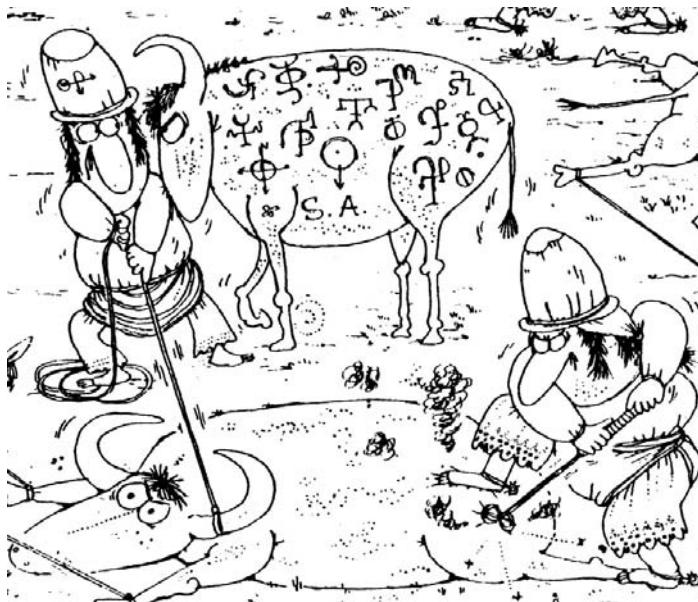
La producción en la campaña bonaerense no se limitaba al ganado. Además de los estancieros, que contaban, tanto con mano de obra esclava como asalariada fija y contratada para tareas estacionales, (yerra, faenamiento, cosecha de trigo, etc.) existían en sus tierras **agregados**, familias que se instalaban en tierras ajenas con animales y se ocupaban de la labranza de la tierra; y **arrendatarios**, personas que pagaban un alquiler para producir en esas tierras.

La siembra de trigo era muy importante, no para exportación pero sí para el consumo de las poblaciones, ya que un 40% de todos los gastos locales en alimentación estaba en el consumo de pan.

Existía, entonces, una cantidad de gente ocupada en la producción rural, pero lamentablemente para ellos, gran parte de esos campesinos no tenía título legal de posesión de sus tierras, debido a que el trámite era engoroso para su nivel de educación y costoso en relación a sus ingresos y, en general, no supieron que debían hacerlo ni cómo efectuarlo; por el contrario, muchos no habían encontrado dificultad en ocupar terrenos baldíos.

El poder ganado por los estancieros tras la independencia perjudicó a los que no tenían título y favoreció a los hacendados para apropiarse legalmente de esas tierras «sin dueño», con poco costo económico. O sea que, se consolidó y se expandió el latifundio que venía de la época colonial.

Además, los ganaderos se vieron beneficiados por la política de los nuevos Gobiernos que, para fomentar las exportaciones, eliminaron el pago de derechos de exportación a los «frutos del país», como por ejemplo, a los cueros.



Oski, *Vera Historia de Indias*

## Cambios en la estructura política Latinoamericana

### Los nombres de las nuevas naciones

Las naciones que estaban surgiendo con las revoluciones de independencia necesitaban nombres. Algunos de los países, aunque con diferente extensión territorial, continuaron con la denominación anterior, como **Perú** (Virreinato), **Chile** y **Venezuela** (Capitanías Generales). El Virreinato de Nueva España, tomó el nombre náhuatl de su capital, **México**, la antigua Tenochtitlán azteca.

Bolívar dio el nombre de **Colombia** al Virreinato de Nueva Granada; estaba integrado en un principio por las provincias de Cundinamarca –incluida Panamá–, Venezuela y Quito –incluido Guayaquil–. Con la separación en tres países, Cundinamarca se llamó República de Nueva Granada, luego, Confederación Granadina, y en la segunda mitad del siglo XIX, República de Colombia; Quito y Guayaquil pasaron a llamarse **República de Ecuador**.

Los territorios del Virreinato del Río de la Plata fueron denominados Provincias Unidas del Río de la Plata o de Sudamérica, pero no existía una delimitación firme de sus fronteras, porque las tropas españolas estuvieron ocupando los territorios del Alto Perú (hasta 1825) y las portuguesas invadieron la Banda Oriental (1817). Cuando se independizó, el Alto Perú tomó el nombre de **República de Bolivia**, y la Banda Oriental, independiente en 1828, se llamó **República Oriental del Uruguay**.

**Paraguay** (Intendencia) se confederó con las Provincias Unidas en 1811 pero se gobernó en forma independiente, por esta causa en 1842 declaró su independencia en forma retroactiva como **República del Paraguay**. Las Provincias Unidas del Río de la Plata, así reducidas, se llamaron **Confederación Argentina** (entre 1831 y 1860) y **República Argentina** (en la Constitución de 1853 y a partir de la Reforma Constitucional de 1860). Sin embargo, desde antes de que se oficializara el nombre, ya se hablaba de «Argentina» cuando se mencionaba a la región comprendida por Buenos Aires y su zona de influencia, y se designaba como «argentinos» a sus habitantes.

### Los centros de poder

Cuando cayó el poder colonial, quienes estaban en las capitales de los antiguos Virreinatos o Capitanías Generales, deseaban mantener la situación de privilegio de dichas ciudades: tener el mando político, ser el centro del comercio nacional e internacional, o el puerto único del nuevo Estado. Pero las regiones o provincias de las nuevas naciones insistían en la autonomía económica, para lo cual necesitaban también la autonomía política. Algunas ciudades no autorizadas a comerciar libremente, por las reglas monopólicas del colonialismo español, acostumbraban a comerciar lo necesario a través del contrabando, y no querían que el nuevo centro de poder, más cercano, le prohibiera sus prácticas. Guadalajara (estado de Jalisco, México) se opuso al centralismo económico de México<sup>7</sup> y Veracruz, y a sus importaciones de textiles desde Inglaterra. Una situación similar ocurrió en el Río de la Plata entre Buenos Aires y Paraguay, Uruguay y las provincias del Litoral, con el debate sobre el puerto único y el cobro de impuestos por parte de la antigua Capital; y entre Buenos Aires y las provincias del interior con respecto a la protección de sus producciones locales. Para proteger sus manufacturas y

recaudar impuestos por el comercio de producciones extranjeras, muchas subregiones tendieron a poner aduanas internas, y esto dificultó el establecimiento de una política económica nacional unificada y la consecuente formación de Estados Nacionales, apenas declaradas las independencias.

### Inestabilidad institucional

Tras la finalización de las guerras por la independencia, las nuevas naciones lucharon por conformarse como Estados, pero este período se caracterizó por su irregularidad institucional. Esto significa que las instituciones de Gobierno y sus políticas cambiaban constantemente. Por ejemplo: en el Río de la Plata gobernaron entre 1810 y 1816 la Primera Junta, la Junta Grande, el Primer Triunvirato, el Segundo Triunvirato, la Asamblea del Año XIII, el Directorio de Posadas, el de Alvear, el de Álvarez Thomas, el de Balcarce y el de Pueyrredón; en 1820 se quebró el Gobierno Central y la lucha por el poder en la provincia de Buenos Aires llevó a que a este período se conociera como «la anarquía del año XIX».

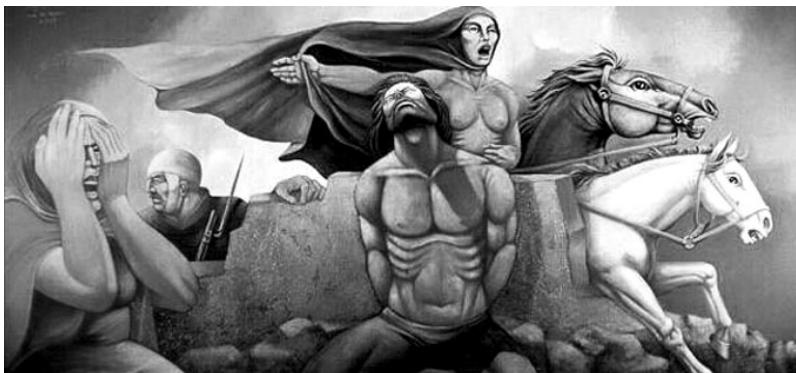
La falta de continuidad en las políticas y las luchas internas dificultaban la producción y, de este modo, se quebrantaba la base económica para la sustentabilidad del Estado.

Para acceder al Gobierno, las clases dirigentes criollas habían movilizado a las masas que formaron parte de los ejércitos de independencia. Las guerras independentistas cambiaron a la sociedad, no sólo en su composición étnica –en la Argentina, por ejemplo, los descendientes de africanos fueron los más diezmados por la guerra–, sino también en las expectativas de los sectores oprimidos sobre los nuevos Gobiernos. Si habían luchado por la libertad, querían, al menos, algunos derechos. Los sectores más bajos de la población esperaban obtener cambios sociales; y algunos, que la independencia significara realmente una revolución.

A las élites criollas no les convenían los cambios: cuantas menos transformaciones se introdujeran en la forma de ejercer el poder y en los sectores que lo detentaban, más fácil sería gobernar el futuro Estado, tendrían menos exigencias desde las bases sociales, y por supuesto, menos sublevaciones y guerras civiles.

Excepto Chile, que tuvo una prolongada estabilidad institucional, los demás países hispanoamericanos se debatieron en luchas intestinas y pujas por el poder, a las que se agregaron contiendas entre pueblos limítrofes por cuestiones territoriales, económicas y políticas. Este período fue calificado como una «larga espera» mientras el orden nuevo se demoraba en nacer, producto del desorden generado por la destrucción del orden colonial.

Algunos historiadores afirman que la violencia popular anónima llegó a dominar la vida cotidiana.<sup>8</sup> Un ejemplo de esta violencia fueron los levantamientos populares que hubo en Buenos Aires después de que el gobernador Manuel Dorrego fuera fusilado en 1828 por generales del Ejército Nacional. El ejército del Gobierno Central luchó contra las rebeliones y también propició el enfrentamiento entre mонтoneras –tropas irregulares bajo el mando de caudillos– como estrategia para debilitar a los opositores. Muestras de esta situación fueron los pactos que Buenos Aires hizo con algunos caudillos en 1820, que buscaban, y lograron, el enfrentamiento entre los caudillos Artigas, Ramírez y López.



Fusilamiento de Dorrego, pintura de Rodolfo Campodónico

## Caudillos y mонтонерас

### Concepto

Los caudillos tuvieron un papel fundamental durante la vida política de los nuevos países hispanoamericanos, prácticamente, durante todo el siglo XIX.

El término **caudillo** alude a un ser humano con personalidad fuerte, destacado como líder político, militar y/o ideológico de un grupo de gente más o menos numeroso. Se denomina generalmente como «caudillos» a personas que logran la aceptación, la confianza y el compromiso de distintos sectores de la población, especialmente cuando su autoridad no proviene del círculo que ostentaba el poder anteriormente.

La militarización progresiva a raíz de las guerras por la independencia había acrecentado la importancia de los comandantes de milicias en las distintas localidades. Los diferentes Gobiernos les delegaron autoridad para que consiguieran recursos y hombres para los ejércitos criollos. De este modo, los caudillos surgieron dentro de la nueva organización que fue imponiéndose como consecuencia de las independencias, su capacidad organizativa y su aptitud para imponer su autoridad fue lo que los distinguió.<sup>9</sup>

La existencia de grandes propiedades influyó en el tipo de autoridad paternalista que el caudillo ejercía sobre los gauchos que lo seguían: era la forma en que mandaban en esa época, los patrones de estancias o señores de haciendas. Pero, si bien hubo caudillos terratenientes, no fue indispensable la posesión de riquezas para ser líder.

Es necesario aclarar que el fenómeno del caudillismo no implicó una ideología determinada: el caudillo pudo ser revolucionario, como José Artigas en la Liga de los Pueblos Libres, o conservador, como Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires; podía ser federal, unitario o simplemente localista o regionalista. Así, no todos los caudillos tenían las mismas características: Güemes y Artigas instalaron regímenes con una gran solidaridad social y una democratización política admirables; otros, que habían tenido funciones dentro de las milicias rurales, practicaron una mediana democratización. Finalmente, los caudillos que surgieron de fragmentos del ejército regular –como Ibarra y Bustos–, estaban habituados a una disciplina jerárquica y, por consiguiente, la democratización social en su ámbito fue limitada, destacándose por su conservadurismo.

En América del Sur (Argentina, Chile, Uruguay, Perú) se asociaba el poder de los caudillos a las **montoneras** que podía concentrar para atacar o defenderse. Las montoneras eran



Guemes y sus gauchos, Bourrelly, 1922

milicias irregulares formadas, en general, por paisanos a caballo; se denominaban así por su táctica de atacar sorpresivamente en «montón». Hay que tener en cuenta que sus seguidores no eran simplemente peones o soldados que recibían órdenes, sino que, usualmente, eran gente que sentía que debía defenderse de abusos cometidos por otros, enemigos de su jefe, que no quería cambiar el sistema establecido, que pretendía lograr mejoras en su condición social o económica o que deseaba protegerse de inminentes peligros.

Había, por supuesto, un cierto número de personas reclutadas por la fuerza o por temor, y además se incorporaban a las montoneras personas conocidas como salteadores o delincuentes, que aprovechaban el desorden causado por el ataque para robar. Pero ese abuso de poder característico del vencedor, también era frecuente en los enfrentamientos en que triunfaba el ejército regular. Los saqueos se concebían como botín del bando triunfante.

### Los caudillos vistos por sus contemporáneos

Para quienes estaban dentro de las clases tradicionalmente dominantes, la palabra «caudillo» tenía un matiz negativo, porque el caudillo, generalmente, no provenía de su órbita: era el jefe de una ciudad, provincia o región cuya autoridad no emanaba del Gobierno Central, sino que estaba legitimada por la población del territorio controlado por él.

«Como órgano del pueblo y de la multitud popular, el **caudillo** es el tipo opuesto al **militar** que es, por esencia, órgano del Gobierno, de quien siempre depende. El caudillo supone la **democracia**, es decir que no hay caudillo popular sino donde el pueblo es soberano, mientras que el militar es de todos los gobiernos y especialmente del despótico y monárquico. El caudillaje que apareció en América con la democracia, no puede ser denigrado por los que se dicen partidarios de la democracia, sin el más torpe contrasentido. Baste decir que son los españoles realistas los primeros que dieron este título a los Bolívar, Carrera, Güemes, Aráoz, etc. Según los españoles, el caudillaje americano era el patriotismo, el americanismo, la revolución de la independencia. [...] Sin más título que ese, sin finanzas, sin recursos, ellos han arrastrado o guiado al pueblo con más poder que los gobiernos. Aparecen con la revolución americana. Son sus primeros soldados. Con



Artigas

razón fueron los españoles y porteños realistas los que primero dieron el título de caudillos a Bolívar, a Artigas, a Güemes, a Álvarez, en la época en que esos patriotas sublevaban las poblaciones americanas contra la dominación de los reyes extranjeros». Juan Bautista Alberdi *Grandes y pequeños hombres del Plata* (1879).

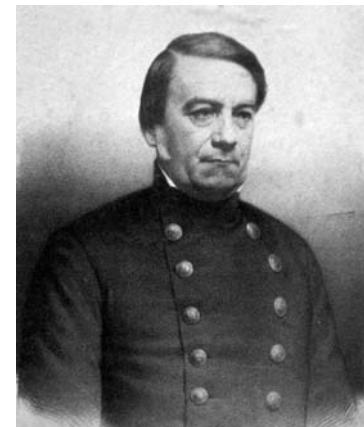
En ese mismo sentido, Sarmiento afirmaba que «la palabra argentina *montonera* corresponde perfectamente a la peninsular de *guerrilla*», aunque tomaba «a veces en sus depredaciones las apariencias y la realidad también de la banda de salteadores». <sup>10</sup> Es decir que los caudillos fueron quienes condujeron la guerra irregular, la guerra de guerrillas, contra los españoles.

El general José María Paz, que combatió a los caudillos y sus mонтонерas, destacó en sus *Memorias*<sup>11</sup> los resentimientos que había generado el abuso de autoridad por parte de los militares, y sostuvo que fue una de las causas principales para que la gente «ignorante» y «pobre» se uniera a las mонтонерas para luchar contra los ricos. Con sus palabras:

«(...) les fue muy fácil a los caudillos sublevar la parte ignorante contra la más ilustrada, a los pobres contra los ricos, y con este odio venían a confundirse los celos que justa o injustamente inspiraba a muchos la preponderancia de Buenos Aires. Aun diré más, y que quizá fue la causa más poderosa, las fuertes prevenciones que había engendrado en el paisanaje la indisciplina y altanería de las tropas de los primeros ejércitos y las exacciones gravosas a que los sujetaban.»

En cambio, los periódicos de la época y también las autoridades instituidas trataban de quitarle el matiz político a las mонтонерas; sus miembros eran calificados de facinerosos, desertores, malvados y malhechores; en otras palabras, los calificaban como delincuentes y marginales. El objetivo era restarles importancia como adversarios, y poder reprimirlos abiertamente como si se trataran de criminales. Este hecho está claramente expresado en una carta del presidente argentino Bartolomé Mitre, en lucha contra los caudillos, a su ministro Domingo F. Sarmiento:

«[...] Declarando ladrones a los mонтонерas, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción, lo que hay que hacer es muy sencillo: simples movimientos de ocupación, simple campaña de policía. [...]» (1863).



General José María Paz

## La organización política de los nuevos Estados

### Monarquías o repúblicas

Una vez independizados los nuevos países iberoamericanos, debían analizar si adoptarían una forma de gobierno monárquica o republicana, y si el Estado sería unitario o federal. Los que apoyaron la coronación de un rey, pensaron en una **monarquía constitucional**, en la cual el verdadero poder estaría en el Parlamento o Congreso de representantes

del pueblo, con una Constitución que garantice los derechos de los ciudadanos. Si bien hubo debates para decidir si el Poder Ejecutivo estaría en manos de un monarca, e incluso desde el Gobierno Central del Río de la Plata (en Buenos Aires) hubo misiones diplomáticas en busca de un rey de linaje europeo, esos intentos fracasaron en todos los países hispanoamericanos.

**Brasil** tuvo la posibilidad de instaurar una monarquía, porque Río de Janeiro había sido la residencia de la corona portuguesa durante los años de la ocupación napoleónica del territorio peninsular, y permaneció en América el príncipe Pedro. La Constitución brasileña fue impuesta por los dirigentes a los ciudadanos en 1824. El Emperador fue Pedro I; tras la guerra donde perdió la Banda Oriental, el Rey debió abdicar a favor de su hijo, que apenas tenía cinco años (1831). El Gobierno quedó en manos de figuras políticas que actuaban en nombre del emperador Pedro II; a este período de la historia brasileña se lo conoce como «la Regencia». El Imperio tenía nobleza, pero no una aristocracia: el Emperador otorgaría títulos a nobles, pero esos títulos no serían hereditarios, por lo cual no daba origen a una aristocracia de sangre. Sólo una minoría de blancos y mestizos podía votar y tener alguna participación en la vida política; una gran parte de la población estaba excluida de las normas constitucionales: los esclavos.<sup>12</sup> La implementación de la Constitución fue muy relativa, aunque estuvo vigente con pocas modificaciones hasta el fin del Imperio.

En **México** llegó a coronarse como Rey el comandante Agustín Iturbide, pero no logró ser aceptado por los principales dirigentes. Iturbide había combatido a los independentistas mexicanos durante una década y no pudo vencer a los insurgentes del sur de ese país, por lo que acordó con ellos el Plan de Iguala (1821), en el que se proclamaban tres garantías: la independencia de México, la igualdad de derechos entre españoles y criollos, y la supremacía de la Iglesia Católica. Tras la autoproclamación de Iturbide como Emperador, el general Santa Anna (Gobernador de Veracruz) reunió otras voluntades y logró derrocarlo, esgrimiendo el ideal republicano.

Derrocado Iturbide, muchas de las provincias reasumieron su soberanía y se declararon Gobiernos Autónomos.

Esto que parece una tendencia centrífuga, se explica con la antigua tradición de los derechos de los pueblos al autogobierno, defendida también por el Movimiento Juntista en España. Los pueblos tenían el derecho a reasumir su soberanía si se rompía el pacto de sujeción con el Monarca, pero en esa época, no siempre esta declaración de soberanía y autogobierno implicaba la independencia de la región como Estado. En muchas oportunidades subyacía la conciencia de sujeción a una autoridad superior, que dio origen a Gobiernos Federales. Es decir que el federalismo en América Latina, si bien recibió influencia doctrinaria de la Constitución de Estados Unidos de Norteamérica, tuvo sus bases en la organización administrativa colonial, ya sea en los territorios de las Intendencias y Gobernaciones, como en la ampliación de la participación política de los habitantes de las ciudades soberanas.

Cuando se dictó la Constitución Mexicana, en 1824, México fue el primer país latinoamericano en proclamarse federal.<sup>13</sup>

Antes se habían firmado otros pactos confederales, como el de Paraguay con Buenos Aires en 1811, pero no prosperó una coordinación legislativa o gubernativa entre el Gobierno de Asunción y el de Buenos Aires, por lo cual Paraguay terminó siendo realmente independiente.

También Artigas promulgó la Constitución de la Provincia Oriental del Uruguay en 1813, bajo los principios del federalismo; proclamó la soberanía e independencia de Uruguay, pero no como Estado sino como provincia integrante del Río de la Plata, en los términos enunciados más arriba. La guerra por la independencia aún continuaba, la ley no entró en vigencia, pero tuvo el valor de ser el primer texto constitucional provincial.<sup>14</sup>

La lucha entre la Liga de los Pueblos Libres y el Gobierno de Buenos Aires no se trató de una contienda entre naciones diferentes, sino entre pueblos que estaban dispuestos a unirse bajo un organismo político rioplatense, pero que tenían diferentes proyectos de organización del Estado y pugnaban por el poder para llevarlo a cabo. Sin embargo, el Gobierno Central de Buenos Aires actuó como fuerza expulsora o disociadora: quien estuviera disconforme con su supremacía, que se fuera. Así ofreció a Artigas, en más de una oportunidad, la posibilidad de que la Banda Oriental fuera un Estado independiente, pero Artigas se opuso.

Potosí (en Alto Perú), que continuaba con la dominación hispánica en la mayor parte de sus tierras, solicitó a la Asamblea del Año XIII la federación. Pero la falta de colaboración del Gobierno de las Provincias Unidas a la causa de la guerra por la independencia de la región, provocó que al librarse de los españoles, gracias a los generales Sucre y Bolívar, se declarase independiente. En otro momento participó de una Confederación Perú-Boliviana, pero fue de corta duración.



Emperador Pedro I de Brasil



Emperador Agustín I (Iturbide)

### Federación

Modo de organización de una República, mediante la unión o asociación voluntaria de estados o provincias, que sienten o tienen la idea de formar una misma nación. Para constituir el Gobierno Central delegan algunas de sus atribuciones: por ejemplo, la soberanía en cuanto a relaciones exteriores.

### Confederación

Unión o alianza entre varias naciones o estados soberanos para un fin único, como por ejemplo para la cooperación y defensa mutua. No posee un poder directo sobre sus estados, provincias o ciudadanos, lo que la diferencia de la federación.

# TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA LATINOAMERICANA

Notas:

<sup>1</sup> Guillermo E. Magrassi, *Los aborígenes de la Argentina*.

<sup>2</sup> Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios*.

<sup>3</sup> Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros*.

<sup>4</sup> Primera Junta, resolución del 29 de mayo de 1810.

<sup>5</sup> Marcela Ternavasio, «Entre la deliberación y la autorización», en Caudillismos rioplatenses, coordinado por Noemí Goldman y Ricardo Salvatore.

<sup>6</sup> Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*.

<sup>7</sup> Stanley J. y Bárbara Stein, *La herencia colonial de América Latina*, pág. 130/131.

<sup>8</sup> Halperín Donghi, op.cit.

<sup>9</sup> Rodolfo Puiggrós, *Los caudillos de la Revolución de Mayo*.

<sup>10</sup> Raúl Fradkin, *La historia de una montonera*, editorial, lugar, año.

<sup>11</sup> Publicadas por primera vez después de su muerte, en 1855. Selección de Memorias del general José María Paz, Buenos Aires, CEAL, 1967.

<sup>12</sup>. Vale aclarar que también las mujeres lo estaban. El voto femenino en Latinoamérica recién se obtuvo en el siglo XX: en Brasil y Uruguay, en 1932; Venezuela, 1945; Argentina, 1947; Costa Rica y Chile, 1949; Colombia, 1954; Perú, 1955 (Hartlyn y Valenzuela, 1994).

<sup>13</sup> Francisco Fernández Segado, *El federalismo en América Latina*, disponible en Internet: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1081>, ISBN 970-32-0889-4.

<sup>14</sup> José Carlos Chiaramonte, «El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX», en *Federalismos latinoamericanos*, coordinador Marcello Carmagnani.

## ENTRE LAS PROVINCIAS UNIDAS Y LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA

### LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL GOBIERNO CENTRAL

Las Provincias Unidas del Río de la Plata dejaron de tener como gobierno nacional al Directorio tras la batalla de Cepeda del 1º de febrero de 1820. Los caudillos victoriosos, jefes de fuerzas regionales apoyados en cuerpos armados, exigieron a los dirigentes políticos de Buenos Aires que organicen ese distrito no ya como capital del Estado, sino como una provincia más, a fin de estar en un plano de igualdad. La igualdad sería legal, porque económicamente Buenos Aires estaba por sobre las demás provincias: la Banda Oriental había sido invadida por los portugueses en 1817, el norte y Cuyo habían contribuido mucho a las guerras por la independencia, y las provincias del litoral atacaron a Buenos Aires para frenar su constante lucha contra los caudillos.

A partir de la batalla de Cepeda, cada provincia se gobernó en forma autónoma y se eligió su propio gobernador, sin un Gobierno Central que los nuclee. Esta situación de **autonomías provinciales** perduró hasta el 3 de febrero de 1852, fecha de la batalla de Caseros en la que el gobernador entrerriano, Justo José de Urquiza, derrocó al gobernador bonaerense, Juan Manuel de Rosas, y comenzó la organización nacional. Sin embargo, desde la sanción de la **Ley Fundamental** (1825), las provincias delegaron las relaciones exteriores de la Nación en el Gobernador de Buenos Aires, salvo el breve lapso de la Presidencia de Bernardino Rivadavia, entre 1826 y 1827, en el cual, lógicamente, las relaciones exteriores fueron manejadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

Esto demuestra que, pese a la proclamación como «República» de algunas provincias, primaba la intención de los caudillos de organizarse en un Estado, para lo cual hicieron varios tratados interprovinciales.

#### Federalismo, regionalismo, localismo

Artigas se proclamó federal, y pronto, muchos caudillos que surgieron oponiéndose al centralismo de Buenos Aires se titularon a sí mismos «federalistas». Las élites dirigentes que apoyaban al depuesto Directorio, los llamaban despectivamente «anarquistas» (generadores de anarquía o falta de gobierno), porque se oponían a que Buenos Aires fuera la Capital: si no lo aceptaban, era porque fomentaban el desorden.



## ¿Qué quieren los federalistas?

La Gaceta de Buenos Aires, 15 de diciembre de 1819

«¿Por qué pelean los anarquistas? ¿Quiénes son ellos? [...] Los federalistas quieren no sólo que Buenos Aires no sea la Capital, sino que, como perteneciente a todos los demás pueblos, divida con ellos el armamento, los derechos de aduana y demás rentas generales: en una palabra, que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demás provincias, corrigiendo la naturaleza que nos ha dado un puerto y unos campos, un clima y otras circunstancias que la han hecho físicamente superior a otros pueblos, y a la que por las leyes inmutables del orden del Universo, está afectada cierta importancia moral de un cierto rango. Los federalistas quieren, en grande, lo que los demócratas jacobinos en pequeño. El perezoso quiere tener iguales riquezas que el hombre industrioso; el que no sabe leer, optar a los mismos empleos que los que se han formado estudiando; el vicioso disfrutar el mismo aprecio que los hombres honrados.»



## Actividades

- a) Confecciona un cuadro sinóptico con los objetivos de los federalistas que se analizan en este capítulo y en el Nº 3.
- b) *La Gaceta* expone las ideas del Gobierno Central sobre sus opositores. Razona las causas por las cuales los denomina «anarquistas».
- c) Averigua quiénes eran los jacobinos y qué querían, y trata de explicar con tus palabras la frase «Los federalistas quieren en grande lo que los demócratas jacobinos en pequeño».
- d) ¿Por qué los porteños pensaban que Buenos Aires era superior?

Entre los que se declaraban **federalistas** hay que diferenciar a los líderes que tenían en la mente los postulados del **federalismo** (que luchaban porque triunfe la organización de la República con un Gobierno Central que respete las autonomías provinciales), de los que eran simplemente **localistas**, que querían un gobierno propio para la defensa de sus intereses, sin preocuparse por una determinada forma de gobierno para la organización nacional. Por ejemplo, Mendoza quería separarse en 1810/1811 de Córdoba, y Jujuy de Salta. No es que quisieran desligarse de la Nación, pese a expresar Jujuy que quería ser considerada «como una pequeña República que se gobierne a sí misma, con su Constitución propia para dirimir todas sus controversias»; proponían una amistad y cooperación entre las provincias que mantuviera la integridad del país. Según el historiador Enrique M. Barba, muchos de sus reclamos ni siquiera eran **regionales**, (que tuvieran en cuenta la región, que abarcaba varias provincias) sino apenas locales. Los dirigentes centralistas temían que los federales provocasen la ruptura de la Nación que se estaba gestando; por esa causa, los representantes de las provincias se veían obligados a aclarar sus intenciones si sus reclamos tenían un tinte federalista. Gorriti (representante de Jujuy) decía:

«Se podrá objetar que vamos a tocar en el tema federativo, pero yo repongo que vamos a estrechar y fortificar la unión de todo el cuerpo del Estado con el Gobierno supremo constituido por los mismos pueblos».

## Unitarios y porteños

A mediados de la década de 1820 comenzó a utilizarse la palabra «unitario» para designar a los centralistas que propiciaban la unidad de régimen, oponiéndose a los federales. Antes de 1820 se los llamaba «directoriales» por defender el Gobierno del Director Supremo, o «monarquistas», por apoyar la centralización del país bajo el mando de un monarca extranjero que viniese a gobernar nuestras tierras, en forma independiente de otras naciones, estableciendo una Constitución. Cuando se logró superar la crisis gubernativa en Buenos Aires en 1820 surgió el concepto de «Partido del Orden» para los partidarios del Gobierno de Martín Rodríguez, frente al desorden que implicaban caudillos y montoneras.

Muchas veces se habla de «unitarios» como sinónimo de «porteños» y de «federales» refiriéndose a los caudillos y a la gente del interior. Esto introduce a confusiones, ya que hubo caudillos que se proclamaron unitarios –como Facundo Quiroga–, y gente de Buenos Aires que era federal –como Manuel Dorrego, Manuel Moreno, Miguel Soler, Pedro Agrelo–.

Hay que tener cierto cuidado con el encasillamiento de estos conceptos, porque algunos líderes se proclamaron federales cuando en realidad sólo defendían sus propios intereses o los de su provincia, o para obtener el apoyo del pueblo que sí se identificaba con el federalismo. También hubo personas con fuertes intereses económicos que apoyaron primero a unitarios y después a federales o viceversa, dependiendo de qué facción garantizara –en determinado momento– el orden necesario para una buena evolución de la economía provincial y, por ende, de la propia.

Podemos ver este oportunismo en los antiguos directoriales Carlos de Alvear, Manuel de Sarratea y Nicolás Herrera, que trataron alianzas con los caudillos del litoral y con el caudillo chileno José Miguel Carrera (que pasó en 1814 al territorio del Río de la Plata y se opuso a la conducción de San Martín en la Guerra de la Independencia). En una carta que Herrera le escribió a Carrera se transparenta esta falta de compromiso con los ideales:

«Para nosotros es preciso tomar el partido de la federación si queremos movernos de nuestro baluarte. No se olvide que esa será dentro de muy breve tiempo la situación que se produzca: la federación vendrá y nosotros debemos aprovecharla».



Bandera Federal



Manuel de Sarratea



Carlos de Alvear

## La crisis del año 20 (1820)

En la provincia de Buenos Aires hubo **anarquía** durante la primera parte del año de 1820, porque varias personalidades y facciones querían gobernar, tanto entre los partidarios del federalismo como de los directoriales y del Partido del Orden.

Para mostrar algunos de los sucesos que afectaron al país en ese momento brindamos un cuadro cronológico de ese año tan especial.

## Cronología del año 1820

08/01	Sublevación de tropas del Ejército del Norte comandadas por Juan B. Bustos en Arequito, Santa Fe.
20/01	Derrota de José Artigas por los invasores portugueses en Tacuarembó.
01/02	Derrota del Director Supremo José Rondeau en Cepeda.
02/02	Los pobladores de los suburbios festejan la derrota directorial rompiendo más de 400 faroles.
11/02	Renuncia de Rondeau; el poder recae en Cabildo de Buenos Aires.
12/02	El Cabildo nombra a Miguel Irigoyen Gobernador Interino (había sido el último Gobernador-Intendente, cargo de menor jerarquía).
16/02	Mediante un Cabildo Abierto se elige una Junta de Representantes en Buenos Aires.
17/02	La Junta de Representantes elige Gobernador a Manuel de Sarratea.
23/02	Se firma el Tratado de Pilar entre los gobernadores Sarratea, Estanislao López (Santa Fe) y Francisco Ramírez (Entre Ríos).
06/03	Contrarrevolución directorial de Juan R. Balcarce: Balcarce es proclamado Gobernador Interino de Buenos Aires. Dos gobernadores en forma simultánea.
13/03	Soler apoya a Sarratea, quien es confirmado como Gobernador.
02/05	Presión directorial: renuncia Sarratea y es elegido Gobernador Ildefonso Ramos Mejía.
20/06	Muerte de Belgrano. Día de los tres Gobernadores de Buenos Aires, o el primero de dos días sin Gobernador: por presión de López y Ramírez, Ramos Mejía renuncia, y deja el Gobierno a cargo del Cabildo porteño. Al mismo tiempo, el Cabildo de Luján elige Gobernador de la provincia a Soler.
22/06	Soler se hace cargo de la Gobernación. Delega el mando en Manuel Dorrego (Gobernador Interino).
28/06	Soler es derrotado por López en Cañada de la Cruz. López hace designar por el Cabildo de Luján a Carlos de Alvear como Gobernador de Buenos Aires. La Junta de Representantes no lo acepta y nombra Gobernador a Dorrego.
12/08	Victoria de Dorrego sobre López en Pavón.
02/09	Sin apoyo militar de Martín Rodríguez ni de Juan Manuel de Rosas, Dorrego es derrotado por López en Gamonal.
05/09	Derrota de Artigas por Ramírez.
26/09	Junta de Representantes nombra Gobernador a Rodríguez.
01/10	Insurrección de Manuel Pagola y otros federales bonaerenses contra Rodríguez. Intervención de Rosas con sus «Colorados del Monte» en la represión. Dorrego es desterrado.
24/11	Tratado de Benegas entre Buenos Aires y Santa Fe.
02/12	Malón de ranqueles y Carrera sobre la ciudad de Salto.

Tras la batalla de Cepeda se firmó el primero de los **tratados interprovinciales** entre los gobernadores de Buenos Aires (Manuel de Sarratea), Santa Fe (Estanislao López) y Entre Ríos (Francisco Ramírez): el **Tratado de Pilar**. Éste reconocía a la federación como el sistema de gobierno que debía regir a la Nación, y convocaba a las provincias a un Congreso en San Lorenzo (Santa Fe). Pese a que Sarratea se había volcado, según vimos, al federalismo, actuó como representante de la élite porteña, de acuerdo a sus intereses. Aprovechó la firma del tratado de paz para transformar la derrota militar en victoria diplomática, y logró enfrentar a los caudillos entre sí, al rebajar a Artigas de su categoría de *Protector de los Pueblos Libres* a simple Gobernador, en igualdad de condiciones que López y Ramírez, hasta ese momento, considerados como lugartenientes del líder oriental. Se estableció una cláusula secreta de entrega de armamentos, pero no se aclaraba que serían para Artigas ni se comprometían los firmantes a declarar la guerra a los portugueses para liberar el territorio de la Banda Oriental, que era lo que Artigas necesitaba. Debido a eso, El Protector consideró este tratado como una traición de sus antiguos subordinados, y se enfrentó en batalla a Ramírez. Pero ya sus fuerzas de correntinos, misioneros y orientales habían sido duramente golpeadas por los portugueses en Tacuarembó. Por esta causa, fue vencido por el caudillo entrerriano en sucesivas batallas entre junio y julio de 1820. Artigas debió abandonar la lucha y exiliarse en Paraguay. Poco después los portugueses incorporaron a Uruguay como parte de Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina.

Como se puede observar en el cuadro cronológico, en Buenos Aires se produjeron golpes de Estado para imponer candidatos de las distintas facciones, pero incluso los Gobernadores que se decían federales (Soler, Dorrego) lucharon contra López, que quería imponer al voluble Alvear. Finalmente, apoyado por Rosas, el Gobierno de Buenos Aires se estabilizó con Martín Rodríguez, que firmó el **Tratado de Benegas** con López. Por este pacto se estipulaba la paz y armonía entre Buenos Aires y Santa Fe, y la reunión de un **Congreso en Córdoba**, que fue la provincia mediadora. Pero continuó con la estrategia de debilitar a los caudillos sembrando la discordia entre ellos mismos. En el Tratado se establecía una indemnización por perjuicios de guerra a la provincia de Santa Fe: 30.000 vacunos, garantizados por el estanciero Juan Manuel de Rosas, que así inauguraba su presencia en el ámbito político. De este modo, Ramírez fue dejado de lado; al sentirse traicionado, enfrentó a López y murió tras su derrota.



Unitarios contra Federales

## El Gobierno de Martín Rodríguez

La prosperidad de la provincia de Buenos Aires comenzó con la paz lograda en Benegas por el Gobierno de **Martín Rodríguez**. En su gobierno se destacó a partir de 1821 el ministro **Bernardino Rivadavia**, dispuesto a modernizar administrativa y culturalmente a Buenos Aires. Su período de gobierno fue calificado por los adeptos del Partido del Orden como «la feliz experiencia». Se rodearon de un pequeño círculo de políticos y personajes destacados en el ámbito de la cultura, y, mientras el Gobernador se dedicó a tratar de expandir las fronteras ganaderas expulsando a los indios del territorio, Rivadavia quiso modernizar el país con un ambicioso plan de reformas. Con este fin suprimió los Cabildos, a los que consideraba resabios del viejo orden colonial; creó la Universidad de Buenos Aires, fundó la Sociedad de Beneficencia, la Caja de Ahorros, la Bolsa de Comercio, el Colegio de Ciencias Naturales, la Escuela Normal Lancasteriana (para formación de maestras), la Biblioteca Popular, el Archivo General, etcétera.

En arquitectura se tomó el modelo francés neoclásico para diseñar el pórtico de la Catedral de Buenos Aires (1821-1827), que imita con su estilo al Partenón de Atenas (se conserva en su aspecto original sobre la Plaza de Mayo).

Mediante una reforma eclesiástica trató de limitar el poder de la Iglesia y le quitó el derecho de recaudar el diezmo, cerró conventos y monasterios que tuvieron muy pocos religiosos, y pasó bienes eclesiásticos bajo el control del Estado, como el huerto de los frailes recoletos, que pasó a ser el cementerio de La Recoleta en 1822. Esta última medida también estaba enmarcada dentro de nuevas disposiciones urbanísticas, que prohibían los enterramientos en Conventos e Iglesias, y se disponían cementerios públicos. Un sector de conservadores católicos criticaron esta medida denominándola «reforma luterana», e intentaron un motín contra el Gobierno, que fue reprimido.

En este período se contrató un empréstito de 1.000.000 de libras esterlinas con la Casa Baring Brothers de Londres; los objetivos fijados eran: transformar el puerto de Buenos Aires, realizar obras sanitarias y fundar pueblos en el campo. Las tierras públicas serían la garantía del préstamo. De este modo, el Estado no podía vender sus tierras, pero para que éstas sirvieran como fuente de ingresos, y a fin de promover el progreso de la campaña y poblarla, se dictó una **Ley de enfiteusis** que arrendaba las tierras públicas entre agricultores y ganaderos con una renta muy baja. Sin embargo, esta ley

no cumplió con sus objetivos, porque no se entregaron los campos a trabajadores, sino a propietarios que aumentaron con ellas la extensión de sus estancias y que tampoco pagaban con el canon estipulado; así, no hubo un incremento notable en la población rural, ni aumentó sustancialmente la producción agrícola. En cambio, contribuyó al latifundio y a la concentración de tierras en pocas manos.<sup>1</sup>

El empréstito fue muy criticado, porque se entregaron «comisiones» a quienes lo gestionaron, y se recibió mucho menos dinero que el prometido, debiéndose abonar por el total. Tampoco se utilizó para los fines establecidos, sino que se destinó, en principio, a préstamos particulares y



Martín Rodríguez, escultura de Arturo Dresco

luego (en 1826) a la guerra contra Brasil. El crédito se terminó de pagar en 1904, cuando ya se había pagado muchas veces el valor de la deuda, debido a los intereses establecidos.

Pese a haber firmado el **Tratado de Benegas** donde aceptaba integrar un Congreso en Córdoba, la política rivadaviana procuró disolverlo por la influencia que tendría el gobernador Bustos (federal), y lo logró con el **Tratado del Cuadrilátero** de 1822. Este tratado se firmó entre cuatro provincias (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) que fijaron límites interprovinciales, se comprometieron a ayudarse en caso de ataques interprovinciales o exteriores, y se obligaban a retirar sus representantes del «diminuto Congreso reunido en Córdoba», porque no era «útil al estado de indigencia y devastación en que están envueltas las provincias».

En cuanto a la campaña contra los indígenas, Juan Manuel de Rosas aconsejó a Rodríguez diciéndole que esa era una empresa riesgosa, y que los Tehuelches no eran los responsables del malón de Salto de 1820. Sin embargo el Gobernador desoyó las recomendaciones y apresó incluso a peones, miembros de ese pueblo, que trabajaban en estancias (1821). Esto desató la furia de los Tehuelches y los malones arrasaron Dolores y Pergamino, hasta llegar cerca de Buenos Aires y Santa Fe. Martín Rodríguez debió pedir ayuda a Rosas para una segunda expedición en la que estuvo ocupado hasta el final de su gobierno. Prácticamente la única consecuencia positiva de esta expedición fue la fundación del Fuerte Independencia, hoy Tandil.



#### Carta de San Martín a Juan Manuel de Rosas (1838) sobre las causas de su exilio en Europa en 1823

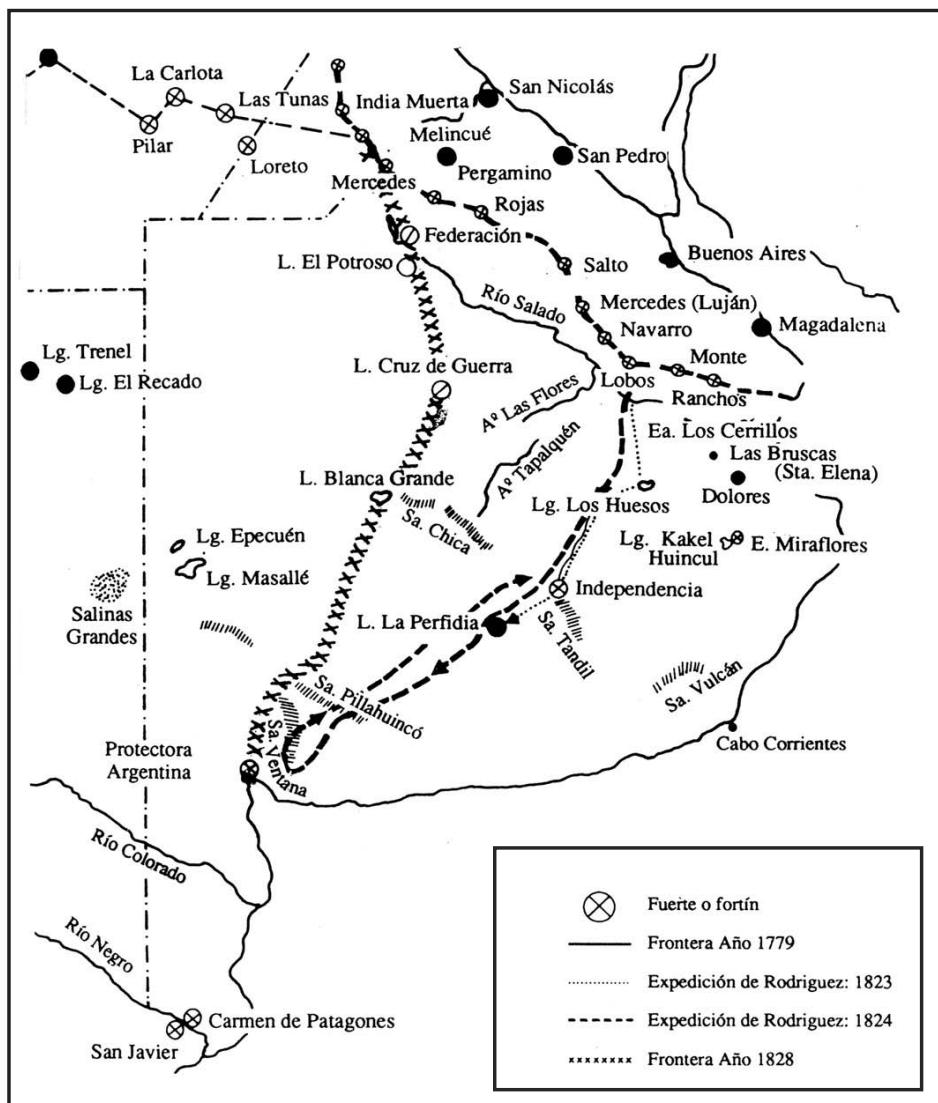
«Separado voluntariamente de todo mando público el año 23 y retirado en mi chacra de Mendoza, siguiendo por inclinación una vida retirada, creía que el sistema, y más que todo mi vida pública en el espacio de diez años, me pondría a cubierto con mis compatriotas de toda idea de ambición a ninguna especie de mando; me equivoqué en mi cálculo: a dos meses de mi llegada a Mendoza, el Gobierno que, en aquella época, mandaba en Buenos Aires, no sólo me formó un bloque de espías, entre ellos uno de mis sirvientes, sino que me hizo una guerra poco noble en los papeles públicos de su devoción, tratando al mismo tiempo de hacerme sospechoso a los demás gobiernos de las provincias; por otra parte, los de la oposición, hombres a quienes en general no conocía ni aun de vista, hacían circular la absurda idea de que mi regreso del Perú no tenía otro objeto que el de derribar a la administración de Buenos Aires, y para corroborar esta idea mostraban (con una imprudencia poco común) cartas que ellos suponían les escribía. Lo que dejo expuesto me hizo conocer que mi posición era falsa y que, por desgracia mía, yo había figurado demasiado en la guerra de la independencia, para esperar gozar de mi patria, por entonces, la tranquilidad que tanto apetecía. En estas circunstancias, resolví venir a Europa, esperando que mi país ofreciese garantía de orden para regresar a él».

#### Actividades

- Repasa la lectura del capítulo 3 y responde ¿Cuáles fueron las causas por las cuales San Martín volvió desde Perú a su chacra en Mendoza?
- ¿Cuáles eran sus objetivos en Mendoza?
- Explica con tus palabras las causas por las que San Martín justifica su exilio en Europa.
- ¿Qué gobierno había en 1823 en Buenos Aires?
- ¿Qué relación tenían San Martín y Rivadavia? Si no lo recuerdas, repasa en el capítulo 2 el tema sobre la formación del 2º Triunvirato, y también lee en este capítulo la opinión de San Martín sobre las reformas rivadavianas.



Las fronteras entre 1779 y 1828, según J. C. Walther



El Gobierno de Las Heras

En 1824 la Legislatura porteña eligió como Gobernador al general **Gregorio Las Heras**, compañero de San Martín en la Campaña Libertadora de Chile. Las Heras convocó a un Congreso de las provincias en Buenos Aires, conocido como el **Congreso de 1824** (que siguió reunido hasta 1827). Su primera medida fue la sanción de una **Ley Fundamental**, mediante la cual se renovaba el pacto de unión entre las provincias y se les aseguraba el goce de sus propias instituciones hasta que todas aceptaran una Constitución que ellas mismas elaborarían. Como primer paso hacia la formación de un Estado hasta que se estableciera un Gobierno Central, encomendó al Gobierno de Buenos Aires como representante de las Provincias Unidas ante el extranjero.

Poco después de esta ley, se aprobó un **Tratado de Amistad, Comercio y Navegación** con Inglaterra, por medio del cual se les reconocía a sus inmigrantes el derecho de no pagar mayores impuestos que los nativos, la libertad de comercio y de culto, y la exención del servicio militar obligatorio. Fue un tratado muy ventajoso para los ingleses, que trajo los celos de otras nacionalidades.

En 1825 los uruguayos que querían liberarse del dominio de Brasil se organizaron bajo la dirección de **Juan Antonio Lavalleja** y, con la ayuda de dirigentes de Buenos Aires, lograron comenzar la lucha en la Banda Oriental. Envieron un representante oriental al Congreso en Buenos Aires, que fue incorporado no sin discusión, debido a que la aceptación por parte del Congreso de 1824 de que la Banda Oriental era argentina equivalía al inicio de la guerra contra Brasil, porque el Imperio consideraba que Uruguay era territorio propio, pero su rechazo traería un nuevo enfrentamiento con las provincias, porque el interior quería recuperar a la Banda Oriental como parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El resto del gobierno de Las Heras se vio signado por los preparativos bélicos para la liberación de la Banda Oriental, y por el conflicto con Rivadavia. Éste, una vez elegido Presidente por la Ley de Presidencia del Congreso (1826), federalizó la parte más poblada y rica de la provincia de Buenos Aires. Las Heras, al quedarse de este modo sin la ciudad desde donde gobernaba, renunció a su cargo en 1826.

### La primera guerra entre países del Cono Sur

#### Los Treinta y Tres Orientales y la Guerra contra Brasil

Lavalleja, antiguo oficial artiguista tomado como prisionero por los portugueses y luego exiliado en Buenos Aires, lideró la lucha por la liberación de la Banda Oriental del dominio brasileño. Con ayuda financiera de estancieros bonaerenses como Rosas y Anchorena, más la difusión periodística para lograr la solidaridad del pueblo oriental, el 19 de abril de 1825 Lavalleja salió con sus compañeros (los Treinta y Tres Orientales) en dos lanchones desde las playas de San Isidro, cargados con armas y dinero, y desembarcaron en La Agraciada, donde los esperaban



Catedral de Buenos Aires en 1830



Las Heras



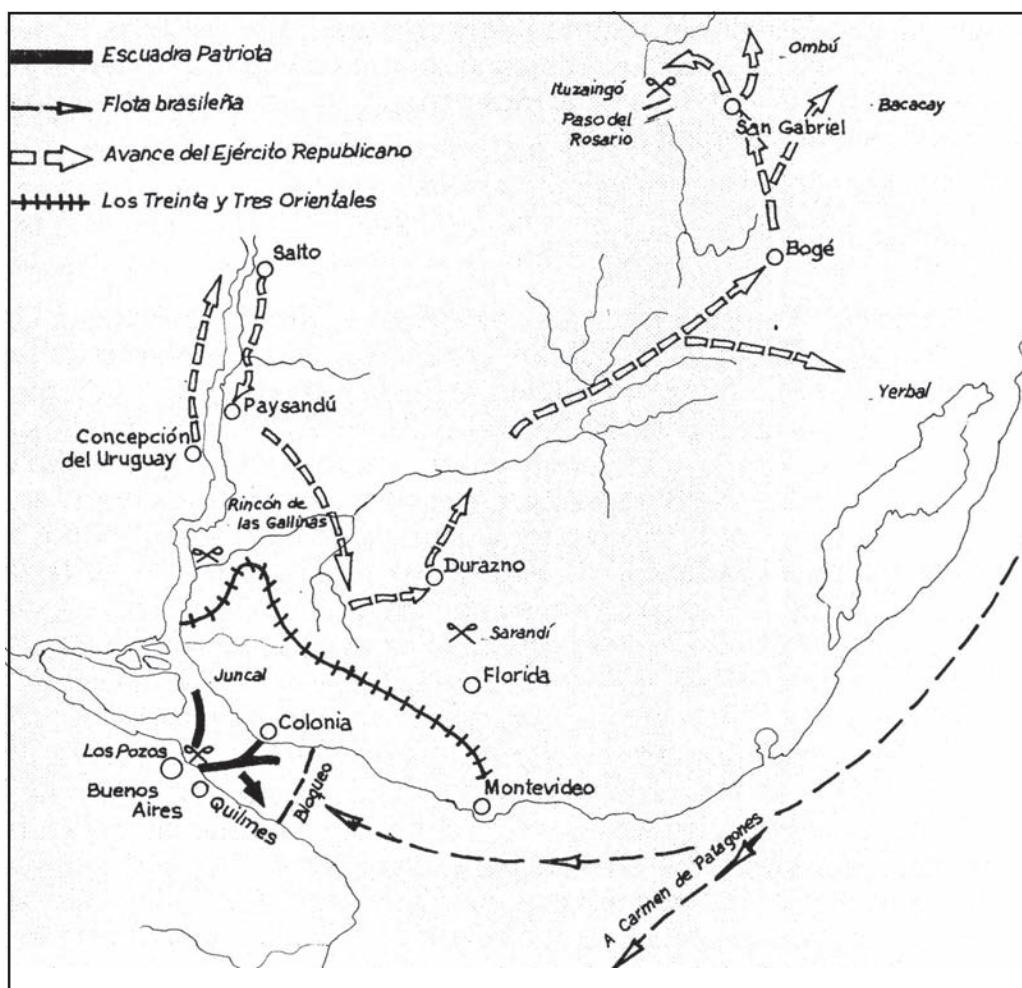
Lavalleja



Los Treinta y Tres Orientales

numerosos patriotas. Las adhesiones se multiplicaron (entre ellas, la del general Fructuoso Rivera, que antes había pactado con los portugueses), y pronto se pudieron adueñar de la mayoría de la campaña oriental. Se reunió un Congreso en La Florida que el 25 de agosto de 1825 declaró a la Provincia Oriental independiente de Portugal y Brasil, y votó «por la unidad con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció». Designó además un diputado para el Congreso de Buenos Aires. El 24 de octubre se aceptó la incorporación, y en diciembre Brasil nos declaraba la guerra. Las Heras, de acuerdo a la Ley Fundamental, estaba provisoriamente a cargo del Poder Ejecutivo Nacional.

## Guerra contra Brasil



## Los acuerdos de paz

Con la excusa de la guerra, en febrero de 1826 la mayoría de los representantes que había en el Congreso reunido en Buenos Aires designó como Presidente de la República Argentina a Bernardino Rivadavia sin el consenso de las provincias, que eran autónomas. El Poder Ejecutivo Nacional así nombrado envió a Manuel J. García para hacer la paz con Brasil. El acuerdo de paz que negoció el embajador de Rivadavia en 1827 fue vergonzoso y constituyó el argumento más importante para provocar su caída. Las Provincias Unidas habían obtenido la decisiva victoria de Ituzaingó, pero en el tratado firmado por García se reconocía como brasileña a la Banda Oriental, la isla Martín García sería neutral, y se debía pagar indemnización a Brasil por el daño causado en la contienda.

Inglaterra presionaba para terminar la guerra, ya que perjudicaba su comercio en el Río de la Plata. Tras la dimisión de Rivadavia y el retorno a las autonomías provinciales, Manuel Dorrego fue electo como Gobernador. Dorrego quería continuar la guerra contra el Brasil, pero no tenía fondos, y el Banco «Nacional» (creado por Rivadavia) estaba controlado por intereses ingleses. Por ello el Gobernador de Buenos Aires y representante de las relaciones exteriores debió firmar un Acuerdo Preliminar de Paz con Brasil, que aceptaba la creación de un nuevo Estado en la Banda Oriental. En 1828, la Banda Oriental proclama su independencia bajo el nombre de **República Oriental del Uruguay**.

## Presidencia de Rivadavia

### La Ley de Presidencia

A fines de 1825, ya iniciada la Guerra contra Brasil, la minoría unitaria del Congreso reunido en Buenos Aires hizo una maniobra política para ser mayoría: dijo que en esa situación de guerra sería importante contar con mayor número de representantes, y se votó así para que hubiera el doble de diputados. Pero los nuevos representantes del interior tardaron en llegar, no así los de Buenos Aires, que tuvieron mayor influencia en las decisiones. Entonces, en febrero de 1826, se votó a favor de la centralización del poder, y se sancionó la **Ley de Presidencia** que en realidad violaba la Ley Fundamental, porque no respetaba las autonomías provinciales. Así fue elegido **Bernardino Rivadavia** como **Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata**.

## Obras de gobierno

Cuando asumió la Presidencia, Rivadavia había regresado de Inglaterra, adonde viajó para tratar de interesar a los ingleses en compañías mineras en Argentina. Por eso resultó muy sospechosa su falta de respeto a los derechos de las provincias, ya que negoció la formación de empresas mineras en La Rioja y manejó los contratos sin tener en cuenta al gobernador **Facundo Quiroga**. Éste, para defender sus intereses, acusó a Rivadavia de intromisión y de invadir a su provincia con «luteranos». Los técnicos ingleses que intervinieron no eran católicos, y Quiroga logró el apoyo del pueblo, exacerbando su pensamiento conservador y xenofóbico promoviendo la idea de que de este modo se veían amenazadas su religión y sus tradiciones hispánicas. De ahí su consigna «Religión o

Muerte», terriblemente intolerante, que para algunos significó en ese momento, la defensa de su territorio frente a las injerencias extranjeras. Manuel Dorrego, que tenía un periódico, lo denunció por tratarse de un negocio poco claro.

La obra de gobierno de Rivadavia consistió en nacionalizar instituciones e impuestos que habían sido provinciales, como el Correo, el impuesto al papel sellado, las aduanas interiores, las tierras del Estado a las que también organizó en Enfiteusis como en Buenos Aires. Pero la acción más controvertida para los porteños, que le restó el apoyo de quienes lo habían encumbrado, fue la **federalización** de Buenos Aires. Declaraba Capital Federal no sólo a la ciudad de Buenos Aires (que era mucho más chica que la actual) sino también a un amplísimo sector que la rodeaba (que hoy es conocido como *Gran Buenos Aires*) y que estaba constituido por las más ricas propiedades. Es decir, con esa ley prácticamente desaparecía la provincia de Buenos Aires, porque gran parte del actual territorio de la provincia estaba en ese momento bajo el control de los pueblos aborígenes. No respetó a la Ley Fundamental, porque dejó al Gobernador de Buenos Aires sin jurisdicción, por lo que éste dimitió.



### Opinión de San Martín sobre las reformas rivadavianas

*Carta de San Martín a un amigo chileno, Pedro Páezuelos (1847)*

«La marcha de todo Estado es muy lenta y si se precipita sus consecuencias son funestas. Si yo viese a su afortunada Patria dar oídos a Visionarios y precipitar las reformas, confieso a usted que me alarma por su futura suerte; tenga usted presente la que se siguió en Buenos Aires por el célebre Rivadavia, que empleó sólo en madera para hacer andamios para componer la fachada de lo que llaman Catedral 60 mil duros, que se gastaron ingentes sumas para contratar ingenieros en Francia y comprar útiles para la construcción de un Canal de Mendoza a Buenos Aires, que se estableció un banco en donde apenas había descuentos, que gastó cien mil pesos para la construcción de un pozo artesiano al lado de un río y en medio de un Cementerio Público; y todo esto se hacía cuando no había un muelle para embarcar y desembarcar los efectos, y por el contrario deshizo y destruyó el que existía de piedra, y que había costado 600 mil pesos fuertes en tiempo de los españoles; que el Ejército estaba sin pagar y en tal miseria que pedían limosna los soldados públicamente; en fin, que estableció el papel moneda que ha sido la ruina del crédito de aquella República y de los particulares: Sería de no acabar si se enumerasen las locuras de aquel Visionario y la admiración de un gran número de mis Compatriotas, creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización Europea con sólo los decretos que diariamente llenaba lo que se llamaba Archivo Oficial».



### Actividades

- Subraya en el texto las reformas de Rivadavia que menciona San Martín.
- ¿Qué opinión tiene San Martín de Rivadavia?
- ¿A qué causas atribuye San Martín las reformas de Rivadavia?
- ¿Qué pensaba sobre Rivadavia mucha gente de la época?

## La Constitución de 1826

El Congreso Constituyente había consultado en 1825 a las provincias sobre su posición con respecto de la forma de gobierno, y la respuesta mayoritaria fue la forma federal. Pero, con la ampliación del número de representantes -como vimos- se logró la mayoría de apoyo al proyecto rivadaviano, y la Constitución resultante del Congreso adoptaba como sistema de gobierno la **unidad de régimen**. A través de este sistema, los gobernadores serían elegidos no por el pueblo de las provincias, sino por el Presidente de la Nación con acuerdo del Senado. Habría **división de poderes**; el Poder Legislativo Nacional estaría compuesto por Cámaras de Diputados y Senadores, y los provinciales por «Consejos de Administración». Se otorgaba derecho a sufragio sólo a los hombres que no fueran jornaleros, domésticos a sueldo, soldados o «notoriamente vagos» (gauchos o gente con empleos ocasionales).

Las provincias se expresaron en contra de esta Constitución, que estaba violando sus expresas instrucciones. El diputado federal Dorrego (de origen porteño, pero en esa ocasión representante de Santiago del Estero) denunció distintos procederes incorrectos de la Administración Central de ese momento y de tiempo atrás, como por ejemplo el acuerdo mediante el cual Buenos Aires se había prestado a la invasión brasileña en 1817, y los contratos mineros negociados por Rivadavia. Las provincias entraron cada vez en mayor efervescencia.



### Defensa del voto del asalariado por Manuel Dorrego en el Congreso (1826)

Cuando se propuso que no era conveniente el voto de aquellos que tuvieran «condición de doméstico a sueldo, jornalero, soldado» porque los asalariados estarían influenciados por los patrones, Dorrego replicó que los empleados públicos —que tenían derecho al voto— también podían sufrir influencias. Y afirmó enfáticamente que si se dejaban de lado a los trabajadores, el régimen resultaría una aristocracia:

«la más terrible si se toma esta resolución, porque es la aristocracia del dinero. Y desde que esto se sostenga, se echa por tierra el sistema representativo, que fija sus bases sobre la igualdad de derechos. Échese la vista sobre nuestro país pobre, véase qué proporción hay entre domésticos asalariados y jornaleros, y las demás clases del Estado, y se advertirá al momento que quien va a tener parte en las elecciones, excluyéndose a las clases que se expresan en el artículo, es una pequeñísima parte del país, tal vez no exceda de una vigésima parte. ¿Y es regular que en una sociedad como ésta una vigésima parte de ella sea sola la que determina sobre las demás? ¿Cómo se puede permitir esto en un sistema republicano? [...] Estos individuos son los que llevan con preferencia las cargas más principales del Estado. ¿Y se les ha de echar fuera de los actos populares, en donde deben ejercer sus derechos?

[...] Yo digo que el que es capitalista no tiene independencia [...] como tienen asuntos y negocios quedan más dependientes del Poder Ejecutivo que nadie: a éstos es a quienes debería ponerse trabas [...] Sería fácil influir en las elecciones; porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas [...] Y en ese caso, hablemos claro: ¡¡el que formaría la elección sería el Banco!!.



### Actividades

- ¿Por qué en la Constitución de 1826 se dejaba fuera del voto a los jornaleros?
- ¿Por qué dice Dorrego que los jornaleros deben tener derecho al voto?
- Busca en el diccionario la definición de "capitalista".
- ¿Por qué afirma Dorrego que los capitalistas no tienen independencia?



Vicente López y Planes

## La caída de Rivadavia

En 1827 se conoció el acuerdo de paz que negoció el enviado de Rivadavia, Manuel J. García, con Brasil. Era bochornoso para los combatientes argentinos y orientales, porque reconocía la posesión brasileña de la Banda Oriental pese a que se había obtenido la victoria de Ituzaingó. Rivadavia negó haberle dado esas instrucciones a García, y sostuvo que García había actuado por su cuenta, pero las provincias se levantaron indignadas porque creían en su explicación, y debió renunciar.

El Congreso de Buenos Aires nombró como Presidente provvisorio a **Vicente López y Planes**, y le devolvió a la provincia de Buenos Aires el territorio que Rivadavia había federalizado. Vicente López y Planes renunció, y el país quedó nuevamente sin Gobierno Central.



## ¿Quién fue Manuel Dorrego?

Manuel Dorrego nació en Buenos Aires en 1787, estudió Derecho en la Universidad de Santiago de Chile. Allí recibió varias condecoraciones por su actuación en las primeras luchas de la Patria Vieja. Luego pasó a integrar el Ejército Auxiliar del Alto Perú, con el grado de Capitán. Participó en las batallas de Suipacha, Tucumán y Salta, y en 1813 –cuando tenía 26 años– fue ascendido a Coronel por su gran valor, ya que intervino en las acciones de mayor riesgo.

Era audaz para todo, por eso le decían «el loco Dorrego»: criticaba todos los errores que hallaba, aunque fueran de sus superiores, y muchas veces lo hacía satíricamente, como cuando fue castigado por San Martín porque le hizo burla a Belgrano debido a su voz aflautada.

Sus críticas al Gobierno fueron tomando forma dentro del pensamiento federal, y participó en la sublevación del 15 de abril de 1815 –de neto contenido popular–, esta actuación condujo a su expulsión de la Logia Lautaro y al destierro, impuesto por Pueyrredón. Tras un viaje lleno de peripecias llegó a Estados Unidos, donde vivenció el federalismo y afianzó sus ideales, y regresó cuando cayó el Directorio. Fue nombrado Gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1820, y luchó contra las misiones del litoral. Su desplazamiento, tras su derrota en Gamonal, tuvo como consecuencia un nuevo movimiento popular de los cívicos, que fue aplastado por los Colorados del Monte de Rosas y lo llevó a un nuevo exilio forzoso (perdonado luego con una Ley de Amnistía de Rivadavia).

Dorrego era popular, y la gente «decente» lo veía mal. Cuando no se dedicaba públicamente a la política o a la lucha, trabajaba en el campo o hacía negocios en las provincias; esto le sirvió para vincularse con los caudillos y llegar al Congreso de 1824 en 1826 como Diputado por Santiago del Estero. Escribía, además, su propio periódico, donde asentaba las denuncias contra el Gobierno. Así fue nombrado Gobernador el 12 de agosto de 1827.

Los humildes lo seguían, pero no irracionalmente: en su defensa de los derechos del asalariado, luchaba por una mayor justicia social. Cuando Dorrego fue fusilado por Lavalle en 1828, Salvador María del Carril escribía lo siguiente sobre su entierro:

«Mucha gentuza a las honras de Dorrego; litografías de sus cartas y retratos: luego se trovará la carta del Desgraciado en las pulperías como la de todos los desgraciados que se cantan en las tabernas. ¡Qué suerte! [...] Vivir y morir indignamente y siempre con la canalla.»



### Carta de Julián Segundo de Agüero a Vicente López (agosto de 1827)

«Nuestra caída es aparente, nada más que transitoria. No se esfuerce usted en atajarle el camino a Dorrego: déjelo usted que se haga gobernador: que impere aquí como Bustos y como Estanislao López imperan en Córdoba y en Santa Fe: o tendrá que hacer la paz con el Brasil, con el deshonor con que nosotros no hemos querido hacerla: o tendrá que hacerla de acuerdo con las instrucciones que le dimos a García, haciendo intervenir el apoyo y el favor de Canning y de Ponsomby; la casa de Baring le ayudará; pero sea por lo que sea, hecha la paz, el ejército volverá al país; y entonces veremos si hemos sido vencidos».



Manuel Dorrego

- a) Deduca a quiénes se refiere Agüero cuando dice «nuestra caída».
- b) ¿A qué sector ayudará el Ejército, según Agüero, después de la guerra?
- c) ¿De qué país extranjero tiene el apoyo este sector para sus planes?
- d) ¿Qué proyectos tiene ese grupo con respecto de Dorrego y de los caudillos?



### Dorrego Gobernador

El pueblo de la provincia de Buenos Aires eligió como Gobernador a Manuel Dorrego. Por la Ley Fundamental, que entraba nuevamente en vigencia, el gobernador bonaerense debía hacerse cargo de las relaciones exteriores y, por ende, de la continuación de la guerra. Dorrego asumió la Gobernación en agosto de 1827. Era federal, y su postura había sido siempre la defensa del pueblo, por lo que era adorado por la «chusma». Pese a que en 1820 no tuvo buena relación con los caudillos, ese vínculo cambió durante su actuación en el Congreso. En ese momento estaba dispuesto a sancionar una Constitución federal –ya que la otra había sido rechazada– para lo cual urgía a las provincias a formar una **Convención en Santa Fe**, que debía comenzar a funcionar en noviembre de 1827.

Dorrego durante su gobierno suprimió las levas forzosas de gauchos, modificó las disposiciones sobre enfiteusis, legisló sobre fronteras e instauró un período de paz con los indios con ayuda de Rosas, y estableció, como prioridad, la guerra contra Brasil. El Gobierno no tenía dinero para la continuación de la guerra contra Brasil e Inglaterra no entregaría créditos mientras no se estableciese la paz. Dorrego lo intentaba por todos los medios, incluso conspiró contra el Gobierno de Brasil, brindando apoyo a los republicanos de Rio Grande do Sul (opositores del Emperador brasileño) en Buenos Aires. Envío a su Ministro, Manuel Moreno (hermano de Mariano Moreno) para solicitar la ayuda de Simón Bolívar, pero el Libertador estaba demasiado lejos. El Ministro inglés, Lord Ponsonby se ofendió por el empecinamiento de Dorrego para ganar la guerra, y escribió:

«Mi propósito es conseguir los medios de impugnar a Dorrego si llega a la temeridad de insistir sobre la continuación de la guerra.»

Desde las élites estaban de acuerdo con la opinión de Inglaterra. Una carta de Julián Agüero confirma esta determinación para eliminar a Dorrego de la política argentina.

Dorrego debió firmar la paz con Brasil aceptando la independencia de la Banda Oriental. Los generales que habían luchado en la guerra contra Brasil fueron influidos por las élites unitarias y la gente de dinero de Buenos Aires, y llegaron al territorio argentino convencidos de que Dorrego era un traidor a la Patria.

### El fusilamiento de Dorrego

La conspiración unitaria llegó a Buenos Aires de la mano del Ejército argentino. El 1º de diciembre el general **Juan Lavalle** dio un golpe de Estado y se hizo elegir Gobernador Provisorio. Dorrego buscó apoyo en **Juan Manuel de Rosas**, pero ambos fueron derrotados en Navarro. Rosas fue a buscar refuerzos a Santa Fe. Dorrego fue apresado por la traición de uno de sus oficiales y fusilado por Lavalle sin juicio previo, el 13 de diciembre de 1828. Lavalle no quiso esperar ningún consejo del Gobernador Provisorio a quien él había designado, el Almirante Guillermo Brown, a quien Dorrego le había escrito una carta rogándole que intercediese por él, ya que el país le debía muchos servicios.

### San Martín en el Río de la Plata

En 1828 –bajo el gobierno de Dorrego– San Martín había resuelto regresar al país, tras cinco años de ausencia. Llegó al puerto de Buenos Aires en febrero de 1829, pero se encontró con la noticia de que Lavalle había ejecutado a Dorrego y que había una guerra entre facciones, por lo que se negó a desembarcar. Un periódico anunció su regreso y lo trató de cobarde por llegar a Argentina cuando ya la guerra contra Brasil había terminado. Sin responder a las acusaciones<sup>2</sup> ni aceptar el ofrecimiento de Lavalle, que le pidió se encargase del Ejército y del Gobierno de Buenos Aires, se quedó en Montevideo para resolver cuestiones de bienes personales y luego regresar a Europa.



#### ¿Cómo terminar con la guerra civil?

##### Carta de San Martín a Bernardo O'Higgins

«El objeto de Lavalle era que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias a fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1º de diciembre; pero usted conocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Por otra parte, los autores del movimiento del 1º son Rivadavia y sus satélites, y a usted le constan los inmensos males que esos hombres, con su conducta infernal, han hecho no sólo a este país, sino al resto de América».

##### Carta de San Martín a Guido

[...] «la situación de nuestro país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que apoyarse sobre una facción, o renunciar al mando: esto último es lo que hago.»

## Actividades



- a) ¿Por qué te parece que Lavalle debía necesitar a San Martín?
- b) ¿Qué opinaba San Martín de la facción que había tomado el poder?
- c) ¿Qué debería hacer la persona que tome el Gobierno para terminar con la guerra civil, según San Martín?
- d) Relaciona esto con las «facultades extraordinarias» que se le dieron a Rosas en su primer Gobierno.
- e) ¿Por qué San Martín regresó a Europa?

## La hegemonía de Rosas

### La situación de la campaña tras el golpe de Lavalle

En el campo bonaerense se había desatado la insurrección cuando se conoció el fusilamiento de Dorrego. Sus leyes habían favorecido a gauchos, peones, pequeños y medianos propietarios, al eliminar la leva, limitar la extensión de campos en enfiteusis concedidos a los poderosos y poner como requisito la residencia para obtener nuevos terrenos.

Tras la muerte de Dorrego, los indígenas atacaron Pergamino, Bahía Blanca y Patagones porque los gobiernos posteriores a Dorrego no les entregaron a los caciques aliados los víveres y vestuarios –considerados como «regalos»– pautados para contener a las parcialidades enemigas.

Además, la situación económica de Buenos Aires después de la Guerra con Brasil era crítica: debido al bloqueo del puerto no entraba mercadería ni salían exportaciones; este hecho perjudicó tanto a importadores como a exportadores, pero también al Estado, porque necesitaba los derechos de Aduana; las actividades ganaderas y de los saladeros disminuyeron, había menos trabajo para los peones y pocas ganancias para los propietarios.

El Estado debió usar el crédito Baring para solventar algunos gastos y emitir billetes sin respaldo, por lo que se produjo inflación y se devaluaron los salarios reales. Esta situación se complicó aún más por una tremenda sequía asoló los campos y produjo escenas de inmensa angustia.

Los soldados sobrevivientes de la derrota de Navarro resolvieron no acatar otra autoridad que la de Rosas; pronto formaron montoneras de soldados, vecinos e indios amigos que le hicieron a Lavalle una guerra de recursos. Pese a las derrotas, siguieron existiendo numerosas bandas armadas con personal subalterno del Ejército, pequeños caudillos de frontera o caciques de los pueblos aborígenes, que actuaban con autonomía, asaltando y saqueando. Estas revueltas populares, que tenían un sentido de protesta social, tomaron símbolos que los movilizaban emocionalmente: litografías (grabados) con la imagen de Dorrego, la cinta punzó (color rojo muy fuerte) y la lanza decorada con la pluma (que significaba la participación de los pueblos originarios). Rosas respetó los valores de la población rural, adoptó su mismo estilo cultural y tomó sus símbolos (excepto la pluma, que desaparece de su iconografía).<sup>3</sup>



## Carta de Lavalle a Paz (9/9/1829)

«Jamás hubiera cedido si hubiese debido sucederme un gobierno indigno de este país; pero por fortuna creo haber asegurado el ascendiente de la primera clase de la sociedad sobre nuestra muchedumbre bárbara e inmoral, que como Ud. sabe fue mi primer objeto al hacer la revolución del 1º de diciembre.»



## Actividades

- ¿Por qué dice Lavalle que hizo el golpe contra Dorrego?
- Explica con tus palabras el concepto que tenía Lavalle del pueblo y del nuevo Gobierno.



Juan Lavalle

## Rosas y Lavalle

La actuación de Rosas con respecto de Dorrego es analizada críticamente, porque muchos historiadores consideran que Rosas no puso todo su empeño en la lucha que enfrentaban juntos. Otros resaltan el hecho de que Rosas era más prudente en las armas y Dorrego, más temerario, quiso enfrentarse en batalla en un momento en que Rosas lo desaconsejaba. Rosas, cuya ayuda había sido solicitada por Dorrego, consideraba que éste había cometido algunos disparates, pero observó que a Dorrego lo apoyaban todos los pobres de la ciudad y de la campaña, e incluso muchos de los que tenían posibilidades económicas. En cambio, a Lavalle sólo lo acompañaba una fracción de la burguesía comercial y financiera de la ciudad.

Cuando Rosas volvió de Santa Fe con la ayuda de Estanislao López (que había sido designado por la Convención de Santa Fe como Jefe de las Fuerzas Nacionales), ambos lucharon contra Juan Lavalle y lo derrotaron. Esto preparó el camino para su primer Gobierno. A Rosas lo favoreció el prestigio que obtuvo al haberle ganado a los asesinos de un Gobernador tan popular como Dorrego.

Tras vencer a Lavalle en **Puente de Márquez**, firmó un pacto en **Cañuelas** en junio de 1829, para establecer la paz y que se eligiera nuevamente una Junta de Representantes. Pero este pacto no fue respetado por los unitarios, por lo que se realizó otro pacto en agosto, en **Barracas**, donde se estableció que **Juan José Viamonte** sería el Gobernador, y que se reuniría directamente la Sala de Representantes con los mismos integrantes que habían sido derrocados por el golpe de Lavalle.

## El «sistema» de Rosas

**Juan Manuel Ortiz de Rosas** (1793-1877) era de una familia muy adinerada, pero a raíz de disputas familiares desde joven, los bienes que él manejó fueron los que ganó mediante su esfuerzo, su habilidad y su inteligencia. Administró muy eficazmente estancias ajenas, adquirió propias, instaló saladeros, ayudó con ganado al Gobierno de Buenos Aires para establecer la paz –por lo cual fue recompensado con creces– consiguió mano de obra indígena para sus estancias y la paz con los Pampas, lo que era indispensable para la prosperidad.

Rosas se definía a sí mismo como un «hombre del orden» que defendía la legalidad, la propiedad privada y el disciplinamiento de la mano de obra, ya que el orden social era fundamental para mantener la producción agraria. Y ese funcionamiento era imprescindible para la prosperidad de la provincia. En una carta a Facundo Quiroga (1/12/1829) hizo la analogía entre una estancia y el Estado:

«Así como cuando queremos fundar un establecimiento de campo, lo primero son los trabajos preparativos de cercados, corrales, desmontes, rasar, etc., así también para pensar en constituir la República ha de pensarse antes en preparar los pueblos acostumbrándolos a la obediencia y al respeto de los Gobiernos.»

No era ni gaucho ni peón, pero sí un hombre que vivía del campo y lo conocía, y así se lo hizo sentir al pueblo: dominaba sus costumbres, respetaba sus creencias, era jinete diestro y hábil en las faenas campestres. Por eso podía contar con ellos para formar sus milicias, los *Colorados del Monte*, cuando necesitaba defender alguna causa que se consideraba justa. A los viajantes extranjeros en cambio les impresionó su buen trato y apostura. Supo hacer ver a los demás, en su persona, lo que esperaban de él.

Rosas estuvo en el escenario político argentino durante muchos años, y su pensamiento se fue consolidando con el tiempo. En 1820 no se diferenciaba mucho del Partido Directorial (convertido con Martín Rodríguez y Rivadavia en el Partido del Orden), con el que había colaborado para lograr la estabilidad de la provincia de Buenos Aires e incluso de la región en varias oportunidades. Entre sus acciones concretas: venció con sus *Colorados del Monte* a la sublevación federal de Pagola; garantizó con ganado vacuno el Tratado de Benegas firmado con Estanislao López y salvó la situación provocada por el mal manejo del gobernador Rodríguez con los indios.

Paulatinamente se fue diferenciando Rodríguez, cuando colaboró con la expedición de Lavalleja y sus Treinta y Tres Orientales para la liberación del dominio portugués. Se apartó definitivamente de la órbita rivadaviana durante su Presidencia, porque se opuso a la capitalización de gran parte de la provincia de Buenos Aires.

Rosas y sus pares, los hacendados de la nueva y poderosa élite terrateniente, querían terminar con los conflictos que devastaban el país. Sin embargo, gran parte de las élites porteñas (terreniente, comercial e intelectual) temían y desconfiaban del accionar de las clases bajas, que habían participado ya en varias sublevaciones. Lo ocurrido tras el fusilamiento de Dorrego era una muestra. Rosas sabía que para poder gobernar necesitaba el apoyo de la mayoría de la población, y trabajó para ganárselo. De este modo se preparó para asumir su primer Gobierno el 8 de diciembre de 1829.



Juan Manuel de Rosas



## Carta de Juan Manuel de Rosas a Santiago Vázquez (8/12/1829)

«Yo, señor Vázquez, he tenido siempre mi sistema particular, y voy a manifestarlo a usted francamente como lo he seguido desde que empecé a figurar. Conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado el país, y especialmente de los señores Rivadavia, Agüero y otros de su tiempo; pero, a mi parecer, todos cometían un grande error, [...] se conducían muy bien para la gente ilustrada, que es lo que yo llamo moral, pero despreciaban lo físico, pues, los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción.

Yo noté esto desde el principio [...] usted sabe la disposición que hay siempre en el que no tiene, contra los ricos y superiores. Me pareció, pues, desde entonces, muy importante conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla, o para dirigirla; y me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para esto me fue preciso trabajar con mucha constancia, con muchos sacrificios de comodidades y de dinero, hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos y hacer cuanto ellos hacían; protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses, en fin, no ahorrar trabajo ni medios para adquirir más su concepto.»



## Actividades

- a) ¿Qué puesto asume Rosas en esa fecha?
- b) ¿Qué opinión tiene Rosas de Rivadavia y Agüero?
- c) ¿A qué llama Rosas su «sistema particular»?
- d) ¿Qué error tenían los Gobiernos, según Rosas?

## Dictadura

Forma de ejercer el poder del Estado que se caracteriza por la concentración de facultades extraordinarias en un individuo, grupo o élite. El término se origina en una institución de la antigua República Romana, donde estaba previsto, como recurso para afrontar momentos de crisis, la designación de un dictador por los cónsules, con acuerdo del Senado y por un período determinado. Aquella magistratura reapareció de hecho en la tradición republicana contemporánea, pero no fue institucionalizada por el constitucionalismo liberal.<sup>4</sup>

## El primer Gobierno de Rosas

De acuerdo al pacto de Barracas que Lavalle debió firmar con Rosas, se volvieron a reunir en la Legislatura los representantes derrocados por el golpe unitario. La Sala de Representantes le otorgó a Rosas el título honorífico de **Restaurador de las Leyes**, y lo nombró Gobernador con **facultades extraordinarias**. Estas facultades ya se habían otorgado en otras oportunidades, cuando el ambiente se consideraba convulsionado (a Martín Rodríguez en 1820, y a Juan José Viamonte, en 1829); en el caso de Rosas, los representantes justificaron «abrir un paréntesis al goce de las garantías individuales» para «crear un **poder dictatorial** que nos salve de esta crisis espantosa».

La crisis aludida era la difícil situación en la campaña, por las misioneras, los malones, la falta de trabajo y el déficit del Estado. Para enfrentarla, Rosas acrecentó el control social: aumentó el número de distritos administrativos en la campaña, supervisó personalmente numerosos asuntos y se ocupaba de demostrar que tenía poder, pero que escuchaba a la gente, haciendo «lo posible» para obtener el consenso de la población.

## La Liga del Interior y el Pacto Federal

A comienzos de 1829 llegó a Buenos Aires, proveniente de Brasil, el general **José María Paz** con su división del ejército. Lavalle lo nombró como Ministro de Guerra, pero Paz partió hacia al interior, dispuesto a derrotar al federalismo. Depuso al Gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, que estaba en el poder desde 1820. Ayudado por Gregorio Aráoz de Lamadrid y otros militares, el general Paz derrotó al caudillo y Gobernador riojano Facundo Quiroga en La Tablada. Esta derrota federal llevó a disolver la Convención Nacional reunida de Santa Fe desde 1827, que fuera convocada por Dorrego.

José María Paz extendió su poder sobre las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis y Santiago del Estero. Con ellas organizó, en agosto de 1830, la **Liga del Interior**, denominada por los federales «Liga Unitaria», alianza militar defensiva-ofensiva que le concedió al general Paz el **Supremo Poder Militar**.

Para contrarrestar este poder, Rosas negoció un acuerdo interprovincial entre Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe. Corrientes se sumó a la unión en 1831; aunque, previamente, había debatido en San Nicolás las condiciones: protección para beneficiar las industrias locales, libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay y el establecimiento de una Comisión Representativa para evitar el poder central de Buenos Aires. El acuerdo se denominó **Pacto Federal**.

Con la prisión del general Paz y la posterior derrota de la Liga Unitaria, las demás provincias se sumaron al Pacto Federal. Este pacto obró como un tratado de unión pre-constitucional del territorio argentino –que luego pasó a denominarse **Confederación Argentina**– hasta la sanción de la **Constitución de 1853**.



### Pacto Federal (4 de enero de 1831)

Deseando los Gobernadores de Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos estrechar cada vez más los vínculos que felizmente los unen y, creyendo que así reclaman sus intereses particulares y los de la República [...]; y finalmente, considerando que la mayor parte de los pueblos de la República, ha proclamado del modo más libre y espontáneo la forma de gobierno federal [...]



Juan Manuel de Rosas, por el Coronel Don Antonio Somellera, 1841

## La división del federalismo porteño

Rosas asumió en 1829 con el voto de todos los federales de la Sala de Representantes porteña: los que habían estado con Dorrego, en ese momento estuvieron a favor de Rosas. Pero luego, en las discusiones que hubo en la Legislatura para elegir a Rosas por un nuevo período con o sin facultades extraordinarias, se fueron formando dos bloques por diferencias de criterio, especialmente cuando Rosas suspendió periódicos federales que no aprobaban atribuciones especiales para el Poder Ejecutivo. Los grupos fueron:

- Los federales **doctrinarios** (que seguían la doctrina de la Constitución federal de Estados Unidos) o **liberales** (defendían las libertades y la garantía de las mismas a través de una Constitución) estaban a favor de la división de poderes, la sanción de una Constitución, la garantía a la libertad individual y a la representación; también fueron denominados **lomos negros** (por su traje ciudadano, diferente del atuendo rosista campesino) o **cismáticos** (se separaron de quienes tomaban las decisiones de Rosas como criterio de autoridad).
- Los federales **rosistas** fueron denominados **netos** (puros) o **apóstolicos** (porque seguían la palabra de Rosas como si fueran sus apóstoles).

Rosas reconocía el valor de los principios liberales, pero sostenía que muchos políticos se llenaban la boca con palabras, y que en realidad eran hipócritas. Afirmaba que para construir el imperio de la ley en la sociedad se debían emplear métodos coercitivos, que los liberales también aplicaban, sin expresarlo.

### El «interregno»: los Gobiernos bonaerenses entre 1832-1835

El mandato de Rosas como Gobernador caducaba en 1832. En esas elecciones triunfaron los federales doctrinarios. La mayoría quería que Rosas continuara como Gobernador (29 votos contra 7), pero la disputa giraba en torno a la forma de ejercer el poder político. Rosas no aceptaba gobernar sin las facultades extraordinarias, por lo que se dedicó primero a sus actividades como hacendado y luego se abocó a la campaña contra los aborígenes «rebeldes».

Fue elegido entonces **Juan Ramón Balcarce**, que había sido Ministro de Guerra de Rosas, quien había propiciado su candidatura porque creía que Balcarce se adaptaría a sus sugerencias: tenía prestigio entre la «gente decente», aunque no tenía mucho carácter para un puesto político de esa envergadura. Sin embargo, Balcarce se dejó influir, fundamentalmente, por los «lomos negros» y se produjo la ruptura del federalismo.

Mientras Rosas se alejaba en la expedición militar contra los indios y se ganaba de esta forma el favor de los propietarios de campos bonaerenses, su esposa, **Encarnación Ezcurra de Rosas**, tomó un papel primordial en la **agitación opositora** que se iniciaba en Buenos Aires. Con esa función, ella recibía en su casa a negros y mulatos, gauchos, orilleros y matones, mezclados con militares y señores de casaca.

En esa época surgió la **Sociedad Popular Restauradora**, con su brazo armado parapolicial denominado **La Mazorca**, que se encargaba de difundir el terror entre los adversarios políticos. Según Manuel Gálvez, tenía unos ochenta miembros que se dedican a la acción directa, reclutados entre los sectores marginales o semi-marginales.

Se fue desatando un clima de violencia, acompañado por una batalla periodística entre ambos bandos, con publicaciones de todo tenor que destacaban los aspectos más bajos de las rivalidades. En ese ambiente exaltado, en octubre de 1833, un fiscal entabló una querella contra ocho periódicos de ambas tendencias, a los que acusó de ofender el honor de los individuos y el respeto debido al Gobierno; entre los periódicos enjuiciados figuraba *El Restaurador de las Leyes*.

Los rosistas aprovecharon la ocasión para confundir a la opinión pública: empapelaron la ciudad con afiches anunciando que se iba a procesar al «Restaurador de las Leyes» para que la gente creyera que se trataba de Rosas. De este modo se desató la **Revolución de los Restauradores**, que terminó de derrumbar al debilitado Gobierno de Balcarce.

Balcarce renunció a la Gobernación, y el 4 de noviembre fue elegido Gobernador Propietario, **Juan José Viamonte**. Sin embargo, los *restauradores* no se detuvieron en la agitación, ya que su objetivo era que los representantes de la Legislatura reconocieran la necesidad de otorgar a Rosas, las facultades extraordinarias. Sin poder hacer nada, Viamonte renunció en junio de 1834. La Legislatura eligió a Rosas, pero sin facultades extraordinarias, por lo que no aceptó el cargo. El puesto quedó vacante hasta que lo asumió en forma provisoria el 1º de octubre, el Presidente de la Sala de Representantes, **Manuel Vicente Maza**.



Juan José Viamonte



Juan Ramón Balcarce



Manuel Vicente Maza



#### Carta de Encarnación a Rosas (4/12/1833)

«Juan Manuel mío, a mi ver nunca mejor que ahora te debes retraer cuanto sea posible de los magnates que no hacen otra cosa que explotarte, para vivir ellos con más comodidad, y sólo te muestran amistad porque te creen, como en realidad sos, un 'Don Preciso'; déjalos que marchen solos hasta que palpen su nulidad que no tardará muchos días. Todos los de categoría no tenían más paño de lágrimas que yo y todos los días me molían; por aquí ya no aportan después del triunfo. No me importan nada, yo para nada los necesito, y por mi sistema no me he querido valer de ellos para nada, sin por eso dejar de servir en cuanto puedo a los pobres. El pueblo está tranquilo, como que todo lo han hecho los pobres que no tienen aspiraciones.»



#### Actividades

- ¿Qué piensa la esposa de Rosas con respecto de la burguesía (los «magnates»)?
- ¿En qué clase se apoya Encarnación para su accionar?

### La usurpación de las Islas Malvinas por los ingleses

España fue reconocida por las demás potencias europeas como país colonizador de las Islas Malvinas, aunque no esté claro qué europeos las vieron por primera vez: si españoles, franceses, portugueses o ingleses. Todos dijeron ser los primeros descubridores. Era un lugar donde los cazadores de ballenas y focas, de distintas nacionalidades solían parar para recoger agua potable y alimentarse, ya que el ganado llevado originalmente por los españoles se había reproducido mucho.

Diez años después de la Revolución de Mayo, un oficial naval argentino llegó a las islas e izó sobre ellas la bandera azul y blanca. Luis Vernet consideraba que en ellas se podía vivir ya que había combustible y madera para hacer viviendas, y sus tierras eran aptas para criar ovejas y ganado en general, así como para sembrar vegetales. Fue nombrado Gobernador de las islas en 1829, y emprendió su colonización, con familias argentinas y de otras nacionalidades.

Como gobernador, Vernet puso en vigencia disposiciones contra la caza de ganado y la pesca no autorizada, y detuvo a tres barcos norteamericanos, quienes se quejaron en Buenos Aires, acusando a Vernet de pirata. Como las autoridades no hicieron lugar a sus reclamos, la fragata estadounidense Lexington arrasó la isla en 1831, llevándose a los miembros de la colonia «para juzgarlos como piratas».⁵ El Gobierno de Buenos Aires rompió las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, y nombró un nuevo Gobernador, con el objetivo de establecer una colonia penal. El teniente coronel Pinedo, al mando de una flotilla capitaneada por la goleta Sarandí, se instaló en la isla Soledad, tras importantes dificultades por un amotinamiento de los presos. Poco después apareció el barco inglés Clío que, por la fuerza, arrió la bandera argentina e izando la insignia británica, proclamó la soberanía del rey Guillermo IV. Despues de protestar por la acción, el Capitán del Sarandí debió retirarse.

En Buenos Aires hubo gran indignación contra Inglaterra, pero primó la moderación de la burguesía, que prefería no anular los tratados existentes con una «Nación amiga» pese a la «difícil posición en que la ha colocado la usurpación de una parte de su territorio». A partir de ese momento, el Gobierno argentino presentó numerosas quejas.

Para Rosas las islas eran un elemento de negociación. Según Ferns, en 1841 Rosas propuso un arreglo sencillo: si los ingleses se olvidaban del empréstito de 1824, él se olvidaría de las islas Malvinas. Gran Bretaña no aceptó.

### La misión y el asesinato de Quiroga

Existía un conflicto en el Norte entre los gobernadores de Tucumán (Alejandro Heredia) y Salta (Pablo Latorre). El gobernador bonaerense, Maza, ofreció su mediación en la disputa, y envió como embajador al caudillo riojano **Facundo Quiroga**, quien se encontraba en Buenos Aires dedicado a sus negocios y a una vida más cómoda. Antes de aceptar, Quiroga le pidió opinión a Rosas, y se reunió con él y Maza en una quinta. Lo conversado fue transcripto en la famosa **carta de la Hacienda de Figueroa**, donde Rosas exponía sus ideas sobre la organización nacional, para que Quiroga las utilizara como elemento de presión en su gestión en el Norte.

Quiroga se enteró en el camino de que Latorre había sido apresado y luego fusilado por Heredia, pero igualmente prosiguió su viaje para defender la integridad del territorio de la Confederación Argentina: era posible que Jujuy, que se quería separar de Salta, se uniese a Bolivia, por lo que hizo firmar un pacto a Salta, Tucumán y Santiago del Estero para «combatir esta fatal idea» «pues la Argentina no sufrirá la afrenta de que se desmiembre la integridad del territorio»<sup>6</sup> y además para reafirmar el valor de la paz interior.

Al regresar por la localidad cordobesa de Barranca Yaco, Quiroga fue asesinado por una partida al mando de Santos Pérez en 1835. Hubo numerosas hipótesis sobre quién tuvo la responsabilidad del crimen: si los unitarios, Estanislao López, o el mismo Rosas. Tras un largo juicio con recolección de pruebas (cuando ya Rosas estaba en el poder), los cuatro hermanos Reinafé (hacendados cordobeses y uno Gobernador de la provincia) fueron condenados a muerte, como responsables del hecho.



Facundo Quiroga, pintura de Bourse Herrera



Asesinato de Facundo Quiroga, Osaki, *Vera Historia de Indias*

## Los indígenas y la ocupación de territorios

La mayor parte de lo que hoy es el territorio argentino no estaba bajo el dominio de la sociedad criolla o «nacional». La inmensa extensión del Chaco y la Patagonia, y gran porción de la llanura pampeana eran territorio de los pueblos originarios. «Tierra adentro» es la denominación que se le daba a las tierras indias pampeanas y patagónicas donde las comunidades podían vivir según sus tradiciones, sin interferencias de la sociedad «occidental» o «huinca».

Entre ambas jurisdicciones se encontraba la **frontera**, zona donde el contacto entre ambas sociedades era fluido, y se mezclaban aborígenes, desertores, cautivos, depredadores y «vagos». La frontera era el refugio para los marginales de la sociedad criolla en búsqueda de libertad o de comercio con los indígenas, ya fuera lícito (intercambio de ponchos pampas, plumas, pieles, riendas y otras «bagatelas» por aguardiente, yerba,

tabaco y otros «vicios»), o ilícito (armas, pólvora, ganado robado). Pero también era el espacio más castigado por el terror de la guerra casi continua. La contienda se desataba por múltiples causas: la necesidad de tierras de la sociedad criolla, cuya población estaba en expansión; la respuesta de los aborígenes, en forma de malones; el robo de ganado, que se traficaba de contrabando por parte de indígenas, mestizos o criollos de origen chileno o argentino. También la paz se quebraba por los criollos de distintas facciones beligerantes, que buscaban alianzas con parcialidades de las comunidades originarias, para participar en las guerras civiles argentinas.

Asimismo, hubo numerosos conflictos entre los mismos pueblos aborígenes, ya sea por diferencias culturales o luchas por el poder. Existía antagonismo entre Ranqueles y Araucanos, entre Pehuenches y Vorogas, entre Araucanos y Vorogas y con los distintos grupos Tehuelches. En muchos casos estas rivalidades fueron estimuladas por los gobernantes criollos, a fin de debilitar el frente de los indígenas, como, por ejemplo, el apoyo que daba Rosas a la comunidad de Salinas Grandes en perjuicio de los Ranqueles, o la ejecución de un Cacique Pehuenche en 1832, en manos del Comandante de Bahía Blanca, por lo cual se enfrentaron a los Vorogas, acusándolos de instigadores.

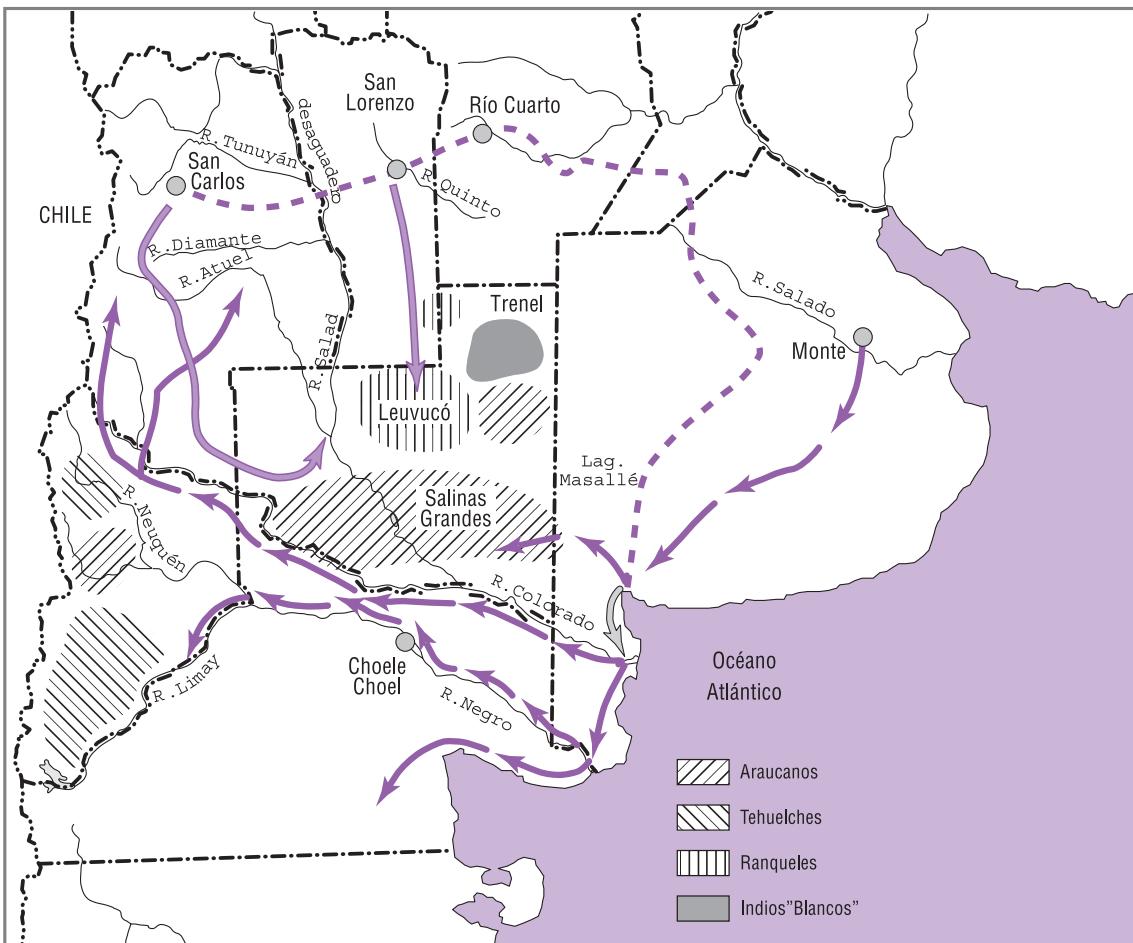
### Rosas y los aborígenes

La defensa de la frontera criolla en la época de Rosas descansó en las tribus **amigas** y **aliadas**, por lo que en los fuertes había solamente pequeñas guarniciones militares criollas. Al Gobierno le resultaba más económico el mantenimiento de las tribus amigas y aliadas con yeguarizos, «vicios» y «regalos» que el de las tropas, que además de no poder dedicarse a tareas rurales, debían recibir sueldos, vestuarios y alimentos.

En cambio, el Gobierno de Rosas aplicó el exterminio o la prisión de los indios **enemigos** que no escaparon cuando fueron vencidos en la **campaña de 1833**. Con esta ofensiva, Rosas quiso establecer los nuevos puntos de la frontera en los ríos Negro y Neuquén, interviniendo todas las provincias lindantes: Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza. Pero San Luis y Mendoza debieron retirarse antes, sin cumplir sus objetivos, entonces el peso de la campaña recayó sobre Buenos Aires.

Los resultados militares fueron «óptimos» para las expectativas criollas (evidentemente, no para los indígenas): 3.200 aborígenes muertos, 1.200 prisioneros, 1.000 cautivos rescatados, miles de cabezas de ganado, y la incorporación nominal de 2.900 leguas cuadradas de territorio. Sin embargo, esta inmensa extensión no fue ocupada en forma efectiva por la sociedad nacional: muestra de ello es el canje que realizó Rosas de la isla Choele-Choel (que le «regaló» la provincia en honor a sus méritos) por territorios más cercanos a la anterior línea de frontera. La ocupación real se mantuvo como en 1828, pero la zona se mantuvo segura hasta la caída de Rosas, y la ganadería se extendió en el 60% del territorio provincial.

### La campaña de Rosas contra los indios (1833)



### El segundo Gobierno de Rosas

Durante los tres años en que no estuvo en el Gobierno, Rosas ganó prestigio con la campaña contra los aborígenes, al imponer la tranquilidad para la producción rural y también con los manejos políticos de su mujer Encarnación Ezcurra, que demostraban la ingobernabilidad de la provincia con otra autoridad que no fueran la suya.

Así como el fusilamiento de Dorrego favoreció al nombramiento de Rosas como Gobernador en 1829, el asesinato de Quiroga en 1835 contribuyó a su segundo ascenso a la Gobernación. Con la muerte de Quiroga, Rosas perdió un valioso aliado en el interior; sin embargo, este crimen le sirvió para que con el cargo de Gobernador Propietario le concedieran no sólo las facultades extraordinarias, sino también la suma del poder público, y por un período de cinco años, en lugar de tres.

Rosas quería que esos poderes tuviesen una base firme, más allá de la legalidad de la elección por la Sala de Representantes. Con el objetivo de ratificar sus poderes convocó a un plebiscito donde el pueblo se expresó directamente si aceptaba o no, ese tipo de mandato.

Durante tres días los ciudadanos concurrieron a los comicios y se pronunciaron masivamente a favor de la medida (9.720 a favor y 7 en contra). El 13 de abril de 1835 Rosas asumió el cargo, en medio de una multitud que lo aclamaba y festejaba. Se instauraba un nuevo tipo de legitimidad: la autorización masiva para actuar, en lugar de la deliberación de los representantes. En un momento la Sala de Representantes se llegó a plantear si valía la pena reunirse, pero Rosas estaba en contra de la disolución de la Legislatura.



### La suma del poder público Discurso de Rosas - 13 de abril de 1835

«He admitido con el voto casi unánime de la ciudad y de la campaña la investidura de un poder sin límites, que a pesar de su odiosidad, lo he considerado absolutamente necesario para sacar a la Patria del abismo de males en que la lloramos sumergida [...] Ninguno ignora que una facción numerosa de hombres corrompidos, haciendo alarde de su impiedad, de su avaricia y de su infidelidad y poniéndose en guerra abierta con la religión, la honestidad y la buena fe, ha introducido en todas partes el desorden y la inmoralidad, ha desvirtuado las leyes, generalizado los crímenes, en una palabra, ha disuelto la sociedad y presentado en triunfo la alevosía y la perfidia. El remedio a estos males no puede sujetarse a formas y su aplicación debe ser pronta y expedita [...] Persigamos de muerte al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida y sobre todo al pérvido y al traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra buena fe. Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y espanto [...] La causa que vamos a defender es la causa de la religión, de la justicia de la humanidad y del orden público: es causa recomendada por el Todopoderoso: Él dirigirá nuestros pasos y con su especial protección nuestro triunfo será seguro.»



### Actividades

- a) ¿Qué tipo de poder se le otorgó a Rosas?
- b) ¿Cuáles fueron sus objetivos para la aplicación de dicho poder?
- c) ¿Quién sería su guía, según Rosas?
- d) ¿Para qué le podría llegar a ser útil esa invocación?

### Rosas, las provincias y la constitución del país

Si bien no existía una organización constitucional para el país, la Confederación Argentina existía como hecho bajo el dominio de Rosas. Las provincias delegaban en el Gobierno de Buenos Aires las relaciones exteriores y de defensa, y algunos aspectos legales, como el juicio a los culpables del crimen de Quiroga.

Rosas publicó varias veces la mencionada **Carta de la Hacienda de Figueroa** para difundir su pensamiento acerca de la organización constitucional.<sup>7</sup> En el escrito, Rosas sosténía que no se debía tener urgencia en crear un Gobierno general para el país ni tampoco en nombrar un Jefe Supremo de la República, porque temía que se generara un estado de exaltación y deliberación con la cuestión de la organización nacional, como había ocurrido en situaciones anteriores. Para diferir el momento del Congreso, destacaba los inconvenientes y decía que prefería que «los pueblos se ocupasen de sus constituciones particulares, para que después de promulgadas entrásemos a trabajar los cimientos de la Constitución Nacional».

Según el Pacto Federal de 1831, ninguna provincia podía entrometerse en los asuntos de otras; sin embargo, Rosas ideó arbitrios extralegales para hacerlo.<sup>8</sup> A fin de fomentar la unión nacional bajo el predominio de Buenos Aires, ayudó al desgaste del poder de los caudillos provinciales y trató de conquistarlos con ayuda económica proveniente de los fondos de aduana.

No existía una Constitución que dispusiera la «coparticipación federal», por consiguiente, la ayuda económica a cada provincia era relativa al grado de adhesión a su Gobierno.

Hubo numerosos levantamientos contra el Gobierno de Rosas en las distintas provincias; algunos eran en oposición a la política centralista de Buenos Aires, y otros eran fomentadas por los emigrados unitarios que estaban actuando desde los países limítrofes, y que adoptaban ahora un lenguaje «federal» para captar sus voluntades. El aplastamiento de las sublevaciones se realizó con ayuda de gobernadores de otras provincias y contribuyó a una uniformidad de criterios.

### Transformación económica durante el período

La producción de la campaña se fue transformando desde la primera década de la Revolución de Mayo, debido al libre comercio y a que el precio del ganado fue aumentando a causa de las guerras de independencia y civiles. En las zonas más cercanas a la ciudad de Buenos Aires, la actividad era muy diversificada: cultivos cerealeros (trigo y maíz), hortícola, producción maderera, fabricación de ladrillos, cría de ovejas, burros, caballos y, por supuesto, vacunos. Los campos más lejanos, es decir, los que se encontraban más allá del río Salado, eran grandes extensiones que se dedicaban, fundamentalmente, a la ganadería.

Rosas afirmaba que «el campo mejor para echar ganado es el que tiene menos pobladores». Por eso era importante tener paz en la frontera con las comunidades originarias.

En Buenos Aires comenzaron a instalarse **saladeros** que contribuyeron al aumento del valor de los vacunos, ya que se podía aprovechar mucho mejor a los animales y exportar su carne en forma de tasajo. También llamado «charqui», el tasajo era carne cortada en lonjas finas, salada y secada al sol; no era sabroso, pero sí nutritivo, por ese motivo se lo exportaba a países esclavistas para alimentar a la mano de obra. Al mismo tiempo, aumentó la exportación de cueros y de otros productos derivados del ganado. Por esta razón, en la década de 1820, los estancieros bonaerenses fueron transformándose en una clase poderosa, aunque siguieron existiendo numerosas pequeñas y medianas explotaciones.

### El comercio

El **intercambio comercial con el interior** estaba dificultado por las gigantescas distancias que había que atravesar, los pocos y deficientes caminos, que se volvían intransitables en algunas épocas del año, los primitivos medios de transporte (carretas y mulas en el caso de mercaderías), el gran costo de los fletes –no porque el capital invertido en el transporte en sí fuera caro, sino por la escasa cantidad de bienes que se podían transportar en cada carga, la gente y el tiempo que se necesitaba: el precio de una tonelada de flete era equivalente al sueldo anual de una persona–, los aranceles por derechos

de tránsito y otra serie de impuestos –las aduanas interiores recién se abolieron con la Constitución de 1853–, los mercados limitados y los diferentes sistemas monetarios dentro de la Confederación.

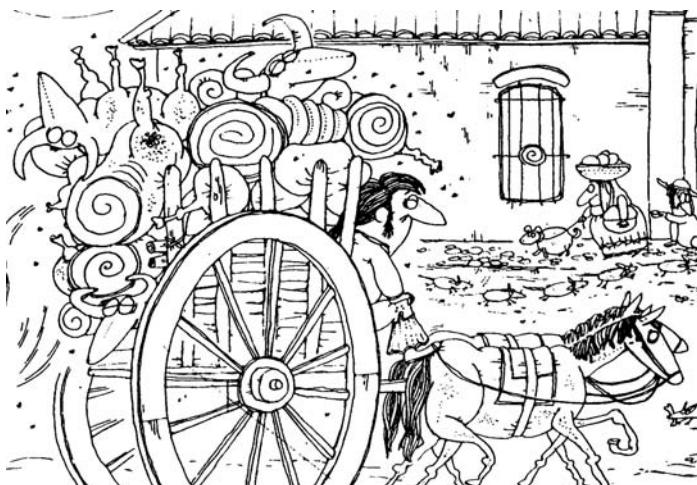
Las provincias argentinas que eran limítrofes comerciaban preferentemente con los países vecinos: Cuyo con Chile, las provincias del norte con Bolivia y también con la región chilena de Cobija, Corrientes con Brasil. El resto de las provincias (Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán) estaban más vinculadas con el comercio con el litoral; Córdoba se veía muy beneficiada por el tráfico mercantil interno ya que por allí pasaba el tránsito entre el litoral, el oeste y el norte.

Para Buenos Aires era fundamental el **comercio exterior**, especialmente con Inglaterra, aunque también con Estados Unidos, Brasil, Cerdeña y Francia. Importaba, principalmente, productos textiles (telas de algodón y de lana, sedas, hilo y prendas confeccionadas), alimentos (principalmente azúcar, yerba y bebidas), artículos de hierro y acero, madera, sal, tabaco, papelería, armas, alquitrán y elementos suntuarios.

Los artículos de exportación eran, en su mayoría, productos vacunos (en primer lugar cueros, aunque también carne salada, sebo, cerda y astas), y paulatinamente empezó a tener importancia la lana (que en 1851 era el 10% del valor del total exportado). Si bien hubo importaciones de trigo desde Estados Unidos, entre 1835 y 1838 se exportaron pequeños volúmenes, cuando se vio favorecida su producción por la ley de Aduanas.

Así como los dos tercios de los productos exportados eran originarios de la provincia de Buenos Aires y un tercio del interior (especialmente del litoral), la mayoría de los productos importados eran consumidos en la misma Buenos Aires, y menos de un tercio enviados al interior. Los productos regionales que conservaron su mercado interno fueron los vinos, aguardientes, ponchos y mantas tejidos y cueros manufacturados por los artesanos criollos.

Durante la época de Rosas, el comercio exterior se incrementó notoriamente: el valor de las importaciones se duplicó, pero el de las exportaciones se triplicó, lo que da una idea de la buena situación económica del país.



Transporte de mercaderías, Oski,  
*Vera Historia de Indias*

## Proteccionismo o librecambio: la Ley de Aduanas de 1835

Los federales del interior se oponían al comercio libre y pedían **proteccionismo** (mediante la fijación de aranceles aduaneros). En Buenos Aires la situación era más compleja, porque si bien había partidarios del proteccionismo, los estancieros y saladeristas eran partidarios del librecambio. El problema de los aranceles se discutió varias veces en la Legislatura bonaerense, y finalmente se votó la **Ley de Aduanas de 1835**. Mediante la misma se protegían distintas producciones nacionales y se prohibían las extranjeras, cuyos similares criollos estaban en condiciones de satisfacer el mercado interno: tejidos de lana y algodón, algunas manufacturas de hierro: hojalata y latón, aperos para caballos, velas de sebo, escobas, artículos de hueso y diversas hortalizas (no las papas, que eran insuficientes, pero se les ponía un gravamen del 50%). El impuesto era del 35% en los casos de aquellos productos que eran insuficientes, pero cuya elaboración se quería estimular en el país, como carpinterías, carrozados, zapatos, ropa hecha, artículos de cuero, alimentos, vinos y derivados, frutas secas y quesos. Los demás productos tenían el 25%. Las exportaciones apenas pagaban un 4%, excepto los cueros, que era el rubro más tradicional, por lo que abonaban el 25%.

Con esta ley se favorecieron las manufacturas del interior: Sarmiento contaba la importancia que tomaron los tejidos de su madre, que contrató tejedoras para responder a los pedidos. Sin embargo, se dejó vigente el sistema de puerto único y el cierre de los ríos, por lo que las provincias del litoral, productoras de similares artículos que Buenos Aires, se vieron en desventaja. En ellas surgió la reacción contra el Gobierno de Rosas.



### Pedro Ferré: cuestiones nacionales (1832-1833)

Arturo Enrique Sampay, *Las constituciones de la Argentina (1810-1972)*

«La Nación, para alcanzar su independencia, ha combatido y triunfado; está formada y existe [...] Toda la economía de las provincias es patrimonio exclusivo de la Nación [...] La Nación tiene el libre derecho de reglar el comercio extranjero [...] Nuestra Nación recién empieza a formarse, su industria está surgiendo, necesita de un estímulo que la desarrolle lenta y gradualmente, y para ello es absolutamente necesario que sus productos queden en la aptitud de satisfacer el consumo interior, lo que jamás se conseguirá si la ley de la Nación no los protege, porque es importante que se desarrolle una industria que no se permite empezar. Por tanto, deben establecerse leyes de protección en favor de los productos nacionales y no aventurar su resolución a las teorías de los autores empeñados en buscar la mayor prosperidad de las naciones que han desarrollado ya su industria. Es posible, en verdad, que este nuevo orden hiciese resentir algún tanto el lujo y la vanidad de los poderosos, pero esta privación es un mal puramente personal, cuya reparación no es atendible en concurso a la mayoría, a cuyo beneficio deja la prohibición una masa inmensa de provecho y utilidad propiamente nacional».



### Actividades

- ¿De qué se debe ocupar el Estado?
- ¿Quiénes se perjudicarían por una política proteccionista?
- ¿Quiénes se beneficiarían con la misma?
- ¿Qué política económica exterior difunden los países que ya están industrializados?
- ¿Por cuáles de las ideas que sostiene, te parece que Ferré fue un opositor a Rosas?
- Relaciona esta postura de hace casi dos siglos con la situación de la economía actual.

## La generación del 37 y su posición con relación a Rosas

Se conoce como **generación del 37** a un grupo de escritores y periodistas que se reunía en un pequeño negocio de Marcos Sastre, para discutir las novedades francesas con Juan Bautista Alberdi, Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez, entre otros. En 1837 este conjunto de intelectuales adoptó el nombre de **Salón Literario**. Cuando se desató el conflicto con Francia (1838) se organizó en la clandestinidad como **Asociación de la Joven Generación Argentina**, con la intención de formar un partido político nuevo, alejado de las luchas partidarias entre unitarios y federales. Más tarde, cuando muchos de ellos emigraron a países vecinos (Alberdi, Gutiérrez, Vicente Fidel López) fue conocida como **Asociación de Mayo**. Encontraron gran afinidad con emigrados de origen unitario, que también fueron incluidos dentro de esta generación, como Sarmiento.

Según cuenta Esteban Echeverría, junto con Alberdi y Gutiérrez convocaron entre treinta y treinta y cinco jóvenes para formar una agrupación juvenil que «quisiera consagrarse a trabajar por la Patria». La **Asociación de la Joven Generación Argentina**, así formada, utilizó una «fórmula de juramento parecida a la de la Joven Italia». Eligieron *palabras simbólicas*, conceptos considerados fundamentales por ellos y que fueron explicados en el *Dogma Socialista* de Echeverría: Asociación, Progreso, Fraternidad, Igualdad, Libertad, Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo, Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen y Organización de la Patria sobre la base democrática. Según estos principios, para progresar hay que «estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea», porque consideraban que «Europa es el centro de la civilización de los siglos y del progreso humanitario». Pero no opinaban lo mismo de todos los países europeos: para ellos España nos transmitió como «legados funestos [...] sus costumbres y su legislación».

Este grupo se destacaba porque muchos de sus integrantes no estaban comprometidos ni con federales ni con unitarios, e invocaban a una fusión de principios progresistas para garantizar la libertad y el bienestar en la Argentina, aunque hacían severas críticas al régimen rosista.

Alberdi, sin ser rosista, fue quien hizo comentarios más elogiosos hacia Rosas. Sin embargo, Rosas no toleró la desaprobación a ningún aspecto de su política, y como los jóvenes intelectuales no aceptaron callar, debieron emigrar. En el exilio, ya fuera por convicción o por conveniencia política, asumieron que el ideal unitario había sido derrotado, y por ello, tras el derrocamiento de Rosas en 1852, la mayoría admitió que la forma de gobierno a adoptar debía ser la federal, pero bajo los principios del liberalismo.

## La oposición a Rosas

### El Sitio Grande de Montevideo

A partir de 1829 muchos unitarios habían emigrado hacia países vecinos, y buena parte de ellos optó por residir en Montevideo. En 1830 la República Oriental del Uruguay dictó su Constitución, y su primer Presidente fue el fundador del Partido Colorado, el versátil militar **Fructuoso Rivera**<sup>9</sup> (vulgarmente llamado *don Frutos*). Cuando finalizó su mandato en 1835, fue elegido **Manuel Oribe** (del Partido Blanco), quien tenía muy buena relación con Juan Manuel de Rosas.

Prácticamente, desde ese momento, los proscriptos (enemigos públicos de Rosas), entre ellos, el general Juan Lavalle, ayudaron a Rivera a recuperar el Gobierno, y lograron derrocar a Oribe en 1838. El Presidente oriental solicitó ayuda al Gobierno de Buenos Aires, y Rosas defendió a Oribe, iniciando un sitio a Montevideo en 1843.

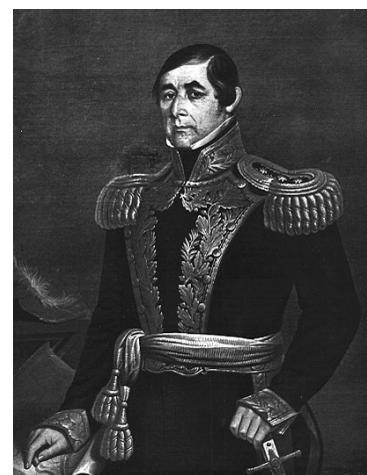
Los golpistas solicitaron la intervención, en 1845, de Francia, Inglaterra y algunos mercenarios como el, luego, patriota italiano Giuseppe Garibaldi. El **Sitio Grande de Montevideo** duró hasta 1851, cuando Oribe capituló porque Urquiza se pronunció contra Rosas y se alió con Brasil para, primero, ayudar a Rivera, y luego, unidos los tres, formar el **Ejército Grande**, (brasileños, uruguayos y entrerrianos) con el que derrocaron a Rosas.

### Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana

Tras años de luchas entre caudillos peruanos y una guerra contra la Gran Colombia (1829), Perú forma una confederación con Bolivia. Esta **Confederación Perú-Boliviana**, formada en 1836, fue dirigida por un gran militar de la independencia y presidente de la República de Bolivia, el mariscal **Andrés Santa Cruz**. El general Bernardo O'Higgins (chileno) vio con buenos ojos esta unión, y así le escribió a San Martín. En cambio, el influyente ministro conservador chileno, **Diego Portales**, forzó la situación para declararle la guerra, ya que consideraba que esta confederación afectaría el predominio comercial chileno. Portales contaba con la oposición de los limeños (que veían perdido el predominio de Lima bajo el de Bolivia) y solicitó a Rosas su alianza en 1837, justificándola por la influencia que tenían los unitarios en los planes militares de la Confederación Perú-Boliviana. Rosas pidió la autorización a las provincias, ya que tropas bolivianas habían intervenido en el norte argentino, apoyando a sublevaciones unitarias. Existía la posibilidad de que Jujuy quedase integrada a Bolivia. La victoria chilena en Yungay (1839) tuvo como consecuencia la disolución de la Confederación Perú-Boliviana, y Santa Cruz debió huir a Guayaquil. Aunque este conflicto internacional finalizaba, continuaron tanto las reacciones contra Rosas, desde distintos puntos del país, como los conflictos internos en Perú y en Bolivia. Los peruanos que habían luchado con las tropas chilenas quisieron aprovechar el desorden interno boliviano y le declararon la guerra, pero perdieron en 1842.



Oribe, pintura de Rosé



Fructuoso Rivera

## Bloqueo francés al puerto de Buenos Aires y levantamientos unitarios

Entre 1838 y 1840 Francia llevó adelante un **bloqueo** al puerto de Buenos Aires, concertado con sublevaciones internas de opositores a Rosas. Las «razones» de esta intervención francesa eran, entre otras, el conflicto con Uruguay en el que Rosas favorecía al Presidente electo, Oribe; la muerte en la cárcel del litógrafo francés Hipólito Bacle, acusado de espionaje a favor de la Confederación Perú-Boliviana y la falta de igualdad de trato entre franceses e ingleses en Argentina, ya que en 1825 se había firmado un tratado declarando a Inglaterra como la Nación más favorecida.

Cuando el almirante francés declaró el bloqueo al puerto en 1838, ya agentes diplomáticos franceses estaban apoyando a Rivera. En Montevideo se formó una **Comisión Argentina de emigrados** adeptos a los franceses. Coordinados con la flota extranjera, se produjeron levantamientos en algunos puntos del país: el gobernador correntino **Berón de Astrada** exhortó a otros gobernadores a retirarle a Rosas la representación ante el extranjero; en Buenos Aires se descubrió un complot para asesinar a Rosas (en el que estuvo implicado Ramón Maza, hijo del ex gobernador Manuel Vicente Maza) y unos meses más tarde, una **sublevación de estancieros del Sur de Buenos Aires**.

Aliado con los franceses, **Juan Lavalle** tomó la isla de Martín García; depuso al Gobernador de Entre Ríos y luego se dirigió a Corrientes, en la que Pedro Ferré estaba a cargo del Gobierno. Después de algunas victorias y más derrotas, tras la retirada de la flota francesa, en su huida, Lavalle pernoctó en Jujuy, pero fue muerto por una partida federal (1841). Las reacciones contra Rosas en el interior eran derrotadas, al mismo tiempo que se acrecentaba la represión dentro de Buenos Aires.

Mientras tanto, la situación internacional francesa había cambiado, por lo que este país prefirió negociar un acuerdo. Francia tenía pretensiones que no fueron aceptadas (excepto una indemnización, que sería fijada por arbitraje), y se firmó un honroso convenio para la Argentina, donde se establecía que se garantizaba la independencia del Uruguay, siempre que no se comprometiera el honor, la justicia y la seguridad argentina.

## El bloqueo anglo-francés

El conflicto más importante que tuvo el Gobierno de Rosas contra países europeos fue el **bloqueo anglo-francés**, entre 1845 y 1848.

Rosas continuaba apoyando al presidente constitucional Manuel Oribe en contra del golpista Fructuoso Rivera. El intelectual unitario Florencio Varela partió hacia Europa, en nombre de Rivera y de la *Comisión Argentina* en Montevideo, a fin de convencer a los Gobiernos de Inglaterra y de Francia de que interviniieran en el conflicto. Si bien no obtuvo en el momento resultados concretos, en septiembre de 1845, Francia e Inglaterra declararon el bloqueo a la provincia de Buenos Aires.

La flota anglo-francesa primero conquistó la isla Martín García, y luego se internó en el río Paraná, en una expedición militar-comercial, a fin de forzar la apertura de los puertos de Entre Ríos, Corrientes y Paraguay al comercio extranjero. En defensa de la Patria, el general Lucio Mansilla cruzó el río con cadenas para complicar la situación de los buques, y atacó desde la orilla a la flota, que respondió la embestida en lo que se denominó el combate de la **Vuelta de Obligado** (cerca del paraje bonaerense de San Pedro).

El bloqueo inglés se levantó en 1847; los franceses, a su vez, retiraron sus buques debido a la revolución liberal en su propio país en 1848. Los tratados constituyeron un éxito para la Confederación Argentina: las potencias desocupaban la isla Martín García, aceptaban que la navegación del río Paraná era «interior de la Confederación Argentina y sujeta solamente a sus leyes y reglamentos», reconocían como Presidente del Uruguay a Oribe, y devolvían la escuadra argentina incautada durante el bloqueo. Rosas, a su vez, debía desocupar la República del Uruguay después de que lo hiciesen los franceses.



### Cartas de José de San Martín a Juan Manuel de Rosas

Boulogne-Sur-Mer, 2 de noviembre de 1848

Exmo. Sr. Capitán General D. Juan Manuel de Rosas. Mi respetado General y amigo: A pesar de la distancia que me separa de nuestra Patria, usted me hará la justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez. Así es que he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa; esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir, y por el contrario presenta a todos los nuevos Estados Americanos un modelo que seguir.

Boulogne-Sur-Mer, 6 de mayo de 1850

El objeto de ésta es tributar a Ud. mis más sinceros agradecimientos al ver la constancia con que se empeña en honrar la memoria de éste su viejo amigo [...] como argentino me llena de un verdadero orgullo, al ver la prosperidad, el orden y el honor restablecidos en nuestra querida patria; y todos estos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles, en que pocos Estados se habrán hallado. Por tantos bienes realizados, yo felicito a Ud. sinceramente, como igualmente a toda la Confederación Argentina. Que goce Ud. de salud completa, y que al terminar su vida pública, sea colmado del justo reconocimiento de todos los Argentinos, son los votos que hace y hará siempre en favor de Ud. éste su apasionado amigo y compatriota.

José de San Martín



Vuelta de Obligado, pintura de Ricardo Campodónico



### Actividades

- ¿Cómo era la relación que tenían San Martín y Rosas?
- ¿Qué opina San Martín del Gobierno de Rosas?
- ¿Por qué crees que en su testamento San Martín le cede a Rosas el sable que lo acompañó en su lucha por la Independencia?



Justo José de Urquiza

## El pronunciamiento de Urquiza

El gobernador de Entre Ríos **Justo José de Urquiza**, colaborador de Rosas en el aplastamiento de algunos conflictos, acumulaba de a poco poder e influencias, al tiempo que, con una administración progresista, acrecentaba su riqueza personal.

Hacia 1850 Urquiza cambió su posición. En primer lugar, Urquiza envió una nota a las provincias donde les sugería «la necesidad de retirar las facultades delegadas en la persona del general Rosas para la dirección de los asuntos generales de la República». El 1º de mayo de 1851

expidió su **Pronunciamiento** donde reasumía «el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía», por lo cual la provincia de Entre Ríos quedaba capacitada «para entenderse directamente con los demás Gobiernos del mundo, hasta tanto que, congregada la Asamblea Nacional de las demás provincias hermanas, sea definitivamente constituida la República».

El Gobernador de Entre Ríos adujo que el objetivo de su Pronunciamiento era la **Organización Nacional**, tanto tiempo demorada por Rosas. La Constitución debía brindar un marco donde se asegurase que Buenos Aires no impusiera su hegemonía a las demás provincias. Y este principio tenía un trasfondo económico: para esa provincia, la clausura de los ríos interiores al comercio extranjero aseguraba la supremacía del puerto de Buenos Aires. Por esa causa, la primera medida de Urquiza, tras la victoria de Caseros, fue declarar abierta la navegación de dichos ríos. El general victorioso tenía en Entre Ríos un millón de hectáreas con ganado, pero a sus dos saladeros se les hacía imposible competir con los de Buenos Aires si el río Paraná estaba cerrado al comercio exterior.

Urquiza firmó una alianza con los Gobiernos de Montevideo y Brasil. Con su colaboración, Brasil se aseguraba la posesión de las Misiones Orientales; obtenía la navegación en los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay; firmaba un tratado de extradición de criminales, desertores y esclavos y, a cambio, debía entregar préstamos durante el tiempo que se juzgara necesario. El ex presidente Rivera logró, mediante este intercambio, derrotar al general Oribe. Luego debía colaborar con el derrocamiento de Rosas, que apoyaba a su contrincante.

Las tropas brasileñas cruzaron la frontera del Uruguay en septiembre de 1851 y lo mismo hizo Urquiza. Oribe capituló sin combatir, y muchos de sus hombres y armas pasaron al **Ejército Grande**, formado por soldados de tres naciones. En ese ejército había argentinos opositores a Rosas, tanto federales como antiguos unitarios.

El 3 de febrero de 1852 se produjo el enfrentamiento en los campos de Caseros, donde pelearon 50.000 hombres. Ante la derrota, Rosas renunció y se refugió en la Legación Británica. Después se trasladó a Inglaterra con sus hijos Manuelita y Juan. Vivió consagrado a tareas agrícolas en una granja en Southampton, y allí murió en 1877.



Batalla de Caseros

## La Confederación Argentina como *problema* en la producción historiográfica argentina.

### Vicente Fidel López - *Historia Argentina* (1875)

«Severo el semblante y siniestro el gesto, [Rosas] figuraba como si fuera el vengador divino de la víctima cuya honra y cuya memoria se estaba rehabilitando en su provecho [Dorrego]. Y lo peor era que como a tal vengador lo recibía el inmenso pueblo, que al verlo pasar admiraba, con profundo y sumiso respeto, la esbelta y magnífica talla del futuro tirano. En verdad sea dicho: muy pocos hombres han nacido en nuestra tierra de tan bella y misteriosa figura como la de don Juan Manuel de Rosas; y ninguno ciertamente más teatral, más impávido para afectar en público la inmóvil y tiesa gravedad de una esfinge [...] Otras veces pretextaba que lo habían contrariado, que la fiesta o la ceremonia de que venía no había correspondido a sus órdenes; acusaba de la falta a uno de los locos o idiotas que había recogido y condecorado con el título de gobernadores; y en castigo, lo desnudaba, lo saturaba de melaza por arriba y por abajo, lo sentaba amarrado en la boca de un hormiguero, y se colocaba él mismo a corta distancia, a reír y gozarse en el martirio de aquel desdichado.»

### Ernesto Quesada - *La época de Rosas* (1898)

«Rosas, al subir al poder, encontró reorganizada la máquina del gobierno virreinal, depurada por la administración unitaria de Rodríguez y Rivadavia, y constituida en feudo provincial. La tomó tal como la halló y la usó para la prosecución de sus miras: su larga lucha contra el caudillaje del interior y la implantación del Gobierno Central. Los hombres de consejo de que se rodeó tenían ese objetivo; no buscaban, como lo habían hecho antes las facciones metropolitanas de la revolución, la simple y brutal hegemonía de la capital; la dura experiencia los había aleccionado: los núcleos federales –tanto los lomos negros como los lomos colorados– proclamaban la organización nacional, asentándola sobre la base de la autonomía de los estados y de una verdadera confederación entre los mismos [...] El tesoro fue su gran palanca: auxiliaba a las provincias pobres, les enviaba ganado, les suministraba armamento y vestuario para sus tropas, las subvencionaba cuando era indispensable. Los caudillos huraños fueron así domesticándose poco a poco, y la transición del caos engendrado por el año 20, a la organización definitiva del 53, requirió veinticinco años de una política sagaz, perseverante, inquebrantable.»

## **José Luis Romero** - *Breve Historia de la Argentina* (1965)

«Inspirada por Rosas, la Federación pretendió instaurar el orden colonial. Aunque con vacilaciones y entre mil dificultades, los gobiernos de los primeros veinticinco años de la independencia habían procurado incorporar el país a la línea de desarrollo que había desencadenado la revolución industrial en Europa y en los Estados Unidos. La Federación, en cambio, trabajó para sustraerlo a ese cambio y para perpetuar las formas de vida y de actividad propias de la colonia. Desarrolló el paternalismo político, asimilando la convivencia social a las formas de vida propias de la estancia, en la que el patrón protege, pero domina a sus peones, abandonó la misión educadora del Estado prefiriendo que se encargaran de ella las órdenes religiosas; destruyó los cimientos del progreso científico y técnico; canceló las libertades públicas e individuales, identificando la voluntad de Rosas con el destino nacional; combatió todo intento de organizar jurídicamente el país, sometiéndolo de hecho, sin embargo, a la más severa centralización. [...] En la lucha interna era esa política un desafío a los ideales de la Revolución de Mayo.»

## **Enrique M. Barba** - *Unitarismo, federalismo, rosismo* (1972)

Rosas y su grupo dieron forma en Buenos Aires a un federalismo *sui generis* que lograron imponer al resto del país. [...] Me preocupa saber cómo se ha llegado a la conclusión de que Rosas era federal cuando él mismo declaró que esto le tenía sin cuidado. No acierto tampoco a entender en qué consistía su respeto a las provincias y a los pueblos cuando en el asunto que tratamos los contrarió, imponiendo su criterio o los intereses de su provincia [...] No creo que fuera idea de Rosas el impedir la reunión de un Congreso General Constituyente. Era el porteñismo, centralista y unitario que daba las pautas dictadas por la historia. Rosas, más instintivo que intelectual, entreveía genialmente el problema y sabía, sin la hondura ni los prejuicios de los abogados, qué significaba dejar al país sin constitución. [...] Rosas, en 1829 dirigía a Guido unos apuntes en los que señalaba [...] «Que el general Rosas es unitario por principio, pero que la experiencia le ha hecho conocer que es imposible adoptar en el día tal sistema porque las provincias lo contradicen, y las masas en general lo detestan, pues al fin sólo es mudar de nombre.»

## **José María Rosa** - *Ánalisis Histórico de la Dependencia Argentina* (1973)

«Rosas fue al gobierno en 1829 como hombre 'de orden'. No era político, y llegaba a las posiciones públicas como consecuencia de sus actividades privadas. Era el hombre serio, de trabajo y de acción, de quien se esperaba restauraría el imperio de 'las leyes' tan conculcadas hasta entonces. Sabíase que el 'Restaurador de las leyes' no toleraría ninguna infracción a ellas, de la misma manera que el estanciero de 'Los Cerrillos' no aceptaba tergiversaciones a sus reglamentos camperos.

Pero Rosas era algo más que un hombre de orden. Era argentino por excelencia, en quien se encarnaban todas las virtudes y todas las posibilidades de la raza criolla. Al elegirlo gobernador en las difíciles circunstancias del año, presentíase al único defensor posible de la nacionalidad; Rosas era el polo opuesto de Rivadavia, hasta en lo físico: si éste fue hacedor de proyectos, aquél, en cambio, construyó realidades; mientras uno soñaba con una Argentina europeizada, el otro trataba de salvar la Argentina de siempre».

## **Carlos A. Mayo** - *Juan Manuel de Rosas, el estanciero* (1997)

«De primer estanciero agricultor de Argentina y América y pionero de la industria saladeril a hacendado rutinario empírico y tradicional [...] las imágenes que la historiografía nos devuelve de Juan Manuel de Rosas como productor agropecuario parecen recorrer todo el espectro posible de calificativos [...] Si no fue un innovador, por lo menos supo interpretar con éxito y perspicacia las señales del mercado y arriesgar sus capitales en empresas que, como la salazón de las carnes, aunque presente en la época colonial tardía, era relativamente nueva en esta banda del Río de la Plata. Ni pionero ni retardatario, más cerca del mainstream [corriente principal] de lo que se pensaba, este hacendado un poco maniático y obsesivo fue un empresario de éxito. Su rutilante y estelar carrera política, así como el lugar central que ocupó en la historia argentina de la primera mitad del siglo XIX, ha ocultado en parte ese otro aspecto igualmente exitoso de

su vida: el de su trayectoria como un estanciero que empezó administrando estancias ajenas y acabó convertido en uno de los terratenientes más grandes y, al parecer, prósperos de la pampa. Así y todo fue simplemente uno más.»

**Jorge A. Mayer y Alejandra Gaete** - *La República vacía (genealogía del presidencialismo argentino)* (1998)

«El período de la dictadura de Rosas, de ser una pura representación de los vicios del despotismo, pasó a ser una precondición importante para los proyectos del republicanismo. La incipiente aparición de una sociedad civil era un desmerecido logro de la tiranía. Se había logrado crear el espacio de orden del que surgiría el sujeto sobre el cual se ejercerá el gobierno. Se había logrado el mínimo de consistencia social necesario a los proyectos modernizadores de los inspiradores de la Constitución. La era del terror, también en este caso, había oficiado como partera de la república. La situación de la época daba elementos optimistas para pensar el futuro. [...] Así es como, debido a esas paradojas que frecuentemente encontramos en la historia, según Sarmiento la Argentina le debe en gran parte su unidad a quien declamara a voces ‘Viva la Federación, mueran los unitarios’: Juan Manuel de Rosas.»

### Actividades



- Lee atentamente estas selecciones de diversos autores que escribieron sobre Rosas. Extrae la idea principal de cada uno. ¿Qué aspecto de la gestión de Rosas te parece que resaltan?
- Compáralas entre sí. ¿Cuáles son las principales diferencias entre ellas? Fíjate si hay coincidencias.
- Realiza un cuadro de doble entrada donde establezcas, por un lado, los aspectos negativos señalados por los distintos autores, y por otro, los positivos. Debes tener en cuenta que éstas son sólo algunas de las múltiples interpretaciones y opiniones que existen sobre este período tan controvertido. Puedes buscar otra bibliografía y fijarte si las posturas concuerdan con éstas, o si son diferentes, y agregar las versiones en ese cuadro.
- Reflexiona: ¿Por qué algunas opiniones son tan diferentes de las otras, incluso sobre el mismo hecho? ¿Qué ideología o qué ideas te parece que tienen sobre otros temas?

## Notas

<sup>1</sup> John Lynch, «Las repúblicas del Río de la Plata», en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, v.6.

<sup>2</sup> Ya le había explicado a O'Higgins, en octubre de 1827, su relación con Rivadavia: «yo he despreciado tanto sus groseras imposturas como su innoble persona. Con un hombre como éste al frente de la administración no creí necesario ofrecer mis servicios en la actual guerra contra el Brasil, por el convencimiento en que estaba de que hubieran sido despreciados; con el cambio de administración he creído de mi deber el hacerlo». Y lo hizo, pero no recibió respuesta. Citado en *El Libertador José de San Martín* de Samuel Medrano, Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1995.

<sup>3</sup> Pilar González Bernardo, *El levantamiento de 1829, el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural*.

<sup>4</sup> Susana Gamba, *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Torcuato S. Di Tella

<sup>5</sup> H.S. Ferns, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*.

<sup>6</sup> Jorge B. Rivera, «El general Juan Facundo Quiroga», *Cuadernos de Crisis* N° 8.

<sup>7</sup> Segreti Carlos S. A.: «La carta de la hacienda de Figueiroa», en *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*, F. E. Barba y C. A. Mayo (compiladores).

<sup>8</sup> Según el historiador José Luis Busaniche, medidas similares fueron también aplicadas en épocas constitucionales.

<sup>9</sup> Fructuoso Rivera primero estuvo en el ejército bajo las órdenes de Artigas; cuando el caudillo fue vencido, formó parte de la Asamblea de notables orientales que aceptaron la anexión de la Banda Oriental a Portugal, como Provincia Cisplatina. En 1825, con la gesta de los Treinta y Tres Orientales, se adhirió a sus compatriotas Lavalleja y Oribe. En 1838 derrocó a Oribe de la Presidencia de la República.

## TRANSFORMACIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA EUROPA DEL SIGLO XIX

### LAS REVOLUCIONES LIBERALES EUROPEAS

#### La oleada revolucionaria de 1820

En Europa, en 1815, el único país republicano era la Confederación Suiza. Los demás gobiernos se dividieron en monarquías absolutas y monarquías constitucionales. En algunos Estados, que habían tenido durante la era de Napoleón gobiernos liberales, los monarcas absolutos «concedieron» Cartas moderadas donde se otorgaban ciertos derechos para los súbditos. De todos modos, las monarquías se caracterizaron por la persecución de opositores, por la falta de libertades (entre ellas el derecho de asociación) y por la desigualdad ante la Justicia, por lo que, tanto los trabajadores como las clases medias liberales, fueron tomando conciencia de la situación y surgieron oleadas revolucionarias.

La ideología conservadora predominó entre 1815 y 1830, pero una primera oleada de revoluciones liberales, entre 1820 y 1824, trató de cambiar la situación.

Los movimientos fueron precedidos por fuertes agitaciones en diferentes estados alemanes –que pretendían Constituciones– pero fueron sofocadas por Austria antes de estallar.

La insurrección del ejército español en 1820 logró que el absolutista Fernando VII acatase la Constitución liberal de 1812, y renació la participación popular en clubes políticos y sociedades masónicas. Pero la **Santa Alianza** (formada por las monarquías absolutistas) envió la intervención francesa, y 95.000 soldados (los «cien mil hijos de San Luis») sometieron a los revolucionarios españoles en 1823. A partir de ese momento retornó el régimen absolutista de gobierno, y hasta el final de su reinado en 1833, Fernando VII impuso un régimen de terror, aniquilando toda oposición.

En la **Península Itálica** (dividida en diferentes Estados), los liberales querían eliminar el absolutismo, instaurar una Constitución y unificar la región creando un Estado italiano nacional y democrático. El primer **Risorgimiento** (renacimiento) de las ideas políticas se dio entre 1815 y 1831; la sociedad secreta que más se destacó en la lucha fue la de los **carbonarios**, aunque no tuvieron una organización eficaz y sus movimientos fueron reprimidos por los austriacos.

#### Carbonario

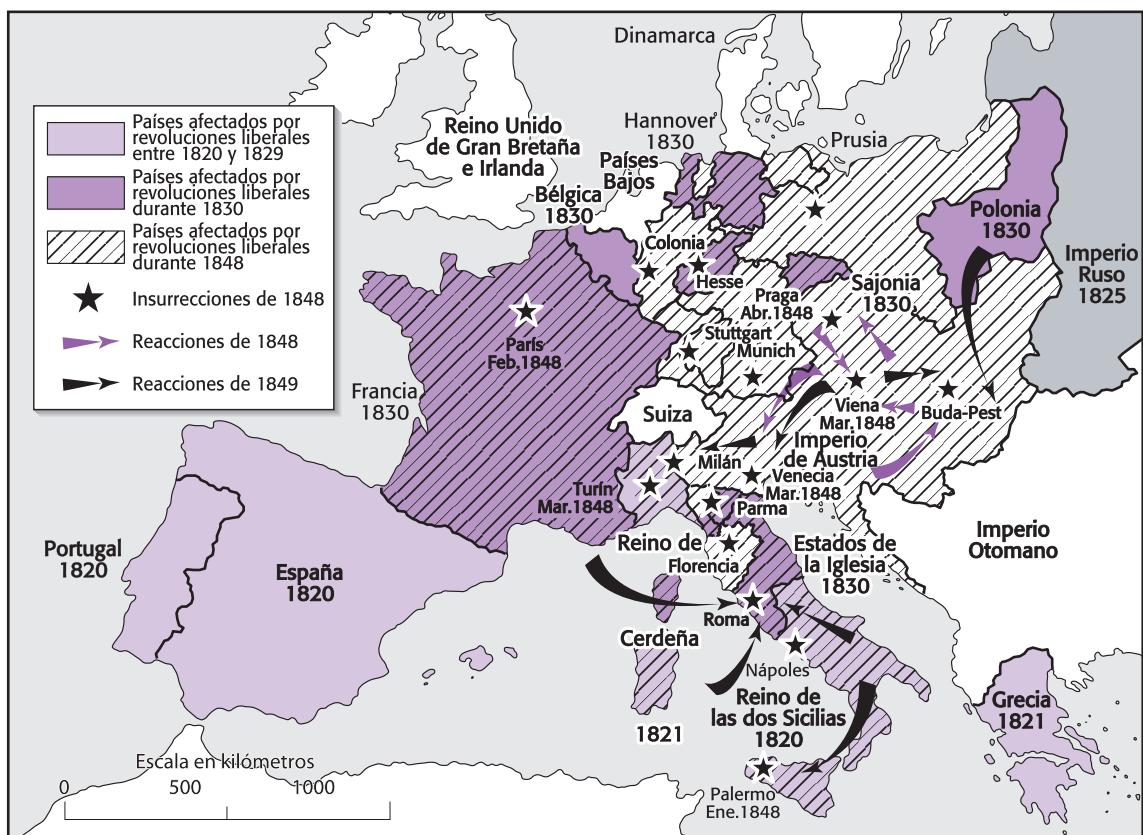
Perteneciente a una secta secreta revolucionaria, afín a la masonería, originada en Italia a principios del siglo XIX.

# TRANSFORMACIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA EUROPA DEL SIGLO XIX

En **Francia**, los liberales asesinaron al sobrino del rey (el duque de Berry) en 1820, y hubo complotos de los carbonarios franceses entre 1821 y 1822, pero, al estar mal organizados, fracasaron. También en **Rusia** un grupo de oficiales intentó cambiar al Zar, transformando la autocracia en monarquía constitucional, pero no prosperó.

A estas revueltas liberales se le unió otra con carácter nacionalista: **Grecia** estaba intentando independizarse de Turquía, que la había sometido en 1453. Los liberales europeos la apoyaron, ayudados por el hecho de que los griegos habían creado una sociedad patriótica, la «Hetairía», en distintas ciudades del continente. La lucha por la independencia griega contó con el aval de Rusia, que quería debilitar al imperio Otomano (o Turco), y en menor medida, con el apoyo de Inglaterra. Hacia 1827 los griegos lograron la autonomía y finalmente en 1830 la independencia. También **Serbia** adquirió la autonomía (bajo el protectorado ruso) en la misma época.

## Las revoluciones liberales (1820-1848)



## Algunos triunfos en las revoluciones de 1830

Algunas de las sublevaciones de 1830 tuvieron características políticas, ya que querían cambiar el régimen de gobierno; y otras que eran nacionalistas, buscaban la formación de un Estado Nacional.

En Francia reinaba desde 1824 **Carlos X**. El monarca anterior, Luis XVIII, fue moderado y trató de conciliar un poco las diferencias ideológicas profundas entre los notables más conservadores y el pensamiento burgués.

Con Carlos X volvieron al poder los grupos más reaccionarios, que quisieron disolver el Parlamento, suprimir la libertad de imprenta y revisar la Ley Electoral.

La oleada revolucionaria de 1830 comenzó cuando las sociedades secretas republicanas desencadenaron una revolución, que triunfó con la huida del rey Carlos X; sin embargo, no pudieron instaurar la República porque los notables *orleanistas* (compuestos, en general, por la alta burguesía) aprovecharon la ocasión y asumió al trono **Luis Felipe de Orleans**. Aunque los republicanos no quedaron satisfechos, el pueblo festejó la victoria. Luis Felipe hizo algunas reformas simbólicas: volvió a adoptar la bandera tricolor de la Revolución Francesa; disminuyó los requisitos para que voten los ciudadanos, por lo cual aumentó la cantidad de votantes (el sufragio no era universal) y abolió la censura.

También triunfó en 1830 la revolución de **Bélgica**, que proclamó su independencia de Holanda, e impuso una monarquía constitucional. En cambio, los levantamientos en **Polonia, Italia y Alemania** fueron aplastados por tropas rusas en el primer caso, y austriacas en los dos últimos.

### La expansión de las revoluciones de 1848

La sucesión de revoluciones acaecidas en 1848 estalló, casi simultáneamente, en una gran parte de Italia, en Francia, en diferentes estados alemanes, en el Imperio Austríaco, en Suiza, y provocó movimientos y agitación también en otros países.

Los levantamientos tenían varios modelos políticos: los **moderados liberales** (de la burguesía alta y de la aristocracia liberal), los **radicales democráticos** (de las clases medias bajas, intelectuales y descontentos) y los **socialistas** (de la nueva clase obrera industrial, y trabajadores pobres en general). Pese a ser la revolución más extendida, tuvo menor éxito: al cabo de un año y medio de sublevaciones, sólo Francia continuaba con la forma de gobierno a la que la revolución había dado origen, aunque con profundas transformaciones en su significado.

Entre 1847 y 1848 se desarrolló una guerra civil en **Suiza**, por la revisión de las Constituciones de los Cantones (distritos administrativos). Los liberales querían una República Unitaria; los conservadores, una Federación. Finalmente se dictó una Constitución Suiza federal, que seguía el modelo estadounidense.

### La breve II República Francesa

En **Francia**, el gobierno de Luis Felipe había contado con el apoyo de la alta burguesía y tenía una política económica liberal, en la que el Estado debía intervenir lo menos posible. Pero la crisis económica de 1846-1847 desmejoró la situación de las clases bajas y de los pequeños burgueses, por lo que las clases desfavorecidas plantearon reformas políticas. En general, pedían transformaciones en el Parlamento y disminución de la



Napoleón III, pintura de Franz Xavier Winterhalter, 1852

«cuota censataria»<sup>1</sup> para que aumentara el número de votantes; otros solicitaban directamente el sufragio universal. El Rey restringió el derecho de reunión, por lo que los opositores, a fin de eludir la prohibición, comenzaron con una campaña de banquetes; cuando éstos fueron prohibidos, los republicanos fueron mayoría y lograron la dimisión de Luis Felipe.

La fuerza de los estudiantes, trabajadores y miembros de la Guardia Nacional reunidos impuso un gobierno provisional republicano: la **II República Francesa**. El ministro de Trabajo **Luis Blanc**, socialista, defendió el derecho al trabajo y creó, en medio de la crisis, los **Talleres Nacionales** para mitigar el desempleo (había más de 100.000 desocupados). Pero su fracaso económico provocó la decisión de la burguesía de clausurar los talleres y reprimir crudamente la insurrección obrera, causando más de 10.000 muertos.

La situación de inseguridad volcó a la población francesa hacia los conservadores. Bajo una Constitución republicana, ganó las elecciones el sobrino de Napoleón Bonaparte: **Luis Napoleón** asumió la Presidencia en diciembre de 1848.

La Asamblea impuso nuevamente restricciones al sufragio universal. En contra de esta medida, Luis Napoleón llevó adelante, en diciembre de 1851, un golpe de Estado, con sus poderes incrementados, pero retomando el sufragio universal. Para que esa dictadura tuviera legitimidad, convocó a un plebiscito popular, que ratificó sus facultades. Un año más tarde, Luis Napoleón se coronó como Napoleón III, y Francia se transformó en el **II Imperio Napoleónico**.

### Las sublevaciones aplastadas por el poder austriaco

La revolución italiana (todavía Italia no estaba unificada, aunque era una nación en la voluntad de la gente) había comenzado en Sicilia y en Milán (enero de 1848), pero se extendió más rápidamente tras la revolución en Francia, en Turín, Roma, Nápoles y Florencia, donde se concedieron constituciones.

En Viena, la capital del **Imperio Austriaco**, la revolución desencadenó la caída definitiva de la **Santa Alianza**, y se votó por una Asamblea Constituyente.

La sublevación se difundió hacia distintos puntos del multinacional Imperio, con exigencias sociales (por las cuales se abolieron los vestigios restantes de feudalismo) y también con demandas nacionalistas de Bohemia (que en el siglo XX formaría parte de Checoslovaquia), Hungría (que en 1867 lograría conformar la Monarquía Dual, y en el siglo XX una Nación independiente) y Transilvania (parte actual de Rumania). También los Es-

tados italianos dominados por los austriacos se rebelaron: Venecia, Parma y Módena. El Rey de Piamonte colaboró en la lucha de sus compatriotas, pero fue aplastado por los austriacos. Los insurrectos siguieron luchando, y por un tiempo lograron independizar a Toscana y proclamar la República de los Estados Pontificios, arrebatándole los territorios al Papa. Pero luego el Papa fue restablecido en su trono por las tropas francesas, y lentamente, los austriacos reconstruyeron el orden político anterior. Incluso intervinieron para que Prusia no forme una «Unión restringida» entre los soberanos alemanes. Para dominar a los húngaros, Austria recibió ayuda de Rusia.

Alrededor de 1850, las revoluciones habían sido sofocadas. Los estados alemanes debieron volver a la «Confederación Germánica» de 1815. Los italianos no llegaron a lograr la unificación. Los checos, croatas y húngaros fueron sometidos por el centralismo austriaco.

### Revoluciones y romanticismo

La Revolución Francesa de 1789 preparó el camino para un nuevo estilo creativo: el **Romanticismo**, que tuvo lugar, fundamentalmente, en la época de las revoluciones liberales y burguesas, entre 1830 y 1848, donde el artista se sentía libre para expresar sus sentimientos.

Con la expansión del Imperio Napoleónico se fortaleció el sentimiento de pertenencia a una comunidad, el odio común al invasor, y se profundizó el sentimiento de nacionalidad, que se vio reflejado en el arte romántico. El Romanticismo puso el acento en los sentimientos muy intensos (de terror, añoranza, místicos), tratando de que éstos primen por sobre la razón y eludiendo la definición, como imágenes de sueños.

El romanticismo se desarrolló tanto en las Letras como en las Artes y en la Música; es difícil de definir, porque, precisamente, estuvo en contra de las definiciones tajantes y de las clasificaciones racionales: existieron románticos liberales y románticos conservadores, amantes del progreso y partidarios del Antiguo Régimen.<sup>2</sup>

El romanticismo alemán exaltaba la época medieval, porque en ella abrevaba la fuente de su nacionalidad: el pasado más glorioso estaba en el Sacro Imperio Romano Germánico, que durante la Edad Moderna había decaído, hasta disolverse en 1806.



William Wordsworth, escritor del romanticismo inglés



Caspar David Friedrich, el caminante sobre el mar de nubes, 1818



Beethoven, pintura de Joseph Karl Stieler, 1820

## La formación de los Estados Nacionales

### Diferentes conceptos de «nación» y «nacionalismo»

El concepto «nación» fue variando con el transcurso del tiempo. En la época medieval, nación aludía al origen geográfico de nacimiento de las personas. También la palabra «patria» significaba el lugar de procedencia familiar, la tierra de los padres y se equiparaba con país (de *pagus*, tierra, campo), por lo cual un paisano era un compatriota.

Con la Revolución Francesa de 1789, «nación» pasó a ser el conjunto de ciudadanos que gozaban de los mismos derechos, se sujetaban a las mismas leyes y estaban representados por una misma legislatura; era un fenómeno consciente y voluntario: el nacionalismo se convirtió en el deseo de pertenecer a una nación o a otra, que hacía que los miembros de una comunidad quisiera tener su propio gobierno. Esta aspiración de los habitantes de un país podía manifestarse mediante la participación popular, el sufragio, el plebiscito; expresaba la voluntad política y democrática de un sector social pujante, constituido por la burguesía.

En 1830, Bélgica declaró su independencia de Holanda. Este es un ejemplo de nación por voluntad de sus habitantes: no tenían un idioma en común (los valones hablaban francés y los flamencos, holandés), pero ambos grupos estuvieron de acuerdo en fundar un Estado.

Este concepto liberal se contrapone con el de la escuela alemana, que poseía una idea conservadora de nación, gestada en el último tercio del siglo XVIII y difundida por el Romanticismo: la nacionalidad era un fenómeno inconsciente e involuntario, ligado a la población por el lugar de nacimiento, el idioma, las costumbres; se «llevaba en la sangre».

Hoy en día se admite que la idea de nación es una construcción de quienes tienen la voluntad de integrarla. Se construye sobre la conciencia de tener un pasado en común (aunque ese pasado sea relativamente reciente, especialmente entre los hijos de inmigrantes), un idioma compartido por la mayoría y otras características culturales comunes. Ese imaginario o conjunto de representaciones que se forman sobre la nación, se consolida a través de la difusión de la literatura impresa.

## La construcción de naciones a mediados del siglo XIX

La Restauración en 1815 había tenido en cuenta los principios de legitimidad, restaurando en los tronos a los soberanos «legítimos» y de equilibrio europeo, tratando que ninguna potencia se pudiera volver a expandir a costa de otras; repartió los territorios del primer Imperio Napoleónico, sin tener en cuenta el principio de nacionalidades. No tuvo en cuenta al pueblo para saber bajo qué gobierno deseaba organizarse.

Los problemas nacionales se pueden sintetizar en dos tipos diferentes: el de los Estados muy pequeños, desunidos, que querían estar reunidos bajo un Estado común (como Alemania, Italia y Polonia), y el de los Estados demasiado grandes, plurinacionales, bajo cuyo dominio existían naciones que deseaban ser independientes (como el Imperio Austríaco, el Turco y el Ruso). Las aspiraciones nacionales de italianos y alemanes, que

resultaron frustradas en las sublevaciones de 1820, 1830 y 1848, continuaron vigentes y pudieron fructificar en la segunda mitad del siglo XIX. Una de las causas del fracaso de las revoluciones de 1848 fue el temor de la burguesía y el campesinado, a la revolución más profunda y al socialismo que estaba surgiendo en la clase obrera.

Las distintas sociedades reaccionaron ante los principios conservadores, y el nacionalismo se fue convirtiendo en una fuerza política poderosa que se manifestó durante todo el siglo XIX. Al mismo tiempo que la burguesía ascendió al poder, intentaron establecerse modernos «Estados Nacionales».

Los movimientos se basaban en la concepción liberal de soberanía nacional, la independencia como expresión de la libertad y, en muchos casos, una concepción romántica de pueblo (teniendo en cuenta su pasado, sus costumbres, su idioma).

En todo el continente había pueblos que estaban sometidos a otros. Incluso los «Estados Nacionales» más antiguos –como Inglaterra, España y Francia– eran plurinacionales. El caso paradigmático era el Imperio Austríaco (o de los Habsburgos) donde, además de los austriacos que hablaban alemán, existían húngaros, checos, eslovacos, polacos, eslavos del sur (eslovenos, croatas, serbios), rumanos e italianos. En el Imperio Otomano (o turco, que estaba en decadencia) había turcos, griegos, búlgaros, eslavos del sur (especialmente serbios), albaneses y rumanos.

La desintegración del Imperio Turco estuvo ayudada por las rebeliones de campesinos y montañeses de los Balcanes, que dieron lugar a distintos países (Rumanía, Bulgaria) a fines del siglo XIX y principios del XX.

También existían naciones pluriestatales: Alemania estaba dividida en 39 pequeños estados, e Italia en siete. Polonia había sido repartida a fines del siglo XVIII entre Rusia, Prusia y Austria. El sentimiento de formar parte de una misma nación estaba justificado por un pasado en común (aunque fuera muy remoto, como en Italia), un idioma en común (pese a que en Italia habían surgido numerosos idiomas regionales, y hubo que enseñarles el italiano a muchos de sus habitantes), una cultura en común e intereses económicos comunes como para establecer un Estado.

En el Reino Unido estaban incluidos Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda, pero sólo Irlanda planteaba problemas, porque sus campesinos (en su mayoría católicos) sufrían la explotación de terratenientes ingleses protestantes y vivían en la miseria. Crearon la Hermandad Republicana Irlandesa (el Sinn Fein) y un Ejército Republicano Irlandés (el IRA) para luchar por la independencia de su país. No lo lograron en el siglo XIX, porque, en general, sus movimientos estuvieron mal organizados, pero la pelea continuó en el siglo XX, y en 1921 consiguieron que la mayoría del territorio se independizara bajo el nombre de República de Irlanda (Eire). Irlanda del Norte (Ulster) no obtuvo su libertad, ya que desde el siglo XVII hubo mucha mayor penetración británica, que se adueñó de las tierras e impuso mayoritariamente el protestantismo.

El IRA siguió actuando durante todo el siglo XX; los logros, en diciembre de 1999, fueron: la autonomía provincial del Ulster (después de años de gobernación directa desde Londres) y las primeras conversaciones para el desarme de la guerrilla norirlandesa y la desmilitarización de la zona por parte de los ingleses.

El caso irlandés se diferenciaba del resto de los movimientos nacionalistas, porque el Sinn Fein y el IRA (el brazo armado, la guerrilla) estaban integrados, en su mayoría, por gente de las clases bajas; en cambio, los otros contaban fundamentalmente con el apoyo de las clases medias, los intelectuales, los estudiantes, y a veces, la alta burguesía. La mayoría de la población permanecía al margen de estas reivindicaciones.

La burguesía participaba de las luchas nacionalistas cuando sus intereses económicos se veían afectados por la organización impuesta por el Estado dominador. Se identificaba a la formación de los nuevos Estados Nacionales con el progreso. En cambio, se les negaba calidad de «nación» a los pueblos más pequeños. Los intelectuales y políticos defensores del «Estado-Nación» consideraban que éste debía ser capaz de desarrollar una economía viable y una organización estatal con una fuerza militar que lo respalde; para ello debía tener una extensión medianamente grande.

Establecido el Estado Nacional, en muchas oportunidades, había numerosos idiomas en el mismo territorio. Con el objetivo de construir la idea de nacionalidad, se impuso una lengua sobre otras, que pasaron a ser consideradas «dialectos». Muchos de los habitantes de esas regiones no conocían el idioma «nacional», por lo que se difundió masivamente la educación primaria, no sólo para enseñarles lecto-escritura, sino para cultivar los valores nacionales e inculcarles el patriotismo.

### La unificación de Italia



Conde de Cavour, pintura de Francesco Hayez, 1864

En la Edad Media Italia perdió su unidad política y su independencia, y sufrió dominaciones extranjeras durante largos siglos. Las ideas liberales del siglo XVIII y la dominación napoleónica reforzaron las ansias de liberación y de unificación política. Diferentes corrientes lucharon para conseguirlo.

La **Joven Italia** liderada por Giuseppe Mazzini; quería una república unitaria, democrática y con la participación de las masas, y conducir desde Italia al resto de Europa hacia la liberación. Los neogüelfos querían la unidad a través de la autoridad papal. Los monárquicos propugnaban la unión en torno al reino de Piamonte. Tras las derrotas sucesivas del primer grupo, y la negativa del Papa a ponerse al frente de un movimiento de semejantes proporciones, para la segunda mitad del siglo XIX sólo era viable la última alternativa: la anexión al reino de Piamonte.

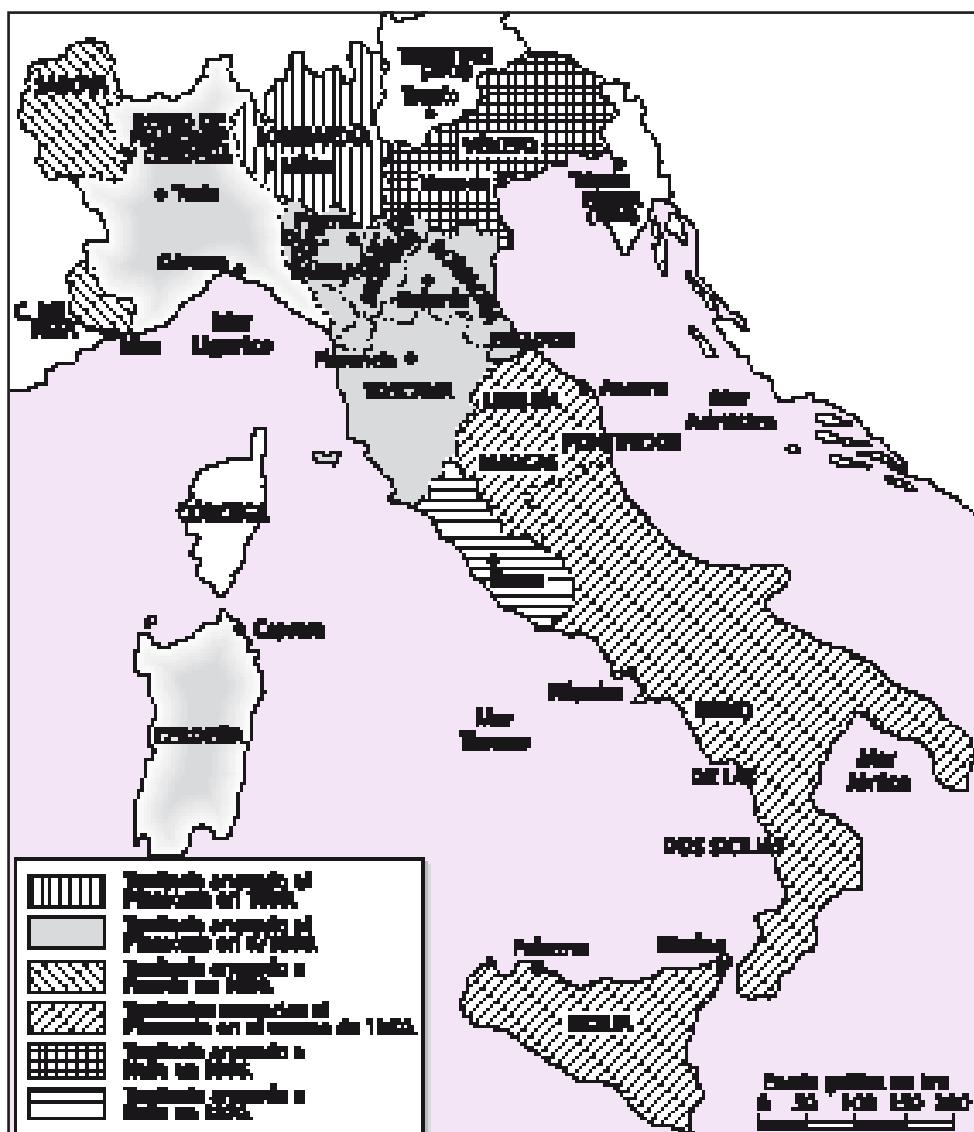
El estadista que lo hizo posible fue el ministro de **Víctor Manuel II** de Piamonte, el **conde de Cavour**. En 1850 comenzó a transformar al pequeño reino de Cerdeña-Piamonte en una potencia: impuso innovaciones económicas, modernizó la estructura productiva y comercial, extendió el ferrocarril, reorganizó el ejército, mandó cons-

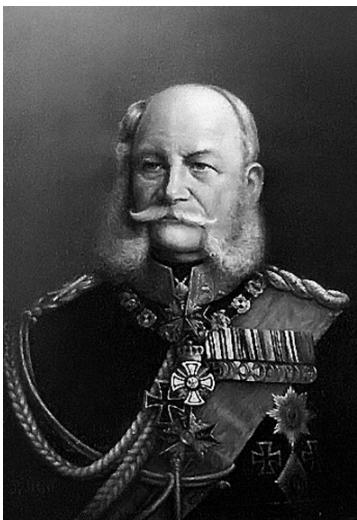


Giuseppe Garibaldi

truir una flota de guerra y una base naval. El emperador francés Napoleón III ayudó a la unificación de Italia, a cambio de los territorios de Saboya y Niza y con la condición de no quitarle el poder al Papa en su territorio. El revolucionario **Giuseppe Garibaldi** invadió el sur de Italia (Sicilia y Nápoles), cuando ya Cavour había logrado liberar el norte de Italia en 1859 con el apoyo del ejército francés. Ambos hicieron un acuerdo y en marzo de 1861 sólo Venecia y Roma (protegida por Francia) quedaban sin formar parte de Italia. En 1866, con la ayuda de Prusia, primero se anexó Venecia y luego, cuando se retiraron las tropas francesas, debido a la lucha entre Francia y Prusia, se incorporó Roma (1870). La unidad se había completado bajo el reinado constitucional de Víctor Manuel II. El Papa se consideró prisionero en el Vaticano, hasta que en 1929, con el Tratado de Letrán, se le dio jerarquía estatal, aunque su superficie fuera de apenas 0,44 km<sup>2</sup>.

### Unificación de Italia





Guillermo I de Prusia



Otto Von Bismarck

## La unidad alemana

Entre los 39 estados de idioma alemán, los más importantes eran Austria y Prusia. Los movimientos patriotas liberales querían lograr la unidad con una constitución y un Parlamento en Frankfurt, elegido por sufragio universal; en diversas ocasiones fueron aplastados por el imperio austriaco.

El rey Federico-Guillermo de Prusia no aceptaba ser el monarca de un gobierno democrático, sino que prefería la unión conducida por su reino, excluyendo a Austria, de acuerdo a la unión aduanera formalizada en 1834, bajo el nombre de Zollverein. A esto se le llamaba la Pequeña Alemania.

Austria prefería encabezar la unión (formando la Gran Alemania) según la Confederación Germánica que la Santa Alianza había impuesto en 1815.

La oportunidad de Prusia llegó cuando **Guillermo I** de Prusia nombró a **Otto Von Bismarck** como Primer Ministro (1862). La burguesía alemana, que estaba encontrando la prosperidad económica, apoyó los planes de este ministro conservador y militarista, que sólo arriesgaba cuando veía posibilidades ciertas de triunfo.

Bismarck emprendió tres guerras para obtener la unidad alemana. La primera fue contra Dinamarca, para recuperar los ducados alemanes de Slesvig y Holstein. La segunda, contra Austria, con el apoyo de Napoleón III (haciéndole promesas vagas de compensaciones territoriales que luego no cumpliría). La tercera contra Francia, cuando los franceses reclamaron las compensaciones, y Bismarck las trató despectivamente de «propinas» que Francia mendigaba. La derrota de Napoleón III en 1871 terminó con el Segundo Imperio Napoleónico; los príncipes alemanes se reunieron en el Salón de los Espejos de Versalles, donde proclamaron el Imperio Alemán. Francia de este modo perdía Alsacia y una parte de Lorena (que recuperaría al término de la Primera Guerra Mundial). Tras la unidad, Bismarck se dedicó a reforzar la cohesión, eliminando la resistencia de las minorías que existían en el Imperio (de Alsacia, Lorena, de los polacos y de daneses de Slesvig); y a impulsar el desarrollo económico, que convirtió a Alemania en una gran potencia. Se iniciaba el **II Reich**, comandado por el Emperador (denominado Kaiser) y su Canciller, que constituyan el Poder Ejecutivo; el Poder Legislativo era ejercido por un Consejo Federal (Bundesrat) y una Asamblea Nacional (Reichstag).

## Unificación de Alemania



## La Segunda Revolución Industrial

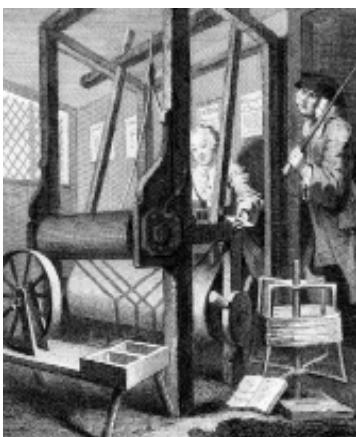
### Etapas

La **Revolución Industrial**, que consistió en la sustitución del trabajo manual por el fabril, suele dividirse en etapas. La **primera** fue iniciada por Inglaterra a fines del siglo XVIII, gracias a la aplicación en las maquinarias de la fuerza motriz del vapor. En una primera fase predominó la industria textil. Luego, en una segunda fase, dentro de esa primera Revolución Industrial, Inglaterra produjo una revolución en los transportes, y la Revolución Industrial se expandió a otros países.

Tras una gran crisis que sufrió el **capitalismo** mundial en 1873, muchas empresas quebraron y fueron adquiridas por otras más poderosas, lo que dio lugar a un fenómeno titulado «concentración de capitales». El capitalismo se transformó y se crearon nuevas organizaciones empresariales y financieras; de este modo comenzó una otra etapa de innovaciones, que se denomina generalmente **Segunda Revolución Industrial**.

### Capitalismo

Sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción (constituidos por las tierras, los medios de transporte, la energía, las fábricas, las máquinas) y en la existencia de un mercado de libre competencia en el que se comercian bienes, servicios, productos y trabajos. El objetivo es lograr la máxima producción con el mínimo costo, y los beneficios se reparten casi exclusivamente entre los capitalistas (o empresarios, dueños de los medios de producción) y el Estado, que recauda impuestos.



Típica máquina hiladora utilizada en las fábricas durante la Primera Revolución Industrial

## Breves características de la primera etapa

Entre 1780 y 1840 Inglaterra no tuvo competencia real debido a que Francia estaba en un proceso político revolucionario, Alemania era un conglomerado de pequeños Estados que luchaban por la unión nacional, Estados Unidos daba sus primeros pasos como nación independiente, Bélgica estaba dominada por Holanda y ésta, a la vez, bajo el yugo napoleónico; es decir, estas naciones no tenían, en ese momento, las condiciones como para surgir como potencias industriales. El bloqueo que Napoleón le había impuesto a Inglaterra provocó una reducción en el número de compradores para sus textiles, pero esto en realidad la favoreció, ya que debió salir en busca de nuevos mercados, y capturó los de América Latina e India. La acumulación de capitales gracias a la fabricación y venta de sus telas, que al principio requerían de poca inversión y brindaban grandes ganancias, propició la inversión en otros sectores, que sí necesitaban inversiones importantes, como la minería y la industria pesada.

### Conceptos

La **industria liviana** fabrica bienes de uso y consumo para la población, utilizando materias primas y productos semielaborados. Entre las industrias livianas o ligeras podemos mencionar la alimentación, la textil, la del mueble, y actualmente, la química ligera, los electrodomésticos, etcétera.

La **industria pesada** transforma grandes cantidades de materias primas pesadas, para convertirlas en productos semielaborados. Sus industrias principales son la metalúrgica y la química. Son proveedoras de materiales para otras industrias, como las de **bienes de equipo**, como las industrias de la construcción y las metalúrgicas de transformación.

La industria **metalúrgica** fabrica hierro, aluminio, acero u otros materiales en lingotes, forjados, tubos, planchas, laminados. La industria **química** utiliza muchos tipos diferentes de materias primas: combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, cal, sales, productos vegetales y animales. En su primera época fabricaba fertilizantes, explosivos, colorantes, productos farmacéuticos, y luego caucho, plásticos, detergentes, aislantes, fibras artificiales, etcétera. La producción de estos bienes es compleja, de mayor nivel tecnológico, y origina problemas de contaminación ambiental, que debe ser controlada por los Estados. Estas industrias fueron desarrolladas en los países con mayor investigación científica aplicada a la tecnología.

## La revolución en los transportes

Con la proliferación de fábricas textiles y la falta de innovación en sus maquinarias, las ganancias declinaron, pero el capital acumulado se invirtió en la minería de hierro y carbón, en industrias metalúrgicas de hierro y acero, y en metalúrgicas de transformación, en especial su aplicación en el transporte.

Desde que se utilizó la energía del vapor en la industria, se intentó, también, emplearla en el transporte, pero los primeros intentos no funcionaron, debido a la dificultad de

avanzar con una maquinaria pesada a vapor, a través de caminos desparejos, no pavimentados. Por eso, los inventores se volcaron al diseño de transportes por agua y por rieles. El estadounidense Robert Fulton, sobre la base de los avances europeos, diseño y patentó un buque a vapor de paletas, en 1809.

El primer buque a vapor que llegó al Río de la Plata fue en 1848, con el bloqueo anglo-francés. Pero los veleros siguieron siendo mayoría hasta fines del siglo XIX, ya que los buques a vapor debían llevar carbón, lo que les restaba espacio de carga.

La industria del ferrocarril le permitió a Inglaterra mantener su liderazgo en la industria mundial durante el siglo XIX.

A fin de perfeccionar el sistema ferroviario (que se usaba solamente en minería, en ese momento), en 1829 Inglaterra llevó a cabo un concurso para premiar a la locomotora a vapor más eficiente; lo ganó George Stephenson, por lo cual en 1830 se instaló el primer ferrocarril para pasajeros y mercaderías entre Liverpool y Manchester. En pocos años se instalaron miles de kilómetros de vías férreas. En Estados Unidos en 1869, ya los rieles ferroviarios iban del Atlántico al Pacífico. El primer ferrocarril en la Argentina fue instalado en 1857; su expansión posibilitó el abaratamiento de los fletes, y los cereales se convirtieron en una de las exportaciones básicas del país.

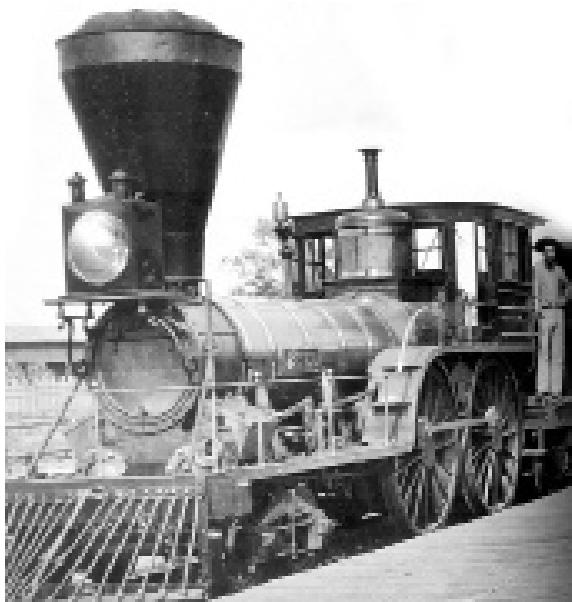
La construcción de ferrocarriles implicó no sólo la fabricación de las máquinas, vagones, rieles, señales, estaciones intermedias y terminales, talleres de reparación y depósitos, sino que también se construyeron puentes, se cortaron laderas de montañas, se excavaron túneles y se hicieron viaductos. Este medio de transporte se convirtió en el gran unificador del mercado interno.

Cuando el uso de energía eléctrica comenzó a difundirse, hubo intentos de usarla como fuerza motriz en los ferrocarriles. Se construyó un tercer riel, conductor de la electricidad, que fue aplicado por Werner Von **Siemens** al ferrocarril de Berlín, y que se exhibió en la *Exposición Internacional de Electricidad de París* de 1881. Pero en la relación costo-beneficio, la electricidad fue usada al principio como energía para los transportes, sólo donde era necesaria para evitar la contaminación, y esto ocurrió en los trenes subterráneos.

La mayoría de las locomotoras siguieron alimentándose con vapor, durante el siglo XIX. En 1897 el ingeniero alemán Rudolf **Diesel** presentó su diseño de un motor que usaba gasoil como combustible y que fue mucho más eficiente que los anteriores. En el siglo XX se perfeccionó y se generalizó su uso.

## Los medios de transporte y el mercado mundial

El ferrocarril contribuyó a la creación del **mercado mundial**, al estimular la venta de productos metalúrgicos y carbón. A lo largo del ferrocarril se instalaron industrias, en países como Estados Unidos, o Rusia, y el trazado de las redes ferroviarias favoreció el traslado de materias primas para la alimentación o la industria de países europeos. La convergencia de las líneas férreas hacia los puertos denota este objetivo de exportación-importación.



Uno de los primeros gigantes de la Great Western Railway of Canada, en 1859

La formación del mercado mundial se dio, entonces, en el contexto de la Revolución Industrial,<sup>3</sup> por la revolución en los transportes.

Pese a que la mayoría de los buques eran a vela, se preveía que el desarrollo tecnológico en el transporte marítimo era inexorable, por lo que el canal interoceánico que se construyó en Suez no permitía el paso de veleros, y a éstos se les redujo el mercado.

El comercio internacional fue creciendo progresivamente y de una forma explosiva, en la segunda mitad del siglo XIX, a causa de la baja de las tarifas del transporte.

### La expansión de la Revolución Industrial

Gran Bretaña era el país con mayor cantidad de industrias y capitales, no solamente en su país, sino en otras partes del Globo, pero también otras naciones comenzaron nuevos desarrollos tecnológicos. **Francia** triplicó su producción de hierro a partir de 1825 y favoreció al capitalismo, mediante el desarrollo un moderno sistema bancario; Bélgica también se sumó en este proceso. Tanto Italia como Alemania desarrollaron su industria tras la unificación de sus naciones. En **Italia** la industria comenzó a prosperar en el norte (en el sur continuaban con una agricultura atrasada) ayudada por la expansión de los ferrocarriles, que contribuyeron a apuntalar un mercado interno. En **Alemania** los grandes propietarios rurales (los Junkers prusianos) participaron de la formación de un mercado único en la región; ya que con el *Zollverein* (unión aduanera de estados considerados alemanes), habían desarrollado una importante red ferroviaria.

El progreso posterior, luego de la unificación política, fue posible por la disponibilidad de carbón, hierro, capitales y gracias a la protección estatal.

En **Rusia** se emplazaron industrias a finales del siglo XIX, aunque la mayoría eran de capitales belgas, franceses, alemanes e ingleses. La mayoría de los pobladores rusos eran campesinos, bajo un régimen semifeudal; la emancipación de la servidumbre recién se

dio en 1861. Cuando esos campesinos fueron liberados de su atadura a la tierra, proporcionaron una abundante mano de obra a la creciente industrialización del país.

**Estados Unidos** había comenzado su industrialización en el Este, siguiendo el modelo inglés. Muchos trabajadores, que sufrían la explotación capitalista, prefirieron buscar nuevos rumbos en lo que se denominó «la conquista del Oeste». Si bien había una altísima tasa de crecimiento poblacional (45%), los capitalistas desarrollaron una mecanización cada vez más perfeccionada: utilizaron, por ejemplo, la máquina a vapor en la agricultura (arados y cosechadoras).

El ferrocarril unió las grandes distancias, se expandió la industria algodonera, y este impulso industrial se afianzó e incrementó con nuevos inventos, cuando se consolidó el Estado, tras la Guerra de Secesión.

## Transformaciones tecnológicas, científicas y culturales en la Segunda Revolución Industrial

Si bien la fuerza motriz fundamental para los ferrocarriles seguía siendo la máquina de vapor, en las industrias comenzaron a aplicarse fuentes alternativas de energía, como la **electricidad** y el **petróleo**.

Las transformaciones que estaban surgiendo a partir de la Revolución Industrial impactaron sobre el progreso científico, que fue apoyado desde los diferentes Estados, con la fundación de instituciones para la investigación. Al mismo tiempo, la industria aplicó lentamente los resultados de estas investigaciones y de la nueva tecnología en la producción.

Por ejemplo, con relación a la electricidad, en el siglo XVIII habían hecho importantes estudios el estadounidense Benjamin **Franklin** (inventor del pararrayos) y los físicos italianos **Galvani** y **Volta**. Este último, en 1800, construyó una pila eléctrica o batería. Numerosos científicos continuaron las investigaciones, y en 1831 **Faraday** trabajó sobre la inducción electromagnética. Otros demostraron que los circuitos eléctricos cumplen la ley de conservación de la energía, y que la electricidad es una forma de energía. Las aplicaciones prácticas de la teoría electromagnética llevaron al diseño de la dinamo (Siemens, 1856, perfeccionada luego por otros), que juntamente con la pila, suministró durante muchos años la energía eléctrica que circulaba en hilos de cobre para transmitir mensajes **telegráficos**. Un método similar se diseñó años más tarde para las comunicaciones **telefónicas** (**Graham Bell**, 1876).

**Hertz** fue el primero en transmitir ondas electromagnéticas (1886) y **Marconi** empleó esas ondas para producir y enviar señales de radio (1896).

También la electricidad reemplazó el alumbrado a gas, con lámparas de arco voltaico perfeccionadas por el inglés **Swan** y el norteamericano **Edison**.

Otra fuente de energía, que se conocía desde hacía mucho, pero que no se utilizaba para la industria, comenzó a ser usada: el petróleo. Esto fue posible gracias a los progresos de la química industrial, con la destilación del petróleo. De la misma se obtuvo **nafta** o gasolina, aplicada a motores livianos, y **querosene**, **gasoil** y otros productos derivados

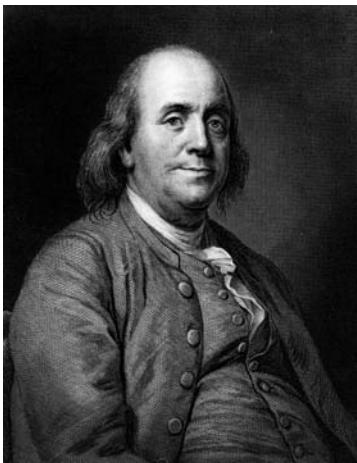
# TRANSFORMACIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA EUROPA DEL SIGLO XIX

## Dinamo

Generador eléctrico destinado a la transformación de energía mecánica en eléctrica, generando corriente continua.

## Vulcanización

Proceso mediante el cual se procesa el caucho crudo y se lo hace más duro y resistente.



Benjamin Franklin



Thomas Alva Edison

del petróleo, más adecuados a motores pesados, para el transporte marítimo y el ferrocarril.

También la tecnología mejoró la aplicación del caucho (antes utilizado para telas impermeables, zapatos, aislantes eléctricos y gomas de borrar), y el proceso de **vulcanización**, desarrollado por **Charles Goodyear**, (1800-1860) se empleó para mejorar los vehículos, recubriendo las llantas.<sup>4</sup>

La química industrial produjo, asimismo, nuevos colorantes sintéticos y la fabricación de explosivos.

**Alfred Nobel** (1833-1896) inventó en 1866 la **dynamita**, con la intención de ayudar al progreso del hombre, para simplificar la de excavación de túneles y la construcción de caminos; pero su creación también fue aplicada en la guerra, por lo cual este químico e industrial sueco –en retribución al daño que, sin buscar, había hecho a la humanidad– legó su inmensa fortuna a la consagración de los premios que llevan su nombre, para recompensar a los benefactores y científicos que ayuden al verdadero progreso humano.

La ciencia aplicada también alcanzó a la Medicina: se identificaron bacterias con el microscopio; se dictaron pautas de salubridad e higiene como depuración de las aguas, desinfecciones y desratizaciones, vacunaciones preventivas; se desarrolló la anestesia, que reducía los riesgos de las operaciones, junto con la antisepsia y la asepsia.

Con respecto a la reproducción de la imagen, **Daguerre** creó el **daguerrotípico** (1839). Se obtenía mediante una gran cámara de madera con objetivo de bronce, en una placa de cobre cubierta con una fina capa de plata, y se revelaba con procedimientos químicos en cámara oscura. El procedimiento –que no daba posibilidad de obtener copias– era muy caro, por lo cual sólo los personajes más acomodados de la sociedad podían adquirir, de ese modo, su retrato. En el Río de la Plata fue introducido en 1843, con máquinas provenientes de Estados Unidos.<sup>5</sup>

La reproducción de la imagen en movimiento, la **cinematografía**, fue el logro de los hermanos **Lumière** en 1895. El cine se transformó, poco después de su nacimiento, en uno de los entretenimientos masivos de la población, y en lo que se ha denominado «el séptimo arte».

**Tomás Alva Edison**, que había fracasado con su «kinetoscopio», tuvo, en cambio, gran éxito con la invención

del **fonógrafo** para la reproducción del sonido (1877), que después se desarrolló para escuchar música como **gramófono** (1888) y ya en el siglo XX, en el **tocadiscos**.

## La división internacional del trabajo

Los países industriales necesitaban tener provisión suficiente de materia prima para fabricar sus productos, y sus ideólogos pensaron que lo más conveniente para su economía era que en el mundo se distribuyeran los roles productivos, del mismo modo en que en el siglo XVIII se había implementado la división del trabajo en la fábrica. A esta teoría se la denominó **división internacional del trabajo**: las economías del mundo debían ser o industriales o agroexportadoras. Los países ya industrializados debían estar a cargo de la fabricación de mercancías, ya que ellos tenían capitales, minas de hierro y carbón para fabricar las máquinas necesarias para las empresas y el combustible para alimentarlas. Las antiguas colonias, en cambio, tenían tierras y mano de obra barata para el cultivo extensivo y la cría de animales para la alimentación de los obreros europeos. Para que esta doctrina se hiciera efectiva, debía establecerse el librecambio entre los distintos países del mundo e incorporar al comercio mundial a las naciones periféricas.

Si los nuevos países comenzaban a producir comestibles para el mercado europeo, se abarataban los alimentos por la mayor oferta y el menor costo de producción.

A la burguesía industrial le convenía que bajaran los precios de los alimentos básicos, porque a los obreros se les pagaba un salario equivalente a la comida que necesitaban para alimentarse; si se contraía el precio por el librecambio del trigo y la carne, disminuían relativamente los sueldos y aumentaban las ganancias empresarias.

La especialización de las economías, que beneficiaba a los industriales, perjudicaba a los productores agropecuarios europeos: el librecambio significaba su desprotección frente a los mismos productos provenientes de otros países, que tuvieran menor precio. Sin embargo, dentro de los Estados desarrollados, los intereses industriales tuvieron mayoría y esta política se aplicó hasta la crisis de 1930.

Durante la primera etapa de la división internacional del trabajo, hasta la Primera Guerra Mundial, los países centrales del intercambio mundial fueron los europeos, luego Estados Unidos y Japón comenzaron a incrementar su importancia.

Los países industriales presentaban una economía integrada, diversificada y más compleja; en cambio, los países que se hicieron agroexportadores, dejaron de elaborar o no desarrollaron la producción de artículos necesarios para la vida humana, que de esta forma, pasaron a ser importados.

Hubo debates en algunas de las naciones para ver si se adaptaban a ese esquema o no. Los antiguos países coloniales a mediados del siglo XIX no tenían infraestructura para sumarse a la división internacional del trabajo: debieron «modernizarse» e instalar ferrocarriles, construir mejores puertos, mejorar los medios de comunicación y expandir sus tierras a costa de las comunidades originarias. Para estos emprendimientos, los gobiernos solicitaron préstamos a los países industrializados. Los bancos europeos ganaron con los intereses. También los gobiernos de los países marginales se vieron

beneficiados por la emigración de sus habitantes desocupados, que fueron a trabajar en las nuevas economías agroexportadoras, ya que se descomprimió un poco la situación social en el «Viejo Mundo».

En general, las clases propietarias de los países que pasaron a ser dependientes de los centrales, prefirieron la ganancia fácil, sin mucha inversión, que les proporcionaba la explotación agropecuaria en las grandes extensiones de tierra que poseían. Y la acumulación de ganancias extraordinarias que tuvieron en las dos últimas décadas del siglo XIX, no fue generalmente invertida para reproducir el capital con industrias –que daban menor margen de beneficio que el campo– sino en artículos de lujo y de placer.

Ya en el siglo XX, con el crecimiento del mercado mundial y de la división internacional del trabajo, se fueron acentuando las desigualdades entre los países industriales y los exportadores de materias primas. Se deterioraron los términos del intercambio para los países periféricos, es decir, bajaron los precios cobrados por las materias primas, y aumentaron los de los productos manufacturados.



## Librecambio, mercado mundial y división internacional del trabajo<sup>6</sup>

### Richard Cobden

«Nosotros hemos adoptado el principio de la libertad de comercio; y al actuar así, hemos declarado que tendremos a todo el mundo por consumidor. Y, si hay algo de cierto en los principios de la libertad de comercio, que hemos adoptado como verdaderos, debemos esperar que la libertad de comercio, en vez de dejarnos confinados al comercio, comparativamente insignificante, de islas o de continentes casi desiertos, nos dará acceso a los mercados de todo el mundo. Al abandonar el monopolio del comercio de nuestras colonias, no haremos más que cambiar un privilegio miserable por el privilegio de comerciar con el mundo entero. ¡Que nadie venga a decírnos que al abandonar este monopolio, Inglaterra perjudicará a su potencia o a su prosperidad futuras!»

### David Ricardo

«Si, en vez de cosechar trigo en nuestro país, descubriésemos un nuevo mercado en el que pudiésemos adquirir este producto a menor precio, los salarios tendrían que bajar y que aumentar las ganancias. [...] Es tan importante para la felicidad de la humanidad entera aumentar nuestros disfrutes por medio de una mejor distribución del trabajo, produciendo cada país aquellos artículos que, debido a su clima, su situación y demás ventajas naturales o artificiales, les son propios, o intercambiándolos por los productos en otros países, como aumentarlos mediante un alza en la tasa de utilidades. [...] La tasa de utilidades no podrá ser incrementada a menos que sean reducidos los salarios, y no puede existir una baja permanente de salarios sino a consecuencia de la baja del precio de los productos necesarios en que los salarios se gastan».



### Actividades

- a) Subraya las frases donde los economistas hablan de la división internacional del trabajo.  
Explica el concepto con tus propias palabras.
- b) ¿Por qué se beneficiaba Inglaterra si abandonaba el monopolio?
- c) ¿Por qué era importante para los industriales adquirir trigo más barato?

## La clase obrera como sujeto económico y político

La Revolución Industrial había transformado la sociedad y destruido el modo de vida tradicional de los **campesinos**. Muchos quedaron sin empleo debido a los cercamientos de las antiguas tierras comunales y a la maquinización del trabajo rural, y debieron ofrecerse como mano de obra en las ciudades, en las propiedades de los grandes terratenientes o de los arrendatarios capitalistas.

El vínculo de los campesinos se forjaba en la explotación común de los espacios abiertos, pero éstos se perdieron y era difícil organizarse. Sin embargo, hicieron numerosas revueltas violentas: incendiaron cosechas, mutilaron ganado y destruyeron maquinarias, especialmente trilladoras que compraron los arrendatarios y que les quitaban trabajo.

Los liberales acusaron a los campesinos de reaccionarios por querer negar el progreso capitalista, pero los trabajadores, en realidad, estaban luchando en contra del liberalismo económico y político de la burguesía, que agravaba sus problemas.<sup>7</sup>

Las primeras luchas obreras tenían características violentas, como las revueltas por hambre del Antiguo Régimen. Poco a poco, los obreros fueron creando nuevas herramientas de lucha, como la huelga, el sabotaje y la destrucción de máquinas.

Los conflictos más característicos de la Revolución Industrial fueron los urbanos, ya que en las fábricas los nuevos trabajadores fueron tomando conciencia de clase, como **clase obrera** o **proletariado** y buscaron nuevos modos de lucha.

## El Estado burgués contra los sindicatos

Cuando las ganancias de los industriales cayeron –entre otras cosas, por la competencia– los empresarios trataron de bajar los precios ajustando los salarios de los obreros. Así, las extensas jornadas de trabajo, los bajos jornales, la insalubridad de las viviendas y la alimentación deficiente, provocaron miseria y enfermedades en el proletariado. El Estado, organizado por la burguesía, había prohibido el derecho de asociación para la defensa de sus derechos para evitar conflictos. Es decir, hizo **leyes antiasociativas**, que prohibían la formación de asociaciones obreras o gremiales: la ley *Le Chapelier* fue sancionada durante la Revolución Francesa y tuvo vigencia durante un siglo, y en Inglaterra se dictaron con el mismo fin las *Combination Acts* de 1799-1800.

## La organización de los trabajadores

La clase obrera reaccionó activamente contra estas leyes: el **sindicalismo** o **tradeunionismo** creó sindicatos (que debido a las leyes eran ilegales), y lograron anularlas en 1825.

El **ludismo** fue un movimiento obrero muy popular a comienzos del siglo XIX, imitado en Francia. Violento, procedió al ataque de fábricas, las incendió y destruyó máquinas y telares que ahorraban mano de obra. Tuvo un alto grado de organización y disciplina, y luchó por una legislación que limitara los abusos y arbitrariedades de los patrones.

El **cartismo** surgió en Londres en 1838, cuando la Asociación de Trabajadores de Londres redactó la **Carta del Pueblo**, donde se pedía, entre otras cosas, sufragio universal

masculino, voto secreto, pago de sueldos a diputados, etcétera. Sus peticiones fueron acompañadas con revueltas, huelgas y manifestaciones populares. El cartismo fracasó en muchos de sus objetivos, pero ayudó a la consolidación del movimiento obrero inglés: logró una ley que reducía la jornada laboral a diez horas.<sup>8</sup>

Los sindicatos fueron aceptados en Inglaterra a partir de 1825; en Francia recién fueron habilitados en 1864 –Napoleón III quería ganarse el apoyo de los obreros mediante el sindicalismo– y en Alemania en 1869. A finales del siglo XIX los sindicatos fueron reconocidos como representantes legítimos de los trabajadores, y se organizaron en gremios locales, regionales, nacionales, e incluso, en una unión internacional.

Estas asociaciones eran, al comienzo, de obreros y luego se extendieron a otros trabajadores (empleados, rurales, de diferentes servicios) en los que la agrupación se realizó por rama de ocupación u oficio, y su objetivo era obtener mejores condiciones de trabajo y de vida por medio de **contratos o convenios colectivos** en los que se determinaban los salarios, los horarios, las vacaciones, la protección contra el despido arbitrario, la organización para crear fondos en casos críticos (solventar huelgas y la alimentación básica de los compañeros), mejorar su sistema de salud y todo lo que se pudiera hacer para el bienestar de los trabajadores y sus familias.

## La organización internacional de los trabajadores



Carné de la Unión de ingenieros, maquinistas, molineros, herreros y carpinteros modelistas ingleses

La primera **Asociación Internacional de Trabajadores** (AIT) surgió en 1864 con la unión entre asociaciones obreras inglesas (más fuertes) y francesas, quienes habían enviado una delegación obrera a la Exposición Universal de Londres de 1862, y con la representación belga y suiza. El papel del ideólogo Carlos Marx en esta asociación fue muy importante, porque quería fortalecer, a través de la misma, al movimiento obrero. Los exhortó a la unión: «¡Proletarios del mundo: únase!». Esta **I Internacional** reunía a los delegados en congresos anuales en diferentes ciudades europeas, y tenía su sede del Consejo General, en Londres. Se disolvió después de las disidencias con los anarquistas y su escisión, en 1872. En 1889 se formó la **II Internacional**, con sede en Bruselas, y que duró hasta la Primera Guerra Mundial.

## Ideologías en las asociaciones de trabajadores

A fines del siglo XIX las asociaciones obreras se diferenciaron ideológicamente en tres tendencias básicas: las sindicalistas revolucionarias, las socialistas y las anarquistas.

### El sindicalismo revolucionario

El **sindicalismo revolucionario** reaccionó contra la intervención de los sindicatos en la lucha política partidaria. Desconfiaban de los intelectuales y de los dirigentes parlamentarios reformistas, es decir, de los que proponían cambios superficiales, que no transformarían la sociedad, por lo que los problemas de fondo no quedarían solucionados. El sindicalismo francés, con su principal dirigente, **George Sorel**, propugnaba la toma del poder mediante la huelga general, y luego el gobierno, mediante los mismos sindicatos.

Otros sindicalistas (como los ingleses) no desarrollaron un proyecto de transformación revolucionaria, –salvo en algunas oportunidades especiales– sino que se dedicaron a objetivos más modestos y parciales, buscaban la mejora de la clase obrera dentro de la sociedad capitalista y no fuera de ella, destruyéndola.

### Los primeros socialistas

Como respuesta a la explotación sufrida por los trabajadores desde el comienzo de la Revolución Industrial, a la miseria y a la desprotección en la que los obreros vivían, hubo distintos pensadores que buscaron soluciones reformistas, utópicas y revolucionarias para tratar de mejorar o revertir esa situación. Como rechazaban el individualismo sostenido por el liberalismo (que apoyaba al desarrollo del capitalismo), se los llamó **socialistas**, por su defensa de la propiedad social de los medios de producción.

El **socialismo** que surgió en el siglo XIX (aun con diferencias organizativas e ideológicas más o menos importantes entre las distintas tendencias) sostenía que el derecho de propiedad debía estar fuertemente limitado; que los obreros tenían que controlar los principales recursos económicos, y que era necesario llevar esto a cabo para que existiera una igualdad, no sólo jurídica y política (como afirman los liberales), sino fundamentalmente social, para que hubiera una real igualdad de oportunidades entre los seres humanos. Porque muchas de las libertades indivi-



Annie Besant, una de las primeras mujeres socialistas destacadas



Annie Besant dirigió la huelga de las Match Girls (cerilleras) en 1888

duales del liberalismo (como la de estudiar y formarse, elegir entre diferentes modos de vida o de trabajo y el derecho de propiedad) podían ser detentadas por quienes tenían cierta capacidad económica mínima. El término **comunismo** comenzó a usarse como sinónimo de socialismo en Francia, en 1839.<sup>9</sup> También en esa época comenzaron a designarse como **socialistas utópicos** a los socialistas, pero el término «utópico<sup>10</sup>» se instaló cuando Marx y Engels denominaron «socialistas utópicos» a los primeros socialistas, en contraste con el «socialismo científico» que ellos propugnaban.

## El socialismo científico

El socialismo de la segunda mitad del siglo XIX fue proclamado «científico» por sus fundadores **Carlos Marx** (1818-1883) y **Federico Engels** (1820-1895) en contraposición a los socialismos anteriores. El **socialismo científico** fundamentó sus teorías en un profundo estudio de la sociedad, la economía y la historia.

Marx y Engels redactaron en 1848 el *Manifiesto Comunista*, y Marx escribió *El Capital* que fue publicado entre 1867 y 1894. Allí se sostiene que la **lucha de clases** constituye el motor de la historia: cuando existen tensiones sociales se producen revoluciones que van dando lugar a períodos históricos más avanzados.

Para Marx y Engels, la sociedad moderna se basa en la dominación por parte de la burguesía –propietaria de los **medios de producción**– hacia el proletariado, ya que se adueña de la **plusvalía** (diferencia entre el valor de una mercadería y lo que se le paga realmente al obrero, de la que se apropia el capitalista a fin de aumentar su patrimonio). Esta explotación del obrero conduce a la **acumulación de capital**, que favorece al progreso técnico industrial, pero provoca el reemplazo del trabajo del hombre por la máquina y origina el desempleo. La desocupación disminuye los salarios y aumenta la miseria. Al mismo tiempo, la competencia entre los capitalistas lleva a la disminución del número de empresas, y se produce el fenómeno de **concentración de capitales**, creándose **monopolios**.

Las **crisis de superproducción** se producen cuando las grandes empresas capitalistas producen en exceso o por la disminución de la capacidad de compra del mercado.

Según Marx y Engels, estas contradicciones del sistema capitalista llevarían a la revolución socialista, por la que se tomaría el poder y se instauraría la **dictadura del proletariado**. En esta etapa se expropiaría a los «apropiadores» (la burguesía industrial, minera o terrateniente) y se socializarían los medios de producción, haciendo desaparecer las diferencias de clases; finalmente, surgiría la sociedad comunista.

Unos años más tarde, **Lenin** (1870-1924), basándose en el análisis marxista, modificó esta etapa prevista por Marx, sosteniendo que, en realidad, la fase que continuaba al capitalismo no era el socialismo, sino el imperialismo: los obreros de los países industrializados no se hacen socialistas debido a que consiguen mejores condiciones de trabajo y de vida; esto es permitido por los capitalistas gracias a que la explotación la continúan en los países periféricos o coloniales, dominados por los países imperialistas.



### Modos de producción, medios de producción, relaciones sociales de producción

Marx y Engels elaboraron una explicación del mundo (el **materialismo dialéctico**) y una explicación de la historia (el **materialismo histórico**). Según el materialismo dialéctico, el mundo es material, es posible conocerlo, y su naturaleza está en constante cambio, con contradicciones internas que surgen de la lucha entre aquello que nace y se desarrolla, y aquello que declina y muere. De acuerdo al materialismo histórico, el curso de la historia se desarrolla siguiendo leyes precisas, con bases materiales. Afirma que la estructura social y la vida colectiva son determinadas por la estructura y la vida económica de la sociedad. La **estructura** está formada por las relaciones económicas y sociales entre los seres humanos, y de ella depende la **superestructura**, que es lo elaborado por la mente humana, por su conciencia y su trabajo intelectual: el arte, las ciencias, la religión, el derecho, el Estado, el Gobierno.

Para Marx, las relaciones entre economía y sociedad son las características fundamentales de todo período histórico.<sup>11</sup> Partiendo de esta premisa, y con el objeto de realizar un estudio razonado de la historia, Marx define a las sociedades por su aparato de producción, determinando en cada una qué se produce y cómo se produce. De este modo, elabora el concepto «modo de producción», que define la estructura de producción de una sociedad: es la forma peculiar en que se da el desarrollo de las fuerzas productivas y la organización social del trabajo.

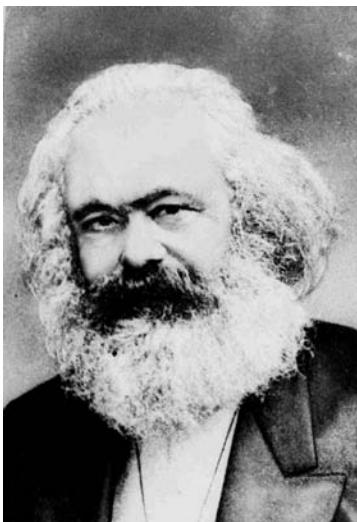
Los **modos de producción** son categorías que Marx utiliza para hacer una cierta clasificación de las formas de organización económico-social que básicamente han aparecido en la historia de la humanidad desde que ésta se dividió en clases sociales diferenciadas<sup>12</sup>: se evolucionó desde el **comunismo primitivo** (sin clases sociales) al **esclavismo, feudalismo, capitalismo, imperialismo, socialismo**.

Cuando las primeras sociedades se hicieron sedentarias y se produjo un **excedente económico**, debido al perfeccionamiento de la agricultura, la sociedad comenzó su organización en clases o grupos que se diferenciaron por su actividad económica. La clave para el análisis de la historia está en ver de qué modo se desarrollan las **fuerzas productivas** y cómo se dan las **relaciones sociales de producción**.<sup>13</sup> El desarrollo de las fuerzas productivas tiene relación con las técnicas de producción (en la agricultura, la industria, el transporte) y con la fuerza productiva del trabajo (que depende de la habilidad media de los trabajadores, del desarrollo de la ciencia y la técnica, de la extensión y eficacia de los medios de producción y de las condiciones naturales). Las relaciones sociales de producción son las que se dan entre los distintos miembros de la sociedad y dependen, por ejemplo, de quiénes son los que detentan la propiedad de los **medios de producción** (que son las tierras, los medios de transporte, la energía, las fábricas, las máquinas). Las tensiones generadas por esas relaciones muchas veces se resuelven a través de la **lucha de clases**, que dan lugar a las transformaciones en la sociedad.

Para hacer una historia razonada hay que analizar quiénes poseen los medios de producción; cómo se da la relación dominador-dominado: quiénes son, qué conciencia tienen los hombres de estas clases sociales; qué contradicciones, luchas y resultados de las mismas favorecen o entorpecen el desarrollo de las fuerzas productivas. Hay que guiarse por el conocimiento teórico del modo de producción dominante de la época observada, sin olvidar que el modo de producción es un modelo que se toma de un país en un momento determinado, y que varía de un lugar a otro y de una época a otra.



Monumento a Marx y Engels en Berlín, Alemania



Carlos Marx

## Carlos Marx

Nació en Alemania; descendiente de judíos, su padre debió convertirse al protestantismo para seguir trabajando como abogado, por las leyes antisemitas de Prusia. Carlos Marx estudió Ciencias Jurídicas, y se licenció en Filosofía. Trabajó durante gran parte de su vida como periodista, lo que le valió el exilio en varios países, por sus posturas extremistas. En esa tarea, debió profundizar sus conocimientos sobre el tema económico, y se contactó con Engels, que estaba haciendo una labor similar. Juntos discutieron sus ideas, elaboraron sus teorías y redactaron el **Manifiesto Comunista** en 1848, antes de que se desatara la Revolución, causa por la que tuvo que trasladarse a Bélgica y luego a Londres, donde prosiguió con la realización de su importante obra. Escribió varios de sus libros junto con Engels (*La sagrada familia; La ideología alemana*).

Los últimos tomos de su obra más importante, *El Capital* (1867), fueron publicados por Engels después de su muerte. Debido a la polémica con el pensador francés **Proudhon** (a quien consideraba típico socialista burgués), redactó *Miseria de la filosofía* (1847). Otros de sus escritos son *Trabajo asalariado y capital* (1847), *Discurso sobre el librecambio* (1848), *Crítica de la economía política* (1859), *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (1852), *Crítica al programa de Gotha* (donde analizó las doctrinas del socialista Lassalle).

Su método de análisis histórico y económico tiene vigencia hoy en día, y ha modificado la investigación científica en las Ciencias Sociales. Sus ideales políticos fueron la piedra fundamental de numerosas revoluciones y, aunque hoy haya caído el comunismo soviético y se dude del porvenir del socialismo, sus textos siguen siendo básicos para quienes quieren transformar la sociedad.

## La socialdemocracia

En la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente tras la disolución de la **I Internacional**, proliferaron diferentes partidos obreros socialistas, muchos de ideología marxista. En Alemania surgió en 1863 la **Asociación General de Trabajadores Alemanes**, patrocinada por el político socialista **Fernando Lassalle** (1825-1864). Su programa propugnaba la participación política de la clase obrera a través del sufragio universal directo, y un sistema de cooperativas de producción apoyadas por el Estado. De este modo, tuvo el aval del canciller Bismarck, porque con esos principios la clase obrera no era enemiga del sistema. Otros socialistas alemanes marxistas (**Liebnecht** y **Bebel**) habían fundado el **Partido Obrero Socialdemócrata**. Cuando ambos partidos se unieron en el **Partido Socialdemócrata Alemán** (con el programa de Gotha), se marcó el rumbo de los demás partidos socialistas europeos: una predominante socialdemocracia, proclive más a la lucha parlamentaria que a la lucha revolucionaria. En esta línea, la **II Internacional** (París, 1889) sostuvo la participación del Partido Socialista dentro de las reglas de juego democrático. No todos los dirigentes socialistas pensaron lo mismo, y hubo duras luchas internas para imponer tendencias más revolucionarias.



### El Manifiesto Comunista (1848)

«La historia de todas las sociedades que han existido hasta ahora no es más que la historia de la lucha de clases. [...] La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de todos los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó a su vez en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media. [...]»

La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población, centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos. La consecuencia obligada de ello ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí casi únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobiernos y tarifas aduaneras diferentes, han sido consolidadas en una sola nación, bajo un solo Gobierno, una sola ley, un solo interés nacional de clase y una sola línea aduanera. [...]»

Pero la industria, en su desarrollo, no sólo acrecienta el número de proletarios, sino que los concentra en masas considerables; su fuerza aumenta y adquieren mayor conciencia de la misma. Los intereses y las condiciones de existencia de los proletarios se igualan cada vez más a medida que la máquina va borrando las diferencias en el trabajo y reduce el salario, casi en todas partes, a un nivel igualmente bajo. Como resultado de la creciente competencia de los burgueses entre sí y de las crisis comerciales que ella ocasiona, los salarios son cada vez más fluctuantes; el constante y acelerado perfeccionamiento de la máquina coloca al obrero en situación cada vez más precaria; las colisiones individuales entre el obrero y el burgués adquieren más y más el carácter de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común para la defensa de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes para asegurarse los medios necesarios, en previsión de estos choques circunstanciales. Aquí y allá la lucha estalla en sublevación. [...]»

1. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado.
2. Fuerte impuesto progresivo.
3. Abolición del derecho de herencia.
4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos.
5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y monopolio exclusivo.
6. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte.
7. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general.
8. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura.
9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la oposición entre la ciudad y el campo.
10. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fábricas tal como se practica hoy; régimen de educación combinado con la producción material, etcétera.



### Actividades

- a) Según el Manifiesto Comunista, ¿contra qué clase debe luchar el proletariado?
- b) ¿De qué modo se formó el mercado mundial?
- c) ¿Cuáles son las consecuencias de la Revolución Industrial hacia mediados del siglo XIX?
- d) Explica con tus palabras cuáles son los objetivos del Manifiesto Comunista.



Mijaíl Bakunin

## El anarquismo

El revolucionario ruso **Mijaíl A. Bakunin** (1814-1876) fue uno de los fundadores del anarquismo moderno. Había sido condenado a muerte por la Rusia zarista pero, tras su destierro en Siberia, logró ir a Londres, donde conoció a Marx e integró con él la I Internacional. Pero pronto chocaron, porque Bakunin luchaba por la destrucción de toda autoridad política o religiosa, incluso la del Consejo General de la Internacional, que se disolvió. El anarquismo se propagó en el movimiento obrero organizado. Formaban grupos secretos para la **acción directa**, que consistía en el asesinato político de jefes de gobiernos, reyes o personas con gran poder político, social o económico. En 1881 un atentado anarquista asesinó al zar ruso Alejandro II. Sus acciones eran más frecuentes en España, Italia, Francia y Estados Unidos; en general, eran individuales, pero hacían «propaganda por el hecho».

Numerosos trabajadores industriales se sumaron al anarquismo, y comenzaron a organizarse, no ya por oficio sino por rama industrial, para luchar por sus derechos de los trabajadores. Algunas corrientes anarquistas propiciaban preferentemente la acción individual, y otras, la huelga general, la revolución o simplemente la acción mutualista para beneficio de los obreros. Los gobiernos, aterrorizados, procedieron a la represión indiscriminada, y ejecutaron a sospechosos: en Chicago se asesinó injustamente a cuatro dirigentes anarquistas en 1886.



Afiche de la película Germinal

## Cine en el aula

Para trabajar estos temas sugerimos la película **Germinal**, pero hay que tener en cuenta que tiene una duración de 160 minutos. Por eso es una actividad que puede ser planteada con otras materias, por ejemplo Lengua y Geografía. Se recomienda primero tratar los conceptos teóricos y luego, como cierre del tema, que los alumnos vean la película con el docente, tomen apuntes, debatan al final de la proyección, y entreguen un informe relacionando el filme con los contenidos relativos a la Revolución Industrial, la clase obrera como sujeto económico y político, organizaciones de los trabajadores e ideologías en esas asociaciones.

**Germinal** (1993), coproducción franco-belga-italiana

Dirección: Claude Berri (Francia); Música: Jean-Louis Roques

Intérpretes: Miou-Miou, Renaud, Jean Carmet, Judith Henry, Gérard Depardieu, Jean-Roger Milo, Argumento: Basado en la novela homónima de Émile Zola, de 1885.

### Sinopsis

Transcurre durante el Segundo Imperio Francés. Un joven debía trabajar y consiguió empleo en una mina, donde las condiciones de labor y de vida eran infrumanas: accidentes de trabajo con lesiones y muertes, horarios demasiado extensos, pagas mínimas y malos tratos, motivos por los que los obreros decidieron organizarse. El filme muestra los conflictos entre las diversas clases sociales y entre los mismos obreros, que debían seguir viviendo.

## Transformaciones en el capitalismo

Adam Smith proclamaba un capitalismo de libre competencia, donde existían muchas empresas que ofrecían un producto a la venta. La competencia entre las empresas llevaba a reducir los costos para poder vender mejor sus productos en el mercado.

En ocasiones las grandes empresas pergeñan competencia desleal, a través del **dumping**.

La práctica del *dumping* hace que se vendan los bienes por debajo de los precios de mercado, o incluso por debajo de los precios de costo. Las grandes empresas logran sostener los precios bajos durante un tiempo, mientras se arruinan las pequeñas y medianas empresas competidoras, y luego vuelven a poner los productos a su valor normal, o incluso superior si se quedaron sin competencia seria. Existen leyes *antidumping* para tratar de evitar esos comportamientos anticompetitivos, pero no siempre se cumplen.

El capitalismo de libre competencia se fue transformando en un capitalismo monopólico u oligopólico, donde unas pocas empresas tenían la capacidad de fijar el precio de los productos que vendían o que compraban. En ocasiones, la guerra de tarifas o las crisis de superproducción llevaron a que las grandes empresas de una misma rama hicieran acuerdos entre ellas, y se convirtieran en **pools** y **cárteles** para captar en conjunto al mercado, fijar una política común de precios o compartir ganancias.

Los monopolios, los *pools* y los cárteles reflejaron la nueva tendencia del capitalismo mundial, tras la gran crisis que sufrió en 1873: los grandes capitales abandonaron la política de libre competencia que reducía los beneficios y comenzaron a cooperar entre ellos, lo que dio lugar al fenómeno de «concentración de capitales». Se fusionaron capitales industriales con capitales bancarios, y de este modo surgió el **capital financiero** que podía llegar a controlar sectores claves de la economía de un país. Luego se avanzó aún más con las fusiones, y a fines del siglo XIX se crearon los **trusts**, empresas que tenían la mayoría de las acciones de las sociedades anónimas que participaban de la megafusión. Asimismo se formaron los **holdings**, grupos financieros que compraban paquetes mayoritarios de acciones de empresas rivales, para dominar el mercado.

Es decir que en el último cuarto del siglo XIX los capitalistas, que se transformaron en monopolios, olvidaron la doctrina del liberalismo económico, aunque no dejaron de pregonarla, a fin de penetrar en los mercados que les convenía. Pero en épocas de crisis, Alemania, Francia y Estados Unidos directamente abandonaron esa doctrina para uso propio y adoptaron posturas proteccionistas contra la competencia de las manufacturas extranjeras, es decir, defendieron sus mercados internos, elevando sus aranceles aduaneros.

## Imperialismo y colonialismo

El imperialismo consiste en una política de expansión de los Estados más poderosos por sobre otros pueblos, en general, considerados por ellos como inferiores o marginados, a quienes pasan a dominar. El poderío imperialista se puede ejercer mediante la fuerza militar, o a través de prácticas económicas abusivas y condicionamientos en la política interna de los países dependientes. Se habla de **colonialismo** cuando la autoridad es

ejercida directamente por el país imperialista o **metrópoli**, es decir, cuando el país pierde totalmente su soberanía. El **neocolonialismo** se aplica a los casos en los que existe una relación de subordinación entre dos países que tienen independencia política. En general, se da cuando la dominación se ejerce sobre la economía de periféricos. En muchos de los casos, existen créditos internacionales que comprometen la política de los gobiernos y subordinan sus decisiones a las de los países centrales. En los países dependientes, los capitales más importantes que dan trabajo en el país son de origen extranjero, los salarios que se pagan a los pobladores nativos son muy bajos, y las ganancias migran a la metrópoli o a las grandes empresas a las cuales pertenecen.

Gran parte de los países neocoloniales siguen sujetos económicamente a la metrópoli de la cual se independizaron políticamente; otros optaron por tener otra metrópoli, como es el caso de muchos países latinoamericanos con relación al Imperio Británico; otros fueron dominados tras su independencia por el intervencionismo estadounidense y su penetración económica, militar y política. De este modo, los conceptos imperialismo y neocolonialismo están íntimamente relacionados.<sup>14</sup>



### Haití: La maldición blanca. Eduardo Galeano, (2004)

«El primer día de este año [2004], la libertad cumplió dos siglos de vida en el mundo. Nadie se enteró, o casi nadie. Pocos días después, el país del cumpleaños, Haití, pasó a ocupar algún espacio en los medios de comunicación; pero no por el aniversario de la libertad universal, sino porque se desató allí un baño de sangre que acabó volteando al presidente Aristide. Haití fue el primer país donde se abolió la esclavitud.

Sin embargo, las enciclopedias más difundidas y casi todos los textos de educación atribuyen a Inglaterra ese histórico honor. Es verdad que un buen día cambió de opinión el imperio que había sido campeón mundial del tráfico negrero; pero la abolición británica ocurrió en 1807, tres años después de la revolución haitiana, y resultó tan poco convincente que en 1832 Inglaterra tuvo que volver a prohibir la esclavitud.

Nada tiene de nuevo el ninguneo de Haití. Desde hace dos siglos, sufre desprecio y castigo. Thomas Jefferson, prócer de la libertad y propietario de esclavos, advertía que de Haití provenía el mal ejemplo; y decía que había que «confinar la peste en esa isla». Su país lo escuchó. Los Estados Unidos demoraron sesenta años en otorgar reconocimiento diplomático a la más libre de las naciones. Mientras tanto, en Brasil, se llamaba haitianismo al desorden y a la violencia. Los dueños de los brazos negros se salvaron del haitianismo hasta 1888. Ese año, el Brasil abolió la esclavitud. Fue el último país en el mundo. Haití ha vuelto a ser un país invisible, hasta la próxima carnicería. Mientras estuvo en las pantallas y en las páginas, a principios de este año, los medios trasmitieron confusión y violencia y confirmaron que los haitianos han nacido para hacer bien el mal y para hacer mal el bien. Desde la revolución para acá, Haití sólo ha sido capaz de ofrecer tragedias. Era una colonia próspera y feliz y ahora es la nación más pobre del hemisferio occidental. Las revoluciones, concluyeron algunos especialistas, conducen al abismo. Y algunos dijeron, y otros sugirieron, que la tendencia haitiana al fratricidio proviene de la salvaje herencia que viene del África. El mandato de los ancestros. La maldición negra, que empuja al crimen y al caos. De la maldición blanca, no se habló.

[...]Napoleón] para reimplantar la esclavitud en Haití, envió más de cincuenta naves llenas de soldados. Los negros alzados vencieron a Francia y conquistaron la independencia nacional y la liberación de los esclavos. En 1804, heredaron una tierra arrasada por las devastadoras plantaciones de caña de azúcar y un país quemado por la guerra feroz. Y heredaron «la deuda francesa». Francia cobró cara la humillación infligida a Napoleón Bonaparte. A poco de nacer, Haití tuvo que comprometerse a pagar una indemnización gigantesca, por el daño que había hecho liberándose. Esa expiación del pecado de la libertad le costó 150 millones de francos oro. El nuevo país nació estrangulado por esa soga atada al pescuezo: una fortuna que actualmente equivaldría a 21,700 millones de dólares o a 44 presupuestos totales del Haití de nuestros días. Mucho más de un siglo llevó el pago de la deuda, que los intereses de usura iban multiplicando. En 1938 se cumplió, por fin, la redención final. Para entonces, ya Haití pertenecía a los bancos de los Estados Unidos.»

## El pacto neocolonial

La continuidad en el tiempo de la dominación colonial es posible cuando ésta es sostenida en la colonia por algunos sectores que se ven beneficiados por ella. En general, las oligarquías nativas (grupo reducido de familias que tienen gran parte de las riquezas) acuerdan negocios con los empresarios imperialistas, y organizan ejércitos o fuerzas paramilitares que defienden sus intereses. También la pequeña burguesía se siente atraída por la modernidad y el progreso de la civilización occidental y apoya ideológicamente la división internacional del trabajo.

## La era del imperialismo

Se conoce como **era del imperialismo** al período que va desde el último cuarto del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, porque durante esa etapa las grandes potencias occidentales comenzaron una expansión sin precedentes, compitiendo entre ellas para conquistar colonias y dominar zonas que luego estarían bajo su influencia.

Esta expansión sobre áreas periféricas estaba en relación directa con la transformación del capitalismo de libre-cambio en otro que era monopólico. Existía un límite en las ganancias si se invertía en la metrópolis, en parte, debido a la desigualdad entre los ingresos de trabajadores y empresarios que no incrementaba el consumo interno, y porque en otras regiones menos explotadas, las inversiones eran más lucrativas.<sup>15</sup>

Los capitalistas presionaron a sus Gobiernos para que se expandieran sobre los territorios de África y Asia, a fin de obtener otros mercados para sus industrias, mano de obra más barata para nuevas instalaciones industriales, que serían más rentables, aprovisionamiento de materias primas, inversiones de capitales, el incremento de poder y prestigio frente a las potencias rivales, bases estratégicas para controlar otras regiones o para facilitar la navegación.

Los países europeos procedieron por la fuerza, y dominaron políticamente la casi totalidad del territorio africano y gran parte del asiático. La potencia colonial que más se expandió fue Inglaterra, pero también lo hicieron Francia, Rusia (por tierra), Alemania, Bélgica, Portugal,

### Actividades



- Relaciona este texto de Galeano con los temas «Imperialismo y colonialismo», «La era del imperialismo» e «Imperialismo y tráfico humano».
- ¿En qué sentido Galeano denomina a Haití «país invisible»?
- ¿Por qué razón algunos especialistas, según Galeano, dicen que las revoluciones conducen al abismo?
- Observa qué pensamientos racistas menciona este texto.
- ¿Cuál te parece que debe ser la «maldición blanca» para Galeano?
- Averigua cómo es actualmente la situación de Haití.



Victoria y Alberto, los reyes de Inglaterra, 1861

Italia, España y Estados Unidos. Los imperios coloniales modificaron la economía de las sociedades donde se asentaron. Los nuevos países coloniales habían tenido una actividad económica basada, generalmente, en la producción agrícola para el mercado interno, pero luego fueron destinados a la monoproducción.

### El reparto de África

La población africana fue diezmada desde los inicios de los grandes imperios coloniales en el siglo XV, mediante la caza y venta de sus habitantes al tráfico de esclavos. Es probable que, hasta que se abolió el tráfico negrero, se hayan arrancado de las tierras africanas más de diez millones de personas.

Durante el siglo XIX penetraron al interior de África numerosos exploradores, misioneros, científicos y agentes comerciales, que hacían operaciones mercantiles y tratados con jefes tribales. Se hablaba de «misiones civilizadoras» en los pueblos «atrasados», justificando el etnocidio cultural y biológico en la supuesta superioridad de la cultura occidental.

En 1885, los países europeos se reunieron en la Conferencia de Berlín, y fijaron las normas para repartirse el continente africano. Por ejemplo, se dispuso que los países que tuvieran colonias en las costas pudieran conquistar el interior, pero esa ocupación debía ser comunicada a las demás potencias firmantes, para que fuera reconocida. Además, se estableció que la navegación de los ríos Níger y Congo debía ser libre, para no obstruir el comercio de las potencias que tenían colonias en el centro de África.

### Imperio Británico

Inglaterra era la mayor exportadora mundial de manufacturas y capitales, dominaba el transporte marítimo y el mercado mundial. Tras la pérdida de su colonia principal (Estados Unidos) se dedicó, desde comienzos del siglo XIX, a conquistar colonias. Algunas de ellas se convirtieron en predilectas para la inmigración inglesa, como Ciudad del Cabo (Cape Town), Nueva Zelanda y Australia.

El Imperio Británico se consolidó con dominios, colonias, territorios de ultramar (islas o tierras con un estatus inferior), protectorados y territorios «administrados» por esa metrópoli. Los principales territorios controlados por Inglaterra en África fueron Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, África Sudoccidental, Unión Sudafricana, Rodesia, Tanganica, Kenia, Uganda, Sudán y Egipto (1882). La «joya de la corona británica» fue India, conquistada efectivamente en 1858; también dominó Bengala, Ceilán (Sri Lanka), Birmania y la región costera de Malasia. La reina Victoria (1831-1901) se coronó como Emperatriz de la India en 1876; por medio de la segunda **Guerra del Opio** se apoderó de Hong Kong y otros puertos y concesiones en China. El otrora gran Imperio Chino debió someterse también al reparto con otras potencias, y se transformó en un país semicolonial.

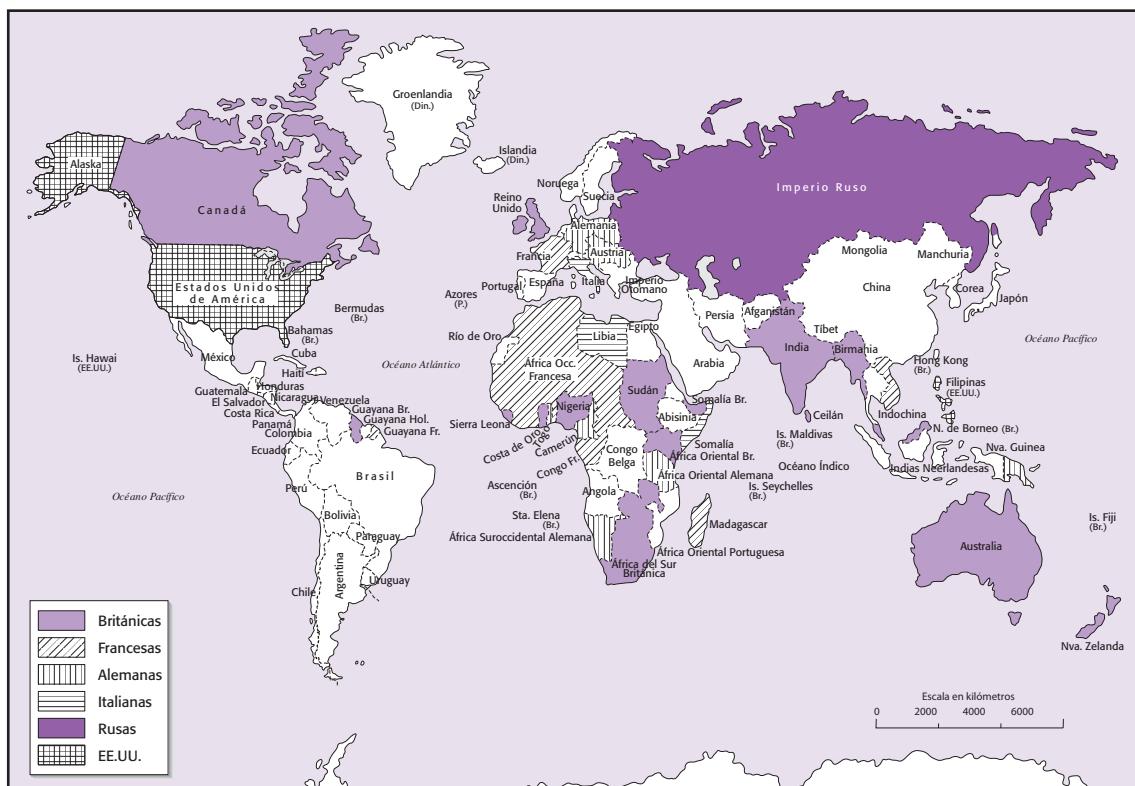
## Imperio Francés

Durante la época de Napoleón III (1852-1870) **Francia** se expandió en Indochina, trató de dirigir la política europea y envió un emperador a México (que después fue fusilado por los mexicanos). Los gobiernos posteriores completaron la conquista de Indochina, establecieron protectorados en Túnez y Marruecos, ocuparon Madagascar y unificaron sus dominios en África Occidental Francesa. Sus colonias en África fueron Argelia, Madagascar, Marruecos, Túnez, Somalia Francesa, África Occidental Francesa (Mauritania, Senegal, Guinea, Costa de Marfil, Níger, Burkina Faso, Benín, Malí), África Ecuatorial Francesa (Gabón, Congo Medio, Chad); en Asia: Indochina Francesa (Cochinchina, Tonkín, Annam, Laos, Camboya); en América: Martinica y Guayana Francesa.

## Otros imperialismos europeos

El rey de **Bélgica** tomó al Congo como propiedad personal, cometiendo atrocidades con la población nativa en aras de la extracción de minerales y caucho; luego pasó este dominio al Estado Belga. **Holanda** se apropió de colonias en Asia (Indonesia) y en América (Guayana e islas en el Caribe). **Alemania** comenzó su expansión colonial después de su unificación territorial, y tomó protectorados y posesiones coloniales en distintos puntos de África y en Nueva Guinea. **Italia**, políticamente más débil, conquistó Libia y pretendía extenderse sobre Túnez, posesión francesa.

## **Potencias coloniales en 1914**



## La explotación del hombre por el hombre

En general, en los países independientes donde el imperialismo adoptaba la forma de neocolonialismo, la explotación de las clases bajas existía tanto por parte de las oligarquías nativas como de las empresas extranjeras.

En los territorios coloniales, y en las zonas marginales de los países neocoloniales, (donde el habitante nativo se hallaba más desprotegido por la ley y sin posibilidades de denunciar su situación) la explotación del hombre por el hombre asumió características degradantes.

Los holandeses se caracterizaron por su trato inhumano a la población de sus colonias asiáticas: «¿Acaso en Europa un hombre no puede hacer lo que quiere con su ganado? Lo mismo hace aquí el patrón con sus hombres, pues en todas partes éstos y todo lo que les pertenece son propiedad del patrón, al igual que las bestias en los Países Bajos. La voluntad del rey es la ley de esta tierra, y quien es más fuerte es rey».<sup>16</sup>

Es decir que, para justificar su dominación, se establecía la «superioridad racial» del conquistador. Ejemplo de esta humillación en el trato a los nativos como a una «raza inferior» es el de Shangai, «ciudad-estado» independiente de China (ni los tribunales ni la policía china podían actuar), donde había grandes carteles que decían: «No se permite entrar en los parques a chinos ni perros».

## Imperialismo y tráfico humano

Los principios liberales difundidos con la Revolución Francesa, el declinar del interés económico en la esclavitud con el desarrollo de la Revolución Industrial y las nuevas posibilidades que brindaba la explotación del interior del continente africano,<sup>17</sup> hicieron que la trata negrera o comercio de esclavos fuera declarado como **tráfico abominable**

por Inglaterra, en 1807. Muchas nuevas repúblicas latinoamericanas prohibieron el tráfico de esclavos, pero éstos se siguieron introduciendo por contrabando, durante un tiempo más, porque la abolición de la esclavitud, en general, se dictó en la segunda mitad del siglo XIX.

Cuando cesó la trata negrera, continuó el tráfico humano: desde 1847 se produjo el secuestro y rapto de cientos de miles trabajadores chinos, pese a la protesta de su gobierno. Era titulado por los inhumanos comerciantes «Comercio de Cerdos», y los llevaban para trabajar en condiciones de semiesclavitud a las minas, haciendas y plantaciones de Australia, California, Cuba y Perú. En estos últimos dos países en un solo año, se recibieron 5.207 y 8.417 chinos respectivamente, todos raptados de Macao. Los capturados eran muchos más, ya que en los barcos había una mortandad de hasta el 45%.



Indiferencia hacia la esclavitud

## La democratización de los Estados industrializados

### Liberalismo, conservadurismo y democracia «radical»

Hemos visto que los principios liberales fueron imponiéndose por encima de las ideas conservadoras de las monarquías absolutas, durante todo el siglo XIX. La burguesía en ascenso, de ideología liberal, pugnaba por una Constitución que garantizara los derechos individuales y políticos, con la participación del pueblo en el gobierno, la libertad de empresa, el resguardo del derecho de propiedad, la abolición de leyes que retrasaban el desarrollo del país, y la no intervención del Estado en la economía. Esto chocaba con los intereses de la aristocracia dominante, que tenía una ideología conservadora. Pese al predominio del liberalismo en la segunda mitad del siglo XIX, la mayoría abrumadora de los gobernantes y sus ministros pertenecían a la aristocracia, hasta casi fines del siglo; parte de ellos participaba en actividades industriales y financieras. Sin embargo, muchos conservadores y liberales prefirieron unirse cuando aparecieron ideologías peligrosas para sus intereses, como el socialismo y la **democracia radical**. Esta última luchaba por beneficios sociales, políticos y económicos para las clases medias bajas: quería el gobierno de todos. A sus defensores se los tildaba de **radicales**, en el sentido que buscaban cambios profundos o drásticos en el sistema político.

Con las luchas de los socialistas y de los demócratas radicales, cada vez mayor número de personas comenzó a participar en la vida política de las naciones. Incidió en esto, la educación popular, que con las reformas liberales se hizo obligatoria: la gente tomó conciencia de sus derechos, y los reclamó para hacerlos efectivos.

### Reformas liberales y ampliación del sufragio

El liberalismo implantado en los gobiernos europeos no implicaba democracia. Eran unos pocos, los «notables» (la antigua aristocracia nobiliaria y la nueva aristocracia industrial) los que ocupaban los cargos en el gobierno. El derecho al voto era restringido a una parte de los ciudadanos, con criterios basados en la renta (de acuerdo a los bienes que tuviera o a los impuestos que pagara), en la cultura (si era analfabeto o no) o en el sexo (al principio sólo votaban los hombres). Se fue ampliando en sucesivas reformas.

### Las reformas en Inglaterra

En Inglaterra la **reforma electoral** de 1832 eliminó los privilegios que tenían algunos burgos medievales en la Cámara de los Comunes y se redistribuyeron las bancas, para hacer más justa la representación de las ciudades.

Paulatinamente fue democratizándose el voto, que era a mano alzada. Recién en 1872 se estableció el voto secreto. En 1918 se estableció el sufragio universal, incluidas las mujeres mayores de treinta años.

Durante el reinado de Victoria (1837-1901) se desarrolló el régimen parlamentario, con primeros ministros conservadores y liberales alternadamente. El Partido Obrero, o Partido Laborista Independiente, recién obtuvo dos diputados socialistas en 1892. Los



Liberando el camino hacia la democracia, de John Digesare

liberales popularizaron la educación, democratizaron el ejército, ampliaron los derechos de los sindicatos, hicieron una ley de reforma electoral, concedieron parcialmente la autonomía a Irlanda; a partir de 1906 mejoraron los derechos sindicales, se dictaron leyes sociales como protección ante accidentes de trabajo y en la vejez y se reformaron los impuestos, gravando progresivamente la riqueza.

Los conservadores, si bien declararon la igualdad de derechos entre patrones y obreros e hicieron algunas reformas sociales, se dedicaron, mayormente, a las posesiones coloniales del Imperio Británico.

### La III República Francesa y la Comuna de París

En Francia había sufragio universal desde 1848. La mayoría conservadora había votado a Luis Napoleón Bonaparte, que estableció el **Segundo Imperio** (1852-1870). A partir de 1860 necesitó el aval de las clases medias y trabajadoras, por lo que su Imperio se volvió liberal, con una serie de reformas que las favorecía.

El desarrollo industrial francés se lució con la organización de dos excelentes exposiciones universales (1857 y 1867) a las que concurrieron naciones de todo el mundo. Tras la derrota de Napoleón III frente a los alemanes en 1870, los diputados republicanos franceses decidieron instaurar la **III República**. Pero continuaba el cerco extranjero a la ciudad de París, y mientras la población pasaba gravísimas dificultades, los ciudadanos decidieron tomar el control político de la ciudad.

La Guardia Nacional era una milicia formada por ciudadanos, que se comprometió en la defensa de la ciudad. Todavía durante el sitio extranjero, mientras se hacían las negociaciones de paz con los prusianos, el Presidente francés ordenó la requisita de los cañones que tenía la Guardia en la ciudad de París. Esto se rechazó, y se organizó un gobierno propio conocido como la **Comuna de París**, que duró apenas dos meses. En ese breve transcurso pudo hacer cambios revolucionarios: dio la tierra a los campesinos que la cultivaban; votó la separación entre la Iglesia y el Estado, suprimiendo el presupuesto para el culto; adoptó la bandera roja; estableció el servicio militar obligatorio; la devolución de las herramientas de trabajo que estaban empeñadas, sin cargo; la abolición de los intereses de las deudas, y derecho de los empleados a tomar los negocios o talleres, si éstos eran abandonados por sus dueños. La Comuna se había organizado por barrios, pero ésta fue su debilidad frente al ataque y bombardeo del ejército, ya que no había comandos centrales efectivos. Fue derrotada, y muchos de los comuneros (de ideologías socialistas, anarquistas y liberales) fueron fusilados, otros tuvieron como destino el trabajo forzado, el exilio o la prisión.

En Francia, después de marchas y contramarchas –no existía un sistema sólido de partidos que le asegurara la estabilidad–, se estableció definitivamente el sistema republicano con la Constitución de 1875, y comenzaron las reformas liberales.



Barricada en la comuna de París, 1871

En la década de 1880 se estableció la enseñanza gratuita, laica y obligatoria, la libertad de reunión y de prensa, libertad sindical y libertades municipales.

Al comenzar el siglo XX, dominaron en el parlamento los *radicales*, por lo que se dio libertad de asociación (salvo para las congregaciones religiosas), separación de la Iglesia y el Estado, rescate de Ferrocarriles para el Estado y reformas sociales no muy profundas. Las huelgas y reclamos de los trabajadores endurecieron la posición de los radicales que estaban en el gobierno, y comenzaron a comportarse como moderados.<sup>18</sup>

### Expansión del liberalismo democrático

**Alemania** en la época de Bismarck no era «democrática»: el Emperador tenía el mando supremo, con libertad para nombrar a su Ministerio, incluso al Primer Ministro. El Parlamento era elegido por sufragio universal, (Reichstag) aprobaba el presupuesto anual, pero su autonomía era restringida; el órgano más importante era el Consejo Federal (Bundesrat) donde existía el predominio de las clases más pudientes. Bismarck abolió el poder de justicia y de policía de los grandes propietarios prusianos, propició un código único para todo el Imperio, y para contrarrestar la influencia del socialismo sobre las clases trabajadoras y las clases medias bajas, a partir de 1880, brindó mejoras como seguros de enfermedad, de accidentes de trabajo, de vejez e invalidez.

El partido social demócrata alemán continuó expandiéndose y ganó las elecciones, por lo que el nuevo Emperador, Guillermo II, abolió la Ley Antisocialista, estudió la situación del proletariado y destituyó a Bismarck, en marzo de 1890.

**Rusia** fue totalmente autocrática hasta 1905: había represión, no había libertad de prensa ni de cátedra, imponían leyes antisemitas, la «rusificación» de los territorios anexados al Imperio Zarista y los nobles tenían poderes casi omnipotentes.

Con la propagación de los partidos socialistas que aceptaban competir democráticamente por bancas en los Parlamentos (los partidos socialdemócratas), las reformas se hicieron más comunes en el resto de Europa. En **Italia**, la izquierda accedió al poder en 1872; en 1912 se proclamó el sufragio universal y en 1913, los socialistas ya tenían 50 escaños parlamentarios.



Papa León XIII

### La Iglesia en el proceso de democratización

La Iglesia Católica se opuso durante siglos a los cambios sociales, a la libertad de imprenta, de conciencia, de culto, de palabra y de enseñanza.

Consideró, en 1846, que la ideología socialista y comunista era una «execrable doctrina». Sin embargo, a fines del siglo XIX, el papa León XIII elaboró el documento *Rerum novarum*, («Sobre las cosas nuevas») que cambió la postura de la Iglesia sobre las problemáticas obreras. En esa Encíclica, el Papa reflexionó sobre la mala situación de los trabajadores y la injusticia que sufrían por parte de las instituciones, y propuso tratar sus problemas con una mirada comprensiva y una actitud caritativa. En ella afirmaba que

el socialismo surgió debido a la «voraz usura» de los patrones, pero no traía una solución pacífica para la sociedad, porque esa ideología excitaba en los pobres el odio a los ricos y querían que se sustituyera la propiedad privada por la colectiva, cuando esto traería injusticia a los que «legítimamente poseen». Por último, recomendaba la práctica de la religión, de la que se deriva el amor al prójimo y el respeto a los derechos de los demás<sup>19</sup>.



#### Encíclica *Rerum Novarum*, Papa León XIII (1891)

«9. Pues, destruidos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros [...] poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores. A aumentar el mal vino la voraz usura; la cual, aunque más de una vez condenada por la sentencia de la Iglesia, sigue siempre, bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercitada por hombres avaros y codiciosos. Júntase a esto que la producción y el comercio de todas las cosas están casi del todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos.

10. Para remedio de este mal, los **socialistas**, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada uno sean comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución los que rigen el municipio o tienen el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad, y repartir luego estos mismos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen que podrán curar la enfermedad presente.

11. Pero tan lejos está este procedimiento de poder dirimir la cuestión, que más bien perjudica a los obreros mismos; y es además grandemente injusto, porque hace violencia a los que legítimamente poseen, perverso los deberes del Estado, e introduce una completa confusión entre los ciudadanos.»

## Actividades



- a) ¿Cuál era la situación de los obreros a fines del siglo XIX, según la Iglesia?
- b) ¿Por qué, según la Iglesia, se había llegado a ese punto de injusticia?
- c) ¿Qué pretendía el socialismo, según esta Encíclica?
- d) ¿Por qué el socialismo era negativo, según León XIII?

## La Paz Armada (1871-1914)

Entre 1871 y 1914 las potencias europeas evitaron las guerras en su propio territorio, y las trasladaron al resto del mundo. Las potencias competían entre sí en la carrera armamentista y en la expansión colonial. La coexistencia era precaria, por eso se denominó a este período «Paz Armada». Los países se agruparon según las zonas de conflicto: los Balcanes –con el retroceso del poder del Imperio Otomano o Turco–, Marruecos, y la frontera franco-alemana –Alsacia y Lorena–, y se formaron dos bloques que preludiarían la Primera Guerra Mundial. El primero, con el acuerdo de Alemania, Austria-Hungría e Italia (que se retiraría en 1914 de este bloque y se sumaría al otro), se denominó la **Triple Alianza**. El segundo, con Gran Bretaña, Francia y Rusia, era la **Triple Entente**.

Las Guerras Balcánicas de 1912 y 1913 fortalecieron a Serbia y al paneslavismo (unión de los países eslavos contra las dominaciones turca y austriaca). La **Gran Guerra** o **Primera Guerra Mundial** nació en los Balcanes, teniendo como motivo directo el conflicto entre Austria-Hungría y Serbia (con el asesinato del heredero del trono austriaco en Sarajevo en 1914), pero al que se sumaron los antagonismos de los dos bloques hostiles.

## La ideología del imperialismo

### Características del positivismo

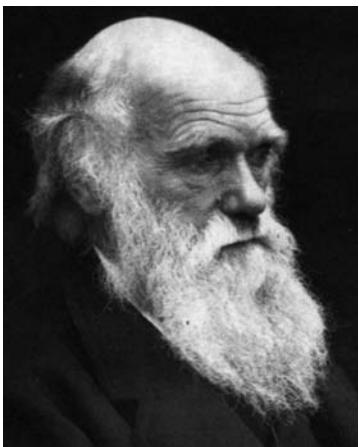
El **positivismo**<sup>20</sup> reivindicaba la supremacía de la Ciencia para lograr el conocimiento: sólo se puede conocer aquello que nos permite conocer la Ciencia, y el único método de conocimiento es el de las ciencias físico-naturales. Su objetivo era explicar, por medio de leyes generales, las causas de los fenómenos, y la relación de éstas sobre los hechos. Para los positivistas esta metodología podía aplicarse también, al estudio de la sociedad.

Establecía la unidad del método científico, y de este modo, nació la **Sociología** como ciencia. Para el positivismo, la Ciencia era la única forma de solucionar, con el tiempo, todos los problemas de la humanidad.

El positivismo tenía optimismo con relación al futuro, debido a la creencia en el progreso –para algunos, automático; para otros, fruto de la inteligencia y del trabajo humano– que haría avanzar a la humanidad hacia el bienestar general. Sin embargo, este progreso incontenible no era para todos, sino sólo para la humanidad «civilizada»: se justificó ideológicamente la dominación del hombre por el hombre mediante teorías

## Evolucionismo

Teoría que sostiene la idea de transformación de los seres vivos y de la humanidad a través del tiempo, de formas más simples a más complejas.



Charles Robert Darwin

pseudo científicas, adaptando la Teoría de la Evolución de las Especies de Darwin, a la sociedad; a esta orientación se la llamó **darwinismo social**.

El positivismo interpretaba y justificaba el ambiente sociocultural de la época de modo favorable; es por ello, por lo que los marxistas –que también creen en el progreso de la humanidad, pero confían en que será hacia otros objetivos– denominan «burguesa» a la filosofía positivista.

El pensamiento positivista se desarrolló en la Filosofía, en la Política, en la Pedagogía, en la Historiografía, en la Literatura y en la Economía. El representante más descollante de esta escuela fue **Auguste Comte** (francés, 1798-1857); entre los positivistas ingleses más importantes podemos mencionar a **John Stuart Mill** (economista, 1806-1873) y al filósofo **Herbert Spencer** (1820-1903).

Spencer en 1852 publicó *La hipótesis del desarrollo*, donde adelantaba una concepción **evolucionista** y, en 1855, *Los principios de psicología*, obra en la que desarrolló con amplitud el evolucionismo, partiendo del principio de la necesaria adquisición gradual de cada facultad y capacidad mental. Tras la publicación de las teorías de Darwin, prosiguió el análisis de la sociedad y la influencia de la teoría de la evolución en el mundo de la época (*Principios de sociología*, 1876-1896, y *Ensayos científicos, políticos y especulativos*, 1891).

## Darwin y la evolución de las especies

El científico inglés **Charles-Robert Darwin** (1809-1882) viajó durante cinco años como naturalista a bordo del vapor Beagle (1831) junto con otros hombres de ciencia, pasando por las costas de América del Sur y sus islas. Sus observaciones, que fueron publicadas en el libro *Viaje de un naturalista*, lo llevaron a investigar sobre la transmutación de las especies. Se dio cuenta de que había un factor de selección de rasgos y caracteres para que éstas se fueran modificando. Influido por el *Ensayo sobre la población* de Malthus, determinó que las variaciones favorables tendían a conservarse y las desfavorables a eliminarse. Trabajó durante años en el tema, y cuando publicó su libro *Origen de las especies por medio de la selección natural* (1859), había tal expectativa del público que la edición de 1.250 ejemplares se agotó el mismo día en que salió a la venta.<sup>21</sup> Amplió las ediciones posteriores, y publicó otros trabajos como *La variación de los animales y plantas en estado doméstico* (1868), *La descendencia del hombre* (1871) y *La expresión de las emociones* (1872).

Consideraba que los organismos vivos de todas las especies pueden, potencialmente, multiplicarse siguiendo una progresión geométrica; pero como no todos van a tener disponible alimentos y espacio, se produce una lucha por la vida. Estos postulados fueron

acompañados por los de «selección natural»: en cada población existen modificaciones hereditarias; como esas modificaciones afectan las posibilidades de subsistencia de cada individuo, se transmitirán con más frecuencia a la generación siguiente las más favorables, por lo que los individuos con características menos favorables tenderán a desaparecer.

Las ideas de Darwin respondían al pensamiento de la época. Darwin citaba como fuentes al francés **Juan Bautista Lamarck** (1744-1829) y a Herbert Spencer.

Darwin tuvo numerosos seguidores, pero también hubo científicos y religiosos que rechazaron su teoría. Los primeros, porque decían que Darwin no podía probar sus hipótesis; los segundos, porque con la evolución natural se negaba la Creación Divina. Sin embargo, se puede afirmar que Darwin no hizo su teoría en contra de la religión, (él mismo había estudiado para eclesiástico) sino a favor de la ciencia.



### Charles Darwin, *El origen del hombre: Pruebas de que el hombre desciende de una forma inferior*

«Sabido es de todos que el hombre está constituido sobre el mismo tipo general o modelo que los demás mamíferos. Todos los huesos de su esqueleto son comparables a los huesos correspondientes de un mono, de un murciélagos o de una foca. Lo mismo se puede afirmar de sus músculos, nervios, vasos sanguíneos y vísceras internas. [...] El hombre puede tomar de animales inferiores, o comunicarles a su vez, enfermedades tales como la rabia, las viruelas, etc., hecho que prueba gran similitud de sus tejidos, tanto en su composición como en su estructura elemental, con mucha más evidencia que la comparación hecha con la ayuda del microscopio, o del más minucioso análisis químico. [...] Los monos nacen en un estado tan débil como nuestros propios hijos. El hombre difiere de la mujer por su talla, su fuerza muscular, su pelosidad, etc., como también por su inteligencia, como sucede entre los dos sexos de muchos mamíferos. En una palabra, no es posible negar la estrecha correspondencia que existe entre el hombre y los animales superiores, principalmente los monos antropomorfos, tanto en la conformación general y la estructura elemental de los tejidos, como en la composición química y la constitución.»



### Actividades



- ¿De dónde desciende el hombre, según Darwin?
- Investiga si actualmente (más de un siglo después) se sigue tomando esa teoría como válida, o se ha modificado.
- Averigua si ahora la ciencia considera que hay varias razas o especies humanas, o si existe una sola, y cómo se justifica esa aseveración.
- ¿Qué opinión tenía Darwin sobre la mujer? ¿Es científica esa afirmación?

Satirización de las ideas de Darwin, revista Punch, 1882

## Darwinismo social

Los intelectuales tomaron de Darwin el concepto de supervivencia del más fuerte. Se acuñó el concepto de **darwinismo social**<sup>22</sup> (también denominado **organicismo social**, por comparar la sociedad con un organismo vivo). Al trasladarlo a la sociedad, se justificó el dominio de un pueblo sobre otro; de este modo, el **imperialismo** hallaba sustento ideológico «científico».

El darwinismo social sostenía que los grupos sociales humanos tienen diferente capacidad para dominar la naturaleza y establecer su predominio en la sociedad. Así, las clases pudientes son más capaces que las clases bajas.

Aplicó el naturalismo a la Sociología y llegó a estudiar la sociedad como si fuera un ser biológico.

Según la aplicación de la Teoría de la Evolución en la sociedad, los más ricos eran los más adaptados, y no se debía obstaculizar su progreso económico. Los más fuertes, los más aptos o capaces, debían imponerse en la lucha por la supervivencia a fin de evitar que la sociedad degenera. La guerra jugaba como un factor de eliminación de los más débiles. Estas teorías fueron un argumento pseudo científico para el racismo.

Estas ideas daban sustento al predominio de los países industrializados sobre los más «atrasados». Pese a ello, intelectuales de los países dependientes adoptaron el darwinismo social, incluso entre quienes se proclamaban socialistas, como el pensador argentino José Ingenieros. Ingenieros, en colaboraciones en la *Revista de América*, en *Sociología Argentina* (1910) y en *Crónicas de Viaje* (1919) demostraba su fe en la «superioridad» del hombre blanco. Dudaba que pudiera considerarse a los descendientes de africanos política y jurídicamente iguales a los europeos, y hasta llegó a considerar la esclavitud como «la sanción política y legal de una realidad puramente biológica».



Darwinismo social



### José Ingenieros (1877-1925) y el darwinismo social

#### Crónicas de Viaje

[Desde el transatlántico la gente tiraba monedas al mar para ver cómo los negros de San Vicente buceaban para recogerlas. Ingenieros escribió:] «Semejantes hombres no pueden sobrevivir en la lucha por la vida. La selección natural, inviolable a la larga para el hombre como para las demás especies animales, acabará con ellos cada vez que se encuentren con las razas blancas [...] Cuanto se haga en pro de las razas inferiores es anticientífico; a lo sumo se las podría proteger para que se extingan agradablemente, facilitando la adaptación provisional de los que por excepción puedan hacerlo. Es necesario ser piadoso con esas piltrafas de carne humana; conviene tratarlas bien, por lo menos como a las tortugas seculares del Jardín Zoológico de Londres».

### Actividades



- Relaciona el escrito de Ingenieros con las teorías de Darwin y del darwinismo social.
- Analiza cómo justificaba la dominación del hombre por el hombre.
- ¿Por qué comparaba a los hombres de color con las tortugas del zoológico?



### ¿Existen las razas humanas? Marcel Blanc, en Mundo científico Nº 18

¿De qué sirve el sentido común cuando clasifica a los hombres en tres razas, blanca, amarilla y negra? Durante mucho tiempo, la Antropología ha mantenido estos criterios sin discusión. [...] Todo el mundo sabe que los hombres no presentan idéntica apariencia de un extremo al otro del planeta. Todos creen también poder distinguir fácilmente tres categorías de hombres según el «color» de la piel: la de los hombres de piel blanca, la de los hombres de piel negra, la de los hombres de piel «amarilla» (anteriormente, se reconocía también la categoría de los hombres de piel roja, pero en realidad se sabe que los indios de América comprendidos en esta categoría tienen la piel «amarilla»). También está fuera de duda, según el buen sentido común, que por lo menos hay tres grandes razas humanas: la raza blanca, la raza negra, la raza amarilla. Siempre según el «buen sentido» ordinario, resulta impensable cuestionar la existencia de las razas humanas.

Sin embargo, en una declaración de la Unesco denominada «Llamamiento de Atenas», publicada en abril de 1981, expertos internacionales en Antropología y en Genética estiman que la noción de raza en la especie humana no tiene demasiado sentido biológico. [...]

Las poblaciones concentradas bajo el nombre de «gran raza negra», por ejemplo, son en realidad profundamente diferentes las unas de las otras. [...] La clasificación de la especie humana en grandes razas se basa en la elección arbitraria y mal fundamentada de un pequeño número de caracteres físicos independientes. [...] Consideremos, por ejemplo, el caso de la «gran raza negra». Existen decenas de miles de hombres que viven en la India que poseen piel negra, pero no cabellos crespos sino ondulados y rizados, labios finos y nariz estrecha como los individuos de «raza blanca». En Etiopía, poblaciones de piel negra tienen igualmente cabellos poco crespos, siendo ondulados o ensortijados, la nariz estrecha y saliente, los labios delgados. En cuanto a los habitantes de piel negra de Melanesia, algunos presentan cabellos rubios y ondulados (canacas de Nueva Caledonia), otros nariz convexa y saliente (poblaciones papúes denominadas «pseudosemitas» de Nueva Guinea) («negros» con cabellos rubios se encuentran frecuentemente en las poblaciones australianas, que por otro lado están emparentadas por sus caracteres sanguíneos con las poblaciones melanesias). Así, en esta serie de ejemplos resulta fácil ver cómo el concepto de «raza negra» basado en el diagnóstico de piel negra - cabellos crespos - nariz ancha no explica la realidad de un modo correcto. Por otra parte, actualmente sabemos que según el grupo sanguíneo Rhesus, especialmente, las poblaciones negras de la India pertenecen al grupo denominado blanco, mientras que las poblaciones melanesias pertenecen al grupo denominado amarillo.

De igual modo, la categoría «gran raza blanca» produce agrupaciones ciertamente erróneas: los ainú, del norte del Japón, tienen la piel blanca. Pero el genetista italoamericano L.L.Cavalli-Sforza ha demostrado en los años 1970 que estos «blancos» tradicionalmente clasificados en la «gran raza blanca» están de hecho netamente relacionados con las poblaciones orientales por sus características sanguíneas.



## Actividades

Extrae las ideas principales del texto de la página anterior. Compara las investigaciones de la segunda mitad del siglo XX con el pensamiento «científico» del siglo XIX. Debate en grupo las ideas que comúnmente existen sobre las razas humanas, y extrae conclusiones.

### Notas:

- 1 El sufragio censatario hacía que la gente pudiera votar según los impuestos que pagaba: a valor más alto, menor cantidad de gente votaba.
- 2 Arnold Hauser, *Historia social del arte*. Citado por Joaquín Marco, La literatura europea y norteamericana del romanticismo a finales de siglo, *Historia Universal Salvat*. Eric Hobsbawm, *La era de la revolución 1789-1848*, capítulo 14.
- 3 Claude Mesliand, La formación de un mercado mundial, *Historia Universal Salvat*.
- 4 José Tomás Cabot, La ciencia: concepción dinámica y transformación del mundo, *Historia Universal Salvat*.
- 5 Abel Alexander, «La magia del daguerrotipo», en *Revista de historia bonaerense* N° 14.
- 6 Citas extraídas de José Pablo Feinmann, El pensamiento del imperio, en *Filosofía y Nación*, Ed. Legasa, 1982.
- 7 Pelai Pagès, Conflictos sociales y luchas de clases, en *Historia Universal Salvat*.
- 8 ídem anterior.
- 9 Cesare Pianciola, «Socialismo», *Diccionario de política*, Norberto Bobbio.
- 10 utopía: del griego U: negación, topos: lugar; fue utilizada por Tomás Moro para designar a ese «País de ninguna parte» o «República feliz» que había imaginado en 1516. Se considera utópico a todo proyecto de gobierno ideal o de cambio social considerado irrealizable o cuya concreción es juzgada altamente improbable. En *Diccionario de ciencias sociales y políticas* de T. S. Di Tella.
- 11 Alberto J. Pla, *La burguesía en América Latina*, CEAL, 1971; Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Kinder y Hilgemann, *Atlas Histórico Mundial*, Ed. Istmo, Barcelona, 1980, y *Diccionario Enciclopédico Vox Lexis 22*.
- 12 Alberto J. Pla, ob. cit.
- 13 Este análisis está basado en Alberto J. Pla, ob. cit; Pierre Vilar, ob. cit, y Kinder y Hilgemann, ob. cit, Ed. Istmo, Barcelona, 1980.
- 14 Hugo Chumbita, «Colonialismo», en ob. cit, Torcuato S. Di Tella.
- 15 Hugo Chumbita, «Imperialismo», ob. cit, Torcuato S. Di Tella.
- 16 Citado por K. M. Panikkar, *Asia y la dominación occidental*, EUDEBA, 1966.
- 17 Rolando Mellafe, *La esclavitud en Hispanoamérica*, EUDEBA, 1964.
- 18 Jean B. Duroselle, *Europa de 1815 a nuestros días*.
- 19 citado por Jorge María Ramallo, *Historia III*, Ed. Braga, 1984.
- 20 Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Ed. Herder, Barcelona, 1992.
- 21 Antonio de Zulueta, palabras preliminares a *El origen de las especies por medio de la selección natural*, de C. Darwin, Madrid, 1921.
- 22 Delia de Miguel, en ob. cit de T. S. Di Tella; revistas *Todo es historia* N° 173 y N° 228 (artículo El darwinismo en la Argentina, de Julio Orione y Fernando Rocchi).

## ORGANIZACIÓN DE LA ARGENTINA «MODERNA»

### LOS PRIMEROS PASOS PARA LA ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL

#### Urquiza en Buenos Aires

Tras la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, Juan Manuel de Rosas debió renunciar al gobierno de la provincia de Buenos Aires y a las relaciones exteriores de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza asumió *de facto* (de hecho, por la fuerza) la conducción nacional, se instaló en la quinta de Palermo (propiedad de Rosas) y reconoció como Gobernador de la provincia de Buenos Aires al Presidente de la Cámara de Justicia, Vicente López y Planes. Lo hizo en su carácter de *vencedor de Caseros*, porque, legalmente, sólo era el Gobernador de Entre Ríos.

Para hacerle la guerra a Rosas había buscado la alianza de Brasil y del Uruguay de Rivera, y había pedido un préstamo a Brasil, que debían pagar Entre Ríos y Corrientes, si perdían o la Confederación, si ganaba.

**Tratado entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes con la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil, para pagar los gastos de guerra contra el gobernador de Buenos Aires Juan M. de Rosas (21/11/1851)**

«[...] Art. 6º – Para poner a los Estados de Entre Ríos y Corrientes en situación de sufragar los gastos extraordinarios, que tendrán que hacer con el movimiento de su ejército, Su Majestad el Emperador del Brasil les proveerá en calidad de préstamo, la suma mensual de cien mil patacones por el término de cuatro meses, contados desde la fecha en que dichos Estados ratificaron el presente convenio o durante el tiempo que transcurriese hasta la desaparición del gobierno del general Rosas, si este suceso tuviese lugar antes del vencimiento de aquel plazo.

[...] Art. 7º – Su Excelencia el señor gobernador de Entre Ríos, se obliga a obtener del gobierno que suceda inmediatamente al del general Rosas, el reconocimiento de aquel empréstito como deuda de la Confederación Argentina, y que efectúe su pronto pago con el interés del seis por ciento al año. En el caso, no probable, de que esto no pueda obtenerse, la deuda quedará a cargo de los Estados de Entre Ríos y Corrientes; y para garantía de su pago con los intereses estipulados sus excelencias los señores gobernadores de Entre Ríos y Corrientes, hipotecan desde ya las rentas y terrenos de propiedad pública de los referidos Estados.»

#### Actividades

- ¿De qué modo Urquiza pudo vencer a Rosas?
- ¿Cuál fue el objetivo de este tratado?
- ¿Qué debía lograr Urquiza después de vencer a Rosas?
- Relaciona el artículo 7º de este tratado con el Protocolo de Palermo. Saca tus conclusiones.



## ORGANIZACIÓN DE LA ARGENTINA «MODERNA»

El lema de su lucha era la «**organización nacional**». Con ese objetivo y para poder cumplir el tratado con Brasil, debía construir una nueva legalidad.

Convocó en abril de 1852 a la quinta de Rosas a los gobernadores de Corrientes y Buenos Aires, y a un representante del gobierno santafecino, y firmaron el **Protocolo de Palermo**. Allí se le retiró el manejo de las Relaciones Exteriores de la Confederación al gobernador de Buenos Aires y se lo otorgaron, provisoriamente, a Urquiza en forma personal, pero debía ratificarse mediante una reunión de todos los gobernadores.

El encuentro se realizó en San Nicolás de los Arroyos, ubicada cerca del límite entre Buenos Aires y Santa Fe, en mayo de 1852, y allí se firmó el **Acuerdo de San Nicolás**.

Los gobernadores nombraron a Urquiza **Director Provisorio de la Confederación Argentina**, cargo que ocupó hasta que asumió como Presidente Constitucional (5/3/1854). Los poderes que reunía Urquiza eran mayores que los tan criticados de Rosas, porque el nuevo Director tenía la suma de poderes nacionales y provinciales, y podía disponer de las fuerzas armadas de las provincias (que pasaban a ser nacionales) para problemas con el exterior o para intervenir las mismas provincias, a fin de restablecer la paz o de sostener las autoridades, o en caso de conflicto entre dos provincias.

El presupuesto para el Gobierno sería financiado con las rentas de la Aduana de Buenos Aires, hecho que a Buenos Aires no le satisfizo. En el Acuerdo fue declarado, como ley fundamental de la República, el **Pacto Federal** del 4 de enero de 1831.

Con el objeto de iniciar la organización nacional, se convocó a la reunión de un **Congreso General Constituyente** en Santa Fe para el mes de agosto, que se formaría con dos diputados por provincia, por ser «todas iguales en derechos como miembros de la Nación». Estos representantes no podían tener instrucciones de las provincias, aunque podían ser removidos y reemplazados por sus gobiernos.



Cabildo de Santa Fe, donde se reunieron los constituyentes

El Acuerdo de San Nicolás debía ser ratificado por las Legislaturas Provinciales. El gobernador de Buenos Aires lo había firmado, pero a los legisladores porteños no les gustaban varios aspectos, como que Buenos Aires tuviera sólo dos diputados en el Congreso de Santa Fe (igual que las demás provincias) ni que se nacionalizaran las rentas de Aduana.

En junio se produjeron los famosos debates en la Legislatura de Buenos Aires, que se prolongaron varios días; Mitre los inició, acusando a Urquiza de tener poderes dictatoriales, y rechazó el Acuerdo. Urquiza intervino la provincia, asumió personalmente el gobierno, disolvió la Sala de Representantes, y arrestó a los diputados que no se exiliaron, que estaban en contra del Acuerdo.



Cuadro de Rafael del Villar que representa a los gobernadores reunidos en San Nicolás de los Arroyos, en 1852. El General Urquiza, sentado, aparece con bigotes, en el extremo derecho.

#### De memoria

## 18 de junio de 1852: aprueba la Sala el acuerdo de San Nicolás

Que daba las bases para la organización nacional

El 18 de junio de 1852, el gobernador de Tucumán, coronel Miguel Alustante Juncos, en la sesión extraordinaria de su Ejecutivo general convocada el 17 de junio, sancionó la ley sancionando ese mismo día por la Sala de Representantes, aprovechando lo establecido en el artículo de San Nicolás de los Arroyos, que se sancionó en la citada localidad neuquina, y creó una de las consecuencias de la batalla de Caseros, anulando el presidente, general Juan José de Urquiza, con los subversores de la provincia, a quienes había nombrado Esteban Domínguez, los mandatarios de Buenos Aires, doctor Vicente López de Arce, coronel general Juan José Varela, coronel general Pedro Lurore, de San Juan, general Narciso Bermejo, de Mendoza, Pedro Juan Segura, de Santiago, Mariano Túroso de La Rioja, Mariano Vicente Basualdo, de

Santa Fe, Domingo Crespo, y de Tucumán, general Célestino Taunay, designando únicamente los representantes de Esteban López de Arce. El 18 de junio de 1852, el acuerdo dentro de reñido el Pacto Federal, se acordaron la prórroga rotatoria del Congreso Constituyente y se establecía a la vez la efervescencia permanente de la Confederación, entre otras stipulaciones.

Guerrero, desde San Nicolás, comunicó el 24 de junio, la noticia a la Asamblea de sus autoridades, y había resuelto que Ecuador marcharía a la reunión a sufragio. El 4 de julio, aquél había enviado copia del Proyecto de Constitución, y el 10 de julio, el general José Félix González, en el artículo primero de la ley, a sufragar y votar el tratado, caso debía separarse por ley de la provincia. En el segundo artículo, declarado mu-

erto la constitución de violada a la Provincia que ya era extemporánea para autorizar el anexo y "reservar su representación y secretaría" ante Universidad, para cumplir la voluntad del la Provincia, por los servidores que la llevó a la Confederación entera, fundando las bases de la organización nacional, y para establecer el régimen político y administrativo de la provincia. Esto último obvió la dependencia de Tucumán.

Guerrero, el comisionado y el secretario el doctor Salustiano Domínguez y con José Posse no perteneciente a la parte opositora ya tenía de su parte el deseo de recuperar el poder, establecido en California, y en plena debilidad concentrarse en la capital de la Nación, desplazándose a la provincia.

Carlos Paez de la Torre (h)

Acuerdo de San Nicolás, reedición del año 1990 del diario La Gaceta, pintura de Rafael del Villar

## La secesión porteña: el Estado de Buenos Aires

Urquiza salió de Buenos Aires a principios de septiembre de 1852 para a organizar el Congreso Constituyente que debía reunirse en Santa Fe, y dejó a un delegado en el cargo. El movimiento porteño antiurquicista aprovechó este hecho y el **11 de septiembre** un grupo de militares, que acompañaba a las dos facciones liberales porteñas (los **localistas** de Adolfo Alsina y los **nacionalistas** de Mitre), derrocó al Gobernador Delegado, restableció la disuelta Legislatura y se convocó a elecciones. El nuevo Gobernador Propietario de Buenos Aires fue **Valentín Alsina**, de tendencia localista.

Alsina no reconoció al Congreso Constituyente de Santa Fe, ya que la Legislatura Porteña no había aceptado el Acuerdo de San Nicolás, y despojó a Urquiza de la representación de las relaciones exteriores. Al igual que Urquiza en la Confederación, reconoció la Independencia de Paraguay, proclamó la libre navegación de los ríos interiores, estableció un Ministerio de Relaciones Exteriores e invitó a las potencias extranjeras a que reconocieran a Buenos Aires como un **Estado independiente de la Confederación**.

En 1854 **Estado de Buenos Aires** sancionó una **Constitución** que ratificaba su **status de país independiente**.

### Urquiza y la Constitución Nacional

Cuando se produjo la «Revolución» del 11 de septiembre, Urquiza no pudo reprimirla, porque no contó en el momento con fuerzas suficientes. Tampoco quiso que la rebelión de Buenos Aires obstaculizara su tarea de organización nacional. Por ello volvió a Santa Fe, a fin de apresurar la reunión del Congreso.

Las sesiones fueron inauguradas el 20 de noviembre de 1852. Se hicieron presentes los representantes de trece de las catorce provincias existentes en la Confederación: Buenos Aires no envió sus diputados ni reconoció la autoridad del Congreso. Éste ejerció una doble labor, como Congreso Convencional Constituyente y como Poder Legislativo Provisorio, hasta que se eligiera uno de acuerdo a la Constitución que se sancionase.

Pese a las dificultades reinantes, la Constitución se sancionó el 1º de mayo de 1853, exactamente dos años después del «Pronunciamiento» de Urquiza. Se eligieron fechas que tuvieran profunda significación en estos pasos, a fin de ratificar el sentido trascendental de lo actuado: la Constitución fue promulgada por Urquiza el 25 de mayo y jurada por todas las provincias el 9 de julio de 1853.

### ¿Cómo se redactó la Constitución?

La **Constitución de 1853** debe analizarse dentro del contexto político mundial de ese siglo. Para la redacción de la Constitución se tomaron en cuenta, en primer lugar, la Constitución de los Estados Unidos (que tuvo importancia primordial desde el Primer Gobierno Patrio: Mariano Moreno contaba con una traducción, Artigas y Dorrego la valoraban), las Constituciones sancionadas en 1819 y 1826, el Pacto Federal de 1831, y los distintos análisis de derecho constitucional que habían sido publicados para esa fecha en otros países.

Alberdi había editado *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* en 1852, en Chile; su trabajo fue de suma utilidad para la Comisión Redactora. También fue analizado el pensamiento de la Asociación de Mayo, en general.

En 1853 se consideraba «demagógico» al sufragio universal, que había sido aplicado por Rosas. Tomando el ejemplo de la Constitución de Estados Unidos, en la Constitución de 1853 se procuró poner distancia entre electores y elegidos: el Presidente debía ser elegido por un Colegio Electoral (diseñado para alejar y filtrar a la ciudadanía, dejando su elección en manos de una «selecta minoría»); el Senado, también elegido de forma indirecta (por las Legislaturas Provinciales), en ese momento tenía un carácter casi aristocrático, ya que uno de los requisitos era una renta mínima anual, que debía poseer el postulante, idéntica a la que debía poseer el candidato a Presidente. El Senado tenía un papel protagónico junto con el Ejecutivo en las relaciones internacionales. El control judicial de las leyes recaía en jueces elegidos indirectamente, y esa minoría que integraba la Corte Suprema podía bloquear las leyes votadas por una mayoría. Como es lógico en ese pensamiento elitista, no existía la participación directa o semidirecta del pueblo; no se podían hacer ni plebiscitos ni referéndums.

El informe de la Comisión Redactora ratificaba que el **sistema federal** era la base del proyecto:

«[...]Según el sistema federal] conserva cada provincia su soberanía e independencia; se gobierna según sus propias instituciones, y la elección de magistrados y legisladores, se verifica exclusivamente por la libre voluntad de sus habitantes. [...] estas soberanías independientes son, sin embargo, miembros de una misma familia, y que deben tener un gobierno que las abrace a todas, las represente en el exterior como cuerpo de nación, vigile por su bienestar y engrandecimiento, y las proteja tanto en el goce de sus instituciones peculiares, como en su seguridad e independencia».

El Poder Legislativo sería bicameral. La garantía del sistema federal estaba en el Senado, ya que se le daba igual representación a cada provincia (dos senadores por cada una), independientemente de la cantidad de sus pobladores y de la importancia económica o política que tuviera.

El Senado era la Cámara que tenía la atribución de iniciar la ley sobre reforma constitucional, y además por dos tercios podía rechazar las leyes propuestas por Diputados que no estuvieran de acuerdo a sus intereses. La Cámara de Diputados, en cambio, estaba sujeta al aumento de población, que históricamente, tenía mayor importancia en la región litoraleña y portuaria.

Para evitar el privilegio del puerto de Buenos Aires, la Constitución de 1853 suprimió las trabas opuestas a la libre navegación de los ríos, a la habilitación de nuevos puertos y al comercio interior; dispuso la formación de un tesoro federal, nacionalizó todas las aduanas exteriores, suprimió las interiores y aseguró a las provincias los subsidios necesarios para cubrir sus presupuestos. Pero Buenos Aires no aceptó esta «distribución» de lo que consideraba sus recursos propios de aduana.

### Actividades



Señala las características de la Constitución de 1853 y compara esos aspectos con la que tenemos actualmente, tras la reforma de 1994. Deduce cuáles habrán sido las razones para que se modificara la Constitución en el siglo XX.

## Urquiza Presidente

Después de jurada la Constitución se hizo la elección para designar a los primeros miembros constitucionales del Poder Ejecutivo Nacional. Como era previsible, ganó como Presidente **Justo José de Urquiza**, y su Vicepresidente fue **Salvador María del Carril**. Juraron en Santa Fe el 5 de marzo de 1854; luego se trasladaron a Paraná, que sería provisoriamente la sede de las autoridades nacionales.

Finalizada su tarea, se disolvió el Congreso General Constituyente, y se convocó a las provincias a elegir diputados y senadores; el Poder Legislativo Nacional se formó en



Alberdi, *Caras y Caretas*, enero de 2006

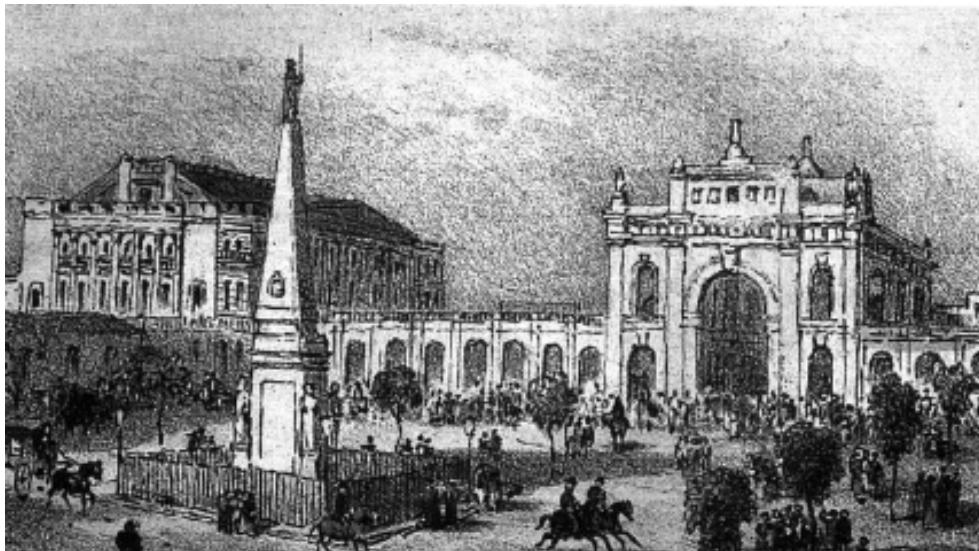
octubre. Hubo más inconvenientes para organizar el Poder Judicial, ya que los abogados de prestigio preferían tener una banca como diputados o senadores.

Durante su presidencia, Urquiza delegó frecuentemente su autoridad en el Vicepresidente, ya que optaba por vivir en San José, y gobernaba por correspondencia o enviando mensajes orales.<sup>1</sup>

Impulsó a colonias de inmigrantes: se fundaron *Esperanza* (en Santa Fe) y *San José* (en Entre Ríos); con el objetivo de promover la enseñanza, nacionalizó la Universidad de Córdoba y los Colegios de Monserrat y Concepción del Uruguay. Firmó un tratado de libre navegación de los ríos con Brasil. Envió a España a Alberdi para gestionar finalmente el reconocimiento de la Independencia de nuestro país, pero luego, los ministros de Urquiza no aprobaron los términos del acuerdo y la campaña periodística que se desató por el tratado en contra de Alberdi desfavoreció su próxima postulación como candidato presidencial.

Urquiza tenía intenciones de modernizar el país con ferrocarriles, que unieran Rosario con Chile, pero no poseía los medios económicos. Su presidencia estuvo condicionada por dos factores ligados entre sí: las intensas dificultades financieras y la no integración de Buenos Aires a la Confederación.

La Confederación necesitaba de Buenos Aires y sus recursos de aduana, por lo que las provincias establecieron en la Constitución de 1853 que Buenos Aires fuera la capital. La Comisión Redactora justificó este artículo debido al papel histórico que siempre tuvo Buenos Aires en sus relaciones con las potencias extranjeras. Esto fue notorio en ese momento, ya que, separada Buenos Aires de la Confederación, los embajadores y cónsules extranjeros –que preferían la unificación del país– siguieron residiendo en la ciudad porteña. Como se necesitaba en la práctica una capital, Urquiza federalizó la provincia de Entre Ríos, y quedó como capital federal la ciudad de Paraná.



Buenos Aires en 1855

## Las luchas entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires

Buenos Aires, tras el golpe del 11 de septiembre, intentó dominar a las provincias, captando su voluntad o subyugándolas por la fuerza. Los porteños no pretendían estar separados indefinidamente, sino que defendían la hegemonía de Buenos Aires sobre las provincias de la Confederación. Se sucedieron numerosos enfrentamientos, por lo que en 1854 y 1855 se firmaron **pactos de convivencia**, para aminorar la situación de confrontación entre ambos Estados.

El gobierno de Urquiza tenía serios problemas financieros, cosa que no ocurría con Buenos Aires, que estaba prosperando notoriamente, debido a los ingresos aduaneros obtenidos por el comercio internacional.

Urquiza intentó crear nuevos impuestos, (que no afectaban a los sectores rurales más pudientes, pero sí a los urbanos y comerciales medios y pequeños) aunque el sistema no fue eficiente; trató de conseguir empréstitos; emitió papel moneda y bonos, pero el déficit tampoco se superó. Por esa causa Urquiza decidió aplicar **derechos diferenciales de Aduana**, por medio de los cuales se cobraban tarifas diferentes, según la procedencia de la mercadería. Pretendía incentivar a que los buques recalaran primero en los puertos de la Confederación (especialmente en Rosario): se cobrarían mayores derechos a las mercaderías importadas que ingresaran a las provincias, provenientes de Montevideo o de Buenos Aires. En la práctica esto no dio resultados, sino que, por el contrario, caldeó los ánimos porteños: esta medida trajo serios roces entre Buenos Aires y la Confederación. Se inició una «guerra económica» mediante la cual la mayor parte de las mercancías seguían siendo introducidas desde Buenos Aires, pero por contrabando: de ese modo, el arancel que recaudaba la Confederación era casi nulo. Sin embargo, esta ley logró el crecimiento del puerto de Rosario, como segundo centro portuario del país, nexo obligado entre el Litoral y el Interior.<sup>2</sup>

## La batalla de Cepeda (1859)

Los conflictos constantes entre Buenos Aires y la Confederación se tensaron cuando tuvieron lugar los **primeros sucesos en San Juan**: **Nazario Benavídez**, popular caudillo sanjuanino, fue acusado de conspiración por el gobernador de San Juan; quien lo puso preso. Benavídez fue asesinado dentro de su celda y su cadáver, ultrajado. Los liberales de Buenos Aires celebraron ese crimen en sus periódicos como la victoria contra un «tirano». El gobierno de la Confederación acusó, entre otros, a Sarmiento, por haber incitado al asesinato.

Urquiza obtuvo otro crédito en Brasil, equipó a un gran ejército y en octubre de 1859 se confrontaron en Cepeda los ejércitos comandados por Mitre y Urquiza. La Confederación triunfó, y el gobernador de Buenos Aires, Valentín Alsina, debió renunciar. Los delegados porteños se encontraron con los de la Confederación en San José de Flores y negociaron las condiciones de la unión entre ambos Estados.

## Pacto de unión nacional y reforma constitucional

En **San José de Flores** se acordó la unión nacional. El Gobierno de la Confederación aceptó que se modificara la Constitución, ya que Buenos Aires no había participado en el Congreso Constituyente de Santa Fe. El **Pacto de Unión** establecía lo siguiente:

«Art. I – Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación Argentina, y verificará la incorporación por la aceptación y jura solemne de la Constitución Nacional.

II – Dentro de veinte días de haberse firmado el presente Convenio, se convocará una Convención que examinará la Constitución de Mayo de 1853, vigente en las demás Provincias Argentinas.»

Las reformas propuestas por Buenos Aires fueron tratadas en una Convención Nacional. El objetivo de las mismas, en general, era limitar las atribuciones del Presidente con la intención de asegurar el poder y la autonomía de las provincias (para evitar el avasallamiento por parte del Poder Ejecutivo Nacional). A continuación mencionaremos algunas de las modificaciones que se hicieron en 1860:

- La Capital de la República debía ser designada por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más Legislaturas Provinciales del territorio que haya de federalizarse (es decir que el interior no podía decidir que Buenos Aires fuera la Capital Federal, sino que los porteños debían decidir si querían serlo, y ceder el territorio).
- Se aumentó el grado de autonomía de las provincias, y se limitó la facultad del Gobierno Central de intervenirlas; se eliminó la facultad del Poder Legislativo Nacional de someter a juicio político a los gobernadores y la posibilidad de revisar las Constituciones provinciales antes de su promulgación.
- Para favorecer a Buenos Aires, los impuestos sobre las exportaciones sólo serían hasta 1866, que era el lapso hasta cuando Buenos Aires tenía asegurado el presupuesto, de acuerdo al Pacto de Unión; asimismo, se estableció que no se le podrían dar tarifas preferenciales a otros puertos.
- Se le otorgaban mayores atribuciones a la Cámara de Diputados, donde el litoral tenía preeminencia, y se establecía que sólo esa Cámara podía iniciar el juicio político, y que también podía iniciar la ley para proponer una reforma constitucional.
- Se agregaron algunos derechos: los implícitos o no enumerados (artículo 33º); el Congreso no podría restringir la libertad de imprenta (artículo 32º); los esclavos que se introdujeran en este territorio quedarían libres por el solo hecho de pisar el suelo argentino. Esto último había sido dictado anteriormente, por la Asamblea del Año XIII y anulado después; y la Constitución de 1853 estableció la abolición de la esclavitud.



Iglesia de San José de Flores

- Sobre el nombre del país se aceptaron oficialmente las denominaciones sucesivas que tuvo el Estado desde 1810, y para la formación y sanción de las leyes se utilizaría «Nación Argentina» (artículo 35º). Por eso, el nombre utilizado por la Constitución dejó de ser «de la Confederación Argentina» y pasó a ser «de la Nación Argentina».

## La Presidencia de Derqui

Cuando se produjo la batalla de Cepeda, el país estaba en vísperas de elecciones.

**Santiago Derqui y Juan Esteban Pedernera** fueron proclamados Presidente y Vicepresidente respectivamente por el Congreso, y asumieron el 5 de marzo de 1860. Durante ese año se hicieron las reformas a la Constitución Nacional.

Cuando Urquiza finalizó su mandato, la ciudad de Paraná permaneció federalizada y seguiría siendo la residencia del Gobierno Nacional.

La Legislatura de Entre Ríos decidió que la capital provincial fuera Concepción del Uruguay, y que el nuevo gobernador fuera, como en otros tiempos, Urquiza.

En Buenos Aires se eligió como gobernador a Bartolomé Mitre; él y los demás liberales sostenían que la incorporación concreta de Buenos Aires a la Confederación, recién se efectuaría con el ingreso de los diputados y senadores porteños al Congreso Nacional.

El Presidente que había asumido bajo el amparo de Urquiza, había sido uno de sus ministros. Urquiza esperaba que Derqui se recostara en su poder y así él continuaría dirigiendo, a su modo, el gobierno nacional. Pero Derqui intentó mantener una actitud independiente, lo que irritó al Gobernador entrerriano. Mitre, por su parte, trató de sacar provecho de esa rivalidad.



Santiago Derqui

## La extraña derrota de Urquiza en Pavón (1861)

Los porteños, pese a haber reformado la Constitución, no soportaban estar bajo el gobierno de alguien del interior. Una nueva **crisis en San Juan** fue el detonante de la ruptura entre Buenos Aires y la Confederación, como había sucedido antes de la batalla de Cepeda (1859). Los liberales sanjuaninos acusaban al gobernador de San Juan, el coronel José **Virasoro**, de ser un tirano. Una noche de noviembre de 1860, fue asesinado en su casa junto a un grupo de amigos y familiares, por una numerosa camarilla de liberales armados. El Gobierno fue tomado por el jefe del partido liberal sanjuanino, **Antonino Aberastain**, amigo de Sarmiento. Los sucesos se festejaron en Buenos Aires como un triunfo, pese al repudio generalizado en todo el país. Aberastain resistió la intervención federal, por lo que fue tomado prisionero y fusilado. Desde Buenos Aires se acusó del asesinato al Gobierno Nacional.

Tras las muertes de un gobernador federal y uno liberal, los ánimos estaban caldeados. Agudizando el conflicto, Buenos Aires eligió a los diputados para representarla en el Congreso Nacional, según la ley provincial y no de acuerdo a la Constitución Nacional recientemente modificada, por lo que en el Congreso se aceptaron los dos senadores porteños electos, pero no los diputados. Todos se retiraron enojados, y en Buenos Aires se aprestaron las tropas.



Batalla de Pavón, 1861

Urquiza ya no quería más guerra civil, pero Derqui lo forzó a enfrentarse una vez más con Mitre. Esta vez (septiembre de 1861) la batalla se libró en **Pavón** (sur de Santa Fe). El ejército de la Confederación estaba triunfando parcialmente, sin embargo su cuerpo central había sido descalabrado. Urquiza ordenó la retirada del ejército, dejó los cañones en el campo de batalla y sorprendió a todos con su actitud. Su justificación fue que creyó que estaba derrotado, aunque en realidad no había sido vencido. Sin obedecer a los pedidos del Presidente, cruzó con sus tropas a Entre Ríos y prefirió negociar con Mitre: paz para Entre Ríos y Corrientes, mientras Mitre derribaba el Gobierno Nacional.

De este modo, en octubre Mitre avanzó sobre la provincia de Santa Fe y se apoderó de Rosario. Derqui ya no tenía poder efectivo, por lo que renunció en noviembre; el vicepresidente Pedernera se hizo cargo del Poder Ejecutivo. Pero el 1º de diciembre Urquiza dispuso que la provincia de Entre Ríos reasumiera la soberanía del territorio de Paraná, que estuvo federalizado nueve años. Sin sede para gobernar (en Córdoba una revolución «liberal» apoyaba a Mitre), el 12 de diciembre Pedernera declaró caducas las autoridades nacionales. Finalmente, en enero de 1862 Urquiza –en nombre de la provincia de Entre Ríos– le encomendó a Mitre la convocatoria al Congreso Legislativo Nacional. Comenzaba la «paz» y la «unión» bajo la hegemonía de Buenos Aires.

### El triunfo de Buenos Aires y la construcción del Estado argentino

#### Mitre y el sometimiento del interior

Tras la batalla de Pavón, en 1861, Bartolomé Mitre asumió la Presidencia, sin respetar la Constitución de 1853/1860. Se convirtió así, en el primer Presidente *de facto* tras la jura de la Constitución Nacional.

La batalla de Pavón confirmaba la hegemonía porteña sobre la Confederación, pero para imponer el proyecto liberal, primero había que someter a los diferentes gobiernos del interior que podían oponer resistencia. Muchos antiurquicistas querían masacrarse a los vencidos, anular los pactos de 1859 y 1860, derogar la Constitución y reemplazarla por nuevas leyes. Domingo F. Sarmiento, tres días después de la batalla (20/9/1861), le escribía a Mitre, sugiriéndole que arrase con el interior:

«No deje cicatrizar la herida de Pavón. Urquiza debe desaparecer de la escena, cueste lo que cueste. Southampton [es decir, el exilio, donde estaba Rosas] o la horca.» [Para dominar Entre Ríos y arrasar Paraná:] «Échale 24 batallones de infantería y sublévele a Corrientes». «Quien pudiera sugerirle la idea de quemar, ordenadamente, los establecimientos públicos, esos templos polutos». [Para dominar el litoral, había que hacer desaparecer la provincia de Santa Fe:] «Buenos Aires recobra su antiguo dominio y jurisdicción; el Rosario será gobernado por sus jueces de paz, como San Nicolás; su aduana será sucursal de la de Buenos Aires.» [Todo esto mediante la guerra civil:] «Un ejército de 2.000 hombres en el Río IV, a las órdenes de Paunero, tendría a raya a moros y cristianos [...] **no trate de economizar sangre de gauchos; éste es un abono que es preciso hacer útil al país; la sangre es lo único que tienen de seres humanos**».<sup>3</sup>



### Carta de Ángel Vicente Peñaloza a Sarmiento (26/8/1863)

«El que firma, con el deseo de terminar la incesante lucha en que se ve comprometido con las fuerzas mandadas por V.E. de esa provincia y de las demás, ha dispuesto dirigirse a V.E. para que le manifieste cuál es el verdadero fin que se propone al hacer a estas provincias y la suya misma, una clase de guerra, que no dará otro resultado que el constante derramamiento de sangre argentina, y el exterminio y la destrucción total de las propiedades, porque si el infrascrito se ve en el caso de hacer uso de los intereses de su provincia para sostenerse, las fuerzas de V.E. que expedicionan a esta provincia con igual o menos derecho no sólo hacen uso de lo que precisan, sino que destruyen todo o cuanto encuentran, sin respetar las vidas de los vecinos, haciendo así una guerra enteramente vandálica y destructora, muy indigna de un gobierno culto y civilizado, y que si la nación entera ha puesto en sus manos los recursos con que cuenta, no lo ha autorizado por eso para exterminar a sus habitantes, ni destruir y atropellar las propiedades particulares.»



El Chacho Peñaloza, por Terribili

### Actividades

- ¿Por qué Peñaloza le dirige la carta a Sarmiento?
- ¿De qué se queja Peñaloza?
- ¿Te parece que el Gobierno Nacional hizo lugar a los reclamos de Peñaloza?
- Lee en este capítulo «Civilización o barbarie, positivismo y pesimismo racial». Analiza los conceptos *civilización* y *barbarie*, y relacionalos con el contenido de estas cartas.

Por supuesto, los gobernadores de las provincias se quejaban de los procedimientos arbitrarios y violentos de los ejércitos de ocupación.

Mitre recibía las presiones, pero no escuchaba las protestas de los caudillos ni estaba de acuerdo con la idea de Sarmiento de aniquilar a Urquiza; Mitre tenía una idea más conciliatoria con la nueva postura del gobernador entrerriano. Unificó el Estado a costa de la persecución de los opositores, mediante métodos a los que quiso darles apariencia

legal. Debió moderar a su Director de la Guerra, Sarmiento, quien no cuidaba tanto las formas, para que fuera más prudente, con la siguiente nota:

«Procure no comprometer al Gobierno Nacional en una campaña militar de grandes acciones, porque no quiero dar a ninguna operación sobre La Rioja el carácter de guerra civil».<sup>4</sup>

El Presidente pudo dominar al interior, mediante operaciones del ejército o invasiones de gobernadores aliados al Gobierno Nacional, más el apoyo ofrecido a golpes liberales, y contó con la pasividad de quienes lo veían como inevitable.

En La Rioja se sublevó el general Ángel Vicente Peñaloza, apodado *el Chacho*. Vencido en más de una oportunidad, muchos de sus oficiales, cuando cayeron prisioneros, fueron fusilados. Peñaloza solicitó la colaboración de Urquiza en la lucha contra Buenos Aires; sin embargo, el Gobernador de Entre Ríos ni siquiera le respondió. Derrotado nuevamente, Peñaloza se intentó refugiar en Olta, pero allí fue asesinado por una partida del ejército nacional; su cabeza fue exhibida en la plaza de la aldea, en la punta de una lanza. El asesinato de Peñaloza fue celebrado por Sarmiento como un triunfo de la civilización sobre la barbarie: su asesino y los oficiales que lo secundaron fueron ascendidos en el Ejército. Sarmiento, en una carta a Mitre (del 18/11/1863) dijo:

«No sé lo que pensarán de la ejecución del Chacho. Yo, inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados, aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses. [...] cortarle la cabeza cuando se le da alcance, es otro rasgo argentino. El derecho no rige sino con los que lo respetan; los demás están fuera de la ley, y no tiene el idioma en vano estas locuciones».

José Hernández, por el contrario, escribió en *Vida del Chacho*, describiendo el sentimiento de una gran parte de la población.

«Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generosos y valientes que ha tenido la República Argentina. El partido Federal tiene un nuevo mártir. El partido Unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado [...] y su cabeza ha sido conducida como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento. El partido que invoca la ilustración, la decencia, el progreso, acaba con sus enemigos cosiéndolos a puñaladas».



Soldados de Peñaloza, tomados prisioneros

Mitre no quería críticas de este tenor y por eso no estuvo de acuerdo con la medida: «pues aunque este caudillo fuese criminal ante las leyes, sólo a la Justicia tocaba aplicar la pena, y es por esto, como lo verá usted por los periódicos, que he desaprobado tal ejecución». Apenas con un reproche, Mitre lo sacó a Sarmiento del puesto donde lo había designado, y lo envió como ministro argentino a Chile, Perú y Estados Unidos.

### Centralización e institucionalización bajo la Presidencia de Mitre

Bartolomé Mitre, quien tomó el poder tras la batalla de Pavón, fue elegido Presidente en 1862. El resultado de esta elección no sorprendió, porque era conocido el fraude imperante en el país, hasta la sanción de la Ley Sáenz Peña. Asumió como Presidente constitucional el 12 de octubre de 1862, y tuvo como eje de su gobierno la organización institucional de los tres Poderes. El ejército permanente creado por Mitre contribuyó a la centralización política, actuando en la represión de los conflictos provinciales con las misiones y en la guerra contra Paraguay.

Instauró la Corte Suprema de Justicia, que antes no se había podido implementar por falta de recursos humanos y materiales, y reglamentó el funcionamiento del Poder Judicial Nacional. Le encargó a Dalmacio Vélez Sarsfield la redacción de un **Código Civil**, y nacionalizó el **Código de Comercio** del Estado de Buenos Aires. Ambos Códigos fueron aprobados por el Congreso Nacional durante la Presidencia de Sarmiento. En cambio, el **Código Penal** elaborado por Carlos Tejedor tuvo su aprobación casi dos décadas más tarde, y el **Código de Minería** fue resistido, porque desconocía los derechos de las provincias, a la propiedad de las minas.

Para incorporar a los territorios considerados argentinos que no estaban comprendidos dentro de las provincias (generalmente ocupados por aborígenes), se sancionó una **Ley de territorios nacionales**.

Cuando se establecieron poblaciones permanentes con cierta importancia económica en estos territorios nacionales, se provincializaron.<sup>5</sup> En cuanto a las Aduanas, Mitre logró reformar la Constitución en 1866 y se nacionalizaron definitivamente en todo el país.

### El problema pendiente de la Capital

Mitre gobernaba desde Buenos Aires, y necesitaba que se convirtiera en territorio federal, no sólo para solventar los gastos con los recursos de Aduana, sino también para disponer de un espacio público para las instituciones nacionales, pero no contaba con el apoyo de sus pobladores. Como no pudo federalizarla, hizo una **Ley de compromiso** o residencia, mediante la cual se le permitía al Gobierno Nacional residir en la ciudad de Buenos Aires y recaudar los derechos de aduana, pero debía remitir al gobierno provincial bonaerense el dinero necesario para su presupuesto anual; asimismo éste continuaba teniendo tropas propias, destinadas a la defensa de la frontera con los indígenas. Si bien este convenio era por cinco años, se prorrogó su vigencia hasta 1880.

## La guerra contra Paraguay

Del mismo modo en que durante el gobierno de Rosas los federales apoyaban al Presidente constitucional del Partido Blanco y los exiliados unitarios al golpista del Partido Colorado, Mitre participó, a partir de 1865, junto con el Presidente uruguayo Venancio Flores (que había derrocado al presidente constitucional Bernardo Berro, del Partido Blanco o Nacional). Los invasores brasileños contribuyeron a la destitución de Berro. Los tres países (Brasil, Uruguay y Argentina) se unieron contra Paraguay, que había acudido al pedido de auxilio del asediado presidente Berro, cruzando las tierras correntinas para llegar al campo de batalla.<sup>6</sup>

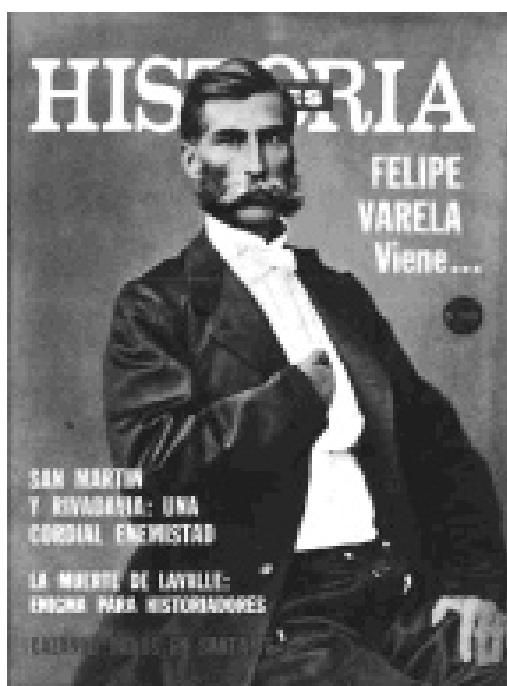
## La resistencia del interior: Felipe Varela

La mayoría del pueblo argentino estaba en contra de la guerra; para los rioplatenses, los enemigos históricos habían sido los brasileños, contra cuya expansión territorial se había luchado desde los tiempos de la colonia, y no los paraguayos, que fueron considerados durante mucho tiempo como integrantes de las Provincias Unidas.

El ejército hacía levas en el interior para tener soldados para la guerra, pero muchas terminaban en fugas, por lo que se debían vigilar los contingentes y aplicar el fusilamiento a los desertores.

Numerosas personalidades de las letras condenaron la guerra sostenida contra Paraguay: entre ellos Juan Bautista Alberdi, Carlos Guido y Spano y Olegario Andrade; algunas publicaciones opositoras fueron clausuradas por «su apoyo evidente al enemigo».

La política nacional en el interior generaba mucha disconformidad y hubo numerosas sublevaciones.



Felipe Varela, ex lugarteniente de Chacho Peñaloza, lanzó una proclama que invitaba a la rebelión en contra del Gobierno Central. Varela también convocó a Urquiza, pero éste no concurrió e incluso informó al Presidente; los federales no se lo perdonaron, y esa fue una de las causas de su posterior asesinato.

Mitre volvió del frente de lucha para sofocar la rebelión: los caudillos Sáa y Rodríguez fueron vencidos por Arredondo (abril de 1867), y Felipe Varela, por Antonino Taboada en la batalla de Pozo de Vargas, cerca de la ciudad de La Rioja. Tres años más tarde, Varela murió en el exilio, en Chile.

Felipe Varela, revista *Todo es Historia*



### Felipe Varela: PROCLAMA

Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866

«¡Argentinos! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciendo lo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra Patria atravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre, gobernador de Buenos Aires.

[...] Ser porteño es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del Gobierno de Mitre. [...] basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa justificable, dan testimonio flagrante de la triste e insoportable situación que atravesamos y que es preciso ya de contener.

¡VALIENTES ENTRERRIANOS! Vuestros hermanos de causa en las demás provincias os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan. Vuestro ilustre jefe y compañero de armas, el magnánimo Capitán General Urquiza, os acompañará y bajo sus órdenes venceremos todos, una vez más, a los enemigos de la causa nacional. A él y a vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros [...]

COMPATRIOTAS: ¡A LAS ARMAS!... ¡Es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos! ¡Abajo los infractores de la ley! ¡Abajo los traidores a la Patria! [...]

¡SOLDADOS FEDERALES! Nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay y la unión con las demás Repúblicas Americanas. ¡Ay de aquél que infrinja este programa!

### Actividades



- ¿Qué programa proponía Felipe Varela?
- ¿Quién deseaba que se pusiera al frente del movimiento? Trata de deducir las razones.
- ¿A quiénes se refería en la frase: «cincuenta mil víctimas hermanas»?
- Intenta deducir qué opinaría Varela del Gobierno de Rosas.
- Subraya los párrafos donde habla sobre la política de Mitre; coméntalos.

### Presidencia de Sarmiento (1868-1874)

La Presidencia de Bartolomé Mitre finalizó en plena guerra contra Paraguay. Tanto el Presidente saliente como el Emperador brasileño tenían como candidato preferido a Rufino de Elizalde, quien no contaba con el aval de los autonomistas. Éstos, junto con el Partido Liberal de seis provincias y con oficiales del ejército, propusieron la candidatura de **Domingo Faustino Sarmiento**, que estaba en una misión oficial en Estados Unidos. La fórmula Sarmiento-Alsina ganó las elecciones y asumió el 12 de octubre de 1868.

La Presidencia de Sarmiento se destacó en su **labor educativa**, con su ministro Nicolás Avellaneda.

El primer censo nacional, realizado bajo su Presidencia, reveló que casi el 80% de la población era analfabeta. Sarmiento trató de buscar los medios más eficientes para



Felipe Varela, a la derecha, con Juan De Dios Videla, fotografía de La Gaceta



Domingo F. Sarmiento, Presidente de la Nación



Sarmiento, en una caricatura de la época

que mayor cantidad de niños pudieran ser educados con los recursos del Estado. Para mejorar la enseñanza con nuevos métodos, contrató maestras en Estados Unidos y creó la **Escuela Normal de Paraná**. Para ahorrar dinero optó por formar a mujeres como docentes, ya que había desigualdad de salarios entre varones y mujeres: «Los maestros cuestan ochocientos pesos al mes, mientras que las maestras están bien pagadas con quinientos pesos». Por ley se estableció que las becas para estudiar magisterio se darían a personas del sexo femenino.

Sarmiento consideraba que la educación era fundamental para pacificar el país y mantener el orden social existente: calificaba a la educación como el mejor sistema de policía. Ese sistema triplicó la cantidad de niños escolarizados (100.000 al finalizar su Presidencia), se incrementó la cantidad de educadores casi en un 50%; gracias al fomento de la enseñanza se fundaron unas 800 escuelas (entre privadas, provinciales y nacionales), colegios nacionales, bibliotecas populares y otras instituciones científicas y educativas.

Contribuyó a modernizar y profesionalizar el Ejército con la creación de escuelas para militares de carrera e importó armamento novedoso para la época, como los fusiles Remington y ametralladoras Gatling.

Bajo su mandato finalizó la guerra contra Paraguay, con graves consecuencias. Además de la masacre injusta del pueblo paraguayo y la destrucción de su pujante economía, la Argentina debió lamentar decenas de miles de muertos, una gran deuda contraída debido a la guerra y un pésimo estado de salud pública.

El cólera se difundió entre los años 1867 y 1869, por las provincias litorales, el interior y en la frontera indígena; la fiebre amarilla se desató con una virulencia inusitada en 1871, y diezmó la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, los liberales festejaron el aniquilamiento de las montoneras federales, porque la guerra fue una buena excusa para mandar al frente a los gauchos rebeldes.

Con respecto a los levantamientos de caudillos federales, Sarmiento tuvo muchos menos problemas que Mitre, excepto por la sublevación de Ricardo López Jordán de 1870, por la que se produjo el asesinato de Urquiza. En 1871 Sarmiento logró tener la provincia de Entre Ríos bajo su control gracias a los fusiles Remington recién adquiridos,

y López Jordán debió exiliarse en Brasil, desde donde inició otras insurrecciones, que no tuvieron éxito.

La Ley electoral de 1873 establecía que podían ser electores los hombres mayores de 17 años **que supieran leer y escribir**; para votar, debían registrarse en cada parroquia, juzgado de paz o departamento. Si consideramos que dos tercios de la población era analfabeta, era una exclusión muy importante de gente. Sarmiento quería transformar el país –ya vimos el importante papel que le asignó a la educación– pero veía a los aborigenes y a los gauchos como elementos negativos, y escribió sobre ellos atrocidades, compartiendo el pensamiento de la época. También estaba en contra de que unos pocos poseyeran grandes extensiones de tierra, pero como la oligarquía estaba controlando el poder, no pudo hacer nada al respecto.



### Sarmiento y la propiedad de la tierra

*Mensaje presidencial de Sarmiento (1868)*

«Por el más imprevisor sistema de colonización que haya ensayado pueblo alguno, la parte mal poblada de la República está ya poseída, sin que el inmigrante encuentre un palmo de superficie exento de las trabas que a su adquisición opone la propiedad particular. Con novecientas mil millas cuadradas de área y con una población de millón y medio de habitantes, los dos tercios no saben, sin embargo, dónde fijar su hogar, y el inmigrante, adónde dirigirse para establecer sus petates. En la expectación de cien mil inmigrantes por año, debemos desde ahora acometer la tarea de prepararles tierra de fácil adquisición y regir su distribución por leyes que estorben que un individuo se apodere del territorio que basta en Europa para sostener un reino, o que la generación actual despoje a las futuras de su derecho a tener un hogar y un pedazo de suelo que llamar su patrimonio.»



### Actividades

- ¿Qué tarea le solicitaba Sarmiento al Congreso?
- ¿Cómo comparaba la distribución de la tierra aquí y en Europa?
- ¿Qué situación le parecía injusta?
- ¿A quiénes se les debía ofrecer tierras baratas?



Asesinato de Urquiza, durante la Presidencia de Sarmiento



Nicolás Avellaneda

### Presidencia de Avellaneda (1874-1880)

Los candidatos a la Presidencia eran Bartolomé Mitre, que quería su reelección por el Partido Nacionalista, y Nicolás Avellaneda, propuesto por Sarmiento. El tucumano Avellaneda buscó alianzas con agrupaciones políticas de distintas provincias y con el autonomismo porteño.

El sistema electoral se prestaba al fraude, mediante el voto cantado y amplias facultades de las mesas receptoras para recibir o rechazar sufragios, y la violencia estaba a la orden del día. Dentro de este marco, **Nicolás Avellaneda** y **Mariano Acosta** ganaron las elecciones, pero asumieron en medio de una sublevación de los nacionalistas, que estaban comandados por Mitre, José C. Paz, los generales Arredondo y Rivas. El Gobierno logró vencerlos y aplicó

penas a los militares sublevados. Después, a fin de calmar los ánimos, Avellaneda promulgó una ley de amnistía. Además, hizo modificar la ley electoral para abolir el sistema de lista única o completa (por el cual la lista que ganaba ocupaba todos los cargos del distrito), y se pudieran elegir representantes por circunscripciones electorales. Esto permitía que la oposición pudiera obtener algunas bancas.

El **mitrismo** o nacionalismo y algunos **autonomistas** aceptaron esta **conciliación**, por lo que Avellaneda nombró a dos nacionalistas como ministros, y su candidato, **Carlos Tejedor**, ganó las elecciones como Gobernador de la provincia de Buenos Aires. Otros autonomistas no la aceptaron y formaron el **Partido Republicano**, que tuvo poca duración porque se disgregó cuando se murió Adolfo Alsina (autonomista, ministro de Guerra de Avellaneda). Cuando se rompió la conciliación, muchos ex republicanos volvieron al autonomismo, y junto con la **Liga de los Gobernadores** del interior (o «Partido Nacional») fundaron el **Partido Autonomista Nacional** o **PAN** (que en 1880 lanzó a Julio A. Roca a la Presidencia).

### Acuerdos con países limítrofes

Bajo la Presidencia de Avellaneda se firmó el tratado definitivo de paz con Paraguay, por el cual se aceptaba como límite al río Pilcomayo; el territorio del gran Chaco, que quedaba al norte de este río, fue reconocido como paraguayo mediante el arbitraje del Presidente estadounidense, dos años más tarde.

Con respecto a los límites entre Argentina y Chile, ambos reclamaban derechos sobre la Patagonia; para mantener la paz se hizo un convenio que conservaba los límites anteriores: el estrecho era chileno y la Patagonia, argentina. Debido a que Chile comenzó una guerra contra Bolivia y Perú por la posesión de las extensiones salitreras (que estaban en territorio peruano y boliviano, pero con capitales chilenos), Chile prefirió firmar un tratado de límites definitivo con Argentina. Se emprendieron las negociaciones y el estudio de los terrenos, y finalmente se firmó el acuerdo en 1881, bajo la presidencia de Roca.

## La repercusión en Argentina de la crisis económica internacional

El gobierno de Avellaneda fue golpeado por repercusión de la crisis económica europea de 1873. Como proveedora de lana para los textiles ingleses, Argentina sufrió la caída abrupta de los precios de la lana, e incluso, no encontraba mercado donde vender. En consecuencia, aumentó el déficit en el comercio exterior (ya que se continuaban adquiriendo productos industriales europeos), se paralizaron las inversiones, quebraron establecimientos (entre ellos el Banco Nacional) y regresaron a Europa muchos inmigrantes.<sup>7</sup>

Avellaneda quería mantener el flujo de capitales y de inmigrantes, y consideró que para eso no se debía suspender el pago de los intereses y amortizaciones de la deuda externa; la obligación argentina era mantener su honor ante el extranjero pagando lo que correspondía. Al inaugurar en mayo de 1876 las sesiones del Congreso, afirmó lo siguiente:

«La República puede estar dividida hondamente en partidos internos, pero no tiene sino un honor y un crédito, como sólo tiene un nombre y una bandera. Hay dos millones de argentinos que ahorrarán hasta sobre su hambre y sobre su sed para responder, en una situación suprema, a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros».

A fin de cumplir con el pago de la deuda externa, el Presidente rebajó en un 15% los sueldos y las pensiones, suspendió obras públicas, no pagó a los acreedores internos, se atrasó seis meses en el pago de los sueldos de los empleados, se obligó a usar el papel moneda (es decir, se suspendió la convertibilidad: los billetes no se pudieron canjear en ventanilla por su equivalente en oro), y se emitió más moneda, bajando su valor en relación con el precio del metal, para tener dinero circulante.

El Banco de Santa Fe tenía como objetivo el fomento de las colonias agrícolas santafecinas. Con la crisis le pidió respaldo al Banco de Londres de Rosario, pero éste se aprovechó de la situación y le requirió el equivalente en oro de todos los billetes que tenía el Banco de Londres emitidos por el Banco de Santa Fe. Al ver esta deslealtad, el gobernador de Santa Fe dispuso la intervención, incautó el oro del que se había apropiado el Banco de Londres de Rosario y lo cerró. El Gobierno de Inglaterra envió un buque de guerra al puerto de Rosario, y el abogado del Banco de Londres, Manuel Quintana, hizo las gestiones para que el banco recuperara «sus» bienes. Aunque el Gobierno Nacional protestó ante Inglaterra por ese hecho, la cañonera recién fue retirada cuando se le devolvió el oro al Banco de Londres y fue autorizado a reabrir sus puertas. Es de resaltar que Manuel Quintana, el poco leal argentino que era abogado del Banco de Londres, fue en 1904 Presidente argentino, postulado por una asamblea de notables.

## La Capital Federal: nuevo conflicto y solución definitiva

Buenos Aires oficialaba como sede del Gobierno Nacional, pero no había ninguna ley que respaldara esa situación. El Presidente era un simple «huésped» de la provincia de Buenos Aires, porque la cesión legal del territorio (de acuerdo a lo que establecía la Constitución Nacional) no se había resuelto. El conflicto resurgió cuando Julio A. Roca (tucumano) del Partido Autonomista Nacional (P.A.N., conservador), ganó las elecciones

presidenciales. Sus opositores eran Mitre (liberal) del Partido Nacionalista, y su aliado, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Tejedor. Los nacionalistas conspiraban y compraban armas en el extranjero, por lo que el presidente Avellaneda dejó su residencia de Buenos Aires y se trasladó al municipio de Belgrano. (En esa época ni Belgrano, ni Flores formaban parte de la ciudad de Buenos Aires.) El Presidente declaró en rebeldía a la provincia de Buenos Aires y estableció el Estado de Sitio. Ante el conflicto, el Congreso y el Ejército se dividieron entre partidarios del roquismo y del mitrismo. Tras largos combates y miles de bajas, el 30 de junio de 1880 Carlos Tejedor renunció como gobernador de Buenos Aires. Con su dimisión, se pudo sancionar, en septiembre, la Ley de Capitalización de la ciudad de Buenos Aires. Hubo que distribuir inmuebles e instituciones: pasaron a ser nacionales todos los edificios públicos de la Capital Federal –como la Universidad, las escuelas primarias y normales, y la Sociedad de Beneficencia–, con excepción del Banco Provincia, el Banco Hipotecario, el Montepío y el Ferrocarril Oeste, que seguían bajo la administración bonaerense.

La cesión del territorio de la ciudad de Buenos Aires por la Legislatura Provincial fue aprobada en noviembre, después de un intenso debate, ya bajo la Presidencia de Julio A. Roca.



Conflicto en las elecciones presidenciales de 1880, *Caras y Caretas*

### La conquista de los territorios indígenas

#### Las comunidades originarias de las Pampas

Hacia 1870 había unos 30.000 aborígenes que habitaban la comarca de la Pampa y Patagonia, y habían perdido, en general, su carácter de nómadas. Esa región poblada por comunidades originarias era llamada «Desierto» por la sociedad nacional argentina. Al sur de San Luis, en Leuvucó estaba la confederación de los Ranqueles, al mando de los caciques Mariano Rosas, Baigorrita y Pincén. En las Salinas Grandes (Chilihué) se había establecido el más grande cacique araucano, **Calfucurá**, con su confederación –miles de hombres bajo su mando– y un liderazgo indiscutido durante cuarenta y ocho años. En Neuquén o «País de las manzanas» gobernaba el tehuelche **Saihueque**, con una

gran cantidad de caciques bajo su autoridad. Dentro de la línea de frontera estaban los indios *amigos*, bajo el mando de **Catriel** (cerca de Azul), **Coliqueo** y otros cacicazgos menores.<sup>8</sup>

Los araucanos eran considerados por los criollos como el azote de las pampas. En sus ataques infundían temor en los gauchos y en las milicias, por su coraje insuperable, su manejo de la lanza y su destreza como jinetes.

La sociedad nacional presentaba a estos indios como invasores chilenos, cuando en realidad, ellos no pertenecían ni a Chile, ni a nuestro país, sino a la nación Mapuche o Araucana: la división política y geográfica de los Estados no les correspondía a los araucanos, que tenían otra cultura y eran perseguidos por ambos gobiernos.<sup>9</sup>

Los caciques se destacaban por su uso de la palabra, para negociar, arengar y persuadir. La palabra estaba asociada, muchas veces, a lo sagrado, y debía ser convincente. Pero a muchos dirigentes y terratenientes argentinos no les importaban su cultura ni sus derechos, sino que algunos aprovechaban políticamente las alianzas con los pueblos originarios, otros querían exterminarlos, obtener grandes extensiones de tierra para el proyecto agroexportador y conseguir la paz, o los veían como mano de obra; y apenas unos pocos los consideraban seres humanos diferentes.



#### La sociedad nacional y los indígenas<sup>10</sup>

«Porque es preciso que seamos justos con los españoles; al exterminar a un pueblo salvaje cuyo territorio iban a ocupar, hacían simplemente lo que todos los pueblos civilizados hacen con los salvajes. [...] Las razas fuertes extermen a las débiles, los pueblos civilizados suplantan en la posesión de la tierra a los salvajes. Esto es providencial y útil, sublime y grande [...] Sobre todo quisiéramos apartar de toda cuestión americana a los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia, y para nosotros Colocolo, Lautaro y Caupolicán, no obstante los ropajes civilizados y nobles que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos a quienes habríamos hecho colgar y mandaríamos colgar ahora, si reaparecieran».

Domingo F. Sarmiento, *Obras Completas*, T. II

«¡Los indios! Eran una potencia aparte que tenía su corte, sus embajadores, su ejército, sus privilegios especiales. De vez en cuando el gobierno nacional celebraba con ellos tratados de paz que eran respetados por el gobierno y por los indios... mientras a éstos les convenía. He visto llegar a Río Cuarto una embajada de caciques grandes y chicos, una recua de facinerosos que inspiraban una rara mezcla de interés, rabia, repugnancia y tal vez recelo, por sus fachas pintoescas, sus caras feroces, su leyenda asesina y el desprecio completo que revelaban por todo lo que era 'Huinca'. Venían a renovar tratados o celebrar convenios colectivos con el jefe de la frontera y con aire de vencedores, de Atilas de la pampa, entraban al escritorio, se sentaban y se ponían a fumar, mientras el lenguaraz, un badulaque que se daba importancia excepcional, explicaba en tono pomposo el motivo de la visita. Siempre celebraban parlamento con el lenguaraz, por más que el cacique hablara mejor el castellano que el tal intérprete, pero hubiera sido asunto *infradignitate* por parte de la majestad pampeana hablar en un lenguaje que odiaban con un representante de un gobierno que despreciaban.

El coronel Roca, me acuerdo que usaba de todo su talento diplomático, que no tenía muy poco que digamos, para disimular la rabia que le dominaba cada vez que se realizaba esta impertinencia insolente; y al decirle una vez que era una vergüenza, no se puede imaginar con qué mirada de rabiosa seguridad me dijo 'que dentro de muy poco se acabarían todas esas ignominias'. Ya he dicho que sus tratos eran de potencia a potencia.»

General Ignacio H. Fotheringham, *La vida de un soldado*.

## ORGANIZACIÓN DE LA ARGENTINA «MODERNA»



«Para acabar con este escándalo es necesario que la civilización conquiste ese territorio

[...] Las misiones apostólicas son ineficaces. Jamás el corazón del pampa se ha ablandado con el agua del bautismo, que constantemente ha rechazado lejos de sí, con la sangrienta pica del combatiente en la mano [...] El argumento acerado de la espada tiene más fuerza para ellos, y éste se ha de emplear al fin para exterminarlos o arrinconarlos en el desierto».

Bartolomé Mitre, «La Guerra de la Frontera», *Los Debates*, 1852

«Ni la Nación ni el Congreso pueden consentir por más tiempo que los bárbaros de la Pampa, con violación de los tratados más solemnes, sigan asolando y destruyendo nuestras poblaciones fronterizas. Es evidente que un remedio actual e inmediato es necesario para que desaparezca ese violento, ese espantoso estado de las cosas».

Ley del Congreso Nacional, 13 de agosto de 1867

«Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización sólo puede darnos derechos que se deriven de ella misma».

José Hernández, *El Río de la Plata*, septiembre 1869

«Los indios pampas de Catriel son más fáciles de civilizar rectamente y más dispuestos a recibir la alta educación cívica, que nuestras masas rurales, y aun que las urbanas mismas. [...] Nos creemos autorizados para decir y sostener en todos los terrenos, desde el confidencial y privado, hasta el público u oficial, que los indios pampas serían ya, a la fecha en que escribimos, relativamente honrados, laboriosos y morales si nosotros los hombres de la civilización, no hubiéramos sido tan malvados y corrompidos».

Nota de la Sociedad Económica de Azul, *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1870

«Yo dificulto que en todas estas Américas haya hombres más prontos y de más inteligencia y perspicaz vista para estas correrías de rapiña que estos indios, y al mismo tiempo de más serenidad, intrepidez, y cordura para presentarse ante el enemigo con armas tan indefensas, cargarlo, confundirlo con su algazara y estrépito, vencerle con la mayor prontitud, llevando la muerte y el terror a su vanguardia; o retirarse en orden como la mejor milicia del mundo, protegiéndose mutuamente».

Coronel J. Velazco, *Expedición sobre los indios del Sud de Mendoza*, 1833

«Si una expedición armada invade sus tierras en nombre de la civilización y en beneficio de la humanidad, el aduar de la tribu sorprendida presenta al día siguiente el espectáculo de la más bárbara carnicería. Lo que el pillaje desdeña, el hierro lo destruye, y es consumido por el fuego. [...] ¿Qué es lo que la civilización le deja? Sólo vestigios de brutal destrucción, cenizas o cadáveres mutilados; le deja la enseñanza de la残酷 perfeccionada, le deja el recuerdo de un hecho más que lo persuade de nuestra impotencia para dominar el Desierto, le deja por fin cada vez nuevos motivos de odio, que satisfará después en nuestras poblaciones indefensas [...] Cuando a consecuencia del desorden general que todo esto entraña [...] los bárbaros cometen una serie de atentados, entonces la única idea que concibe la mente de los que debieran sentir sobre su conciencia el peso de estos males, es el exterminio de los bárbaros. Los que así discurren, son hombres inteligentes e ilustrados, pero que por desgracia no piensan jamás en nuestras cosas y creen que acabar con los bárbaros es lo mismo que acabar con la barbarie, sin fijarse que sólo la verdadera barbarie puede aceptar como un medio el exterminio, la matanza de una parte de la humanidad en provecho de otra que se cree civilizada. Matar a los bárbaros es enseñar la barbarie a los que aprovechan con la matanza, y para acabar con la barbarie es necesario verter la menor sangre posible; es necesario respetar la vida, para enseñar a respetarla. [...] Pero se hizo por desgracia todo lo contrario y [...] hoy dos mil indios son el terrible azote de una nación que tiene dos millones de habitantes».

Coronel A. Barros, *Fronteras y territorios de los Pampas del Sud*, 1872

## Actividades



- a) Compara lo que expresaban Sarmiento y Mitre con lo que afirmaban Hernández y Barros. Analiza los conceptos de *civilización* y *barbarie* aplicados en este contexto.
- b) ¿Qué situación les parecía una vergüenza a Fotheringham y a Roca?
- c) Describe algunas situaciones que te llamen la atención dentro del relato de Fotheringham y de Velazco.
- d) Analiza lo afirmado por la Sociedad Económica de Azul, tratando de imaginar sus razones y fundamentos.
- e) Reflexiona el modo en que son utilizados los conceptos: *civilización* y *barbarie*; lee sobre el tema, más adelante. Compara y extrae conclusiones.



Indios de Neuquén vencidos por el general Conrado Villegas

### El avance criollo sobre los territorios aborígenes

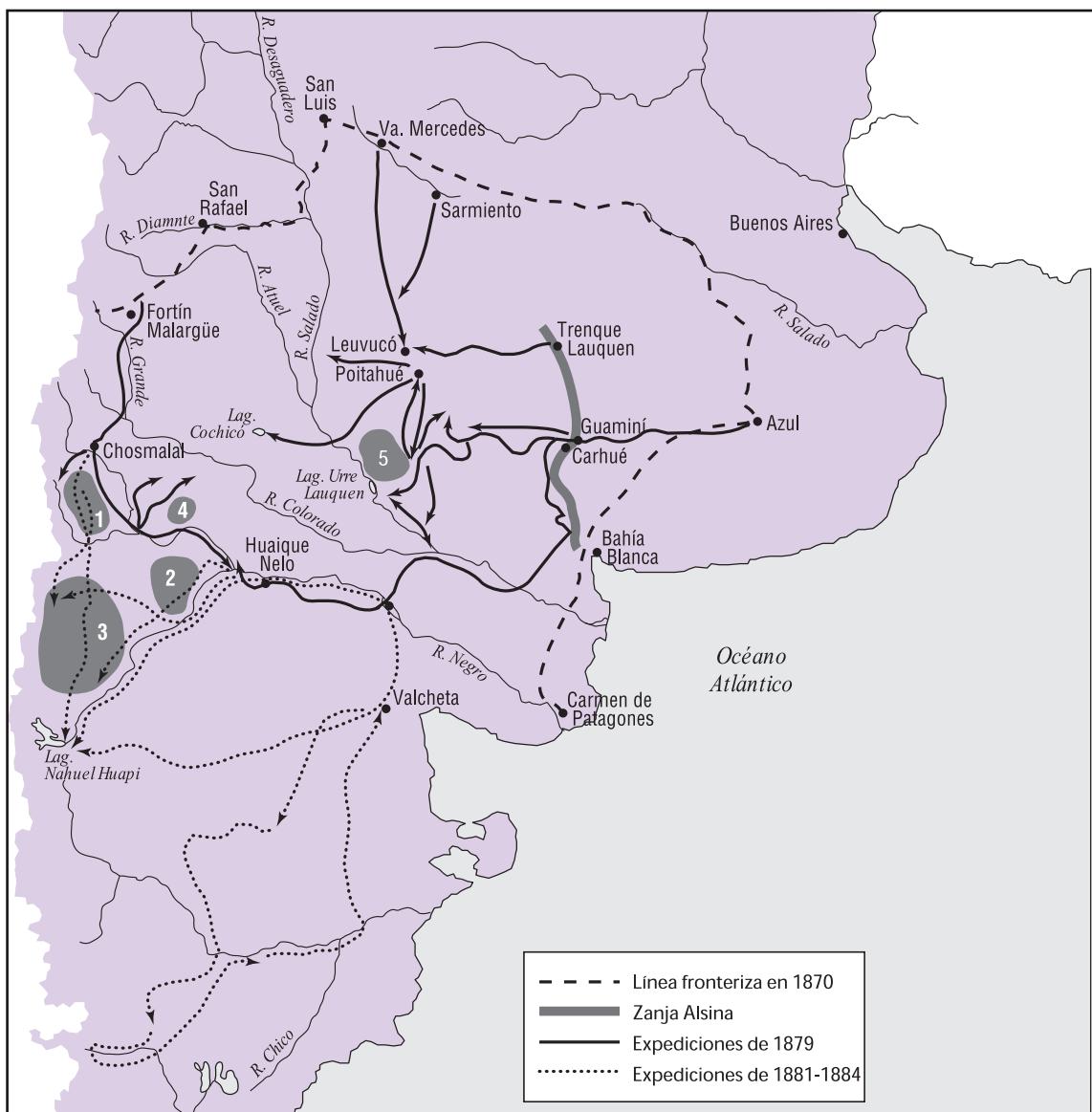
Durante el gobierno de Urquiza hubo acuerdos con distintas parcialidades, pero la paz no perduró con Mitre, quien no pudo hacer nada hasta terminar con las sublevaciones de las misiones y la Guerra del Paraguay. En 1872 el general Rivas, ayudado por el cacique Catriel, derrotó en la célebre batalla de San Carlos, (hoy Bolívar) al cacique Calfucurá: habían empezado a utilizar los fusiles Remington, importados por Sarmiento. Apenado por la derrota, el anciano cacique murió al año siguiente, dejando como consigna «No entregar Carhué al huinca».

### La zanja de Alsina

Cuando asumió Avellaneda, su ministro de Guerra, **Adolfo Alsina**, planeó avanzar la frontera hasta Carhué, por lo que envió expediciones de reconocimiento. El cacique Namuncurá, fiel a la memoria de su padre, trató de impedirlo: en diciembre de 1875 llevó adelante el malón más importante de la historia, consiguiendo un «arreo» de

500.000 cabezas de ganado. En cuanto el Gobierno se repuso, cruzó la frontera y estableció fuertes cada cinco kilómetros (pasando por el sur de Córdoba, Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puan). Para dificultar los malones y fijar la frontera, Alsina planeó hacer una fosa de 730 km que cubriera esa línea, pero la muerte lo sorprendió sin poder completar su obra. Aunque llegaron a terminar 374 km entre Carhué y la laguna del Monte,<sup>11</sup> la zanja no fue muy efectiva (su relieve todavía puede apreciarse, pasados más de cien años).

**Expediciones de Roca contra los indios**





Cacique Namuncurá, en el centro, con el capitán Solano y capitanejos



Adolfo Alsina en la frontera con los indios

### La expedición de Julio A. Roca de 1879

El joven general **Julio A. Roca**, sucesor del fallecido ministro Alsina, nunca había estado de acuerdo con una política defensiva frente a los indios. La estrategia ofensiva de Roca fue favorecida por distintos factores: una epidemia de viruela que diezmó a los indios, la comunicación brindada por los recientemente instalados telégrafos, la extensión de los ramales ferroviarios, y la importación de los fusiles Remington.

Su plan sistemático de exterminio fue conocido con el nombre de **Conquista del Desierto**. Antes de iniciar la gran expedición conducida por él mismo, envió numerosas partidas de desgaste con pequeños contingentes que atacaban las tolderías y poblados originarios. Esas partidas tomaron prisioneros a algunos caciques, como Pincén, Catriel y Epumer, a numerosos capitanejos, mataron a cientos de aborígenes y apresaron a 4000, lo que desmoralizó a las debilitadas tribus indígenas.

La expedición de Roca fue prácticamente un paseo que recorrió, en parte, en *galera* (cómodo carro tirado por caballos), porque ya las tribus de la pampa estaban prácticamente aniquiladas: la columna del mismo ministro no encontró un solo indio en todo su recorrido, «terminando su marcha con el arribo teatral a las márgenes del río Negro, el 25 de mayo de 1879».<sup>12</sup>

Las campañas prosiguieron más al sur del río Negro y hacia la cordillera durante la Presidencia de Roca, entre 1881 (cuando el general Conrado Villegas llegó al Nahuel Huapi) y 1885, año en que se declaró finalizada la lucha.

### Las campañas en el Chaco

En el Chaco las comunidades guaikurúes y mataco-mataguayas mantenían sus territorios libres, pero, una vez terminada la guerra contra Paraguay, las expediciones comenzaron a presionar para que los indígenas trabajaran en los obrajes.

Las condiciones de trabajo en los obrajes de madera eran muy malas, por lo que los indios rechazaron las incursiones e iniciaron ataques contra las nuevas posiciones

ocupadas por los blancos. La colonia San Fernando (fundada por los jesuitas en el siglo XVII) contaba con quince obras en 1875. Sus habitantes se hicieron famosos por su firmeza ante las embestidas aborígenes, y es probable que de allí se originara el nombre de la ciudad: Resistencia.

En 1879 se fundó la ciudad de Formosa, y poco después se organizó una segunda expedición contra los indios chaqueños. Todas las incursiones tuvieron un alto costo para las tropas, debido a los escollos que les presentaba la naturaleza, y que resultaron favorables para los indígenas, por su mayor conocimiento del medio; sin embargo, fueron exterminando de a poco a las comunidades y prepararon el dominio de los intereses empresariales sobre la región.

### Consecuencias de las expediciones

El antropólogo Adolfo Colombres considera que es impropio denominar a este plan de exterminio «**Conquista del Desierto**», porque un desierto no se conquista, se ocupa; y si hay seres humanos (contra los que se luchó) no se trata de un desierto. Lo que se hizo, con esa denominación, es negar la calidad de humanos a los seres que lo poblaban.

En seis años habían muerto 2500 indígenas, a los sobrevivientes se los despojó de la tierra y se dividieron políticamente los territorios ocupados. La población nativa fue reemplazada por colonos, y la ley permitió que hubiera latifundistas ausentistas.

Para desintegrar culturalmente a las comunidades aborígenes y borrar su sentimiento de identidad, la política del gobierno consistió en aniquilar los grandes Cacicazgos: la inmensa mayoría de los caciques de prestigio murieron en combate o fueron ejecutados, luego de hacerlos prisioneros, otros permanecieron presos o confinados con sacerdotes para «convertirlos» y algunos se exiliaron.

El Gobierno también profanó sus cementerios, llevándose los restos de los caciques Calfucurá y Mariano Rosas –entre otros– (por un supuesto «interés científico») al museo de La Plata. Mariano Rosas había advertido: «*Hermano, cuando los cristianos han podido, nos han muerto. Y si mañana pueden matarnos a todos, nos matarán.*» A muchos indígenas los confinaron en «colonias» o «reservas» o los trasladaron para servir como mano de

obra barata, semi-esclava; a los hombres, en ingenios azucareros y obras madereras y a las mujeres y niñas, como sirvientas. Separaban las familias, desintegraban sus núcleos y los incorporaban, en forma forzada, a nuevos hábitos de vida. Las epidemias ayudaron aún más al exterminio.

Para financiar la campaña contra los indígenas se había puesto a la venta la tierra a conquistar, en «lotes» de cuatro leguas cuadradas como mínimo. Menos de cuatrocientas personas adquirieron más de ocho millones y medio de hectáreas, la mayor parte de ellas, en La Pampa. Muchos de los territorios no vendidos fueron repartidos entre los militares y responsables



Roca en la expedición hacia el Sur

de la conquista, según su graduación y jerarquía: a 541 personas les otorgaron casi cinco millones de hectáreas (a los herederos de Adolfo Alsina, 15.000 hectáreas; a cada soldado, 100 hectáreas para chacra y un cuarto de manzana). Los soldados cuyos terrenos estaban bien ubicados –por ejemplo, cerca de algún ramal ferroviario– fueron presionados para venderlos a los terratenientes o especuladores, y los que estaban muy aislados no tenían posibilidades de explotarlos, por lo que debieron venderlos a valores mínimos, a dueños de grandes extensiones.

Se estableció que se respetarían los derechos de los ocupantes de tierras públicas en territorios fuera de la línea de frontera, si tenían títulos otorgados por gobiernos de provincias, siempre y cuando se presentasen al Poder Ejecutivo para revalidar sus títulos dentro de un corto plazo. Como los pobres gauchos no se enteraron o no tenían medios para hacerlo, muchos poderosos se adueñaron por este medio de tierras que no ocupaban, inventando testigos y comprando funcionarios corruptos. De este modo, se cedieron 3.300.000 hectáreas.



Campaña contra los indios, 1879



La Conquista del Desierto según la Casa de Moneda

## La Argentina agroexportadora en el mercado mundial

El segundo pacto colonial: modernización en dependencia

Los dirigentes liberales argentinos en la segunda mitad del siglo XIX eligieron que el país se inserte en el mercado mundial a través del librecambio, como productor de materias primas e importador de productos elaborados.

Consideraban que dedicarse a la industria era un esfuerzo excesivo, que requeriría demasiadas inversiones y ninguna ganancia al principio. Para no quedarse atrás en el uso del vocabulario industrial, hablaban de la «industria pastoril».

Alberdi, como la mayoría de la gente de las élites dirigentes, propició la inserción en la división internacional del trabajo propuesta por los países industriales, mediante la especialización en una economía agropecuaria. Con sus palabras:

«Son las campañas las que tienen los puntos de contacto y mancomunidad con la Europa industrial, comercial y marítima, que fue la promotora de la revolución, porque son ellas las que producen las materias primas, es decir, la riqueza, en cambio de la cual Europa suministra a la América las manufacturas de su industria. Las campañas rurales representan lo que Sudamérica tiene más de serio para Europa.»

Cuando las élites optaron por ubicar a Argentina dentro de la división internacional del trabajo, como proveedores de materias primas, el país pasó a ser **dependiente** en la nueva economía mundial: se pasó a depender de los capitales metropolitanos, de su tecnología, de sus industrias, de sus precios de compra, de sus préstamos y de los intereses fijados para éstos. Por esa causa se habla de un **nuevo pacto colonial**: la antigua sumisión a España se había trocado por otra a Inglaterra.<sup>13</sup>

Los capitalistas extranjeros se fueron adueñando de actividades vinculadas al transporte, a la comercialización, y paulatinamente, de gran parte de los medios de producción (tierras, minas, fábricas).

Para insertar la producción en el esquema agroexportador había que formar ciertas estructuras, y para la transformación (que se realizó durante treinta años) era necesario unificar al país bajo la ideología liberal. Se requería de mayores territorios para expandir la agricultura y la ganadería, por lo que se dispuso el aniquilamiento de las tribus originarias, mediante campañas. Se instalaron ferrocarriles, para poder llevar los frutos de las cosechas hacia los puertos, y que de este modo, la exportación fuera rentable.

Se fomentó la inmigración, para que hubiera gente para trabajar esas tierras, instalar y manejar los ferrocarriles, las nuevas herramientas y maquinarias, que ayudaban a una mayor producción. Todo con el concurso de los intereses europeos y estadounidenses: préstamos para equipar el ejército, ferrocarriles, empresas comerciales y navieras, bancos y nuevas compañías.

### La propiedad de la tierra

Después de Caseros, las sucesivas administraciones favorecieron la propiedad privada de la tierra. Aunque algunos Presidentes (como Sarmiento y Avellaneda) o Gobernadores (como Carlos Casares) quisieran desalentar la especulación y fomentar la colonización agraria al estilo norteamericano, el resultado de sus políticas estuvo lejos de aquel modelo: en Buenos Aires, en 40 años sólo se fundaron las colonias agrícolas de Baradero, Chivilcoy y Olavarría.<sup>14</sup>

Las urgencias fiscales llevaban a la venta de las tierras a través de leyes poco elaboradas, que a veces, ni siquiera proveían de recursos financieros, y sí favorecían a los latifundistas.

Los especuladores compraban grandes extensiones de tierras en regiones de la frontera indígena a muy bajo precio, y cuando se incorporaban a la producción gracias a la extensión de las vías o a las campañas contra los aborígenes, se vendían con grandes ganancias para unas pocas personas. Con estas transacciones y las cesiones realizadas tras la «Conquista del Desierto» se consolidó la concentración de la propiedad en pocas manos, fenómeno que se dio en gran parte de la extensión al sur del río Salado.<sup>15</sup>

### El auge del lanar

Argentina respondió, desde mediados del siglo XIX, a la necesidad de la industria textil inglesa, convirtiéndose en proveedora de lana.

Inglaterra importaba del sur de Estados Unidos grandes cantidades de algodón, pero durante la *Guerra de Secesión* norteamericana se frenaron esas transacciones, por lo que debió compensarlas con un incremento abrupto de importación de lana.<sup>16</sup> Por esa razón, la ganadería ovina estaba en expansión, y sus exportaciones comenzaron a superar, en 1872-1873, a las exportaciones de origen bovino. La mayor demanda de lanas trajo, como consecuencia, que se refinaran las razas y se les dedicaran los mejores campos, con pastos más tiernos, por lo que se enviaron las vacas a los más lejanos. Se difundió el uso del alambrado, a fin de poder controlar mejor las majadas, y se pobló más la campaña, porque el ganado ovino requería de mayor cantidad de mano de obra.

Cuando finalizó la guerra civil estadounidense con el triunfo del Este industrialista, Estados Unidos volvió a vender en Europa su algodón, y protegió su producción ovina con fuertes aranceles aduaneros. Los precios de la lana bajaron y las ganancias disminuyeron bruscamente en Argentina.

### La fundación de la Sociedad Rural Argentina

Debido a la crisis, los ganaderos se plantearon medidas para mejorar y modernizar la explotación agropecuaria y lograr un desarrollo capitalista. Fundaron, en 1866, la **Sociedad Rural Argentina**, con el objetivo de tratar de diversificar la producción, impulsando la industria lechera y la agricultura. En su Directorio se destacaron su primer presidente José Martínez de Hoz, y su secretario Eduardo Olivera. Olivera en ese momento criticó duramente el librecambio y propuso la cría de distintos animales como el cerdo, cabra de Angora, aves de corral y gusanos de seda, así como también la plantación de bosques, que debían ayudar a proteger la tierra contra la erosión.<sup>17</sup>

A través de la revista *Anales*, la Sociedad Rural Argentina divulgó las nuevas técnicas, modos de modernización de las estancias, mestización del ganado, soluciones a problemas prácticos de los ganaderos, y promovió la industrialización de los productos agropecuarios con el objetivo de abastecer al mercado local; fomentó la importación de maquinarias, equipo y capitales, para desarrollar industrias extractivas, y la exportación de minerales además de los tradicionales productos agropecuarios.<sup>18</sup> Las élites ganaderas, en ese momento, pidieron protección al Estado y rebaja de los aranceles a sus exportaciones. No dejaron de ser liberales, puesto que esto respondía a una situación transitoria; pero, al menos, sus planteos coincidieron con aquellos industriales que querían proteger las incipientes fábricas argentinas.



Concurso en la Sociedad Rural Argentina



## La Sociedad Rural Argentina y la crisis de 1866

### Discurso inaugural de Eduardo Olivera

«La República Argentina, y sobre todo Buenos Aires, no tiene sino un ramo de industria que vigorice y dé existencia a la sociedad entera. Éste es el pastoreo. Desde algunos años atrás, la falta de mercados para nuestras carnes ha hecho decaer completamente el del ganado vacuno, reduciéndose al de la oveja, que hoy, amenazado de serios conflictos por la baja de sus especies y la amenaza de depreciación de sus productos, nos obliga a pararnos en el borde del abismo, y preguntarnos, a dónde vamos, y si no hay medio alguno de evitar el cataclismo que nos amenaza.»

## Las industrias y el proteccionismo

A raíz de la crisis de 1866 se gestó, entre los políticos, un movimiento proteccionista, dirigido por Vicente Fidel López, que se oponía a la división internacional del trabajo. López, tanto desde su cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho, como de su banca en el Congreso defendía la posición industrialista.

Con su grupo de jóvenes políticos (Del Valle, Alem, Pellegrini, Rocha), demostraba que el librecambio era la teoría que le convenía a Inglaterra, mientras sus industrias fueran predominantes, pero no a los países no industrializados, que debían ser proteccionistas, como lo fue Inglaterra en la época de Cromwell.

Hacia 1870 las industrias tradicionales argentinas eran la saladeril; la vitivinícola, en la región de Cuyo y la azucarera, en Tucumán. La primera estaba en decadencia, porque su producción era para abastecer un mercado externo de países esclavistas. Estos cada vez eran menos, ya que la esclavitud se estaba aboliendo en todos los países del mundo, o sea que se siguió exportando tasajo hasta fines del siglo XIX; para los países «civilizados» la carne en forma de tasajo no era un alimento apetecible. Las otras dos industrias dedicaban su producción al mercado interno. Ninguna de las tres formaba parte del Club Industrial que se organizó en 1875 y que solicitaba la protección de sus industrias. El grupo estaba compuesto por pequeñísimos industriales, «esforzados artesanos, extranjeros en su mayoría, dueños de talleres manufactureros»<sup>19</sup> y también artesanos y profesionales que pertenecían a los rubros de alimentación, calzado y vestido; todos ellos se quejaban de que los bancos no les daban créditos porque no disponían de garantías suficientes. No constituyán un grupo de presión a nivel económico, pero trataron de hacerse conocer a través del periódico *El Industrial*. En el diario exponían sus problemas: falta de capitales, exceso de impuestos, carencia de una educación técnica, preferencia de los consumidores por los productos extranjeros y ausencia de una política aduanera proteccionista.

Entre los pioneros de la industria nacional, y socio fundador del Club Industrial, se destacaba Bagley, quien se había iniciado modestamente en 1864 con su licor *Hesperidina*, el que vendía junto con galletitas para promocionarlo.



### Actividades

- Establece la diferencia entre los conceptos de monoproducción y diversificación.
- ¿Cuál era la actividad económica fundamental argentina en 1866?
- ¿Por qué se hallaba en crisis?
- ¿Qué solución proponía?



### Carlos Pellegrini y la división internacional del trabajo (1875)<sup>20</sup>

«[...] en el Parlamento Inglés, uno de los ilustrados defensores del librecambio decía: 'Que él quería, sosteniendo su doctrina, hacer de la Inglaterra la fábrica del mundo y de la América la granja de Inglaterra', y decía una gran verdad, Sr. Presidente, que en gran parte se ha realizado, porque en efecto nosotros somos y seremos por mucho tiempo, si no ponemos remedio al mal, la granja de las grandes naciones manufactureras.»

### Actividades



Analiza esta cita y deduce ¿qué pensaba en 1875 Carlos Pellegrini sobre la división internacional del trabajo?

Debido a estas posturas proteccionistas de sectores ganaderos, industriales y políticos, se votó durante la Presidencia de Avellaneda (1876) una Ley de Aduanas con altos gravámenes. Las importaciones disminuyeron mucho, y el Gobierno Nacional se lamentó por recaudar menos de lo previsto durante dos años, aunque quizás, esta disminución fue producto de la menor capacidad adquisitiva por la crisis económica que había comenzado en 1874. Los testimonios de quienes se vieron favorecidos por esta medida, afirmaron que esta ley aduanera proporcionó un impulso a una serie de industrias livianas de alimentos, vestimenta y mobiliario.

En Tucumán (provincia de la que eran oriundos los presidentes Avellaneda y Roca) los grandes propietarios de **ingenios azucareros** fueron ayudados por una política crediticia y aduanera, se les redujeron las tarifas ferroviarias para contribuir a su crecimiento; tuvieron grandes ganancias y, progresivamente, monopolizaron el rubro.

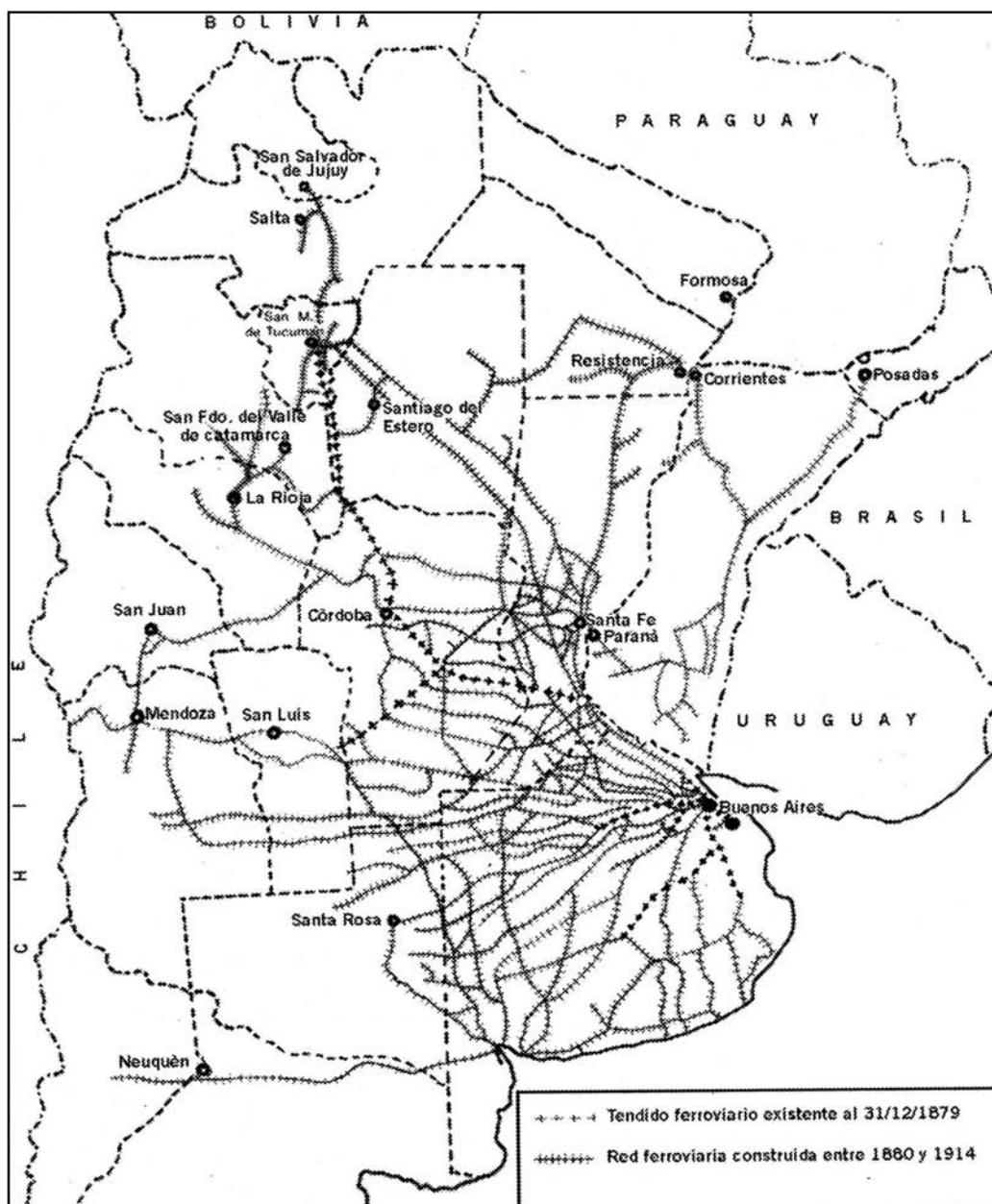
Finalmente, en 1894 la producción superó al consumo interno. En cambio, los pequeños productores **cañeros** (cultivadores de caña de azúcar) se transformaron en simples proveedores de caña para los ingenios. Los **zafberos** (peones cosechadores de la caña) debían trabajar en condiciones infrahumanas, en forma estacional, de sol a sol, sin atención médica, con salarios bajísimos y pago en bonos canjeables por mercadería en proveedurías de la empresa; la deuda que se creaba porque el costo de la comida necesaria para vivir era superior al salario, los transformaba, virtualmente, en esclavos. Los trabajadores eran pobladores del Noroeste y aborígenes cautivos, traídos de la Patagonia.

La **industria vitivinícola** fue creciendo en la región cuyana, pese a que sus productos competían desfavorablemente en Buenos Aires con los importados, debido a las altas tarifas ferroviarias. En Mendoza establecieron sus bodegas muchos inmigrantes italianos, que compraban la uva para la fabricación del vino a los propietarios que no tenían posibilidad de industrializarla; en esa región no existía la concentración monopólica que sí se daba en Tucumán. Aumentaron mucho las áreas sembradas de vides, y los vinos mendocinos fueron ganando el mercado interno.



Trabajadores pesan las uvas después de la cosecha, fotografía de Augusto Streich

Tendido de redes ferroviarias entre 1857 y 1914



**La expansión del ferrocarril**

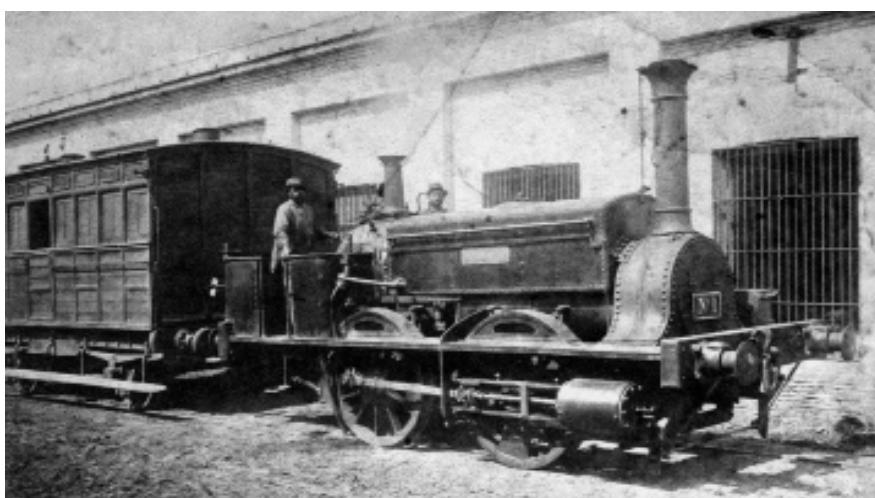
En Argentina, el primer tramo de ferrocarril que se instaló en Buenos Aires fue en 1857, el **Ferrocarril Oeste**. Tuvo capitales nacionales y apoyo del Estado, que lo eximió de impuestos territoriales y aduaneros, a cambio de transportar, sin cargo, la correspondencia, el material bélico y los soldados del Gobierno. Los terratenientes bonaerenses lucraron con el paso del ferrocarril por sus tierras, ya que de este modo multiplicaron su valor. En ocasiones, influyeron para que el tren atravesase sus dominios y no otros, para ser ellos los beneficiados.<sup>21</sup>

Su instalación al principio fue muy lenta, de apenas 14 km por año, pero cuando el Ferrocarril Oeste pasó a ser propiedad de la provincia (1863), pronto tuvo superávit y se extendió hasta la frontera indígena.

El **Ferrocarril Central Argentino**, que iba de Rosario a Córdoba, había sido proyectado bajo la Confederación de Urquiza, pero debido a la mala situación económica, se demoró hasta 1862. El Estado otorgó la concesión a capitales extranjeros, ofreciéndoles un incentivo en tierras de «veinte cuadras de fondos a cada lado del camino»; si éstas no perteneciera al Estado, el Gobierno debía expropiarlas y entregárselas a la empresa: en total, se entregaron 389.000 hectáreas. La condición era poblarlas, pero no se había estipulado fecha en el contrato, por lo que Avellaneda protestó ante las Cámaras en 1879.

El **Ferrocarril Gran Sud** de Buenos Aires (Constitución, Lomas de Zamora, San Vicente, Cañuelas y Chascomús), fue construido con capitales ingleses; no se le entregaron tierras, salvo las del derecho del paso mismo. Se acordaba una garantía del 7% sobre el capital invertido durante cuarenta años, pero el Gobierno fijaba los precios y tenía el derecho de expropiarlo con un 20% de indemnización.

Los ferrocarriles experimentaron un crecimiento explosivo a partir de 1880: de 2.313 km la red ferroviaria pasó a tener 9.432 km en 1890 y 16.562 en 1900. La mayoría del kilometraje estaba ubicado en la región pampeana; convergía en forma de embudo hacia los puertos de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Durante la Presidencia de Juárez Celman se privatizaron los ferrocarriles que estaban en manos del Estado: el de la provincia de Santa Fe se otorgó a una empresa francesa, y tanto el Andino y Central Norte (de la Nación) como el Ferrocarril Oeste (de la provincia de Buenos Aires) se vendieron a un consorcio inglés. Esta transferencia del transporte de la Nación a compañías extranjeras perjudicó al país, ya que, por un lado, aumentaron las tarifas, y los productos del interior (como los vinos cuyanos) no pudieron competir con los extranjeros en la región del litoral; y por otro lado, el Gobierno garantizó ganancias a las empresas privadas, y éstas abultaban las cuentas de los gastos para que siempre los números les dieran a su favor.



La Porteña, la primera locomotora que circuló por Argentina, fotografía de Antonio Pozzo

### Cine en el aula

Se propone ver la película siguiente:

**La próxima estación** (2008)

Dirección: Fernando Pino Solanas

Duración: 115 minutos

**Sinopsis:** Documental que trata sobre la historia del ferrocarril argentino, desde 1857 hasta la privatización a fines del siglo XX, y la crisis del transporte a partir de ese momento.

### Ideología y sociedad (1852-1916)

#### Civilización o barbarie: liberalismo, positivismo y pesimismo racial

El Estado-Nación argentino se forjó sobre la base de la victoria de la ideología liberal. Quien se opusiera a la misma era considerado por las élites gobernantes como **bárbaro**, atrasado, que no admitía el progreso. Según el esquema evolucionista del positivismo, la humanidad atravesaba ciertos estadios: el **salvajismo** (correspondiente al Paleolítico), la **barbarie** (asimilable al Neolítico) y la **civilización**, desde los primeros Imperios hasta los Estados nacionales.

El significado de **liberalismo** se transformó, según su aplicación histórica, en los distintos países y en diferentes épocas. En Argentina, el liberalismo económico no tuvo en cuenta la faz industrial y el desarrollo de un capitalismo propio, sino que se limitó al librecambio, a la inserción del país dentro de la división internacional del trabajo como proveedores de materias primas, y a la defensa de la propiedad privada, por lo que se convirtió en una doctrina **conservadora**. En cuanto al liberalismo político, preponderante en la segunda mitad del siglo XIX, también era conservador, porque la oligarquía dominante no quería la participación de la mayoría, aunque existían aspectos progresistas relacionados con la educación pública, la neutralidad religiosa y la transformación del país.

El pensamiento de las élites argentinas no escapó a la influencia europea del positivismo ni del darwinismo social. Al tomar como científico al racismo evolucionista, dudaron acerca de las posibilidades reales de progreso de un país mestizo. Por esa causa creyeron que la inmigración europea podía «mejorar la raza».

El lema de **Domingo F. Sarmiento** era «**civilización o barbarie**». Se debatía entre las posibilidades que brindaba la educación para la transformación del país y la imposibilidad, por determinismo racial, de que este cambio se produjera. Debido a eso, a veces expresaba que, para lograr el progreso, era más seguro el exterminio de estos «seres inferiores» que se resistían a la modernización del país.

La consigna de **Juan B. Alberdi** era «Gobernar es poblar». Sostenía que el inmigrante cumpliría una doble función: por un lado ocuparía puestos de trabajo vacantes, creados por una economía más dinámica, y por otro lado, educaría con el ejemplo. Creía que más importante que la instrucción en las escuelas era la «educación de las cosas», es decir, la transmitida directamente por una gran cantidad de inmigrantes, que transformaría los hábitos y costumbres de la población inulta y los adaptaría a una nueva sociedad.

moderna, que tendría ferrocarril, agricultura, comercio, etcétera. Alberdi pensaba que también en Europa había diferencias civilizatorias. Por eso, Sudamérica debía ser poblada, preferentemente, por inmigrantes de la Europa del Norte –la más «civilizada»–, «si aspira a ser libre y rica. Debe buscar su educación y desarrollo liberal en el trato saludable y fecundo de la Europa del frío». Con la llegada de los grandes contingentes de Europa del sur, Alberdi se decepcionó de la política inmigratoria.

## La política inmigratoria

El proyecto liberal de país, plasmado en la Constitución de 1853, requería de inmigración. En el Preámbulo se asegura la libertad no sólo para sus pobladores, sino «para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino». En el artículo 25º se aclara que la inmigración que debe fomentar el Gobierno es la **europea**, aunque no puede restringir la entrada de extranjeros que quieran labrar la tierra, mejorar las industrias o enseñar las ciencias y las artes.

La política argentina sobre inmigración tuvo dos etapas: la primera, de promoción oficial, tenía como objetivo la colonización que intentaba asentar al inmigrante en el campo; se dio especialmente en las Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La segunda, ya con la gran inmigración (de 1880 a 1915), era espontánea o incentivada por empresas de colonización privada.

Los agentes de inmigración que atraían gente al Río de la Plata procedían, en muchos casos, inescrupulosamente, porque su negocio era el porcentaje cobrado por persona embarcada, y para atraer gente prometían condiciones de vida en Argentina, que en realidad no se cumplían. Para promover la colonización, el Gobierno otorgaba tierras a un contratista, pero éste, a su vez, podía establecer convenios de diferentes condiciones con los colonos. Por ejemplo, Aarón Castellanos les daba «adelantos» a los colonos por sus pasajes, vestidos y herramientas, por los que les cobraba intereses, y los colonos debían pagarle con la cesión de un tercio de sus cosechas durante cinco años. Los contratistas, en muchos casos, desvirtuaron el objetivo del Gobierno con sus condiciones excesivas y sus engaños a los inmigrantes. Por esa razón, muchos extranjeros no tuvieron estímulo para radicarse en el interior, y los que se instalaban, rara vez lograban ser propietarios: en algunos casos pudieron ser arrendatarios (que alquilaban campos para trabajar) o medieros (que compartían las ganancias de su producción con el dueño de los campos), pero muchos debieron trabajar como peones rurales asalariados, en las grandes estancias que existían en la provincia de Buenos Aires.

La **Ley Avellaneda de Inmigración de 1876** trató de proteger al inmigrante, intentando controlar los fraudes y asegurándole alojamiento durante cinco días después de arribado al país, y traslado hasta el punto donde iría a vivir. Una Oficina de Trabajo ubicaría a los solicitantes en puestos, o controlaría los contratos si los inmigrantes lo solicitases.

De acuerdo al censo de 1869, un 12% de la población total (1.800.000 personas) era de origen extranjero; en 1895, sobre 4.000.000, el porcentaje había aumentado al 25%. Muchos inmigrantes viajaban por un trabajo ocasional y luego regresaban a su país de origen: se los denominaba «trabajadores golondrina». En 1914, el censo indicaba que el 30% del total de la población argentina había nacido en territorio extranjero.

## La situación de los gauchos

A principios del siglo XIX el *gaucho* era el habitante libre de la campaña, que no estaba bajo patrón salvo temporalmente, y que se encontraba en muchos casos fuera de la ley.

A fines del siglo XIX los «gauchos» eran los habitantes pobres del campo, y en forma despectiva se los calificaba de «rústicos e ignorantes» o de «chusma ebria». El Gobierno Nacional, que luchó contra las mandoneras del interior, rebeldes a su autoridad hasta casi 1880, asociaba al «gaucho» con «bandido».

Antes de la campaña de Roca, se limitaba su libertad personal, obligándolo a trabajar de peón o reclutándolo a la fuerza para el ejército.

José Hernández, desde el periódico *El Río de la Plata* (1869), emprendió su defensa. Sostuvo que había que subdividir la tierra lo más posible, y ocuparse de los pobres; que se debían fomentar también colonias con los gauchos, y protegerlos contra el abuso de autoridad que cometían los Jueces de Paz o los Comandantes de Campaña. Su postura se hizo famosa cuando escribió, como denuncia, el *Martín Fierro* (1872): la gente de la campaña se sintió tan identificada con el texto que aunque fuera analfabeta, muchos tenían un ejemplar en la casa, para hacérselo leer al que supiera, y se lo aprendían de memoria.

En 1879 Hernández cambió su orientación, electo por el oficialismo: tras la campaña de Roca no había que temer ataques indígenas, los campos debían ser utilizados por la «industria pastoril», y se necesitaban hombres para trabajarlos. Por eso escribió *La vuelta de Martín Fierro*, donde trata de sacarle la rebeldía al gaucho, olvidando lo pasado («sepan que olvidar lo malo/ también es tener memoria») e incitarlo al trabajo («Debe trabajar el hombre/ para ganarse su pan») con la obediencia al patrón («obedezca el que obedece/ y será bueno el que manda»).



Gauchos, fotografía de Francisco Ayerza



### José Hernández - La política hacia el gaucho (agosto de 1869)

«Parece que lo menos que se quisiera fomentar es la población laboriosa de la campaña o que nuestros gobiernos quisieran hacer purgar como un delito oprobioso el hecho de nacer en el territorio argentino y de levantar en la campaña la humilde choza del gaucho [...] En la campaña el ciudadano está expuesto a los caprichos de ensoberbecidos caudillejos, que abusan de la debilidad y del aislamiento. Su seguridad depende de sus medios de defensa, y en cuanto al sufragio electoral, tiene gratuitos directores de conciencia. [...] Es la campaña, pues, fuente de nuestra riqueza y de nuestro porvenir económico y social, la que necesita de garantías, de medidas liberales y protectoras. Es necesario desarrollar su industria, fomentar la población nacional, escudar al ciudadano contra los atentados de la fuerza [...] ¿Qué contradicción tan monstruosa es esa que convierte al ciudadano de la campaña en guardián de los intereses de la capital más que de los suyos propios?»

### Actividades

- a) ¿Cuál era la situación del gaucho, según Hernández?
- b) ¿Qué quería decir cuando aseveraba que los gauchos tenían, en las elecciones, «gratuitos directores de conciencia»?
- c) ¿Qué relación tenía el maltrato al gaucho con el escaso desarrollo de la campaña?



### La situación de los antiguos esclavos argentinos

En 1853 se declaró la abolición de la esclavitud, cuando ya los esclavos que existían, tenían más de cuarenta años. Los hombres de color sufrieron los mismos abusos que el gaucho: fueron enrolados por la fuerza en las compañías de frontera, debieron defender los intereses de los ganaderos y latifundistas contra los aborígenes, fueron reclutados como soldados para la guerra contra Paraguay, y sobrevivieron muy pocos. La población de color en Buenos Aires se redujo abruptamente. En 1871 la fiebre amarilla hizo estragos entre los más pobres, que tenían peores condiciones de vivienda y sanitarias: entre ellos estaban los negros (R. Rodríguez Molas).<sup>22</sup> Diezmados por las guerras o las pestes, los que sobrevivieron comenzaron a luchar por sus derechos a través de periódicos como *La raza Africana*, *El demócrata negro*, o *El Proletario*. En la Constitución se había reconocido finalmente la igualdad y libertad de todos los habitantes de la Nación Argentina, pero en salones y cafés continuaba la segregación. Actualmente, mezclados por generaciones con otros criollos, mestizos e indios, los descendientes de los antiguos esclavos mayormente no se distinguen del resto de la población nativa.



La fiebre amarilla, 1871

Notas:

- 1 Floria y García Belsunce, *Historia de los Argentinos*.
- 2 H. Gorostegui de Torres, «Una economía en transición», *Polémica* N° 21 y 22, CEAL.
- 3 José S. Campobassi, *Sarmiento y Mitre*.
- 4 Campobassi, op. Cit.
- 5 El último territorio nacional provincializado fue el de Tierra del Fuego, durante la Presidencia de Alfonsín.
- 6 Este tema y su mapa correspondiente, serán desarrollados en el próximo capítulo.
- 7 Antonio E. Brailovsky, *Historia de las crisis argentinas*.
- 8 Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios*.
- 9 Liborio Justo, «Los imperios del desierto», en *Polémica* n° 21, CEAL.
- 10 Algunos de estos textos son citas de Lobodón Garra (Liborio Justo), *A sangre y Lanza*, 1977. Agradezco a Lidia Ester Giuffra esta selección.
- 11 Martínez Sarasola, op. cit.
- 12 Liborio Justo, op. cit.
- 13 Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*.
- 14 Hilda Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*.
- 15 H. Sábato, op. cit.; Fernando Enrique Barba, *Frontera ganadera y guerra con el indio*.
- 16 Antonio Brailovsky, *Historia de las crisis argentinas*.
- 17 José C. Chiaramonte, op. Cit.
- 18 Galletti L., Ibarguren N., Mallo S. (1970): «El proteccionismo en la década del setenta», en *Polémica* n°37.
- 19 Chiaramonte, op.cit.
- 20 Galletti, Ibarguren, Mallo, op.cit.
- 21 Javier Salcedo, *Alcorta, la élite y la herencia recibida*.
- 22 Ricardo Rodríguez Molas, «El negro en el Río de la Plata», *Polémica* n° 2.

## AMÉRICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

### ESTADOS UNIDOS: SU EXPANSIÓN TERRITORIAL

Cuando trece de las colonias inglesas en América del Norte declararon su Independencia en 1776, su territorio era una franja sobre la costa del Océano Atlántico; su límite al sur era la colonia española de Florida, al oeste la colonia francesa de Louisiana, los montes Apalaches (donde vivían comunidades originarias) y al norte, las colonias inglesas de Canadá<sup>1</sup>. La nueva República le compró Louisiana a Napoleón (Francia) en 1803; esos territorios que ocupaban todo el centro de América del Norte habían pertenecido a la corona española, y no estaban ocupados por franceses, sino por las comunidades originarias Cherokee, Cheyenne, Sioux, Comanche, Hurón, Iowa, Dakota y otras, contra las que Estados Unidos emprendió una guerra de aniquilamiento. En 1812 los estadounidenses quisieron anexarse las colonias inglesas del norte, pero perdieron la guerra, después de que Inglaterra tomara su recientemente fundada capital Washington DC. Si bien no ganaron territorios, el Tratado de Paz reconoció la soberanía de los territorios, tal como estaban antes de 1812. Inglaterra no cuestionó más la independencia de sus antiguas colonias, y sirvió para fomentar el nacionalismo de los estadounidenses. En 1817, Estados Unidos emprendió la guerra contra los indios Seminola, en La Florida, y aprovechando que los hispanoamericanos de esa península querían independizarse, les declaró la guerra junto con España. Luego de ganarla, le compró el territorio a España en 1819.

En 1827, el presidente John Quincy Adams ofreció a México un millón de dólares por la adquisición de Texas, pero los mexicanos se rehusaron a vender ese inmenso territorio, la anexión a Estados Unidos, finalmente, se concretó por la fuerza. En 1848, el presidente James Polk ofreció a España cien millones por la compra de Cuba, y esta oferta también fue rechazada; los norteamericanos se apoderaron de la isla y de Puerto Rico, tras la guerra con España en 1898. Hacia el extremo noroeste, Estados Unidos le compró el vasto territorio de Alaska al Zar de Rusia, en 1867. Hawaí fue anexado en 1887.

La política de expansión, mientras tanto, continuaba hacia el oeste. A partir de 1824 fluyeron inmigrantes hacia California, pero las extensiones centrales del norte de América estaban dominadas por pueblos originarios. Con el lema: «El único indio bueno es el indio muerto», los estadounidenses ocuparon el territorio mediante vastas campañas militares contra apaches, navajos, hopi, y muchas otras comunidades. Las diferentes tribus se unieron contra el ejército estadounidense y lo derrotaron en 1876, en la batalla de Little Big Horn, sin embargo, en 1890, finalmente, fueron vencidos en la batalla de Wounded Knee. Los aborígenes que no fueron exterminados, huyeron o fueron confinados en «reservas».



## Cine en el aula

Se recomienda mirar la siguiente película:

**Danza con lobos** (Estados Unidos, 1990)

Dirección: Kevin Costner - Guión: Michael Blake

Género: Western - Duración: 185 minutos

**Sinopsis:** Narra la historia de un oficial de Caballería del ejército estadounidense, que se hizo amigo de un grupo de indígenas, durante la Guerra de Secesión. Cuando el ejército llega a las tierras de los Sioux, el oficial, que fue aceptado como miembro de la tribu, debe decidir si regresa con el ejército o sigue con esta nueva vida.

Dibujo de Atula Siriwardane



Ilustración de *¿Valió la pena?*

### Unión

Nombre que se le dio al conjunto de los estados confederados de Estados Unidos, tras la ratificación de la Constitución, que entró en vigencia en 1789. Fue fundada con los primeros trece estados; según la Constitución, se requiere de dos tercios de los votos en el Senado para que un nuevo estado sea admitido en la Unión. El nombre Estados Unidos de América se adoptó con la Declaración de la Independencia, el 4 de julio de 1776.

## La guerra de 1847 entre Estados Unidos y México

Estados Unidos estaba interesado en Texas, por diferentes motivos. Los dueños esclavistas de plantaciones algodoneras del Sur protestaban porque si sus esclavos escapaban, no eran devueltos por el gobierno mexicano, que había abolido la esclavitud. Los estados esclavistas daban por hecho que esta anexión sumaría representantes esclavistas en el Senado de la Unión. Además, con la anexión de Texas, los traficantes de esclavos calculaban que aumentarían sus ganancias. Por otra parte, algunas Sociedades Anónimas estadounidenses habían comprado miles de hectáreas en Texas, pero éstas se valorizarían si se parcelaban.

El gobierno mexicano, ante la evidente presión de inversionistas y del gobierno de la Unión, cerró la frontera al ingreso de inmigrantes estadounidenses, pero cuando las tropas se retiraron, los esclavistas entraron con sus esclavos en forma ilegal. Iniciaron un movimiento separatista, apoyado por los distintos estados; en 1836 proclamaron su independencia y establecieron una Constitución que admitía la esclavitud. El Presidente mexicano, general Antonio López de Santa Anna, derrotó a las tropas norteamericanas en la batalla de El Álamo, pero fue vencido y apresado en San Jacinto, por lo cual firmó el reconocimiento de la independencia de Texas.

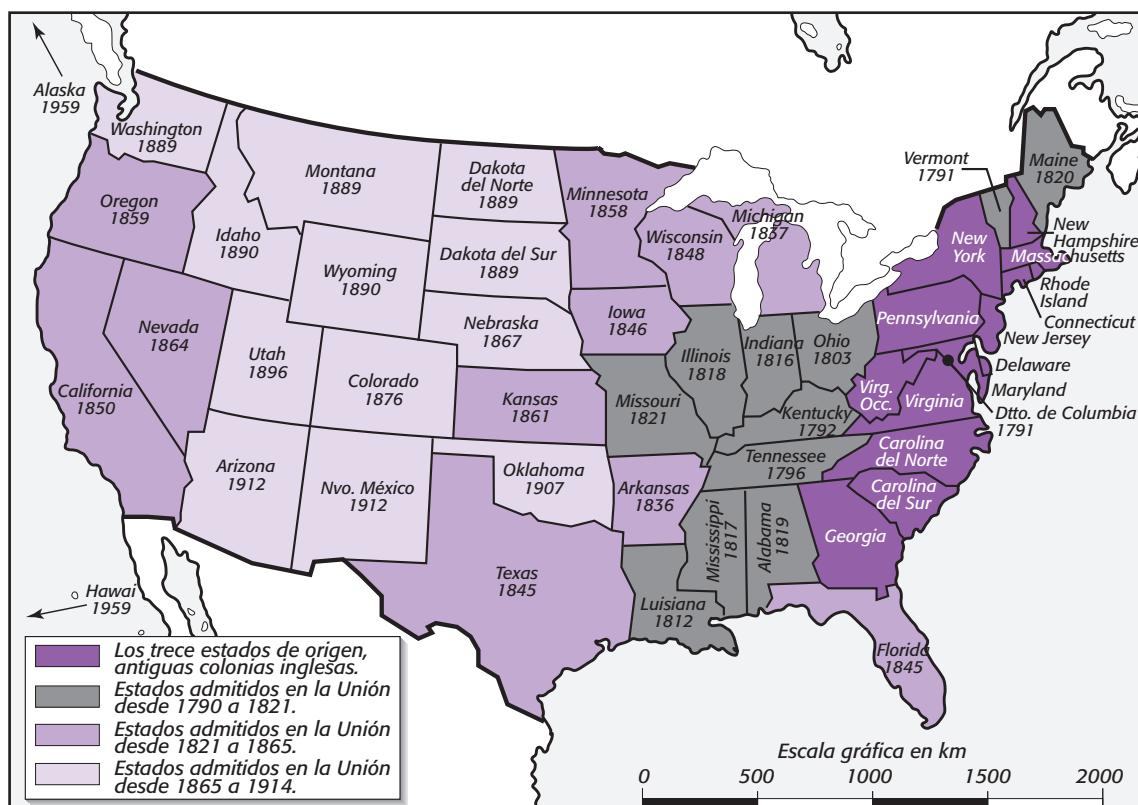
En 1845, el Congreso de Estados Unidos (después de una larga campaña de prensa a favor de la política expansiónista) ordenó invadir México y anexó a Texas como estado

de la Unión. El objetivo era la intervención estadounidense en México, y la anexión de los territorios mexicanos que abarcaban desde los límites texanos hasta el Río Grande, por el Sur, y el Océano Pacífico, por el Este.

En la guerra, Estados Unidos invadió no sólo todo el norte mexicano, sino que llegó a tomar el Distrito Federal. Frente al poderío militar norteamericano, México firmó, en 1848, el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, en el que reconoció las pretensiones de Estados Unidos y recibió, en concepto de indemnización de guerra, 15 millones de dólares.

En 1853, nuevamente, las tropas estadounidenses invadieron el norte de México (Sonora y Chihuahua), porque querían el territorio de la Mesilla para que pase por esas tierras el ferrocarril hacia el sur de California. Esta vez, el gobierno mexicano acordó rápidamente una indemnización, por lo que ese hecho se conoce en México como «la Venta de la Mesilla». Tras esas intervenciones militares, México perdió la mitad de su superficie: todos los territorios al norte del Río Grande (los actuales estados de Texas, Arizona, Nuevo México, California, Nevada, Utah y una parte de Wyoming). Los estadounidenses nunca cumplieron el tratado de Guadalupe-Hidalgo, en el cual afirmaban que respetarían a los mexicanos, a sus propiedades y concesiones en esos territorios que pasaban a formar parte de la Unión, por lo que México siguió reclamando hasta el siglo XXI.

### La expansión norteamericana durante el siglo XIX



Los números abajo de los nombres de los estados indican el año en que los estados fueron admitidos en la Unión

### La doctrina Monroe y el Destino Manifiesto

Desde sus inicios, Estados Unidos consideró que debía expandirse hacia el oeste y tener la hegemonía en el todo el continente. Por esta causa se opusieron a las intervenciones europeas. En 1823 el presidente James Monroe, en un discurso al Congreso de Estados Unidos, estableció las pautas para sus relaciones exteriores y su dominio del continente americano. Sus planteos, que sentaron la doctrina que lleva su nombre, afirmaban que los Estados europeos no podían establecer colonias en América ni intervenir en las cuestiones americanas, así como Estados Unidos se abstendría de participar en los asuntos europeos. Se sintetizó con la frase «América para los americanos». El problema para el resto del continente es que los estadounidenses se denominan, a sí mismos, «americanos», por lo que la frase tiene el sentido de «América para los estadounidenses», y la doctrina implicaba un predominio de los norteamericanos y justificaba su política imperialista sobre todo el continente<sup>2</sup>.



#### La doctrina Monroe (1823)

«[...] Esta es ] la ocasión propicia para afirmar, como principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición de libertad e independencia que han asumido y que mantienen, no deben ser considerados como sujetos para una futura colonización de ningún poder europeo. [...]»

Los ciudadanos de los Estados Unidos tienen los más amistosos sentimientos en favor de la libertad y felicidad de sus prójimos del otro lado del Atlántico. En las guerras de las potencias europeas y en asuntos que les conciernen nunca hemos tomado parte, ni es nuestra política tomarla. Sólo cuando se invaden nuestros derechos o son seriamente amenazados, nos sentimos lesionados o preparamos nuestra defensa. En los sucesos de este hemisferio estamos necesariamente interesados más directamente, por motivos obvios para todo observador ilustrado e imparcial. [...] No hemos interferido ni interferiremos en los asuntos de las actuales colonias o dependencias de cualquier potencia europea. Pero con respecto de los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, y cuya independencia hemos reconocido basándonos en principios justos, no podríamos interpretar sino como una manifestación de sentimientos hostiles contra los Estados Unidos, cualquier propósito de una potencia europea de oprimirlos o de ejercer de cualquier modo una influencia dominante en sus destinos. [...]»



#### Actividades

- a) Explica con tus palabras este extracto de la doctrina Monroe.
- b) ¿De qué modo se menciona al continente americano?
- c) ¿En qué asuntos dicen que no intervendrán? Analiza tu respuesta, y relacionala con la Guerra contra España, sostenida en 1898.
- d) ¿Por qué causa afirman que deben abstenerse los europeos de intervenir en países ya independientes?
- e) Relaciona la doctrina Monroe con la Guerra contra México.

### Intervenciones europeas en América sin respuesta de Estados Unidos

1833	Los ingleses ocupan las Islas Malvinas (colonia que mantienen hasta la actualidad, con el nombre de <b>Falkland Islands</b> ).
1838	Los franceses bombardean el puerto de Veracruz, por reclamo de deudas.
1838	Bloqueo francés en el Río de La Plata, ocupación de la isla Martín García.
1845	Ingleses y franceses bloquean el puerto de Buenos Aires para exigir libre comercio.
1850	Ocupación inglesa en Honduras (Honduras Británica, actualmente Belice).
1862-1864	Napoleón III desembarca tropas francesas en México e instala a Maximiliano de Austria (quien en 1867 fue fusilado por los mexicanos).
1866	España ataca a Perú y bombardea Valparaíso (Chile).
1899	Avance inglés desde la Guayana sobre territorios de la frontera con Venezuela.

El pensamiento de expansión territorial de océano a océano se concretó en el concepto de Destino Manifiesto, acuñado por un periodista norteamericano en 1845, cuando los intereses económicos expresaban que se debían conquistar los restantes territorios mexicanos. Del mismo modo que los hebreos consideraron a Palestina como la Tierra Prometida por Dios a su pueblo, los estadounidenses creyeron que Dios les había conferido el destino de poseer todas las extensiones desde las costas del Atlántico al Pacífico. Era «manifiesto» u obvio ese destino, porque los mexicanos tenían los territorios del norte en el atraso y abandono, y ellos los explotarían y generarían riquezas, bajo el reino de la libertad. Tenían supuestamente una misión libertadora en el mundo.

Entre 1820 y 1860 la Unión pasó de estar integrada por 23 estados a tener 33, y su población se triplicó. Cada estado de la Unión está representado por una estrella en la bandera de Estados Unidos. Según el censo de 1860, Estados Unidos contaba con una población de 31.440.000 habitantes, de los cuales 4.440.000 eran negros esclavos, concentrados en los estados sureños.

Estados Unidos se consolidó como país continental cuando el ferrocarril transcontinental y el telégrafo unieron las costas de los océanos Atlántico y Pacífico en 1869, hecho que simbolizó la unidad nacional alcanzada tras la Guerra Civil. Hacia 1914 Estados Unidos ya se había convertido en una potencia económica industrial, acelerando la explotación de los recursos naturales.



James Monroe

### La fiebre del oro en California

Poco antes de firmarse el Tratado con México, en 1848, se descubrió oro en California y la corriente inmigratoria hacia el oeste se volvió muy dinámica. No sólo migraron buscadores de oro y aventureros, sino también colonos que contribuyeron a formar nuevos pueblos. La costa del Pacífico comenzó a tener mucha importancia en Estados Unidos. Pero como el Oeste estaba bastante aislado de los primeros estados del Océano Atlántico, las distancias dificultaban las relaciones económicas entre ambas costas norteamericanas. Los nuevos estados del oeste, como California, se vinculaban más fácilmente con las economías latinoamericanas del sur. De este modo surgió un amplio mercado de producción de alimentos en distintos países latinoamericanos que daban sobre la costa del Pacífico –entre ellos Chile–, para abastecer las necesidades de los californianos.

California, que pasó a ser la estrella número 31 de la bandera, se incorporó a la Unión en 1850, como estado antiesclavista. Los californianos eran liberales, partidarios de la libre empresa y racistas: afirmaban que California debía continuar como el paraíso del hombre blanco, y que la estrella 31 jamás sería oscura ni amarilla. Es decir, no querían ni descendientes de africanos, ni gente de piel oscura, ni orientales traídos a la fuerza o llegados por propia decisión.



Dibujo de la ciudad de Sacramento, que se llenó de cazadores de fortuna durante la fiebre del oro

### La Guerra Civil o de Secesión en Estados Unidos

Cada estado tenía libertad de decisión sobre su política interior y la continuidad o no del sistema esclavista. Los estados situados al norte del paralelo 36° 30' (yanquis), en general, habían abolido la esclavitud a comienzos del siglo XIX, eran industriales y querían que la política económica fuera proteccionista en todo el territorio de la Unión. Los estados del sur eran esclavistas, conservadores y estaban dominados por latifundistas, que preferían el librecambio para comprar, sin mayores impuestos, las manufacturas inglesas, a cambio de sus exportaciones de algodón, tabaco y caña de azúcar.

Las diferencias entre las distintas economías, estilos de vida y visión del futuro se acentuaron con el incremento de Senadores antiesclavistas, cuando California se incorporó como estado a la Unión y rompió el equilibrio existente, hasta ese momento, entre abolicionistas y esclavistas.

En 1860, las elecciones presidenciales estuvieron muy disputadas entre los partidos Republicano, Demócrata –que se presentó dividido con un candidato del Norte y otro del Sur–, y el Partido de la Unión. Ganó el candidato republicano, Abraham Lincoln, partidario de la abolición gradual de la esclavitud, que impuso el proteccionismo para las industrias, una política de inversiones en obras públicas y una política bancaria y financiera, que beneficiaba a las actividades de los capitalistas y comerciantes del norte. Estas medidas afectaban los intereses del Sur, que decidió separarse de la Unión. En poco tiempo, once estados sureños formaron los Estados Confederados de América (o la Confederación), y los del norte permanecieron como Estados Unidos de América (o la Unión). Pero a los estados del norte no les convenía la separación, porque perderían el mercado que estaban buscando para sus productos, y se esfumaría la fortaleza mítica del Destino Manifiesto. Se inició la guerra, pero las batallas en tierra de la Confederación, al principio, no les fueron favorables al norte. Entonces, en 1863 el presidente Abraham Lincoln proclamó la Declaración de Emancipación, en la que se establecía la libertad de todos los esclavos, para obtener el apoyo de la masa de población esclava. La liberación de los esclavos se pudo hacer efectiva al final de la Guerra Civil, en 1865. Ese año, el presidente re-electo, Abraham Lincoln, fue asesinado, pero la Constitución se reformó, aceptando la abolición de la esclavitud.



### Lincoln y la Unión

Diecisiete meses después del comienzo de la guerra, Lincoln escribía al director del *New York Tribune*:

«Mi principal objetivo en esta lucha es **salvar la Unión** y no salvar la esclavitud ni destruirla; **si pudiera salvar la Unión al precio de no liberar a un solo esclavo**, lo haría; si pudiera salvarla libertando a unos y abandonando a todos los esclavos, lo haría y si pudiera salvarla libertando a unos y abandonando a otros, también lo haría».

### Yanqui

En inglés, yankee. Si bien el término designa a los habitantes de Nueva Inglaterra (al noreste de Estados Unidos, primera colonia inglesa), con la Guerra de Secesión se denominó así, genéricamente, a todos los del Norte antiesclavista. Actualmente se la usa como sinónimo de estadounidense.

### Paralelo 36° 30'

Es la Línea del Compromiso de Missouri, establecida en 1820, por la cual se establecía un compromiso entre los estados del norte y del sur de esta línea, para que no se expandiera la esclavitud hacia el norte en los nuevos territorios del oeste. La excepción fue California, situada al sur, que fue antiesclavista.

### Abolicionistas

Partidarios de eliminar la esclavitud, de una vez y para siempre.

### Liberto

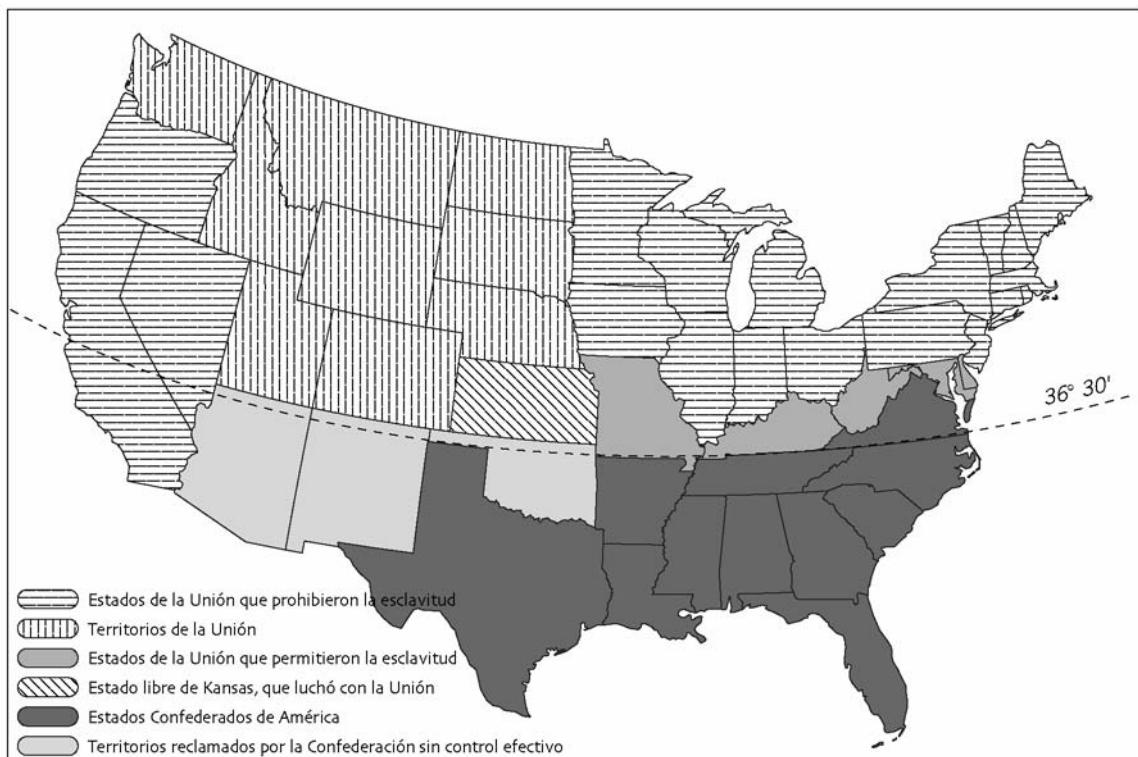
Persona que fue esclava y que se liberó legalmente de su esclavitud: manumisión por ley, o por sus propietarios, o por compra de su propia libertad o la de sus hijos.

### Actividades



Reflexiona: ¿Cuál era la preocupación más importante de Lincoln como Presidente de Estados Unidos, durante la Guerra de Secesión?

## Guerra de Secesión (1861-1865)



Soldados del Ejército del Norte en un barco a vapor

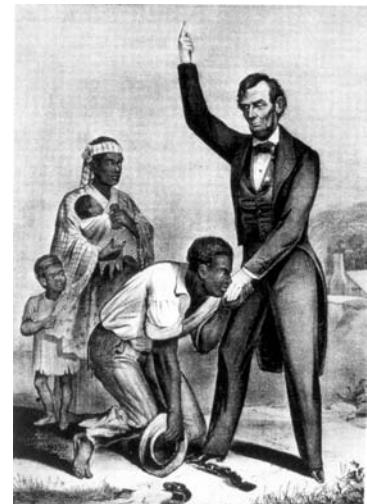
### La segregación racial en Estados Unidos

Cuando se abolió la esclavitud, no se impuso la igualdad social y política de los diferentes pueblos en la sociedad norteamericana. Los antiguos propietarios de esclavos creían en la supremacía blanca y se negaron a respetar los, recientemente adquiridos, derechos de los negros. Por ley se creó una Oficina de Libertos para proteger sus derechos, pero esa protección no se podía hacer efectiva sin la cooperación de los blancos sureños o la intervención de los norteños. Aproximadamente, fueron liberadas cuatro millones de personas; pero estaban en la miseria, la situación económica posterior a la guerra era muy mala y la de los libertos peor, porque eran analfabetos y no tenían formación en un oficio, como para desempeñar un trabajo digno. Al no tener trabajo, muchos libertos debieron seguir bajo la dependencia de sus antiguos patrones, con muy malas relaciones por parte de los blancos esclavistas, que se sentían expropiados y superiores. La mayoría de los libertos simplemente deambulaba hacia las ciudades, sin ningún tipo de subsistencia.

El Gobierno Federal protegió a los antiguos esclavos durante una etapa de transición, en la cual maestros y administradores norteños se desplazaron hacia el Sur con el propósito de darles educación, crear escuelas para los negros y ayudarlos a adaptarse a la nueva situación. Pero al no tener propiedades, ahorros ni oportunidades para progresar, los negros sureños fueron sometidos a la hostilidad de los blancos y a la arbitrariedad de la legislación y de los tribunales.

Después de cumplir con la emancipación de los esclavos, los estados del Sur aprobaron los Códigos Negros, leyes discriminatorias que les imponían importantes restricciones a los pobladores de color: no podían salir del condado (municipio), tener armas, casarse con personas blancas ni ir a votar, porque eran amenazados con la pérdida de sus trabajos. Hacia 1890, la mayoría de las autoridades del Sur habían anulado el voto de los negros, y se había institucionalizado el sistema de segregación racial. La Suprema Corte de Justicia, en 1896, aprobó la doctrina «Iguales pero separados», en la que se impuso legalmente la separación en servicios públicos, transportes urbanos y ferroviarios, escuelas diferenciadas, ingreso restringido a las universidades y la discriminación, en las distintas formas que a los blancos se les ocurriría.

Tras la guerra, veteranos del Sur crearon el primer Ku Klux Klan, organización terrorista que perseguía y atacaba a la gente de color que quería hacer valer sus derechos. Fue declarada ilegal por el Presidente republicano en 1870, pero en el siglo XX nuevamente se formó para continuar con sus ataques.



Dibujo del Presidente estadounidense Lincoln en la liberación de esclavos



### La visión de un argentino: Sarmiento en Estados Unidos (1865-1868)

Por Marisa Gallego

Sarmiento llegó como Ministro Plenipotenciario argentino a Estados Unidos en 1865, cuando finalizó la Guerra Civil, y encontró un país convulsionado por el asesinato del presidente Abraham Lincoln. En esos días, los Estados sureños se incorporaron a la Unión, después cuatro años de división y de aquella guerra colosal, en la que «se decidió la suerte de cuatro millones de esclavos, el porvenir de la República y, acaso, «la libertad del mundo», diría el sanjuanino. Se sentía como testigo privilegiado de aquel momento en que los norteamericanos tenían que resolver la admisión de una raza ignorada durante siglos y el trágico crimen del Presidente que la había emancipado. Esta dura cuestión agitaba el terreno de la opinión pública norteamericana.

Asistió al recinto del Tribunal donde juzgaban a los asesinos de Lincoln. Ese día pudo presenciar la declaración ante la Justicia de algunos negros, hecho nuevo en el país, pues antes no podían ser testigos. Admiró el ejemplo norteamericano: la Proclama de la Emancipación de Lincoln se incorporó, en 1865, a la Constitución como la Decimotercera Enmienda, prohibiendo la esclavitud en todo el país. Además, los antiguos esclavos sureños serían protegidos por el Gobierno Federal, durante una etapa de transición.

Era su segundo viaje a ese país, y estaba alborozado de encontrar tantas novedades. Sarmiento contemplaba todo aquel movimiento que acompañaba al fin de la esclavitud: la admisión en el ejército de los soldados de color, las asociaciones de ayuda a los libertos, las donaciones de ropa y útiles de la branza, y la fundación de escuelas para gente de color en los pueblos y estados. Veía como centenares de maestras de Boston llegaban a los estados del Sur, para preparar locales de enseñanza, «maestros para negros» que ahora tendrían derecho a educarse.

## Coolie

Nombre utilizado para denominar a los trabajadores asiáticos de categoría inferior; por extensión, calificativo despectivo para los trabajadores asiáticos en tierras de dominio occidental.

## Tráfico o comercio de «cerdos»

Cuando cesó la trata de esclavos africanos, comenzó la de trabajadores de origen asiático, (coolies) sometidos a contratos inhumanos. La necesidad de mano de obra para las plantaciones y la minería se suplantó mediante la migración organizada de trabajadores de India, China e Indochina, atraída, generalmente, por medio de engaños. Este comercio, titulado por los traficantes, «comercio de cerdos», tenía como destino el trabajo en condiciones de semiesclavitud en Australia, California, Columbia Británica, Guyana, Jamaica, Trinidad, Cuba y Perú.

## La inmigración masiva a Estados Unidos

Los extensos estados adquiridos, gracias a la intervención a México, ampliaron las fronteras estadounidenses y pudieron recibir numerosos inmigrantes en la costa del Pacífico. Entre 1860 y 1900 llegaron a Estados Unidos 12.000.000 de inmigrantes; nunca otro país recibió tanta gente decidida a radicarse en el.

## Inmigración no deseada, pero económicamente rentable

En California la inmigración fue específicamente asiática; la construcción de los ferrocarriles fue obra de trabajadores chinos e irlandeses. Si bien este estado era antiesclavista, muchos chinos ingresaron en condiciones de semiesclavitud, reclutados en forma engañosa y tratados inhumanamente y con bajos salarios, dedicándolos especialmente a los trabajos más pesados en las minas. Se los denominaba coolies, y llegaban por el, despectivamente llamado, comercio de cerdos. También llegaron mexicanos, que cruzaban la frontera en búsqueda de oportunidades y trabajo. No estaban autorizados a radicarse por las leyes discriminatorias de inmigración, por lo que debían eludir la vigilancia de las autoridades migratorias. A estos trabajadores ilegales se les denominaba braceros y «espaldas mojadas», porque cruzaban a nado el Río Grande y atravesaban cuatro días de desierto hasta alcanzar los pueblos de Estados Unidos<sup>3</sup>. Constituyeron la comunidad chicana, es decir, los mexicanos-estadounidenses, que mantuvieron una fuerte identidad cultural y representaron la segunda minoría en ese nuevo país. En 1879, la Constitución de California estableció que había extranjeros inelegibles para ser ciudadanos estadounidenses, que había que evitar su residencia en el estado y que también debía castigarse a las empresas y corporaciones que usaran el coolieísmo, como otra forma de esclavitud.

El elevado porcentaje de extranjeros de origen asiático en la costa Oeste dio lugar a críticas racistas y manifestaciones xenófobas. Los trabajadores occidentales se quejaban porque las empresas contrataban coolies como rompehuelgas, cuando ellos hacían paros, y los californianos no recibían aumentos de sueldos, debido a que los salarios de los chinos eran menores. Afirmaban que los trabaja-



Coolies

dores chinos no invertían en el país, sino que enviaban sus ahorros a sus familiares en China, y que no se asimilaban a la cultura occidental. Es decir que criticaban a los más débiles, porque representaban una competencia para su trabajo. En California se impuso el eslogan «los chinos deben irse». En 1882 se aprobó la *Ley de Exclusión China*, que negaba el ingreso de inmigrantes chinos durante diez años, y fue renovada en 1892. Por esa razón, la inmigración de origen chino se orientó, luego, hacia México, contratados por firmas estadounidenses, para la extensión de las vías del ferrocarril, o bien, hacia Panamá para la construcción del Canal Interoceánico. Los japoneses, procedentes de Hawái, reemplazaron a los chinos y, en 1900, ya eran 10.000, en California. Pero el Presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, comprometió al gobierno japonés, para que negara pasaportes rumbo a los Estados Unidos. Y la Legislatura de California, aprobó una *Ley de tierra ocupada*, por la cual negaba a los japoneses la elección de la ciudadanía estadounidense y el acceso a la propiedad de la tierra en ese estado.

### El imperialismo estadounidense a fines del siglo XIX

Durante el siglo XIX, Estados Unidos se ocupó de consolidar su territorio por todo lo ancho del subcontinente norteamericano. Sin embargo, no dejó de ejercer presión sobre los países latinoamericanos: tuvo incidentes con Perú, que detuvo y confiscó buques estadounidenses que habían violado su soberanía, pero, finalmente, debió indemnizar a los ciudadanos norteamericanos con 300.000 dólares (1841); también estuvo en conflicto con Paraguay, que no quería concederle la libre navegación del Río Paraná, aunque tuvo que ceder, tras el envío de una flota de 20 barcos estadounidenses a Paraguay (1859), y otros casos similares. Afianzado su progreso, tras la Guerra de Secesión, Estados Unidos decidió fomentar las adquisiciones en América Latina. En Cuba, a partir de 1880, se ocupó del rubro azucarero, instalando ingenios modernos y adquiriendo tierras a gran escala; también lo hizo en el tabacalero, el minero y el ferroviario. En Chile invirtió, principalmente, en el cobre; en México y Venezuela en el petróleo; en los países caribeños y centroamericanos en el sector agrario, y en otros, en tendidos ferroviarios.

### Guerra Hispano-Estadounidense

Estados Unidos quería dominar a Cuba para poseer, de este modo, control sobre todo el Caribe, y aprovechó la guerra que **Cuba** sostenía contra España, por su Independencia, desde 1895. Se inmiscuyó en la contienda y le declaró la guerra a España, en 1898, con la excusa de que España había bombardeado un acorazado estadounidense, el *Maine*. Desembarcó en la isla con una fuerza invasora de 17.000 hombres y la ocupó hasta 1902. Su participación fue instigada por la prensa sensacionalista y por el Presidente estadounidense, William McKinley. Cuatro meses le bastaron para apoderarse de las últimas posesiones coloniales españolas en América, por lo que el Secretario de Estado dijo que había sido una «espléndida guerrita».

Gracias a su victoria sobre España, la isla de **Puerto Rico** es transferida a Estados Unidos, y la Unión obtuvo, además, **Guam** y **Filipinas** en el Pacífico, estas últimas, cedidas a cambio de 20 millones de dólares. Estados Unidos sitió militarmente Cuba, lo que le

permittió consolidar el dominio de las compañías azucareras; reconoció la Independencia de la isla, pero el Gobierno quedó bajo su tutelaje; y se apropió de las tierras para instalar una base naval en Guantánamo (que todavía hoy conserva unilateralmente).



Soldados estadounidenses enviados a Filipinas

### La Era del Imperialismo de Estados Unidos

A partir de 1898, Estados Unidos inauguró una política de fuerte intromisión imperialista en América Latina. Con su arbitrariedad actuación, el gobierno de los Estados Unidos se atribuyó el derecho de intervención en los asuntos de los demás países, pese a lo establecido en la doctrina Monroe. La guerra también reportó beneficios a los grandes magnates, como Rockefeller, que extendió sus negocios en todo el Caribe, instalando sucursales del National City Bank.

Gracias a la anexión de las islas Hawái (en Polinesia) y Filipinas (al sureste de Asia), Estados Unidos consolidó sus lazos comerciales con China y Japón. En Hawái, los capitalistas invirtieron en plantaciones azucareras, y los militares establecieron la base naval de Pearl Harbor.

La era del imperialismo se dio, en el continente americano, a través del intervencionismo estadounidense para obtener territorios, zonas de influencia y por disputa con las potencias europeas, con el fin de dominar económicamente a los diferentes países latinoamericanos. Se definió, a comienzos del siglo XX, con la **política del garrote**, por medio de fuertes operaciones militares, en las regiones de su interés. Un ejemplo de esta política del siglo XX fue el aval directo del Presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, a la separación de la provincia de **Panamá** de la República de Colombia. Como no fue aceptada por el Senado de Colombia, en 1903, desembarcaron marines estadounidenses y con este apoyo Panamá se declaró independiente. El interés de Estados Unidos, en el territorio, radicaba en la construcción de un canal interoceánico que agilizara el tráfico comercial marítimo entre sus costas este y oeste.

Puerto Rico, dependiente de Estados Unidos a partir de 1898, cultivaba caña de azúcar y café para el mercado internacional. La isla sigue siendo utilizada como base militar para las invasiones norteamericanas a otros países.

## Relaciones entre los países latinoamericanos

### La unión entre pares o el control diplomático

Simón Bolívar había intentado, en 1826, hacer una gran reunión de países hispanoamericanos en el Congreso de Panamá, pero no todas las nuevas repúblicas concurrieron y tampoco tenían los mismos objetivos. Era muy importante llegar a un acuerdo entre los Estados que surgieron a partir de 1810, porque estaba todo por hacerse, y había que hacerlo en paz. En 1847 se convocó al Primer Congreso de Lima, al que concurrieron los países andinos sudamericanos que daban hacia el Océano Pacífico: Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Nueva Granada. Se mantuvo el principio sostenido por Bolívar, de *uti possidetis iure* (conservación de los límites que por derecho tenían) retrotraído a 1810, que era la fijación de los límites de acuerdo a los establecidos por España al momento de las revoluciones. También se habló sobre libre navegación de ríos, libertad de comercio, unidad en caso de ataque externo y solución pacífica de los conflictos entre las repúblicas firmantes, pero estos acuerdos no fueron ratificados por las respectivas Legislaturas nacionales. El principio de *uti possidetis iure* fue sostenido en otros cónclaves, porque siempre –al menos de palabra– se ratificó la posesión territorial *de derecho*, y no *de hecho*, como ocupación de la nación más fuerte. La excepción en Sudamérica, hasta ese momento, había sido Brasil, que sostuvo el derecho de ocupación (*uti possidetis de facto*) y no, el de los tratados entre España y Portugal.

A Estados Unidos no le interesaba la discusión de este aspecto, pero sí, la alianza entre las naciones del continente. Pese a la política de ocupación que había llevado la Unión, citó a la **Primera Conferencia Panamericana en Washington**, en 1889, para la prevención de la guerra entre los países. En esa Primera Conferencia se determinó que no existía el derecho de conquista, por lo que las cesiones de territorio obtenidas por amenaza de guerra, eran nulas. Si bien, la reunión provenía de una necesidad para los países iguales, era una estrategia para el dominio latinoamericano, con la participación rectora de Estados Unidos. En ese momento se estableció una «Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas», que dio origen, primero, a la Unión Panamericana, y luego, a la Organización de Estados Americanos (OEA); el tema primordial era el intercambio comercial.

### Guerras en América Latina: síntesis de la primera mitad del siglo XIX

La primera guerra interamericana que se produjo entre las naciones recientemente independizadas fue la **Guerra Rioplatense-Brasileña**, entre 1825 y 1828, y tuvo, como consecuencia, la Independencia de la República Oriental del Uruguay. Este conflicto se originó a partir de la lucha de los orientales por deshacerse de la dominación brasileña, que había comenzado con la invasión portuguesa en 1817 con el objetivo de volver a formar parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los intereses de Inglaterra conspiraron para que Uruguay se separara y formara un «Estado tapón» neutral, entre ambos países, en el que se favorecieran las utilidades mercantiles inglesas.

Entre 1828 y 1829 se desató una guerra fronteriza entre Perú y Gran Colombia, por los territorios al norte de Perú y este de Ecuador, que quedaron para Perú.

La **Guerra entre la Confederación Perú-Boliviana** y los opositores peruanos (el Ejército Unido Restaurador del Perú), Chile y la **Confederación Argentina** (1836-1839) surgió por la oposición política peruana a un Gobierno Confederado dirigido por un general boliviano, el Mariscal Santa Cruz, y la posibilidad chilena de deshacer una unión poderosa que podría hacerle competencia comercial. La participación argentina fue marginal, causada por la participación antirrosista para hostilizar desde el norte a la Confederación Argentina. El resultado fue la destrucción de la Confederación Perú-Boliviana, el debilitamiento de esos países por la guerra, y el fortalecimiento del gran vencedor, Chile. Pese a esta situación, nuevamente, entraron en una guerra Perú y Bolivia (1841-1842), lo que trajo más muertes y pérdidas económicas, sin cambios en el *statu quo*.

La **Guerra Grande** (1838-1851) en la que intervinieron distintas facciones uruguayas y argentinas, el Imperio de Brasil, y las escuadras francesa e inglesa, fue iniciada, originalmente, por el golpe de estado del general Fructuoso Rivera contra el Presidente constitucional uruguayo, Manuel Oribe. Rivera pidió apoyo a Brasil, a los exiliados argentinos en Montevideo, a Francia e Inglaterra. Las potencias europeas intervinieron, porque el bloqueo que Rosas hizo a Montevideo en apoyo a Oribe, les dificultaba el comercio; y se retiraron en 1848. No obstante, con la participación de los gobernadores de Entre Ríos (Justo José de Urquiza) y de Corrientes, Rivera triunfó (1851), y el Ejército Grande (combinación de los ejércitos uruguayo, brasileño y entrerriano) derrocó a Rosas (1852). A cambio de la colaboración brasileña, Rivera cedió el norte de la República del Uruguay a Brasil, y Argentina debió pagar la deuda que contrajo Urquiza para llevar a cabo la guerra.

### Guerra de España por las islas Chincha (1864-1866)

#### Guano

Acumulación sólida de excrementos de aves marinas en climas áridos. Rico en nitrógeno, fósforo, amoníaco y otros químicos, se usó como fertilizante desde la década de 1840. Se extraía en panes y se exportaba a Inglaterra y a Estados Unidos.



Extracción de guano en las islas peruanas

Cuando finalizó la Guerra por la Independencia de Perú, el gobierno peruano reconoció una indemnización a España, que nunca hizo efectiva. España pretendió cobrar su «deuda», en 1864, pero no fue reconocida por el Presidente de Perú. Una «expedición científica» de la Escuadra Española, que presionaba al gobierno peruano con el pretexto del asesinato de un colono gallego en Perú, tomó por la fuerza las **islas Chincha**, en el sudoeste de Perú, expulsó a los trabajadores que extraían **guano** e izó su bandera. Se inició la guerra, a la que adhirieron Chile (cuyo puerto de Valparaíso fue bombardeado por la flota española); y Bolivia y Ecuador, que finalmente, no tuvieron participación. Con esa guerra se consolidó la independencia con respecto a España, y Perú recuperó las islas guaneras; Chile fue el más dañado, por el bombardeo naval y la pérdida de su flota mercante.

## Guerra de Acre (1867-1909)

El territorio amazónico de Acre, con límites indefinidos entre Perú y Bolivia, fue ocupado por Brasil, aprovechando la debilidad de ambos países, tras la guerra que los enfrentaron entre 1841-1842. La contienda se desató con el boom del caucho, entre 1899 y 1903, debido a que la zona era rica en esos árboles y en algunos yacimientos de oro. El conflicto prosiguió porque, además de los territorios considerados bolivianos, Brasil ocupó una región peruana. Finalmente, esa zona quedó en manos brasileñas.

## Guerra del Paraguay o de la Triple Alianza (1864-1870)

Las nuevas repúblicas, en algunos casos, tenían fronteras internacionales cuyos límites no eran muy precisos, en la época de la Colonia, y tampoco habían sido firmemente ocupadas por poblaciones criollas. Por ejemplo, no estaba claro si el territorio del Gran Chaco y Misiones correspondían a Paraguay o a Argentina.

El Imperio Brasileño se había forjado sobre la base de la expansión territorial; sus límites fronterizos eran inciertos, y con algunas excepciones (como el actual territorio de la República de Uruguay), obtuvo las tierras que reclamó como propias. El Emperador Pedro II tenía intenciones de legalizar su expansión sobre antiguos territorios paraguayos, y quería conseguir la libre navegación de la Cuenca del Plata para comunicar, por vía fluvial y marítima, sus posesiones del Mato Grosso con la capital del Imperio. Sus incursiones, en territorio paraguayo, aún proseguían en 1860, por lo cual, el Presidente de Paraguay desde de 1862, Francisco Solano López, se preparaba progresivamente para la guerra. López estaba disgustado con la política expansiva de Brasil, que iba en desmedro de Paraguay y de Uruguay. En esa época, Paraguay era un país económicamente sólido, sin déficit estatal (exportaba tabaco y yerba mate), con educación pública y un ejército numeroso; que manteniendo el monopolio estatal, había favorecido adelantos técnicos, gracias a los cuales contaba con ferrocarril, telégrafo, fundición de hierro, y estaban surgiendo las primeras industrias papelera y textil.

En Uruguay, su Presidente, Bernardo Berro (conservador, del Partido Blanco), tenía una política nacionalista y de saneamiento de la deuda pública. El general Venancio Flores (ex presidente de la República Oriental del Uruguay, liberal, del Partido Colorado), se levantó en armas e invadió desde Buenos Aires a su país, en abril de 1863. Contaba tanto con el apoyo de Brasil, como con el de Argentina. Ambos países se habían inmiscuido en los conflictos internos del Uruguay, ya sea por solicitud de alguno de sus gobernantes, o ayudando a sectores opositores al presidente de turno. Cuando se produjo la insurrección, Brasil le reclamó al Presidente uruguayo, una suma extraordinaria de dinero, en concepto de indemnización por robo de ganado, cometido contra ciudadanos brasileños en Uruguay. Era un pretexto obvio para entrometerse militarmente, en favor del golpista Flores. Berro, le solicitó ayuda a Francisco Solano López y las acciones bélicas entre Paraguay y Brasil comenzaron en territorio paraguayo, donde Paraguay era fuerte.

En tierra uruguaya, la ciudad de Paysandú no se entregaba a la «Cruzada Libertadora» de Flores. Las tropas de Flores y la escuadra brasileña sitiaron, bloquearon y bombardearon la ciudad, por tierra y por río, en diciembre de 1864. Desde su cercana tierra natal, Urquiza frenó la ayuda federal a los sitiados. Recién el 2 de enero siguiente, sin que Paysandú tuviera muralla, los atacantes pudieron tomarla y sus defensores fueron diezmados.



Legión paraguaya, 1866

Para acudir con tropas a Uruguay, el presidente paraguayo López necesitaba cruzar por Corrientes. El Presidente argentino, Bartolomé Mitre, le denegó el permiso o nunca se lo dio. López tomó esto como una declaración de guerra e invadió Corrientes, en 1865. Mitre, de claras preferencias hacia el Partido Colorado, tuvo el pretexto para declararle la guerra a Paraguay.

Tras la toma de Paysandú, gran derrota del Partido Blanco, el Presidente uruguayo pasó a ser Venancio Flores, y junto con Argentina y Brasil firmaron, contra Paraguay, el Tratado de la Triple Alianza (1865). En el Tratado se aclaraba que la guerra no sería contra el pueblo paraguayo, sino contra el gobierno de Francisco S. López, y que se lucharía hasta vencer. Es decir que la Guerra entre Paraguay y Brasil comenzó en 1864, y luego continuó, como Guerra de la Triple Alianza entre 1865 y 1870, hasta la muerte de López.

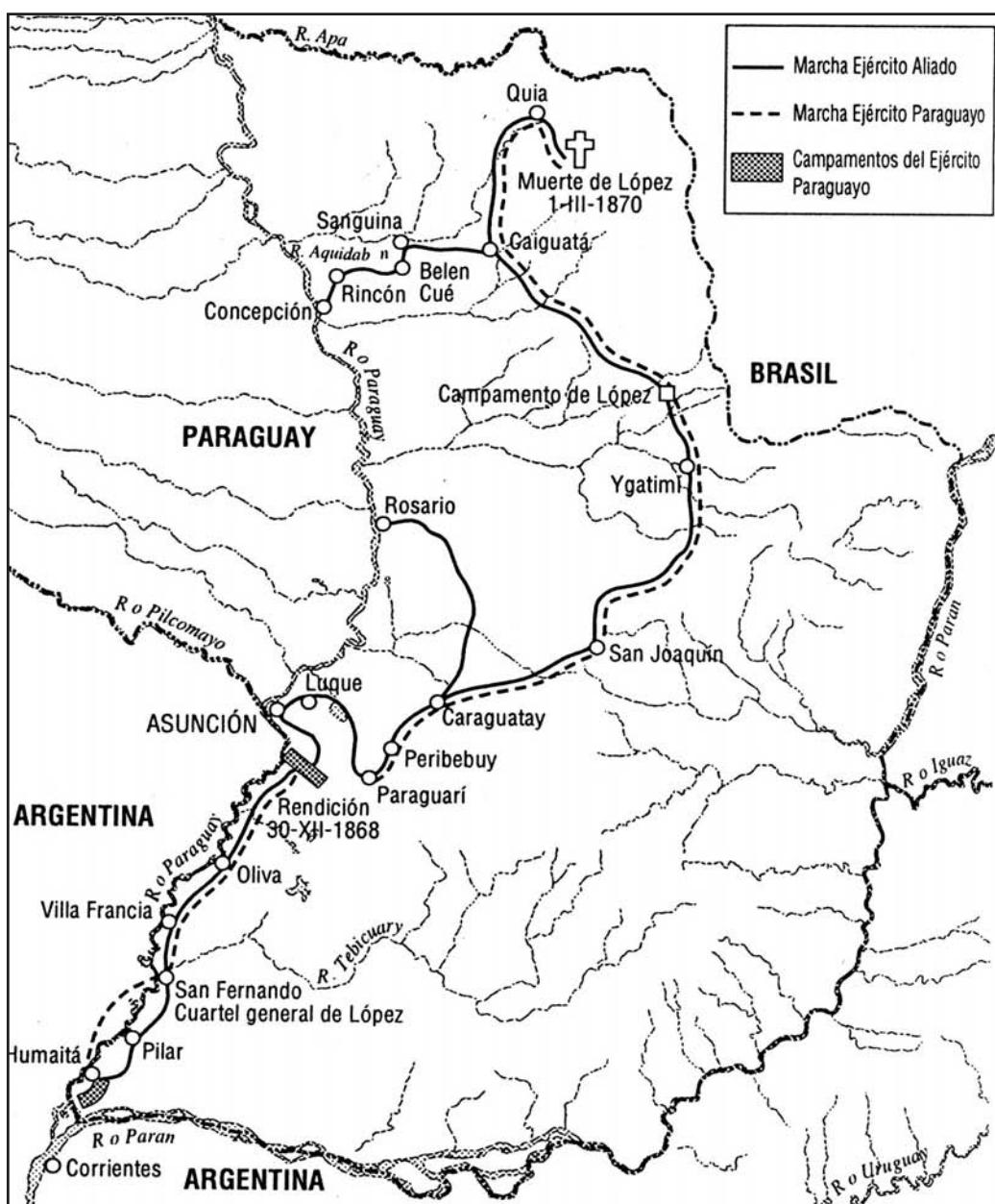
El general Mitre fue designado General en Jefe de los ejércitos aliados, y el Almirante brasileño, Tamandaré, estuvo al mando de la escuadra. La guerra fue muy sangrienta: sólo en la Batalla de Tuyutí hubo 17.000 caídos, entre muertos y heridos de ambos bandos. Mitre comenzó el combate en territorio argentino. Luego, las operaciones se desarrollaron en Paraguay, donde Mitre tuvo que superar dificultades de movilidad y abastecimiento, en terrenos selváticos o con esteros. Las malas condiciones sumadas al clima tropical, hicieron que el ejército fuera diezmado



Oficiales pertenecientes al batallón primero de Corrientes

por el cólera, la disentería y el paludismo. En el ataque a Curupaití los aliados fueron tremadamente derrotados (4.000 bajas aliadas contra menos de cien paraguayos), pero más tarde se rehicieron y comenzaron a sucederse las victorias de la Triple Alianza. El pueblo paraguayo fue masacrado, pero la guerra continuaba con la gente que quedaba en pie, participaron, incluso, niños de doce años como soldados. Las fuerzas aliadas entraron en Asunción en enero de 1869, e instalaron un gobierno pro-aliado. Recién un año después, el 1º de marzo de 1870, fue vencido y muerto Francisco Solano López en Cerro Corá, junto con su hijo de quince años.

## Guerra de la Triple Alianza



### Consecuencias de la guerra contra Paraguay

Debido a esta guerra de exterminio, murió cerca del 80 o 90% de la población paraguaya masculina que tenía entre 15 y 60 años de edad. Las enfermedades causaron más muertes que las producidas por los choques en la misma guerra, y fueron su consecuencia. Las tropas se contagaron y los sobrevivientes que regresaban del campo de batalla, las difundieron; también las epidemias se expandieron por la contaminación de las aguas del río, debido a la cantidad de cadáveres.

Al finalizar la lucha, se fijaron los nuevos límites de los países vencedores. Brasil se apropió del máximo de sus pretensiones. Argentina reclamó en el Tratado todo el territorio al oeste del río Paraguay, hasta el límite norte con Brasil; pero muchos argentinos se avergonzaron de haber participado en esa guerra, por lo que el Ministro de Relaciones Exteriores de Sarmiento, Mariano Varela, consideró que no había que aprovecharse del Paraguay aniquilado. Con sus ideas dio forma a la «doctrina Varela»: **la victoria no da derechos** (1869), que se tomó en cuenta en el Tratado de Paz. Argentina aseguró, como propios, los territorios de las actuales provincias de Misiones, Chaco y Formosa (comarcas reclamadas por ambos países).

Los brasileños desmontaron la fundición de Ibicuy, la fábrica de pólvora e incendiaron el resto. Los prisioneros paraguayos capturados por el Imperio fueron llevados a trabajar en las plantaciones de café, en situación de esclavitud. En 1870, con las ruinas aún humeantes, Paraguay declaró libre la extracción de yerba mate y la tala de madera; se autorizó la venta del ferrocarril de Asunción y se privatizaron millones de hectáreas de tierra. El 80% del Chaco Boreal pasó a pertenecer a empresas extranjeras: de 22 millones de hectáreas, diez millones y medio quedaron en manos de algunos pocos argentinos.



Guerra del Paraguay, por Cándido López



## NENIA - Carlos Guido y Spano

En idioma guaraní  
una joven paraguaya  
tristes *endechas* ensaya  
cantando en el arpa así,  
en idioma guaraní.  
Llora, llora, *urutaú*,  
en las ramas del *yatay*  
ya no existe el Paraguay  
donde nací como tú;  
llora, llora, *urutaú*.  
En el dulce Lambaré  
feliz era en mi cabaña;  
vino la guerra y su saña  
no ha dejado nada en pie  
en el dulce Lambaré.  
Padre, madre, hermanos, ¡ay!  
todo en el mundo he perdido;

en mi corazón partido  
sólo amargas penas hay;  
padre, madre, hermanos, ¡ay!  
De un verde *ubirapitá*  
mi novio, que combatió  
como un héroe en el *timbó*,  
al pie sepultado está  
de un verde *ubirapitá*.  
Rasgado el blanco *tipoy*  
tengo en señal de mi duelo  
y en aquel sagrado suelo  
de rodillas siempre estoy,  
rasgado el blanco *tipoy*.  
Lo mataron los *cambá*  
no pudiéndolo rendir;  
él fue el último en salir  
de Curuzú y Humaitá.  
¡Lo mataron los *cambá*!

Nenia: canto funeral.

*Endecha*: canción triste.*Urutaú*: especie de búho.*Yatay*: especie de palmera.*Ubirapitá*: árbol de la selva paraguaya.*Timbó*: árbol de la selva; región donde crece.*Tipoy*: camisa larga de lienzo liviano.*Cambá*: en guaraní, negros.

## Actividades



- Explica con tus palabras esta canción.
- ¿Qué opinaba Carlos Guido y Spano de la guerra contra Paraguay?
- Relaciona esta poesía con las consecuencias de la guerra.

## La Guerra «del Salitre» o «del Pacífico» (1879-1883)

La Guerra del Salitre, más conocida como la Guerra del Pacífico, enfrentó a Chile contra las fuerzas aliadas de Bolivia y Perú. En el litoral pacífico se habían descubierto yacimientos de plata y de salitre, y se explotaba el guano, todas, importantes riquezas exportables. En 1866, Chile y Bolivia establecieron un acuerdo que fijaba el límite en el paralelo 24; es decir que tanto Antofagasta como el Salar de Atacama continuaban en manos bolivianas. El salitre, utilizado como fertilizante en Europa, se obtenía en los Desiertos de Atacama y Tarapacá. Los trabajadores chilenos constituían allí la mayoría de la población. A medida que transcurrió el siglo XIX, se mejoró la técnica para la obtención del nitrato, a través de los panes de salitre, y se valorizó. Había compañías chilenas, peruanas e inglesas, que exportaban los nitratos a Europa y Estados Unidos. Chile había logrado grandes concesiones de terrenos en el Desierto de Atacama y, en 1872, se formó la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, con capitales ingleses y chilenos. Se llevó a cabo un nuevo tratado de límites entre Chile y Bolivia, en 1874,



Soldados chilenos en la Guerra del Pacífico

que disponía no crear nuevos impuestos para personas o industrias chilenas por 25 años, pero ese acuerdo no fue ratificado por el Poder Legislativo boliviano. Cuando el Congreso impuso una tasa de 10 centavos sobre quintal de salitre exportado, la Compañía Chilena de Salitres se negó a pagar, Bolivia embargó sus bienes, y el gobierno de Chile afirmó sus derechos sobre los territorios salitreros. El ejército chileno ocupó el puerto de Antofagasta y la zona en litigio.

De este modo, la clase dirigente chilena reforzaba su tendencia expansionista por medio de una estrategia agresiva, con la idea de convertir a Chile en la primera potencia del Pacífico. Inició esta política hacia el norte, a expensas de Perú y Bolivia y tuvo su correlato hacia el sur, con la colonización del estrecho de Magallanes, que cerró a la Argentina el camino al Océano Pacífico. En la Guerra del Salitre participaron los araucanos forzados al reclutamiento, que combatieron ferozmente a las tropas bolivianas de origen aymara. Perú, que también tenía empresas salitreras en ese lugar, decidió hacer causa común con Bolivia y Chile llevó adelante una campaña marítima contra los buques peruanos.

Cuando finalizó la contienda, Chile obtuvo el dominio sobre todo el litoral en conflicto. Por el **Tratado de Ancón** (1883) Perú debió ceder a Chile el puerto de Arica y el territorio homónimo, además de la provincia litoral de Tarapacá, mientras que Bolivia perdió su salida al mar, al reconocer la soberanía chilena sobre Antofagasta. De ese modo, la derrota impuso el aislamiento y el atraso económico de Bolivia, que junto con el litoral oceánico, perdió su conexión directa con la economía mundial. Sin embargo, el gobierno chileno resaltó que, en el Tratado de 1904, se ratificó el dominio chileno, a perpetuidad, del territorio en litigio, pero le garantizaba a Bolivia el libre acceso al mar. Y de este modo se defendió en 1929 ante la Sociedad de las Naciones:

«Bolivia tiene libre acceso al mar, tan libre que ha utilizado esa libertad para importar sin la menor traba armas y municiones de guerra [...] Tiene hoy mejor acceso al mar que antes de la guerra de 1879, que ella provocara».

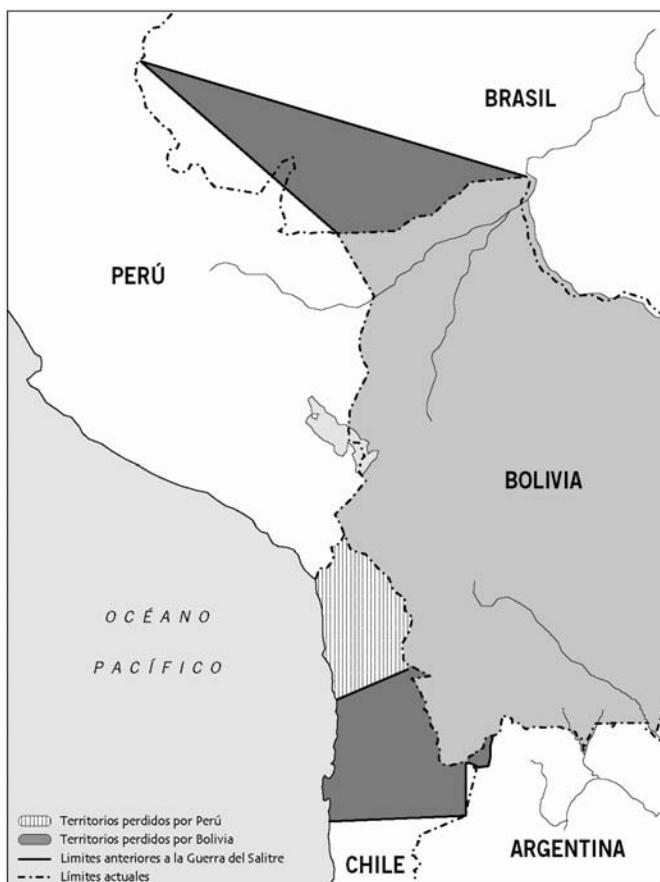
Cuando Chile adquirió los yacimientos de salitre de los territorios anexionados, las concesiones eran mayoritariamente de compañías chilenas; entonces se suscitó un de-



Soldado y Sargento boliviano en la Guerra del Pacífico

bate acerca de si debían devolverse las concesiones a las empresas o si su explotación tenía que depender del Estado. Finalmente se decidió su restitución a los capitalistas y estableció un impuesto a las exportaciones, muy superior al que había sido fijado por Bolivia. Con esa decisión, al poco tiempo, las salitreras del Norte Grande pasaron a ser compañías inglesas, que controlaban el 70% de la producción, pero también, el gobierno chileno tuvo un fuerte alivio fiscal, al permitir la rápida continuidad de la producción y la comercialización. Se alejó, asimismo, cualquier riesgo de conflicto internacional con Inglaterra.

### Guerras del Pacífico y de Acre



### Guerras por la Independencia cubana

Cuba y Puerto Rico eran las últimas colonias españolas en América, ya que, en 1825, España había perdido todo su imperio continental americano. Bolívar había planeado organizar una invasión a Cuba para liberarla, pero no pudo concretarla. España reforzó las fortificaciones; la Armada de Barlovento y las tropas españolas residentes en Cuba sumaban unos 40.000 hombres. La isla siguió gobernada por un Capitán General, nombrado por la Corona, hasta 1898.

### Actividades



Marca en un mapa del Continente Americano las guerras acontecidas durante el siglo XIX. Usa distintos colores, y agrega el nombre del conflicto y su ubicación temporal.



José Martí

Cuba se había transformado en una próspera colonia azucarera y reemplazó a Haití en las exportaciones de azúcar a Estados Unidos, comercio que generó una importante fuente de ingresos para España. Muchos de los trabajadores de las plantaciones eran esclavos, pero no llegaban a constituir la mayoría de la población (que sí lo era en el caso de Haití). Según el censo de 1841, los esclavos representaban el 43% de la población cubana y en 1866 su número ascendía a los 300.900.

Por ser esclavistas, tanto Brasil como Cuba, fueron un excelente mercado para la exportación de tasajo para los saladeros de Argentina y Uruguay; porque era un alimento nutritivo y muy barato para mantener a los esclavos.

A fin de transportar la caña de azúcar, Cuba instaló, en 1838, el primer ferrocarril de Latinoamérica (incluso antes que España); este ramal comunicaba los grandes ingenios azucareros con la capital, La Habana.

Los principales hacendados azucareros, que controlaban la economía de la isla, no tuvieron interés por independizarse de España, sino que preferían la **anexión a Estados Unidos**. Abandonaron esa idea, en 1865, cuando terminó la Guerra de Secesión y Lincoln liberó a los esclavos sureños.

### La Guerra de los Diez Años (1868-1878)

La primera etapa de la lucha cubana por su Independencia fue una guerra que duró diez años, encabezada por los grandes plantadores de la parte oriental de la isla (Camaragüey y Las Villas) que se movilizaron con sus esclavos. Uno de los líderes representativos del movimiento revolucionario fue **Antonio Maceo**, un liberto negro. Pero el movimiento estuvo limitado a la mitad oriental de Cuba, porque no pudo unificarse la lucha con la región occidental. El gobierno colonial reprimió con fusilamientos y confiscó los bienes de todos los que eran sospechosos de actividades revolucionarias. Al terminar el litigio, Cuba estaba devastada, millares de cubanos emigraron hacia Estados Unidos, Costa Rica, República Dominicana o a Islas del Caribe, y otros sufrieron la prisión, como el líder revolucionario cubano **José Martí** (1853-1895).



Antonio Maceo

## La Guerra de Independencia Cubana (1895-1898) y la intervención estadounidense

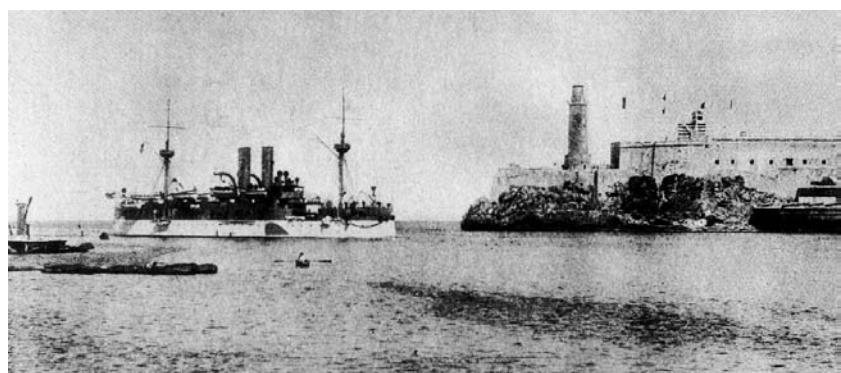
En la segunda etapa de la revolución cubana, tuvo un protagonismo importante, José Martí, abogado, político, pensador, poeta y escritor, que fundó, en 1892 con otros emigrados cubanos como **Máximo Gómez** y **Antonio Maceo**, el **Partido Revolucionario Cubano**. Como había participado en la guerra anterior, conocía sus fallas y quiso que no se repitieran. Desde la República Dominicana, los revolucionarios firmaron el **Manifiesto de Montecristi** que expresaba la necesidad de la Independencia de Cuba: la lucha a emprender era una **Guerra Necesaria**. En esta segunda etapa independentista no participaron los grandes hacendados. Sí se movilizaron los sectores populares: antiguos libertos, pequeños productores y sectores urbanos. Los revolucionarios partieron desde Haití, con una reducida fuerza militar, y desembarcaron en Cuba, lo que coincidió con levantamientos en varias zonas del oriente. José Martí murió en batalla, casi al comienzo de la guerra. Durante las acciones bélicas se incendiaron ingenios y cañaverales.

La prensa estadounidense comenzó a denunciar las «crueldades» que cometía España en la isla. Esa campaña respondía a una obvia finalidad política: preparar el camino para la intervención de Estados Unidos en Cuba. El final de la Guerra de Independencia quedó, luego, ligado a la Guerra Hispano-Estadounidense.

Con la excusa de la explosión de su acorazado en el puerto de La Habana, el gobierno estadounidense le declaró la guerra a España y ocupó militarmente Cuba. En 1898, Estados Unidos firmó el **Tratado de París** con España, mediante el cual se establecía la Independencia de Cuba, aunque quedaban bajo su dominio, Puerto Rico, Filipinas e Islas Guam. Con la presencia de las tropas de Estados Unidos, Cuba debió aceptar que en su Constitución se agregara un texto elaborado por el Senador estadounidense O.H. Platt, conocido como «Enmienda Platt».



Rebeldes cubanos antes de la intervención estadounidense en la guerra de independencia contra España



La repentina explosión del buque Maine en el Puerto de La Habana con 266 hombres a bordo, sin oficiales, le dio a Roosevelt el apoyo ciudadano a favor de la guerra

### La Enmienda Platt en la Constitución de Cuba (1903)

«Art. 3º. El gobierno de Cuba consiente que los EE.UU. puedan ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestos a los EE.UU. por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el gobierno de Cuba.

Art. 4º. Todos los actos realizados por EE.UU. en Cuba durante su ocupación militar, serán tenidos por válidos, ratificados, y todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de aquellos, serán mantenidos y protegidos. [...]

Art. 6º. La isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución [...]

Art. 7º. Para poner en condiciones a los EE.UU. de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba venderá o arrendará a los EE.UU. las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de EE.UU.».

## La transición al capitalismo en América Latina y su inserción en la división internacional del trabajo

### Modernización: reformas liberales y privatización de las tierras

La organización de los Estados nacionales en Latinoamérica se hizo bajo el signo de **reformas liberales**. Con ellas se produjo la transición al capitalismo dependiente.

Desde la época colonial existieron las **grandes propiedades** en manos privadas, que al mismo tiempo convivían con **tierras comunales indígenas** (reconocidas por la Corona española), ejidales (comunitarias) y con **posesiones de la Iglesia**. Los liberales consideraban que; tanto unas como otras, estaban «inmovilizadas» para el gran capital, ya que no podían ser comprados ni vendidos.

En nombre de la igualdad del individuo, las reformas liberales suprimieron esas posesiones especiales, y promovieron el **fraccionamiento de las tierras comunitarias aborígenes** y su comercialización.

El Estado puso en venta grandes extensiones de tierras «públicas»: en Argentina, las tierras arrebatadas a los pobladores originarios con la conquista de la Patagonia y del Chaco; en México, las de los campesinos mestizos e indígenas. En Guatemala, los indios – que constituyan la mayoría de la población– fueron obligados a desplazarse de sus originarias tierras altas. Endeudados, vivían en rancherías en el interior de la haciendas de café, y cobraban en especies o recibían una pequeña parcela para su subsistencia. Los beneficiarios fueron, principalmente, los grandes terratenientes.

Esa política era justificada por la incorporación de las tierras a una forma más moderna de producción, ya que se iban a dedicar a la **economía de exportación**. Los latifundistas pudieron comprar las tierras de las comunidades originarias, de los gauchos y de los campesinos que poseían títulos precarios; es decir que los aborígenes y criollos, cuyas familias por siglos ocuparon esas tierras, y que nunca tuvieron la posibilidad o

el conocimiento necesario para tener el título legal, se vieron desprovistos.

La Iglesia perdió grandes extensiones de territorio, especialmente en México. El gobierno, manejado por la oligarquía terrateniente, vendía las tierras a bajo precio o las utilizaba como garantía para las inversiones en obras públicas.

Pese a la proclamada «modernidad», el latifundio y las formas serviles de trabajo continuaron durante el siglo XIX. Asimismo, a pesar de que los liberales independentistas difundieron y criticaron los aspectos crueles de la Conquista Española, también se acentuó, en las nuevas repúblicas latinoamericanas, el despojo y el racismo hacia los pueblos originarios. Lo que implica que, si bien se abolieron formalmente los trabajos forzados, la mita y la encomienda, permitieron a los propietarios latifundistas, proseguir con la explotación humana.

En este sentido, las reformas liberales apuntaron contra las comunidades indígenas, los desplazaron de sus tierras y los sometieron como mano de obra servil o casi servil.

Este proceso se dio en el sur de **Chile**, con la ocupación militar del territorio mapuche, por parte del Estado, conocida como «Pacificación de la Araucanía» que coincidió con la conquista de la Patagonia y el Chaco en la **Argentina**, y que significó para el pueblo mapuche, el confinamiento legal en reducciones.

Las campañas se completaron con el diezmado de onas, yaganes y alacalufes, en las zonas de Punta Arenas y de Tierra del Fuego.

Simultáneamente, en **México**, los pueblos mayas del Yucatán fueron sometidos y desplazados en forma forzosa hacia las haciendas de **henequén**, después de una larga y dura resistencia indígena, durante las guerras de «castas».

En **Guatemala**, en 1871, el gobierno adoptó la legislación liberal que disolvió las comunidades. Los aborígenes fueron confinados a la producción de subsistencia o reclutados como mano de obra para la producción cafetalera.

En **Perú** avanzó el latifundio a expensas del **ayllu**, que era el grupo social fundamental del pueblo peruano, con sus tierras y su solidaridad basada en el parentesco. Hubo resistencia continua por parte de las comunidades originarias, durante todo el siglo XIX.

En los territorios amazónicos, en 1880 aproximadamente, cuando se inició el **boom del caucho** o látex, gracias a la aplicación del proceso de vulcanizado, comenzó la búsqueda de mano de obra para obtener grandes ganancias. En Perú y en **Brasil** –donde se abolió (tardíamente) la esclavitud–, la necesidad de personas que trabajasen en condiciones infráhumanas se tradujo en una verdadera caza de indios en la franja amazónica.

Estas prácticas frecuentes durante la segunda mitad del siglo XIX, se justificaron con el credo positivista y el darwinismo social, bajo el supuesto de que las «razas más débiles o menos aptas» (indígenas y mestizos) no podían contribuir al progreso y modernización del país. En muchas de las nuevas repúblicas, los pobladores nativos fueron despojados de sus derechos políticos, por su condición de analfabetos o sirvientes.

### Henequén

Planta xerófila (de clima seco), también denominada sisal, su fibra se utiliza para fabricar hilo, cordones, carpetas, alfombras.



El café, de Cândido Portinari

### El papel de las oligarquías en el neocolonialismo

El imperialismo fue sostenido por las **oligarquías** nativas latinoamericanas, pequeños sectores muy poderosos, que se enriquecían con la economía colonial o neocolonial. También fue impulsado por la pequeña burguesía, que se sentía atraída por el «progreso» que le brindaba la «civilización occidental». En general, en los países independientes donde el imperialismo adoptaba la forma de neocolonialismo, la explotación de las clases bajas se ejercía en forma similar, tanto por parte de las oligarquías nativas, como de las empresas extranjeras. La oligarquía y la pequeña burguesía, con mente neocolonial, organizaron ejércitos que defendieron sus intereses en contra de los intereses nacionales y populares.

### La estructura agraria en Latinoamérica: latifundio-minifundio

El **latifundio**, que consistía en grandes extensiones de tierras en manos de uno o de unos pocos propietarios, si bien existía en la época colonial, se consolidó en todos los países latinoamericanos durante el período de vida independiente.

Según el país, el latifundio recibía distintos nombres: *hacienda* en México o Perú; *estancia* en Argentina o Uruguay; *fazenda* en Brasil; *finca* en Cuba, Puerto Rico o Guatemala.

Los propietarios de estas grandes extensiones de tierra se denominan latifundistas, terratenientes, hacendados, plantadores, y en la mayoría de los casos controlan más del 70% de las extensiones del país. Disfrutan de elevado prestigio social y tienen un decisivo poder político. Monopolizan la tierra, y generalmente mantienen una gran parte en forma ociosa o improductiva.



El festival de maíz, de Diego Rivera

La contracara del sistema latifundista es el **minifundio**, la pequeña propiedad que no hace rentable el cultivo para el mercado, sino que sólo sirve para la subsistencia del campesino, que se ve compelido a vender su producción a bajo precio a los grandes comercializadores. Esto es muy común en las comunidades indígenas que trabajan sus parcelas. El contraste entre latifundio y minifundio es mayor en los países con proporción más alta de campesinos indígenas y mestizos: en Guatemala, menos del 3% de los propietarios tienen el 62% de las tierras cultivables, mientras que el 87% tienen el 17% de la tierra. Y en muchos latifundios subsisten formas de explotación semifeudal, donde el campesino debe otorgar prestaciones en trabajo a cambio del «arrendamiento» de la tierra que ocupa. Aun actualmente las comunidades indígenas de América Latina se ven relegadas a las peores tierras, o resultan disminuidos sus territorios comunales por la ocupación forzada de los grandes terratenientes.

Además de esta situación del reparto desigual de la tierra, los **campesinos sin tierra** configuran el sector social más explotado en Latinoamérica. Un alto porcentaje de ellos se debe al despojo de las tierras de las comunidades indígenas, como ocurrió en Perú y México. En la Argentina, las estancias de la Patagonia –destinadas a la cría de ganado ovino para la lana– ocuparon territorios, originariamente tehuelches y mapuches, conquistados para las oligarquías en 1879, por la campaña de Julio A. Roca. De este modo, las ovejas reemplazaron a los aborígenes.



### Guerra al latifundio

El latifundio es un problema estructural que afecta a la mayoría de los países de América Latina y cuyo origen se remonta al sistema colonial de concesión de tierras. Es, además, un problema que acentúa la exclusión social y reafirma el sistema de desigualdades sociales que impera en nuestro continente. Lo lamentable es que hemos sabido de la injusticia, la hemos palpado y la hemos llorado, pero la protesta y el reclamo legítimo de los hombres y mujeres de nuestros pueblos había quedado convertido en letra muerta. Hasta ahora, y esperamos que ya nunca más.

Ministerio de Comunicación e Información de la República Bolivariana de Venezuela, 2008.

## Las plantaciones

La **plantación** es el cultivo en grandes extensiones de terrenos, en zonas intertropicales o subtropicales, para la venta al mercado de productos en forma de monocultivo cuyo valor unitario es bajo; por consiguiente, los **capitalistas** invierten en plantaciones cuando tienen disponible mano de obra barata, y, frecuentemente, les pagan muchísimo menos de lo que debieran para una vida digna.

En muchos casos durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, los trabajadores recibían el pago de sus salarios con fichas o vales, que sólo tenían valor en los comercios pertenecientes a las plantaciones.

Se cultiva, generalmente, caña de azúcar, algodón, tabaco, café, cacao, té, bananas, piñas u otras frutas. Existen varios problemas económicos y sociales que se generan con el monocultivo. La siembra es especulativa, por lo cual, las empresas invierten en los productos más rentables para el mercado. Los países con monocultivo abandonan

la diversidad de cultivos necesarios para la vida humana, en vistas de grandes ganancias por determinados productos, pero cuando cae el interés o se agota la tierra, los capitales se trasladan y queda el común de la gente, en la miseria.

### El imperialismo y las economías de enclave

La inserción en la división internacional del trabajo se dio en Latinoamérica a través de la adaptación de los propietarios tradicionales, a las necesidades del mercado, por medio de inversores mixtos, nacionales y extranjeros, y mediante las economías de **enclave**.

El enclave es una superficie dentro del territorio de un país, dominado por otro: si bien, físicamente, están situados dentro de un Estado (generalmente periférico, o subdesarrollado), se rigen habitualmente por reglas de su país de origen, y giran sus beneficios al extranjero. En muchos casos, gozan del beneficio de extraterritorialidad, es decir, lo que sucede en su zona no es de incumbencia del Gobierno Nacional, sino que se decide en la empresa o en el extranjero, como si fuera el caso de embajadas, o bases militares extranjeras, o la prisión estadounidense de Guantánamo, en Cuba.

Los enclaves en general son instalados por empresas capitalistas monopólicas, en países de economía no industrializada, para producir mercaderías que respondan a las necesidades del mercado internacional. Son típicos de la era del Imperialismo, porque ese **capitalismo de exportación** no tiene un efecto multiplicador para el conjunto de la economía, sino que genera más dependencia.

En Latinoamérica se insertan enclaves azucareros, de café, de frutas, de tabaco, etcétera. Sin embargo, también están en regiones como Bolivia, donde la minería del estaño constituyó un enclave incrustado en una economía, fundamentalmente, precapitalista y de subsistencia.

### La Forestal: un enclave inglés en Argentina

En Argentina, una firma inglesa adquirió, en 1881, dos millones de hectáreas para explotar el quebracho colorado, en la zona del Chaco santafesino y Santiago del Estero. Esa explotación, llamada *La Forestal*, quedó bajo el dominio directo del capital extranjero.

Se hizo propietaria de ferrocarriles privados, puertos, tiendas, pagaba con moneda propia (fichas o vales) y tenía un ejército privado para castigar la insubordinación de los trabajadores. Éstos vivían en muy malas condiciones, trabajando como hacheros, carreros, cargadores y peones. Su mano de obra estaba constituida, generalmente, por aborígenes desarraigados por la pérdida de sus tierras, o enviados, en forma forzada, por la fuerza pública.

La tala indiscriminada del quebracho representó un negocio muy rentable para los capitales ingleses, que obtenían de este modo las maderas de postes, los durmientes de las vías para el ferrocarril, el aserrín, el tanino para las curtidores, y el carbón vegetal como combustible. Cuando terminó la rentabilidad del enclave, se vieron las consecuencias en la región chaqueña: había arrasado el bosque (que se transformó

en zona semidesértica y cambió el clima de la región), desintegró los núcleos rurales de población, destruyó la agricultura, y redujo a servidumbre a varias generaciones de peones rurales. Sin posibilidades de vida con ese panorama, muchos habitantes debieron migrar<sup>4</sup>.



Moneda de uso en La Forestal

### Las inversiones para la modernización

Inglaterra fue la gran inversora en Sudamérica, especialmente en emprendimientos ferroviarios.

El ferrocarril se convirtió en el símbolo de progreso y modernización para las clases dirigentes latinoamericanas, porque permitía introducir la revolución industrial o recibir, al menos, sus ventajas tecnológicas.

El llamado «boom de los caminos de hierro», comprometió a todos los gobiernos en la extensión de las vías, para comunicar y «civilizar» las nuevas repúblicas.

En el caso de México, la línea del *Ferrocarril Central* que unía a la capital con la frontera norte (el mercado estadounidense), fue concedida a los capitales estadounidenses, y hacia 1880 el tendido de vías férreas recorría de la ciudad de México hasta Chicago. La línea con rumbo este-oeste (el *Interoceánico*), hacia el puerto de Acapulco en el Pacífico, fue otorgada a los capitales ingleses, pero la construcción fue subsidiada por el Estado mexicano, que puso como garantía los ingresos de la Aduana. Las principales concesiones ferroviarias se otorgaron a empresas extranjeras bajo el gobierno de Porfirio Díaz, y quedaron vinculadas, además, al negocio minero. Inglaterra también invirtió allí en yacimientos petrolíferos.

Junto con los ferrocarriles, las principales inversiones inglesas fueron: en Argentina y Uruguay, los bancos, los servicios públicos y los frigoríficos; en Brasil, minas y cafetales y en Chile, Bolivia y Perú, las compañías salitreras.

Pero los préstamos a largo plazo al gobierno fueron las herramientas principales con las que los intereses extranjeros controlaron la economía, bajo el supuesto de que la expansión de las exportaciones resolvería el problema del endeudamiento.

Los franceses no realizaron demasiadas inversiones en América, aunque intervinieron militarmente en varias oportunidades.

### Inmigración y darwinismo social

América Latina tenía, a principios de siglo XIX, unos 19 millones de habitantes; el 19,4% era descendiente europeos, 44,5% aborígenes, 31,5% mestizos y un 4,6% descendiente de africanos. Pero con la inmigración, estos datos cambiaron, para los países de clima templado. Hacia 1900, Latinoamérica tenía una población de 63 millones de habitantes. Su fisonomía se transformó, no sólo por la inmigración, sino por la política contra los indígenas, desarrollada por los gobiernos liberales, que ocupaban sus territorios, para expandir su economía agroexportadora. Además, sostenían un prejuicio racista, justificado por la teoría del *darwinismo social*, por el cual las «razas inferiores» (que para los descendientes de europeos, estaban constituidas por los aborígenes y mestizos) no iban a ayudar al progreso del país. Por eso se le dieron más posibilidades de instalarse en colonias agrícolas, a inmigrantes europeos. El asentamiento de colonos europeos fue el objetivo de todos los gobiernos de la segunda mitad del siglo XIX; la inmigración fue muy importante para la promoción de actividades agrícolas y comerciales de exportación, así como también en talleres, servicios y manufacturas urbanas, y, ocasionalmente, en educación.

Una de las causas de la gran emigración europea fue la inserción de las nuevas repúblicas en la economía agroexportadora. Inglaterra comenzó a depender de las importaciones de granos, principalmente trigo, que se producía en el Medio Oeste de Estados Unidos, Argentina y el sur de Rusia. La producción mecanizada de trigo en Estados Unidos produjo una crisis en la agricultura europea y disparó una corriente de campesinos arruinados –especialmente, italianos– que buscaron nuevas oportunidades y tierras en América. Las transformaciones generadas por la industrialización, provocaron una de las mayores migraciones humanas de la historia: entre 1848 y 1875, nueve millones de individuos abandonaron Europa; la mayoría en dirección a Estados Unidos, pero también fueron a Australia, Argentina, Chile, Uruguay, sur de Brasil y a otros países, en menor proporción. Cuba, todavía, como colonia española, recibió 800.000 inmigrantes.



Avenida de las Palmeras, uno de los clásicos paseos de la burguesía porteña, fotografía de Samuel Boote, 1888

## El Estado oligárquico en América Latina

Tras años de luchas por el poder entre distintos sectores, finalmente, en el último cuarto del siglo XIX se consolidaron los Estados Nacionales, hegemonizados por las oligarquías terratenientes. Gracias a los pactos neocoloniales establecidos con las potencias europeas, los sectores oligárquicos «moderados» fueron financiados con préstamos externos, que permitieron someter las resistencias de autonomistas provinciales y regionales, a expensas de un poder central. De este modo, los Estados pudieron consolidarse debido a la disponibilidad de capitales de las élites, y su posibilidad de exportar productos al mercado europeo y, en el caso de América Central, al estadounidense.

En Chile, Colombia, Uruguay, Argentina y Perú se instauraron gobiernos que impulsaron programas modernizadores, como la expansión de la educación pública, libertad de cultos, derechos civiles, constitucionalismo y liberalismo económico. Si bien se hablaba de «reformas liberales», en el aspecto político eran **conservadores**. A fin de detentar el monopolio del poder, las oligarquías evitaron el sufragio universal y mantuvieron fuertes restricciones a la democratización. El sufragio era restringido a una parte de los ciudadanos, con criterios basados en la renta (de acuerdo a los bienes que tuviera o a los impuestos que pagara), en la cultura (si era analfabeto o no) o en el sexo (al principio sólo votaban los hombres). Eran repúblicas gobernadas por unos pocos, los «notables», quienes ocupaban los cargos en el gobierno.

Utilizaron diferentes mecanismos para ganar las elecciones: desde el clientelismo, hasta la práctica sistemática del fraude y la violencia. Con esos métodos controlaban la transmisión del mandato: generalmente el candidato propuesto por el Presidente en ejercicio era el que ganaba las elecciones.



### Conservadores en Colombia

Núñez y Caro, 1886, Bogotá (citado en *Historia de América Latina*, Colegio Nacional de Buenos Aires - Página/12, Nº 20)

«El partido conservador entre nosotros es un partido católico o a lo menos debería serlo. [...] Con todo esto, nosotros, católicos ante todo, confesamos francamente que los hombres públicos del partido conservador no siempre han correspondido a la confianza de sus comitentes católicos: que muchos de ellos están contaminados de ideas liberales, o ya por la educación que recibieron en aulas de ciencias políticas enseñadas en sentido liberal, o ya por su incorporación y voluntaria permanencia en las logias masónicas; que otros por debilidad y por respetos humanos hacen indebidas concesiones; y que hay, finalmente, afiliadas en ese partido personas que cordialmente aborrecen las santas instituciones católicas. Todo esto hace que ese partido, compuesto de heterogéneos elementos, carezca de toda la pureza que debe caracterizar a un partido netamente católico».

«Las repúblicas deben ser autoritarias, so pena de incidir en permanente desorden y aniquilarse en lugar de progresar. La garantía para los ciudadanos no estriba en reducir a inutilidad a sus mandatarios, sino en elegirlos ellos mismos y en hacer su elección honradamente. [...] Reemplazar la anarquía por el orden es, en síntesis estricta, lo que de nosotros se promete la República».



## Argentina: debate sobre la Ley de Matrimonio Civil (1888)

José Manuel Estrada (*Discursos de la Cátedra y la Tribuna*)

«Nosotros somos los conquistadores cristianos de un territorio; y estas nacionalidades se han formado primitivamente en virtud de dos corrientes de hombres de índole muy diversa: los hombres de fuerza y de guerra, que sometían el suelo con las armas en la mano, y los apóstoles de la predicación cristiana, que derramaban su sangre por regenerar pueblos hundidos, como dicen las sagradas letras, en las sombras de la muerte. Si éste es el origen y ésta la tradición que trae la sociedad argentina, ella es, evidentemente, señor, una sociedad cristiana».

«A título de católica, no hay ninguna nación que haya adoptado semejante legislación. Los partidos revolucionarios, las sectas francmasónicas, apoderadas del gobierno; estas confabulaciones de partidos en que están los sectarios de la escuela liberal, por una parte, dueños del gobierno, y los judíos por otra, dueños de las finanzas; esas conjuraciones contra el derecho, contra la justicia y contra la conciencia en las naciones, éhos son los agentes que han producido en el mundo la legislación civil del matrimonio. ¡Y la han establecido contra los sentimientos y contra la protesta de los pueblos!».

## México: los conservadores y los cambios

Lucas Alamán, diario *El Tiempo*, 24/1/1846 (citado en *Historia de América Latina*, Colegio Nacional de Buenos Aires - Página/12, Nº 18)

«El remedio que estos males requieren no puede ser otro que acomodar las instituciones políticas al estado de cosas y no pretender que las cosas se amolden a las instituciones [...] Pero si nuestros principios son esencialmente conservadores, no pretendemos por esto cerrar la puerta al adelanto del tiempo y de los adelantos continuos del espíritu humano».

## La modernización en Venezuela

Gral. Guzmán Blanco, Mensaje al Congreso en 1874 (citado en *Historia de América Latina*, Colegio Nacional de Buenos Aires - Página/12, Nº 21)

«Todo lo que hice entonces por la paz de la República, y todo lo que estoy haciendo en la política, en la hacienda y en el crédito público fue, y es, para crear una situación capaz de emprender y realizar la instrucción popular, la inmigración, y las vías de comunicación: las únicas tres cosas que necesita ya Venezuela para considerarse nación perfectamente organizada y en camino de su estupendo porvenir».



## Actividades

Lee detenidamente esta selección de textos y documentos. Relacionalos con los temas tratados. Extrae las ideas principales. Responde:

- ¿Cuáles eran las clases dirigentes en Latinoamérica, en el siglo XIX?
- ¿Qué conexiones existen en América Latina entre conservadurismo, liberalismo y política económica?
- ¿Por qué se califica, en general, a las distintas economías latinoamericanas como neocoloniales?

## El Estado oligárquico en Chile

La estabilidad institucional chilena, excepcional dentro de los países sudamericanos, fue conseguida por medio de un régimen republicano oligárquico, dirigido por el político conservador Diego Portales. Dio lugar a 40 años de continuidad de gobiernos constitucionales, que se sostuvieron por el fuerte dominio de una oligarquía terrateniente del Valle Central de Chile que impedía la alternancia de partidos en el gobierno. La producción agraria estaba basada en la explotación de la población campesina a partir del sistema de inquilinato.

El comercio exterior chileno estuvo orientado, a partir de 1848, hacia California, donde el descubrimiento de oro provocó una importante migración hacia la costa del Pacífico. Chile estaba en condiciones de abastecer el mercado californiano con exportaciones de trigo y harina, aunque perdieron mercado con la habilitación del canal de Panamá.

La Guerra del Pacífico (1879-1883) le permitió a Chile, la anexión de tierras ricas en salitre, que representaron una solución económica, cuando las otras actividades de exportación declinaron. De este modo, pasaron a un primer lugar las exportaciones mineras de salitre, cobre y plata; y la Guerra dio una confianza nueva a la dirigencia política chilena, que impulsó reformas tendientes a «modernizar» el país.

El presidente liberal, Domingo Santa María (1881-1886), llevó adelante un programa de reformas liberales que abarcaba el traspaso al Estado del registro de nacimientos y defunciones, la instauración del matrimonio civil y la secularización de los cementerios, hasta entonces, controlados por la Iglesia. Las medidas tomadas coincidieron con las que se tomaron, al mismo tiempo, en la Argentina, bajo el régimen oligárquico del general Roca. Incluso, simultáneamente con la campaña de Roca contra los aborígenes, en Chile se desarrolló el sometimiento de la Araucanía.

Cuando se retiró el Ejército chileno del sur para participar en la Guerra del Pacífico, el pueblo mapuche intentó liberarse con un levantamiento general. La rebelión fue sofocada duramente por las fuerzas de represión, en lo que se denominó «Pacificación de la Araucanía». El avance definitivo sobre el territorio mapuche en el sur andino, permitió al Estado consolidar las fronteras, hasta entonces aseguradas por los fortines y guarniciones. A partir de 1882, el Gobierno chileno impulsó una *Agencia de Colonización General* en Europa; de este modo llegaron al sur de Chile colonos alemanes, ingleses y escoceses criadores de ovejas; no fueron muchos, pero se arraigaron y sostuvieron actividades rentables económicamente. Al igual que en Argentina, se tenía la idea de que la producción de lana valorizaba las tierras, al incorporarlas al modelo agro-exportador.

Pero como la economía del país estaba supeditada a la exportación de nitratos y este mercado era sumamente inestable, la economía chilena se volvió frágil y dependiente de los movimientos del capitalismo mundial.

La falta de transparencia política quebró el Partido Liberal, y en ocasión de la sucesión presidencial se desató una guerra civil de ocho meses de duración que costó más de 10.000 vidas. El triunfo de la oposición modificó el sistema político chileno: dejó de existir el «sistema portaliano» y, hasta aproximadamente 1920, el Parlamento pasó a controlar al Poder Ejecutivo. Así se ingresó en el período de la «República Parlamentaria».

### El Estado oligárquico liberal en Perú

Tras la Guerra del Pacífico, comenzó el período de la «República aristocrática» (1895-1919) y la «modernización» de la economía peruana, bajo la hegemonía de nuevas élites en la costa. Persistía la tradicional fragmentación geográfica, económica, étnica y cultural. Era una sociedad dualista, caracterizada por diferentes contrastes. Por un lado, la disparidad entre el sector «moderno» de la economía peruana, preparados para la división internacional del trabajo (los valles de la costa con su agricultura de exportación) y el sector «arcaico» de la sierra, cultivado por los *ayllus* con su economía de subsistencia. Por otra parte, la contraposición social, económica y cultural entre la oligarquía compuesta por grandes terratenientes (los «gamonales»), y el campesinado indígena, que vivía en sus comunidades.

Con la debacle económica sufrida tras la derrota frente a Chile, que conllevó la pérdida de los territorios salitreros y guaneros, Perú suspendió el pago de la deuda externa y reestableció el tributo de los aborígenes, denominado ahora, «contribución personal». Es decir que los más pobres, los pueblos originarios, fueron los más afectados por un hecho que ni buscaron, ni les concernía. Ni siquiera podían votar, ya que el sufragio excluía a los analfabetos.

La recuperación económica del país se debió a los recursos mineros y a la agricultura costera, pero no se transformó socialmente, ya que la explotación económica se hacía en situación de enclave. Tampoco en el sector moderno de la costa existía un régimen de salario libre: los contratistas de mano de obra («enganchadores») reclutaban indígenas de la sierra como trabajadores temporarios para las haciendas algodoneras y azucareras, a cambio de un pago por adelantado; los peones estaban obligados a pagar su deuda, trabajando duramente en las plantaciones costeras.

En 1889, a cambio de una deuda anterior que tenía con Inglaterra, Perú le concedió los ferrocarriles por un período de 66 años y le otorgó el derecho de la explotación del guano a una sociedad de accionistas ingleses.

Los ingleses construyeron el ferrocarril hasta los centros mineros del cobre, y también obtuvieron la explotación petrolera. De este modo, se reforzó su predominio en Perú, aunque más tarde, los ingleses vendieron el petróleo peruano a la Standard Oil estadounidense.

Por otra parte el estado oligárquico, como en la mayoría de los países latinoamericanos, se fundó con la exclusión de los aborígenes de la política. En efecto, las comunidades originarias peruanas se mantuvieron apartadas de las urnas, porque la legislación exigía el requisito de saber leer.

### Brasil: la República Vieja

En 1888 se abolió la esclavitud en Brasil. En 1889 se puso fin a la monarquía. En la Asamblea Constituyente de 1891 se decidió conformar una República Federativa de Estados, con fuerte autonomía. Los estados brasileños seguían con bastante poder: gestionaban créditos externos y podían tener ejércitos. Pero el Gobierno Federal era el único autorizado a emitir moneda, fijar impuestos a la importación y establecer la política cambiaria.

Los dos primeros Presidentes surgieron del ejército, pero luego fueron civiles. Si bien gobernaban las élites, se estableció un sistema de alternancia entre las dos regiones económicamente más fuertes del país, San Pablo y Minas Gerais.

El acuerdo entre la burguesía paulista (de San Pablo) –exportadores de café–, y los terratenientes mineiros (de Minas Gerais) –vinculados al mercado interno por su producción ganadera–, dio lugar a un poder alternado entre las regiones, que se denominó la «República del café con leche». Hasta 1930 no hubo partidos políticos nacionales, sino estaduales. El sistema político se caracterizó, como en los demás países latinoamericanos, por la utilización sistemática del clientelismo y el fraude electoral. En el norte de Brasil imperaba el sistema del «coronelismo», es decir, el sistema patriarcal autoritario dominado por los Coronelos, que eran propietarios rurales locales. Intercambiaban favores por votos y se negociaba ese apoyo político con las estructuras políticas superiores de cada estado; no excluían la violencia ni la manipulación del proceso electoral.

La Constitución estableció medidas liberales, como la **secularización** de los cementerios, el matrimonio civil, la separación de la Iglesia y del Estado y estableció garantías de libertades ciudadanas, pero si bien existió una ampliación del sufragio, luego del dictado de la Constitución de 1891, en la realidad, la participación popular en las elecciones fue mínima. Era un sistema oligárquico donde un pequeño grupo político participaba de las decisiones. El sufragio universal para hombres y mujeres se estableció en 1932, y recién en 1988, pudieron votar los analfabetos, gran porcentaje de la población.

Durante la «República Vieja», su economía fue predominantemente agraria, basada en el cultivo del café. El trabajo esclavo se reemplazó por el de inmigrantes europeos, cuyos pasajes fueron subsidiados por el gobierno paulista.

La explotación del caucho que se obtenía en la Amazonia, se trató de un fenómeno muy redituable, pero también bastante efímero.



### Secularización

Transferencia al Estado de lo que era de la Iglesia.

Plantación de café

Como los demás países agroexportadores, Brasil sufría por la permanente inestabilidad de precios del café, en el mercado mundial. Además, tenía una pesada deuda externa con Inglaterra, que no equilibraba en la balanza de pagos con sus exportaciones, ya que Inglaterra era uno de los pocos países que no consumía café. El Gobierno Federal intentó resolver el endeudamiento con una política cambiaria que valorizaba la moneda brasileña, pero ésta resultaba negativa para los exportadores. Finalmente, el Estado intervino en el mercado cafetalero, en los primeros años del siglo XX, valorizando el café cuando los precios caían.

### México: las reformas liberales de Benito Juárez

Tras el período dominado por el general Santa Anna, comenzó en 1855 la lucha por la modernización liberal de la República mexicana. Benito Juárez (1806-1872) fue protagonista, como político y luego, como Presidente de México, de la transformación de su país. En 1857 se promulgó una Constitución liberal, anticlerical, que estipulaba la venta de todas las propiedades religiosas urbanas y rurales, prohibía a la Iglesia, en el futuro, adquirir inmuebles, suprimió los monasterios y conventos, separó a la Iglesia del Estado y prohibió a los párrocos cobrar a los pobres los servicios de bautismos, casamientos y entierros. No fue aceptada por los conservadores. Benito Juárez, entonces Presidente de la Suprema Corte de Justicia, la reconoció, y fue puesto preso hasta 1858 por el Presidente, que era conservador. Se inició una guerra civil, llamada **Guerra de Reforma**, que duró tres años. Mientras tanto, había dos gobiernos: el electo según la Constitución de 1857, y el conservador que seguía en la Ciudad de México.

Estados Unidos reconoció como Presidente a Benito Juárez y le dio dinero para la guerra, que terminó, recién, a comienzos de 1861. Entonces fue reelecto, ya con residencia en la Ciudad de México.

Había promulgado las Leyes de Reforma, que establecían la separación entre Iglesia y Estado, el Registro Civil y el matrimonio civil, y legislaba sobre panteones y cementerios. Estas leyes intentaban disolver las «corporaciones», por medio de la subordinación del Ejército y de la Iglesia a la autoridad civil; sin embargo, las comunidades originarias también eran consideradas «corporaciones civiles» y sus tierras comunales o ejidos pasaron a la venta.

Si bien Juárez era un abogado de origen zapoteca, los pueblos aborígenes se vieron amenazados con la pérdida de sus territorios. La expropiación de los bienes eclesiásticos y de la propiedad comunal, así como la privatización de tierras fiscales o baldías, beneficiaron a los latifundistas, que comenzaron, de este modo, su transición al capitalismo agrario.

Como consecuencia de la guerra civil, se suspendieron las liquidaciones de la deuda externa mexicana. **Napoleón III** convocó a España e Inglaterra para exigir el pago, mientras los estadounidenses se debatían en la Guerra de Secesión, y ocuparon el puerto de Veracruz (Méjico), en 1862. Pronto Francia se quedó sola, pero tomó la Ciudad de México en 1863, por lo cual Benito Juárez debió dejar la capital. La Iglesia mexicana apoyó a los invasores, y con el protectorado de Francia se designó, en 1864, al archiduque Maximiliano de Habsburgo como Emperador de México.

Maximiliano hizo construir un lujoso palacio con jardines al estilo italiano, llamado actualmente *Castillo de Chapultepec* (hoy *Museo Nacional de Historia*).

Cuando en Estados Unidos finalizó la guerra civil, su Gobierno –en nombre de la doctrina Monroe– conminó a Francia a retirarse. El Imperio francés debió sacar sus tropas, pero Maximiliano se quedó, por lo que fue detenido y ejecutado, en 1867, por los mexicanos. La liberación de México de la dominación extranjera y la restauración del gobierno republicano, fue considerada como la Segunda Guerra de Independencia. Condujo nuevamente a Benito Juárez a la Presidencia, derrotando en las elecciones al otro candidato, el general Porfirio Díaz, que había tenido una actuación destacada contra los franceses. Juárez fue Presidente de México hasta su muerte, en 1872.

## El Porfiriato

**Porfirio Díaz** (1830-1915), no satisfecho con haber perdido las elecciones en 1871, intentó derrocar a Benito Juárez y no lo logró. En 1876 se levantó contra la reelección del Presidente que sucedió a Juárez, y gobernó hasta 1880. Luego, en 1884, fue reelegido en forma continua hasta su derrocamiento por la **Revolución Mexicana de 1911**, en un régimen que se conoció como **el Porfiriato**. Se caracterizó por un fuerte autoritarismo; persecución de opositores; incremento del **neocolonialismo** en los sectores rurales; acentuación de la apropiación de tierras comunales por las grandes empresas azucareras, de henequén, de caucho y de café; y el enganche en el «peonaje», por endeudamiento crónico de los campesinos desposeídos. Estas características negativas llevaron a la revuelta campesina mexicana, que estalló en 1910.

Asimismo, como en otros países americanos, se expandió el ferrocarril y se sometió a los aborígenes, que habían opuesto resistencia hasta el momento: los apaches, los yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán.

Los dirigentes asumían las ideas positivistas de la época, manifestando su desprecio por los pobladores originarios, y justificando los proyectos de eliminación para traer, en su reemplazo, a inmigrantes europeos. Por este proceso pasaron «legalmente» a los latifundistas 40 millones de hectáreas, con el pretexto de que estaban desaprovechadas.



Benito Juárez



Porfirio Díaz



Obrero muerto, de Fermín Revueltas

Si bien favoreció a los capitales estadounidenses en sus inversiones ferroviarias, mineras y en haciendas, el Presidente mexicano, Porfirio Díaz, acuñó la frase: «Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos».



### La Revolución mexicana

«En 1910, poco más de ochocientos latifundistas, muchos de ellos extranjeros, poseían casi todo el territorio nacional. Eran señoritos de ciudad, que vivían en la capital o en Europa y muy de vez en cuando visitaban los cascos de sus latifundios, donde dormían parapetados tras altas murallas de piedra oscura sostenidas por robustos contrafuertes. Al otro lado de las murallas en las cuadrillas, los peones se amontonaban en cuartuchos de adobe. Doce millones de personas dependían, en una población total de quince millones, de los salarios rurales, los jornales se pagaban casi por entero en las tiendas de raya de las haciendas, traducidos, a precios de fábula, en frijoles, harina y aguardiente. La cárcel, el cuartel y la sacristía tenían a su cargo la lucha contra los defectos naturales de los indios, quienes, al decir de un miembro de una familia ilustre de la época, nacían «flojos, borrachos y ladrones». La esclavitud, atado el obrero por deudas que se heredaban o por contrato legal, era el sistema real de trabajo de las plantaciones de henequén de Yucatán, en las vegas de tabaco del Valle Nacional, en los bosques de madera y frutas de Chiapas y Tabasco y en las plantaciones de caucho, café, caña de azúcar, tabaco y frutas de Veracruz, Oaxaca y Morelos. [...] Los Estados Unidos han convertido virtualmente a Porfirio Díaz en un vasallo político, y en consecuencia, han transformado a México en una colonia esclava. Los capitales norteamericanos obtenían directa o indirectamente, jugosas utilidades de su asociación con la dictadura».

Eduardo Galeano. *Las venas abiertas de América Latina*

## Uruguay: la República Colorada

Tras su insurrección en 1863 contra el Presidente Bernardo Berro, y la toma de Paysandú (1865, en el marco de la Guerra de la Triple Alianza), el ex Presidente colorado Venancio Flores asumió como dictador hasta su asesinato, en 1868. Al mismo tiempo, otros tomaron venganza asesinando al ex Presidente blanco, Berro.

El Partido Blanco, conservador, representaba la campaña, lo tradicional, pero también al latifundio y al feudalismo; el Partido Colorado, liberal, estaba integrado por la burguesía, las élites intelectuales y los profesionales. Desde 1865 hasta 1959, el Partido Colorado tomó el control político de la **República Oriental del Uruguay**. El Presidente nombraba las Jefaturas Políticas de los departamentos en los que estaba dividido Uruguay. Los caudillos (entre ellos, Timoteo Aparicio y Aparicio Saravia) lucharon por imponer la

representación de las minorías y la obtención de algunas Jefaturas Políticas. En 1872, la **Revolución de las Lanzas**, más que una modernización electoral, consiguió un reparto feudal del poder, que se volvió a deshacer en poco tiempo. Aparicio Saravia siguió sublevándose y reclamando la representación de las minorías y garantías para sufragar: Si bien, en 1898, los blancos ampliaron su cantidad de Jefaturas y se estableció el sistema de lista incompleta para los Diputados, la elección de Senadores era de uno por Departamento, y el Presidente de la República era nombrado por la Asamblea General del Parlamento. Con esa elección indirecta, los blancos no intervenían en la votación del Poder Ejecutivo Nacional. Recién en el siglo XX, con la transformación producto de la inmigración y de la paulatina industrialización del Uruguay, se comenzaron a organizar los obreros orientales en sindicatos. Esto les disgustó tanto a los terratenientes como a los industriales. Para mejorar la situación de los trabajadores José Batlle y Ordóñez, hijo del ex Presidente, Lorenzo Batlle inició una política reformista. Batlle apoyó la amnistía para lograr la pacificación general, nacionalizó el Banco de la República y el Hipotecario. El Estado tenía mayor intervención. Apoyó la industrialización privada (textiles, fósforos) y promovió la actividad empresarial estatal; fomentó la modernización de la producción agrícola y la importación de maquinarias sin impuestos. En la política laboral, trató de no enfrentarse a los obreros, reglamentó los despidos, se limitó la jornada de trabajo a ocho horas, se estableció la jubilación para los empleados públicos, de la industria y del comercio; se creó una ley de prevención de trabajo y se intentó otra, que no pudo llevarse a cabo, por la resistencia de los hacendados: el salario mínimo para el peón rural. Todo esto en un contexto económico muy favorable, con capitales ingleses y estadounidenses en frigoríficos y petroleras, y préstamos de Estados Unidos para la construcción de rutas y el asfalto de calles. Pese a la oposición de los sectores más altos, Batlle tuvo la capacidad para transformar al Uruguay en un país tranquilo y próspero en esa época: la llamada «Suiza de América».



Oficiales y soldados revolucionarios al mando de Timoteo Aparicio, 1871

### Notas

1 Quebec fue ganada por Inglaterra a Francia, como colonia, después de la Guerra de los Siete Años (1763).

2 Alberto J. Pla, *América Latina y Estados Unidos*, de Monroe (1823) a Johnson (1965).

3 Actualmente las restricciones a la inmigración de «latinos» y esta ruta ilegal de ingreso continúa.

4 Gastón Gori, *La Forestal: la tragedia del quebracho colorado*.

## LA ARGENTINA «MODERNA»: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

### LA ARGENTINA OLIGÁRQUICA (1880-1916)

#### Roca: paz y administración

Roca llegó al gobierno para consolidar el futuro brillante que la oligarquía creía que tendría en sus manos para siempre. Era el proyecto de las élites que habían llevado a Sarmiento, Mitre y Avellaneda al poder; en 1880 ya se habían solucionado muchos inconvenientes, o estaban en vías de solución:

- Se aprobó la cesión del municipio de Buenos Aires como **Capital Federal** de la República Argentina. La capital de la Provincia de Buenos Aires sería una ciudad especialmente fundada al efecto: la ciudad de **La Plata**. La piedra fundamental que dio inicio a la construcción de La Plata fue colocada por el gobernador Dardo Rocha en 1882, y las autoridades provinciales se trasladaron allí en 1884. En 1887 se amplió el distrito de Capital Federal, cuando la provincia de Buenos Aires cedió los municipios de Belgrano y San José de Flores, que pasaron a integrarse al área metropolitana.
- Las misiones federales ya eran cosa del pasado: con la represión llevada a cabo durante la presidencia de Mitre, la resistencia no ponía en peligro la estabilidad institucional.
- Se había arrebatado al indígena la inmensa extensión de la pampa, necesaria para el proyecto agroexportador que se estaba desarrollando; sólo faltaba terminar de apropiarse de la Patagonia y del Chaco, para lo cual se dispusieron fuerzas nacionales.
- La inmigración aportaba la mano de obra necesaria para el proyecto agroexportador: el país se estaba autoabasteciendo de trigo, e incluso quedaban algunas cantidades para la exportación, que pronto, con la gran inmigración, se multiplicarían.



Julio Argentino Roca, en *Caras y Caretas*, octubre de 2008

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO



Julio Argentino Roca, por Cao

- La crisis económica iniciada en 1873 se estaba superando, y en 1882 comenzó una etapa expansiva sin precedentes.
- El acuerdo de límites con Chile, firmado en 1881, se llevó a cabo en un momento muy conveniente, ya que a Chile le interesaba lograr un arreglo pacífico con Argentina, porque estaba en plena Guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia. Fue muy importante para ambos países, ya que establecía, de forma bastante simple, una frontera extremadamente larga; a partir de ese tratado, los límites se fijaron por las altas cumbres divisorias de aguas. Pero no se conocía todavía el territorio, por lo cual el tratado firmado por el Cónsul General de Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina (Bernardo de Irigoyen) tuvo problemas de falta de especificidad y de interpretación. Se debía estudiar mejor el terreno, para fijar cuáles eran las cumbres más altas que dividían aguas.

El lema de Roca era **Paz y Administración**. Roca logró la paz eliminando toda oposición seria, porque contaba con el apoyo de la Liga de Gobernadores de todo el país y había vencido la resistencia de Buenos Aires. Sin embargo, prefirió reforzar su poder mediante algunas medidas: por un lado, intentar que el ejército sea más eficaz y leal a su mandato, para lo que repartió tierras públicas entre los oficiales que participaron en las campañas; y por otro, avasalló las autonomías provinciales, centralizó aún más la autoridad del Ejecutivo y consolidó el Estado Nacional. Asimismo, las elecciones se siguieron asegurando por medio del fraude y la violencia, y el Partido Autonomista Nacional (PAN) se convirtió en una especie de partido único, dominado por el Presidente de la Nación.<sup>1</sup>

El Estado fuerte en manos de una oligarquía pro-británica era la condición necesaria para la expansión de los capitales ingleses en nuestro país. Inglaterra apoyó a Argentina con sus préstamos, que eran parte de la doble política imperialista: exportación de capitales y fortalecimiento de los estados nacionales incondicionales. Sarmiento, crítico ya del régimen en esta etapa, lo definió interpretando el lema «Paz y Administración», como «Empréstitos y Rémingtons». Sin embargo, se olvidaba que quién había empleado esas armas por primera vez en la Argentina para «pacificar» al país, fue él en su Presidencia, y tampoco había utilizado métodos éticos para combatir a la oposición cuando fue Ministro de la Guerra de Mitre.

### El proyecto de la Generación del ‘80

Se conoce con el nombre de **Generación del ‘80** a un grupo de periodistas, políticos, escritores y científicos que comenzaron a destacarse en esa década y que contribuyeron a aportar las bases ideológicas del Estado oligárquico. Si bien siguieron influyendo personalidades de generaciones anteriores como Sarmiento (de importancia en el Consejo

General de Educación y en el Congreso Pedagógico, murió en Paraguay en 1888), Mitre (que siguió en periodismo, participando en la política y escribiendo historia, falleció en 1906) y Vicente Fidel López (continuó también con la redacción de historia, murió en 1903), ya no tenían un rol directivo.

Entre los principales representantes de la denominada «generación del '80» figuraron: Julio A. Roca, Carlos Pellegrini, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, que llegaron a la Presidencia; Eduardo Wilde, Miguel Cané, Onésimo Leguizamón, que defendían una política **laicizante**; Pedro Goyena y José Manuel Estrada, que se distinguieron por su defensa del catolicismo ante las leyes laicas; José María Ramos Mejía, Agustín Álvarez, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros, que se inscribieron dentro del positivismo argentino, y Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem, que pasaron a la oposición del régimen, fundando la Unión Cívica Radical.

No todos pensaban lo mismo; es más, a veces se enfrentaron por sus diferencias. Por ejemplo, las que existieron en cuanto a la separación entre el Estado y la Iglesia. La mayoría propiciaba la **neutralidad religiosa**, quería instaurar la enseñanza laica en las escuelas y la creación del Registro Civil para inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, etcétera. Pedro Goyena y José Manuel Estrada fueron quienes más fervientemente defendieron las tradiciones católicas y al catolicismo como religión del Estado. La postura laicista del gobierno llevó a la ruptura de relaciones con el Vaticano entre 1884 y 1900.

Pero tenían algunas características comunes, como una ideología **liberal** en lo económico, que acordaba en la modernización del país y su inserción en la economía mundial, cumpliendo un **papel agroexportador**. En cuanto a lo político, la mayoría sostenía que la conducción del Estado debía seguir en pocas manos, y defendían una postura oligárquica (para lo cual se continuaba empleando el fraude electoral). Otros creían que esos métodos que llevaban a una **democracia restringida**, no eran propios de una sociedad que se estaba modernizando, y propugnaban una apertura electoral. Algunos, porque pensaban que de todos modos conservarían el poder los que formaban parte de los **notables**. Otros tenían como objetivo que el poder cambiase de manos, y se ampliase la participación a las recientemente surgidas clases medias. Quienes

### Laico

Independiente de cualquier confesión religiosa.

Para la Iglesia católica, creyente que no es parte del clero.

### Laicismo

Corriente que está a favor de la separación entre la Iglesia y el Estado.



Con nariz larga, juran sobre la santa imagen de Sarmiento no cometer más fraude

pensaban así, recién lograron imponerse al final del período **liberal conservador**, para transformarlo en otro de **democracia de masas** en 1916.

El optimismo reinante y la fe en el progreso se pueden observar en el prólogo de José Hernández en su *Instrucción del Estanciero* (1882):

«Hoy que los campos de la provincia son abundantes; que no hay indios; que los intereses rurales tienen las mismas garantías que los intereses urbanos; que nuevos capitales salen diariamente a la campaña, muchos hombres, jóvenes especialmente, abandonan las comodidades de la ciudad, con la fundada esperanza de prepararse una fortuna».

### El frigorífico: el retorno del vacuno

Las exportaciones de lana se incrementaron, pero pronto los precios internacionales bajaron. En su mejor momento, debido a su demanda en el exterior, la oveja había desplazado al vacuno de las mejores tierras bonaerenses, las más cercanas al puerto de Buenos Aires. Pero esta situación empezó a cambiar cuando surgió el sistema de conservación de la carne por medio del frío. Recordemos que antes se exportaba tasajo a los países esclavistas, mientras hubo esclavitud en América, y ganado en pie a países limítrofes y muy poco a Europa. El primer buque frigorífico arribó a costas argentinas en 1876, y comenzó la transformación de la ganadería. En esa etapa se inició un proceso de *desmerinización*: comenzaron a criarse ovejas raza Lincoln, más importantes por su carne que por su lana, en lugar de las Merino (para lana), que fueron desplazadas a la Patagonia. Existía la preferencia por el ganado ovino debido a que eran más convenientes los animales pequeños para su enfriado. Los primeros buques frigoríficos no congelaban la carne a bajas temperaturas, sino que la enfriaban a cero grado; si se producían demoras, se podía echar a perder la carne.

Cuando se perfeccionó la técnica, se llegó al congelado a temperaturas de -30°C.

Entre 1882 y 1884 se instalaron tres frigoríficos: en San Nicolás (de capital argentino), en Campana y en Avellaneda, (ingleses). Para mejorar la calidad de la carne, se mestizó el ganado vacuno con la raza Shorthorn. Después de 1900 Inglaterra cerró la importación de ganado en pie, aduciendo una enfermedad vacuna, y sólo permitía animales congelados, por lo que se instalaron otros cinco frigoríficos en nuestro país. Las exportaciones de la industria frigorífica, las carnes envasadas y el ganado en pie tuvieron el apoyo del gobierno, con exenciones impositivas. En esta segunda etapa se emplazaron frigoríficos norteamericanos, con mejores técnicas de congelado, aprovechamiento íntegro del animal y fabricación de subproductos; para liquidar a la competencia inglesa y criolla, pagaron mayores precios por el ganado en una «guerra de las carnes», hasta que hicieron un acuerdo, en 1911, con porcentajes de los distintos sectores (con mayor proporción para los norteamericanos). Los que perdieron en esta competencia fueron los argentinos, porque los ingleses seguían ganando con el transporte.<sup>2</sup>

## Inmigración y expansión triguera

La expansión de las áreas cultivadas se dio asociada a las colonias agrícolas, y éstas se desarrollaron en los lugares donde los gobiernos provinciales las protegieron: en Santa Fe, sur de Córdoba y Entre Ríos. Gracias a eso, desde el puerto de Rosario comenzó la exportación de trigo en 1878; en 1889, en Santa Fe, existían más de doscientas colonias agrícolas, que cultivaban casi la mitad del trigo del total de la producción nacional. Paulatinamente fueron surgiendo allí mismo, molinos harineros (casi todos a vapor), que fabricaban la harina cerca de las chacras, para facilitar el transporte.

En Buenos Aires, los ganaderos eran reacios a la subdivisión de las tierras para la agricultura. La transformación agrícola en la provincia, se produjo cuando se refinó el ganado vacuno, y se requirieron mejores pasturas, alambrados, aguadas, etcétera. Las prácticas agrícolas extensivas comenzaron con los alfalfares para alimentar los ganados, y continuaron con el trigo. En poco más de diez años Buenos Aires pasó de cultivar del 18% de trigo (1895) al 41% (1908). Al implementarse un sistema rotativo de cultivos para aprovechar mejor el suelo, también se empezó a cultivar lino (como oleaginosa) y avena (para forraje).

Muy pocos colonos accedían a la propiedad de la tierra; la mayoría debía arrendar por períodos menores a tres años y dejar el campo sembrado con alfalfa, a fin de que los propietarios luego la utilizaran para el ganado, lo que transformaba a los campesinos en seminómades. Para los latifundistas que subdividían y loteaban sus tierras en zonas cercanas a las estaciones de ferrocarril, la inmigración fue un negocio.

## El Congreso Pedagógico y la educación

Las élites confiaban en el rol importante que tenía la educación para lograr la estabilidad política y social y en la asimilación de los inmigrantes a nuestro país, por lo que se planteó la alfabetización masiva. El Ministro de Educación, Manuel D. Pizarro, convocó a un **Congreso Pedagógico**, que se reunió en 1882 y fue inaugurado por el Ministro que lo sucedió, Eduardo Wilde. Se debatieron, entre otras propuestas, la eliminación del catecismo en las horas de clase; aspectos sobre centralización y descentralización de la enseñanza; el rol que debían asumir



### El negocio de la inmigración

La Prensa, 1/1/1889

«Con verdadero placer hacemos constatar que la colonización agrícola empieza a disfrutar de los beneficios del espíritu de asociación. Durante el año se han instaurado algunas de ese carácter, habiendo encontrado los capitales solicitados dentro del país. La inmigración y las vías férreas han operado esa transformación. Llegará un día, que no está lejano ya, en que el negocio más prestigioso será en este país la compra de campos aptos para la cultura agrícola, con la mira de venderlos fraccionados a los colonos o inmigrantes [...] Todo impulso que el Gobierno imprimiese a esos negocios, los menos favorecidos por el crédito, se traduciría en progresos palmarios, en aumento de riqueza».

### Actividades



- ¿Cuáles eran los factores de la transformación agrícola?
- ¿En qué consistiría el negocio que proponían desde el diario *La Prensa*?
- ¿Qué sectores se beneficiarían del mismo?
- ¿Qué ayuda se necesitaría del gobierno?

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO



Nicolás Avellaneda, por Hugo Urlacher

el Gobierno Nacional, las provincias y los gobiernos municipales; la formación de los docentes; las modalidades que incorporaría el sistema educativo; la salud, el mobiliario escolar y la injerencia del Estado en los libros de lectura.<sup>3</sup> La **Ley 1420 de Educación Común**, laica, gratuita y obligatoria se aprobó en junio de 1884. La educación sería obligatoria para los niños de seis a catorce años de edad, se propiciaba la enseñanza mixta, se suprimían los premios y se desterraban los castigos afflictivos y humillantes. No se ocupó de la Enseñanza Media, que quedó sin una legislación específica.

En 1885 se sancionó la **Ley Universitaria**, N° 1579, conocida como **Ley Avellaneda**, por haber sido este ex presidente quien la propulsó. Introducía los principios de autonomía universitaria (aunque en forma parcial), la elección de autoridades por parte de la comunidad universitaria, la formación de una Asamblea Universitaria y de un Consejo Superior. El Poder Ejecutivo Nacional conservaba para su manejo importantes atribuciones legislativas, financieras y políticas.

El proyecto educativo siempre está ligado al proyecto de país que tenga el Gobierno. Durante el gobierno de Avellaneda, con la crisis económica, se habían alzado voces proteccionistas en favor de la industria. Al mejorar la situación de los sectores agroexportadores, en la década del '80, el fomento a la industria se dejó de lado. Y sin industria, no tenía sentido la **enseñanza técnica**. Sin embargo, el ministro Manuel D. Pizarro quiso diversificar los estudios secundarios y establecer escuelas de enseñanza técnica y profesional en edificios diferentes de los orientados hacia lo humanístico. Sarmiento, Superintendente General de Escuelas, desestimó el proyecto, afirmando que Argentina «no será en largo tiempo país industrial».<sup>4</sup> Tanto el proyecto de Pizarro como la solicitud de Roca en 1899, de que la educación estuviera ligada a la economía, y se crearan **escuelas prácticas**, fueron desoídos por las Cámaras.



### Relación entre la industria, la población y la educación

«El estado actual de nuestra población industrial es deplorable. Él hace que sea imposible utilizarla en el servicio de nuestras actuales líneas férreas, y que la Nación pague a caro precio estos servicios al obrero o al industrial extranjero. [...] siendo milagrosa excepción encontrar en los trenes o talleres de los ferrocarriles un obrero o industrial argentino, si se encuentra alguna vez. Y a la verdad que no sabría darse razón plausible, porque las líneas de los ferrocarriles de la Nación no hubieran de ser servidas en sus talleres y en sus trenes, por obreros, mecánicos o industriales argentinos, debidamente preparados, arrebatando así parte de la población nacional a la ignorancia, a la holgazanería, a la miseria y la criminalidad, que es la consecuencia y el efecto de tales causas y antecedentes [...] No encuentro la razón porque la Nación haya de vivir eternamente uncida y subyugada a la suerte de la industria extranjera en las manufacturas y confecciones de importancia diaria, sin preparación a elaborarlas un día con la materia prima que para ellas entrega en su exportación anual a manos extrañas, vinculando de un modo fatal su vida económica a las vicisitudes actuales de las naciones a quienes se entrega en duro y humillante vasallaje».

Manuel d. Pizarro (1881)



### Actividades

- a) ¿Por qué Pizarro quería fomentar la educación técnica?
- b) ¿Cuáles serían las consecuencias de la falta de preparación técnica de nuestra población?
- c) ¿Cómo describía Pizarro, la relación de nuestro país con las potencias industriales?
- d) Averigua cuál es la situación en que quedó la educación técnica, con la implementación de la Ley Federal de Educación.
- e) Relaciona la situación de la educación técnica con la de la industria.



Lectura para todos

### El Unicato de Juárez Celman (1886-1890)

Al finalizar la Presidencia de Roca, impuso como candidato a la Presidencia a su concuñado, el político cordobés y Senador Nacional **Miguel Juárez Celman**. Como imperaba el consabido fraude electoral, Juárez Celman asumió en 1886. Roca, conocido como «el Zorro» por su astucia, pensaba seguir manejando los hilos del poder, a través del Partido Autonomista Nacional, pero Juárez Celman se adueñó de los mismos, removiendo los gobernadores provinciales que no le eran adictos, y desplazó las élites roquistas. Roca entonces se alejó del país, y Juárez Celman llegó a desempeñar, simultáneamente, los papeles de Presidente de la República y Jefe del PAN. Un grupo de jóvenes «incondicionales» al Presidente lo denominaron «líder único», por lo que sus opositores llamaron a este régimen **Unicato**.

Si bien su política, en líneas generales, continuó con la trazada por Roca, se movió con un reducido círculo de influencias y favoritos, quienes se beneficiaron extraordinariamente por su cercanía al poder, ya sea mediante leyes que favorecían sus negocios, o directamente por corrupción. La élite republicana evolucionó rápidamente a una organización cada vez más estrechamente oligárquica.<sup>5</sup> El poder pasaba de mano en mano gracias al fraude y el eje del sistema era una concepción absolutista del Poder Ejecutivo. Juárez Celman privatizó ferrocarriles y otros emprendimientos del Estado, pero siguió otorgando numerosas concesiones para construir ferrocarriles, todas con garantía estatal de ganancias aseguradas, liberación de impuestos y cesión de tierras fiscales<sup>6</sup>.

### 1890: Crisis económica

Durante el gobierno de Juárez Celman se fomentó la especulación desenfrenada, por lo que se incrementaron los empréstitos solicitados; con esa situación se beneficiaba un núcleo reducido de intermediarios y comisionistas. La constante emisión de billetes producía inflación, pero no se tomaron medidas para frenarla, porque favorecía a los exportadores agropecuarios, que pagaban, en términos reales, menos a la mano de

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

obra. En la Bolsa de Comercio se operaba con las acciones y el oro, que subían y bajaban, enriqueciendo a algunos y quebrando las fortunas de otros. Se hacían maniobras financieras para tratar de engañar a una mayoría, jugando públicamente al alza de las acciones y clandestinamente a la baja, y ganar con la diferencia; en un momento el escándalo fue tal, que el gobierno clausuró la Bolsa en 1889 con la policía.

Los bancos contribuían a la situación, porque cada provincia y cada grupo financiero tenía su propia máquina de imprimir billetes con garantía de la Nación; las emisiones eran autorizadas por el Gobierno, aun sin tener el debido respaldo en oro, porque se otorgaban préstamos a sus amigos. El dinero se aplicaba muchas veces a la especulación en tierras, y se cometían fraudes en numerosas oportunidades.

El pánico financiero se desató en Europa en 1890, con una aguda depresión, en la que se manifestó la insolvencia de la Banca Baring Brothers de Inglaterra. La casa Baring se encontró en serias dificultades, y presionó a la Argentina para que le pague lo adeudado. Los precios de los productos argentinos de exportación habían bajado abruptamente en 1890 (un 35%), mientras que los de los artículos industrializados se mantuvieron o subieron. Aunque el ingreso total por exportaciones no se redujo demasiado, eso se debió a que, durante toda la década, aumentó muchísimo la cantidad de toneladas exportadas. El déficit comercial se seguía cubriendo con la contratación de nuevos empréstitos. El Gobierno le echó la culpa de la crisis, a los desajustes producidos por el vertiginoso progreso económico, la expansión excesiva del crédito, y la especulación. El Weekly Bulletin de Londres reveló –después de la caída del Presidente– que la Banca Baring le había pagado a Juárez Celman 100.000 libras, y 80.000 a su ministro Wilde para obtener el contrato de obras sanitarias.<sup>7</sup> La deuda ya era excesiva para la producción argentina, por lo que los banqueros europeos le pidieron en 1889 a Juárez Celman que **consolidara la deuda**, suspendiera el pedido de nuevos créditos, dejara de emitir moneda y redujera el gasto público. Estas medidas hubieran sido impopulares, por lo que Juárez Celman no aceptó la propuesta,<sup>8</sup> pero se preparaba el golpe de estado que lo haría dimitir.

### Consolidación de deuda

Obtención de un crédito para liquidar las deudas pendientes, pasando a existir un solo deudor y un solo acreedor para cancelarlo. Los plazos de pago se estiran, pero se reconoce el total de la deuda, lo que tranquiliza al acreedor, ya que el deudor no llega a la situación de quiebra o bancarrota.



Olla popular, fotografía en *Caras y Caretas*

## El surgimiento de la Unión Cívica

Las consecuencias negativas de la política oligárquica fueron concentrando las críticas a fines de la década de 1880, y se unificó la oposición de la pequeña, mediana y alta burguesía. De este modo, se amalgamaron los pequeños sectores ganaderos, los grandes estancieros, algunos ex republicanos, los antirroquistas, grupos católicos (contrapuestos a la política laicista), la pequeña burguesía urbana (respaldada por orilleros, como en el caso de Leandro N. Alem) y también los mitristas.

Las clases obreras se encontraban ausentes de este movimiento, pero hicieron huelgas en contra de la carestía de la vida, la desvalorización del peso y las abrumadoras jornadas de trabajo.

Un grupo de avanzada, constituido por jóvenes universitarios y profesionales, formó la **Unión Cívica de la Juventud** con un mitin en el Jardín Florida (calles Florida y Córdoba), en septiembre de 1889. En menos de un año consiguieron miles de adherentes (según algunas fuentes, a un acto concurrieron unas 30.000 personas), que ya no eran todos jóvenes, por lo que se dejó de lado «de la Juventud». La **Unión Cívica** se constituyó como un partido político moderno, el 13 de abril de 1890, en el mitin del Frontón. Tenía algunas características similares a los partidos políticos europeos: se enunciaron **principios básicos** del nuevo partido político; se organizó la estructura interna mediante organismos partidarios permanentes, como los **comités barriales, de distrito, provinciales y nacional**; se estableció que debía tener democracia interna, por lo que las principales decisiones se someterían a la aprobación de una **Convención Nacional**.

La Junta Ejecutiva estaba presidida por **Leandro N. Alem**, y en la Junta Consultiva figuraban personajes famosos como Mitre, Bernardo de Irigoyen y Vicente Fidel López. Querían sufragio sin fraudes ni violencias, verdadera autonomía para las provincias y plena vigencia de la Constitución. Como sabían que, con ese gobierno, sus objetivos nunca se cumplirían, se dedicaron a conspirar. La crisis económica que se desató y precipitó el desencadenamiento de la revolución.

## La revolución del 90: un triunfo roquista

La rebelión comenzó el 26 de julio, ocupando el Parque de Artillería; la conducción estaba en manos del general Manuel J. Campos, pero falló. Cerca de mil personas estaban en la sublevación, entre civiles y militares; los civiles se distinguían por el uso de boinas blancas. Por algún motivo, Campos no atacó a las fuerzas gubernamentales, sino que les intimó rendición: la parálisis de los «rebeldes» llevó al ejército, que defendía la posición oficial, a la victoria. Hubo cientos de muertos y heridos; los sublevados debieron firmar la capitulación. El general Campos fue acusado de haber hecho un acuerdo con el mitrismo (ya que Mitre era conciliador y no estaba de acuerdo con Alem, que asumiría como Presidente si la revolución triunfaba), y con Roca y Carlos Pellegrini (Vicepresidente de Juárez Celman) quienes no estaban de acuerdo con el Presidente y se verían muy beneficiados con su caída.

Desde el Senado se forzó la renuncia del desprestigiado Juárez Celman. El senador Pi-zarro le dijo «¡La revolución está vencida, pero el Gobierno ha muerto!» Juárez Celman

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO



### Roca y la revolución del 90:

Carta de J.A. Roca a García Merou, 23/9/1890 (citada por Floria y García Belsunce)

«Ha sido una providencia y una fortuna grande para la República que no haya triunfado la revolución ni quedado victorioso Juárez. Yo vi claro esta solución desde el primer instante del movimiento y me puse a trabajar en ese sentido. El éxito más completo coronó mis esfuerzos y todo el país aplaudió el resultado, aunque no todo el mundo haya reconocido y visto al autor principal de la obra».

tardó unos días en aceptar lo inevitable, y finalmente renunció, el 6 de agosto de 1890. Asumió el mando su Vicepresidente, **Carlos Pellegrini**, quien completó el mandato hasta 1892; Julio A. Roca fue su Ministro del Interior. El resultado de la **Revolución del Parque** fue un triunfo para ambos, sin que se hubieran comprometido en contra de las instituciones.



Revolución radical de 1890



### Actividades

Analiza la postura de Roca a través de este fragmento. ¿Quién crees que era, para Roca, el «autor principal de la obra»?



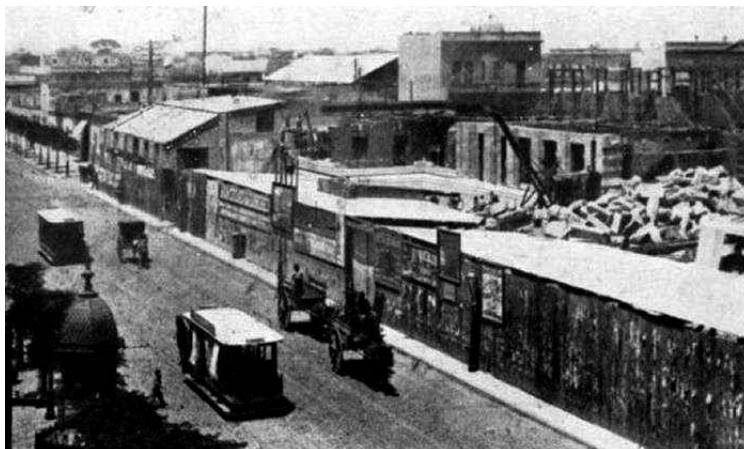
Carlos Pellegrini, por Hugo Urlacher

### Presidencia de Carlos Pellegrini (1890-1892)

A fin de asegurarse la estabilidad de su gobierno, Carlos Pellegrini integró su gabinete con conocidas figuras de distinta extracción, y mostró su buena voluntad hacia la Unión Cívica: el Congreso aprobó el proyecto de ley de amnistía para los revolucionarios presos y garantizó elecciones libres para Senadores en Capital, que fueron ganadas por los líderes radicales Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen.

Con el objetivo de superar la crisis económica y pagar la deuda externa, Pellegrini reunió a comerciantes, banqueros y estancieros y les solicitó un empréstito interno «en nombre de la Patria», para devolver a corto plazo.<sup>9</sup> Para no efectuar gastos hasta superar la crisis, se suspendieron obras públicas como las del puerto de Buenos Aires, la apertura de Avenida de Mayo, los edificios del Congreso y del Correo, y la extensión de líneas ferroviarias.<sup>10</sup> Entre las medidas positivas adoptadas estuvieron: la fundación del **Banco de la Nación Argentina**; la creación la **Caja de**

**Conversión** para regular la riqueza pública; la rescisión del contrato de obras sanitarias que había firmado Juárez Celman, de forma poco conveniente para el erario nacional; la cancelación de las adjudicaciones ferroviarias, cuyos concesionarios no habían cumplido con algunas cláusulas del contrato y se sacaron de la venta las tierras públicas de la Patagonia. Por su actuación en la Presidencia, a Pellegrini (apodado «el Gringo», por ser hijo de un italiano) se lo llamó «piloto de tormentas».



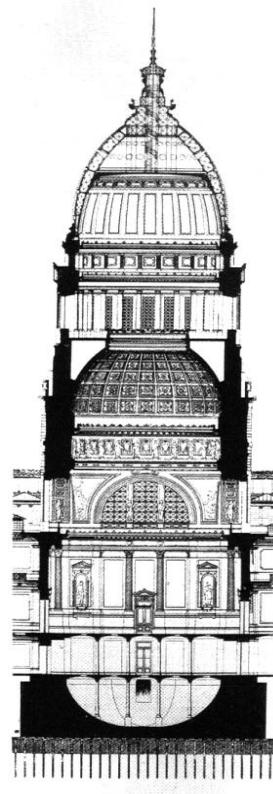
Demolición para la construcción del Palacio del Congreso Nacional en la calle Entre Ríos

### Las elecciones de 1892 y las maniobras de Roca

En 1892 se prepararon las elecciones presidenciales. La Convención Nacional de la Unión Cívica en Rosario designó como candidatos a la fórmula Bartolomé Mitre - Bernardo de Irigoyen. Tenían posibilidades de triunfar y Roca quería evitarlo, por lo que le propuso a Mitre que su Vicepresidente no fuera Bernardo de Irigoyen, sino José Evaristo Uriburu. Como Mitre aceptó, Roca logró quebrar a la oposición: se enfrentó el sector liderado por Alem contra el acuerdo concertado por el mitrismo. En junio de 1891 se hicieron dos reuniones paralelas, que sellaron la división de la Unión Cívica:

- el mitrismo, que al aceptar el acuerdo conformó la **Unión Cívica Nacional** y proclamó como candidatos a Mitre - Uriburu. Se los denominó «cívicos».
- la intransigencia, no acuerdisto, dio origen a la **Unión Cívica Radical**; eligió como candidatos a Bernardo de Irigoyen - Juan M. Garro. Sus partidarios fueron apodados «radicales».

Con poco apoyo, Mitre abandonó su postulación. Mientras tanto, surgió el **Partido Modernista** con algunos ex autonomistas; su líder era **Roque Sáenz Peña**. Su candidatura



Plano de corte de la cúpula del Congreso Nacional publicado por *Caras y Caretas*



Luis Sáenz Peña, por Hugo Urlacher

escapaba a los designios de Roca, y, para anularla, negoció con el padre de Roque, **Luis Sáenz Peña**, a fin de que éste se presentara como candidato de la Conciliación (acuerdo Roca - Pellegrini - Mitre). Como Luis Sáenz Peña aceptó, para no competir con su progenitor, Roque se retiró de la contienda electoral.

Con el objetivo desleal de asegurarse el resultado de las elecciones, Pellegrini acusó a los radicales de conspirar en contra del Gobierno, detuvo a sus dirigentes, impuso el estado de sitio y clausuró periódicos y revistas satíricas. En esas condiciones, el radicalismo se abstuvo y triunfó la fórmula del acuerdo, Luis Sáenz Peña - José Evaristo Uriburu.

### La débil presidencia de Luis Sáenz Peña

**Luis Sáenz Peña** asumió en 1892, sin un partido político que lo respaldara: su candidatura fue fruto de un acuerdo entre notables. Como Presidente realmente no tuvo poder, y sus gabinetes carecieron de estabilidad. Convocó como Ministro del Interior al radical moderado **Aristóbulo del Valle**, quien solicitó la colaboración de cívicos y radicales, pero estos últimos se negaron a formar parte del gabinete, por querer acceder al poder sólo a través de elecciones limpias (o de una «revolución», si lo anterior no fuera posible).

Cuando Leandro Alem fue electo Senador por Capital Federal (en julio de 1893), el radicalismo supuso que tendría la suficiente fuerza como para triunfar en una revolución. Las sublevaciones radicales estallaron desde distintos puntos; triunfaron en San Luis y en Santa Fe. En Buenos Aires la situación fue más complicada: los revolucionarios tomaron preso a Carlos Pellegrini, pero Yrigoyen ordenó liberarlo. Le propusieron a Del Valle formar parte del golpe, nombrándolo como Poder Ejecutivo del nuevo gobierno; Del Valle no aceptó la propuesta radical, pero se sintió incómodo en su cargo político y renunció al Ministerio. Fue reemplazado por Manuel Quintana, quien se encargó de la represión e impuso el estado de sitio. Intervino las provincias sublevadas y venció las nuevas insurrecciones radicales en Santa Fe y Tucumán (produciadas en septiembre).

Cuando hubo elecciones (en 1893 y 1894) triunfaron los radicales en Catamarca y Buenos Aires, pero no pudieron



Manuel Quintana, por Hugo Urlacher

asumir el mandato porque, en el primer caso, fueron anuladas, y en Buenos Aires se hizo un acuerdo en el Colegio Electoral entre los electores de las minorías, porque se trataba de elecciones indirectas.

Tras esa situación, el radicalismo volvió a conspirar. Para calmar los ánimos, el Congreso proyectó una ley de amnistía para los radicales presos; el Presidente Sáenz Peña renunció a su cargo porque no aceptó amnistiar a los revolucionarios. Por esa causa, asumió la Presidencia hasta completar el mandato el Vicepresidente, **José Evaristo Uriburu** (1898). Durante su período, se realizó el **segundo Censo Nacional** (1895); el resultado mostró que la población se había duplicado, desde la realización del primero (en 1869), y que los inmigrantes constituyan casi un tercio del total de los habitantes. Con esos datos, se reformó la Constitución en 1898, para modificar la base de habitantes por diputado (estableció que sería 33.000 y fracción mayor de 16.500), y darle elasticidad a esta proporción de acuerdo a futuros censos.

### La segunda Presidencia de Roca (1898-1904)

La nueva elección presidencial estuvo atravesada por un conflicto de límites con Chile, que Roca supo aprovechar a su favor, para ser nominado candidato del PAN.

Mitre no estaba de acuerdo con una segunda Presidencia de Roca, y propuso a través del diario *La Nación* una «acción paralela» de la oposición, mediante el acuerdo entre **cívicos y radicales**. Esa alianza fue conocida como la **política de las paralelas**: los radicales –cuyos dos grandes líderes, Del Valle y Alem, habían muerto en 1896– impondrían su candidato a Presidente (Bernardo de Irigoyen) y los cívicos el suyo, en la provincia de Buenos Aires. No todos los radicales estuvieron de acuerdo con «las paralelas», y debido a la intransigencia de muchos y a los manejos de Pellegrini, la política de las paralelas fracasó.

**Julio A. Roca** fue elegido sin problemas para un segundo mandato, con **Quirno Costa** como Vicepresidente, y mayoría propia en el Congreso: de 120 diputados, 80 eran del PAN.

El gobierno de Roca reanudó las relaciones con el Vaticano, suspendidas desde su primer gobierno por su política laicista. Durante su Presidencia, se destacó su Ministro de Relaciones Exteriores Luis María Drago, por su intervención en un conflicto que tuvo Venezuela, debido a su falta de cancelación de la deuda externa. Tres naciones europeas (Inglaterra, Alemania e Italia) bloquearon y bombardearon ciudades de Venezuela. El ministro argentino Drago emitió la doctrina que lleva su nombre, por la cual es ilegítimo el cobro compulsivo de deudas públicas por potencias extranjeras. La **Doctrina Drago** fue aceptada internacionalmente.

### La Ley de Residencia

Con respecto a la política interior, desató la **represión contra los obreros**. En 1902 se organizó la primera huelga general. La respuesta del gobierno fue en primer lugar declarar el estado de sitio, y luego, legislar en contra de los inmigrantes que participaron en la defensa de sus derechos. Con este objetivo, sancionó la **Ley de Residencia**. Con

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO



### Actividades

- Analiza el artículo 1º y 3º. ¿Te parece que fueron hechos para protegerlos de ladrones y criminales extranjeros? ¿Cuál fue en realidad la intención del Gobierno?
- ¿Qué hechos podrían haber sido, en ese momento, catalogados como «comprometer la seguridad nacional» o «perturbar el orden público»? Lee, al final del capítulo, el tema «Las primeras organizaciones sindicales» y relacionalo con estos conceptos.

ella, el Poder Ejecutivo tenía la atribución de expulsar del país a los extranjeros que perturbaran el orden público, y de impedir la entrada a aquellos que por sus antecedentes pudieran ponerlo en peligro.



### Ley de Residencia (1902)

«Art. 1 - El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros por crímenes o delitos comunes.

Art. 2 - El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Art. 3 - El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes autoricen a incluirlo entre aquéllos a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4 - El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarque».



Inmigrantes intentando ingresar a Argentina



Maltrato a inmigrantes

El diario *La Prensa*, en 1903, comentó la forma en que actuaba Roca con respecto a los obreros, contradiciendo lo que afirmaba en sus discursos.

«Afirma el Presidente en su mensaje que el Gobierno aplicó con la mayor moderación el estado de sitio y la ley de extrañamiento, cuando los hechos que son de notoriedad pública deponen que esas medidas fueron en sus manos instrumento de terror, que la policía esgrimió, en cumplimiento de órdenes superiores, con la arbitrariedad más extremada; cuando se impidió en absoluto el ejercicio del recurso de hábeas corpus, garantía suprema de la libertad individual, y se sustrajo de la jurisdicción de los jueces establecidos por la

Constitución a los que eran objeto de las persecuciones gubernamentales; cuando se probó en repetidas ocasiones que los expulsados eran hombres tranquilos y laboriosos, arraigados de largos años en el país, padres de hijos argentinos, y a pesar de todo se les arrancó de sus hogares y se condenó a sus familias a la más espantosa miseria; cuando muchos de los que sufrieron los rigores de esa ley de excepción acreditaron, al llegar a los puntos de destino, que habían sido víctimas de una negra injusticia, y sus clamores provocaron en todos los países cultos un movimiento universal de protesta; y cuando la残酷和 arbitrariedades llegaron a tal extremo que los mismos órganos oficiales hubieron de reconocer que la ley adolecía de defectos, que convenía corregir, para cohonestar de esta suerte el uso apasionado y violento que se había hecho de sus disposiciones draconianas».

Para tratar de buscar soluciones, Joaquín V. González elaboró un complejo proyecto de Ley Nacional del Trabajo, que introducía muchas cláusulas progresistas, en cuanto a política obrera. Pero era menos de lo que pretendían las centrales obreras, que lo rechazaron, y más de lo esperado por el oficialismo, que tampoco lo aceptó. Palacios, diputado socialista, logró que, en el período siguiente, (1905) se aprobaran, por partes, algunos artículos beneficiosos para los trabajadores, como el descanso dominical.

## El conflicto con Chile

En 1856 se firmó con Chile un tratado según el *Uti possidetis iure* de 1810, es decir, sobre los límites establecidos por la Corona Española. Pero los territorios mencionados como pertenecientes a la Capitanía General de Chile y al Virreinato del Río de la Plata en los documentos españoles, no eran correctos, y se superponían zonas. La frontera no se había terminado de definir con el acuerdo firmado en 1881. En 1889 se firmó un acuerdo entre los gobiernos boliviano y argentino por el cual Bolivia cedía a Argentina, parte de la Puna de Atacama (entonces ocupada por Chile), a cambio de la renuncia de eventuales derechos argentinos sobre Tarija. Chile se opuso a esto, porque consideraba que la Puna de Atacama era totalmente chilena. En 1893, durante la Presidencia de Luis Sáenz Peña, se firmó un Protocolo por el cual se dividió el territorio de Atacama por los más altos puntos de la cordillera. Pero con relación a la delimitación del Sur, donde se había acordado que la frontera pasaría por «las altas cumbres que dividan aguas», la divisoria de aguas no coincidía con las altas cumbres al sur del paralelo 40°. Los argentinos tomaban como base a las vertientes que cayeran de las altas cumbres, y los chilenos a la divisoria de aguas, quedando en disputa 94.000 km2. Durante la presidencia de Uriburu se resolvió el arbitraje de la Reina de Inglaterra, si los peritos Francisco P. Moreno (argentino) y Diego Barros Arana (chileno) no llegaban a entenderse.

Mientras tanto, comenzó la carrera armamentista entre Chile y Argentina. En Argentina se procedió a modernizar al Ejército, creando la **Escuela Superior de Guerra** bajo asesores alemanes (1899); numerosos oficiales viajaron a Alemania con el objetivo de perfeccionamiento. Para financiar sus compras de armamentos militares, especialmente navales, el gobierno argentino recurrió a empréstitos. En 1901 el Congreso sancionó la Ley Orgánica del Ejército que imponía el **servicio militar obligatorio** o conscripción.

El Presidente chileno Federico Errázuriz Echaurren era pacifista, aunque estaba presionado por un importante sector belicista. Para forzar un acuerdo, Roca le propuso un



El arbitraje inglés, *Caras y Caretas* nº1, 1898

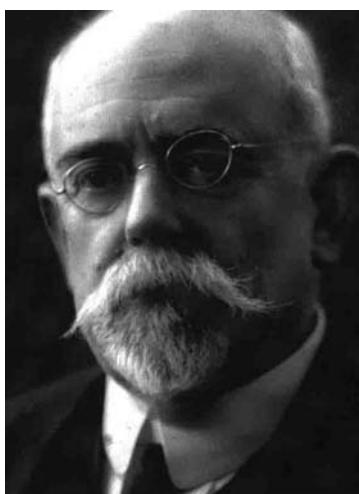
encuentro en el Sur (adonde concurrieron ambos mandatarios con sus comitivas), que fue titulado «el abrazo del Estrecho» (1899). Éste demostraba la buena voluntad de ambos Presidentes para la paz, y se logró aprobar el Protocolo firmado por la Puna de Atacama. Recién en 1902 se firmaron los **Pactos de Mayo**, por los cuales ambos países se sometían al arbitraje del Rey de Inglaterra y aprobaran una convención sobre la limitación de armamentos navales. Gracias a los valiosos aportes del perito Moreno, que recorrió intensamente la zona e hizo cartografía del lugar, se pudo sostener la postura argentina, y el arbitraje inglés dio una resolución salomónica: Chile obtuvo 54.000 km<sup>2</sup> y Argentina 40.000 km<sup>2</sup>; la decisión fue acatada por ambos países.

### El Centenario

El mandato de Roca finalizaba en 1904, y para continuar con su dominio político, propuso designar al próximo Presidente con una **Asamblea de Notables**, adonde concurrieron tanto personalidades relevantes por haber tenido actuación en el gobierno o en partidos políticos, como por su posición económica o social. Concurrieron sólo 264 «notables», que propusieron a **Manuel Quintana**. Los radicales optaron por la abstención, debido a los métodos electorales fraudulentos en boga. De este modo, asumió Quintana la Presidencia, y **José Figueroa Alcorta** fue el Vicepresidente.

La Presidencia de Quintana fue muy breve (murió en marzo de 1906). Debió enfrentarse a una nueva **revolución radical en 1905**, que había contado con apoyo del Ejército y logró tomar distintos puntos del país; Quintana pudo dominar la sublevación con estado de sitio.

Cuando Figueroa Alcorta asumió la Presidencia, se apoyó en una coalición de agrupaciones políticas (autonomistas, republicanos, y otros más o menos independientes) y prometió sanear las prácticas electorales. En esa época, Carlos Pellegrini había roto su vínculo con Roca. Cambió su afirmación anterior, que sostenía la validez del voto venal («No hay voto más libre que el voto que se vende»), y se puso a favor del libre juego electoral. Previendo la ley de amnistía, que pronto se dictaría para los radicales presos por la última revolución de 1905, los defendió diciendo que no se les daban oportunidades de participación



Perito Francisco P. Moreno

en el sistema, puesto que el régimen imperante no era *representativo*, por las prácticas viciosas que constituyan a los gobiernos en grandes electores, no era *republicano* porque no existía independencia de poderes, ni era *federal* por las constantes intervenciones a las autonomías provinciales.

«¿Y si alguno de esos amnistiados nos preguntan quién perdon a quién? ¿Es el victimario a la víctima o la víctima al victimario? ¿Es el que usurpa los derechos del pueblo o es el pueblo que se levanta en su defensa? [...] Mañana vendrá también aquí el señor Presidente de la República y desde esa alta tribuna proclamará, ante la faz del país, su programa de paz y de reacción institucional, el mismo que nosotros defendemos. Y si alguien se levanta en ese momento y pregunta: ¿Y de qué manera se va a realizar ese programa? ¿Es acaso cobijando todas las oligarquías y aprobando todos los fraudes y todas las violencias?, ¿es acaso arrebatando al pueblo sus derechos y cerrando las puertas de toda reclamación?»

Pero Pellegrini murió al mes siguiente, repentinamente (julio de 1906); el mismo año en que desaparecieron también otros notables: Mitre en enero y Bernardo de Irigoyen en diciembre. Eso fue aprovechado por Roca para perjudicar al Presidente Figueroa Alcorta: los legisladores roquistas, en contra del Poder Ejecutivo, inmovilizaron al Congreso. No daban *quórum* (porcentaje requerido de legisladores presentes para poder sesionar) ni aprobaran la Ley de Presupuesto. Figueroa Alcorta reaccionó, clausurando las sesiones extraordinarias; los legisladores se negaron, por lo que el Presidente ordenó al Jefe de Policía Ramón Falcón que evacue y cierre el Congreso. Los gobernadores de las provincias, temiendo también la intervención, optaron por obedecer al Presidente, quien en 1908 ya tenía mayoría.

Se abocó así a preparar los actos por el Centenario de la Revolución de Mayo, programados desde que asumió el poder. Quería mostrar al mundo que Buenos Aires era la «París de Sudamérica». Invitó a los festejos a distintas autoridades, y a numerosas personalidades de las artes, ciencias y letras. Se realizaron distintas exposiciones y ceremonias durante el año, se ubicaron monumentos en distintos puntos del país y se modernizó la ciudad de Buenos Aires. Para tener tranquilidad con respecto a la oposición de los anarquistas y sindicalistas, el gobierno



Caras y Caretas, en homenaje al Centenario, 1910

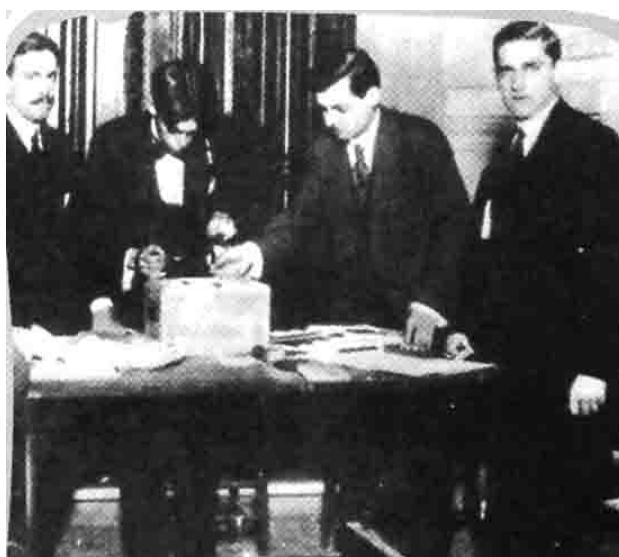


José Figueroa Alcorta, por Hugo Urlacher

optó por una represión brutal y un estado de sitio que duró cinco meses. Sin embargo, la iluminación de los edificios públicos sólo fue parcial, ya que fue saboteada por los trabajadores eléctricos.<sup>11</sup>

### La Ley Sáenz Peña

En las elecciones de 1910, el candidato de los notables triunfó sin oposición ya que los radicales proclamaron la abstención electoral. La fórmula **Roque Sáenz Peña-Victorino de la Plaza** asumió el 12 de octubre de 1910. Su obra más trascendental fue concretada en febrero de 1912, con la promulgación de la Ley N° 8871 de voto universal, secreto y obligatorio, conocida como **Ley Sáenz Peña**. Se trató de superar errores, carencias y exclusiones de leyes electorales anteriores. Para confeccionar el **padrón electoral** se utilizaría el *registro militar* donde figuraban todos los ciudadanos argentinos varones. Votaban los mayores de 18 años (las mujeres argentinas no votaron en elecciones nacionales hasta 1951). Para sufragar se debía presentar la *Libreta de Enrolamiento*, donde constaba que la persona había cumplido con la Ley de Servicio Militar Obligatorio, y en la cual se registraba su voto. Se dispuso que la Justicia Electoral (dentro del Poder Judicial Federal) debía organizar y supervisar las elecciones, y estaba encargada de resolver las diferencias en ese ámbito. Para la distribución de las bancas de Diputados, se adoptó el sistema electoral de **lista incompleta**, que otorgaba dos tercios de los cargos al Partido que hubiera ganado, y un tercio para el Partido que hubiera salido segundo, siempre que tuviera tal menos un 25% de los votos. El sufragio se denominaba **universal** por no condicionar la participación de los ciudadanos; a partir de ese momento fue **secreto** porque dejaba de ser «público»: el ciudadano debía votar en un «cuarto oscuro»; y se impuso el **voto obligatorio** para que el pueblo se acostumbre a ir a votar, ya que en la época de fraude la concurrencia a los comicios no era frecuente. En realidad, Roque Sáenz Peña consideró que esta ley sería importante para calmar a los radicales, pero no pensó que llegarían a ganar las elecciones.



1913, comicios según la Ley Sáenz Peña

## El ocaso del régimen oligárquico

La situación de los campesinos reflejaba el régimen desigual de la oligarquía: menos de seiscientos propietarios poseían casi un quinto de la extensión total de la tierra, y sólo el 31% de las fincas eran cultivadas por sus dueños<sup>12</sup>. La mayoría de los productores cultivaba mediante el inestable sistema de arrendamiento o de aparcería (entregaban al dueño una proporción, a veces mayor del 50% de lo producido) sin tener generalmente un contrato que los protegiera de la arbitrariedad de los propietarios; los plazos de arrendamientos eran cortos, y había monopolistas que acopiaban granos, manteniendo los precios de compra bajos para ganar con la diferencia.

Las dificultades de los agricultores se agravaron cuando en 1911 hubo una pésima cosecha, que no pudo ser compensada con la exitosa cosecha del año siguiente, porque los precios bajaron y no pudieron enfrentar las deudas atrasadas. Por esas razones, unos 2000 colonos de Alcorta, provincia de Santa Fe, se unieron para solicitar libertad para trillar y desgranar, contratos de arrendamiento de cuatro años como mínimo, y reducción del porcentaje del terrateniente al 25% de la cosecha. El movimiento, que se conoció como **el grito de Alcorta**, se extendió por el sur de Santa Fe, Córdoba, norte de Buenos Aires, Entre Ríos y La Pampa. El radicalismo progresista de Santa Fe formó una comisión mediadora, que representaba al gobierno, y logró contratos, como mínimo, de tres años y el arrendamiento por el 30% de la cosecha.<sup>13</sup>

La intervención del radicalismo logró adeptos en la región cerealera; por eso, en 1912 la UCR le ganó a Lisandro de la Torre, de la *Liga del Sur*, con arraigo en los comerciantes y colonos santafecinos. La consecuencia directa de la aplicación de la Ley Sáenz Peña fue el abandono de la abstención por parte de los radicales, pese a las reticencias de Yrigoyen. Tuvieron éxito resonante en varios lugares (aunque también fracasos), y la percepción de que la victoria era posible aumentó el caudal de adherentes.

En 1914 murió Roque Sáenz Peña, y lo sucedió su Vicepresidente, **Victorino de la Plaza**. El país disfrutaba de una situación próspera, y el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Comodoro Rivadavia auguraba una buena explotación del producto. Su preocupación se orientaba hacia los asuntos económicos y financieros, y fue visto

Primera comisión de la Federación Agraria, que produjo el Grito de Alcorta

### Actividades



#### Coplas políticas antiguas

(Antiguos Cantos Populares Argentinos de Juan Alfonso Carrizo, 1926)

*De arriba viene lloviendo.*

*De abajo la polvareda.*

*Ganarán los radicales  
cuando florezca la higuera.*

Comenta esta copla. Trata de pensar en qué período pudo haber sido redactada.



por la opinión pública como «un conservador resignado a llevar adelante una política reformista que no compartía». Insistió en la necesidad de «reconstruir los partidos tradicionales» a fin de contribuir a la «estabilidad de las instituciones», pero cumplió el deseo de Pellegrini y de Sáenz Peña de permitir elecciones limpias, «satisfaciendo así una ansiada aspiración nacional».<sup>14</sup> La muerte de Roca, en octubre de 1914, terminó de marcar el final de una época.

### El impacto de la inmigración

#### Los hijos de inmigrantes y su presión por los derechos ciudadanos

Como habitantes de la Nación Argentina, los inmigrantes gozaban del ejercicio de la libertad civil: la **república abierta** era para todos, ya sean nacionales o extranjeros. En cambio, sólo una minoría estaba calificada para ejercer la **libertad política**: según Alberdi, «usar de la libertad política es tomar parte en el gobierno; gobernar, aunque no sea más que por el sufragio, requiere educación, cuando no ciencia, en el manejo de la cosa pública. Gobernar es manejar la suerte de todos». Para unos pocos, entonces, era la **república restrictiva**.

Si bien en las leyes electorales, vigentes desde 1857, no se había restringido el voto a los ciudadanos argentinos, se implementaron distintas formas de asegurar los resultados mediante la violencia, el fraude o la venalidad. Mientras hubo analfabetismo masivo, aunque las leyes no excluían a los analfabetos, se manipulaban las votaciones. Cuando aumentaron los alfabetizados y creció el número de ciudadanos de clase media, ya que había muchos hijos de inmigrantes que nacían en suelo argentino, exigieron el ejercicio de sus libertades políticas.

El partido oficialista (que fue entre 1874 y 1916 el Partido Autonomista Nacional, conservador), practicaba lo que se conocía como «fraude burocrático»: el gobierno le aseguraba el triunfo de la próxima elección a su propia lista, por medio de una red de control que incluía a todos los cargos de gobierno, incluidos los municipales. La violencia se ejercía para evitar que los adversarios políticos concurrieran a votar, o para intimidarlos en su elección; se contrataban matones o la coacción la realizaban las mismas fuerzas del Estado. El popular Juan Moreira fue uno de esos matones que se ponía al servicio del gobierno para ayudar a ganar las elecciones. Se trataba de los repudiados «comicios sangrientos», que luego fueron suplantados por el fraude y la venalidad.



Colonos en la Patagonia

Antes de la Ley Sáenz Peña, el sufragio no era obligatorio ni secreto, y para poder votar había que empadronarse previamente, a fin de integrar el Registro Electoral.

En general, el fraude comenzaba en las comisiones empadronadoras, ya que éstas eran las encargadas de admitir a los ciudadanos hábiles que estuvieran en el distrito al tiempo de la elección, para confeccionar el Registro o padrón. El partido que quería ganar se debía asegurar el control de las comisiones, que así empadronaban a gente indebidamente (muertos o ausentes), o dejaban fuera del Registro a otros. El día de los comicios, las mesas receptoras de votos se instalaban en lugares abiertos y públicos, y la gente llegaba por grupos, concentrada por los comités electorales. Si no había violencia, los activistas del partido dominante controlaban el escrutinio y cambiaban los resultados: rompían las boletas, borraban las actas que reflejaban un resultado adverso, se agregaban votos de ausentes y de muertos, o no intervenían si sus partidarios habían votado más de una vez, en la misma mesa o en diferentes.

A comienzos del siglo XX se empezó a cambiar el sistema, comprando los votos. Es decir, el sufragante cobraba una cierta cifra después de haber votado (recordemos que el voto no era secreto). Algunas personas se especializaban en acumular libretas de fallecidos ya sea para ganar dinero o para tener poder; el famoso caudillo italiano Cayetano Ganghi se ufanaba de tener 2.500 libretas de extranjeros entre los que gozaba de prestigio, y cuya naturalización inventaba, por lo que a los políticos les convenía tenerlo a su lado.

En 1903 una nueva ley electoral implementaba un padrón permanente que se actualizaría cada cinco años, y proclamó el sistema uninominal, por el cual se dividía el distrito electoral en tantas circunscripciones como cantidad de cargos vacantes hubiese; podía salir electo sólo un diputado por circunscripción. Con este sistema, el abogado socialista Alfredo Palacios fue elegido diputado por la circunscripción de La Boca (que tenía gran cantidad de descendientes de inmigrantes). Luego se retornó al sistema de lista completa, por el cual cada distrito presentaba la lista completa de diputados, y ganaba la totalidad de los cargos la lista que obtuviera mayor cantidad de votos.

Por todas estas razones fue muy importante que la Ley Sáenz Peña ordenara que los padrones electorales se confeccionaran en base al registro de enrolamiento militar, en el que (por ley de 1910) debían anotarse todos los ciudadanos, y que el voto fuera secreto y obligatorio.

### Los inmigrantes: partidos políticos y organización sindical

La Unión Cívica Radical había surgido de la disconformidad de ciertos sectores dirigentes con la política oligárquica, pero tuvo la capacidad de sumar a muchos hijos de inmigrantes, de clase media, como adherentes a su partido.

Con la gran inmigración de finales del siglo XIX llegaron a Argentina anarquistas, socialistas y sindicalistas revolucionarios; incidieron en la organización de la clase obrera argentina, que se vio reflejada la lucha entre las distintas tendencias y en las primeras leyes para el obrero, en el siglo XX. Fueron reprimidos y repudiados por los gobiernos de los distintos países, que hicieron leyes para expulsarlos de los países adonde inmigraban.

### El socialismo en Argentina

Las ideas socialistas llegaron a Argentina, primero, a través de los intelectuales que viajaban a Europa o leían las obras de los teóricos europeos, y luego, con la inmigración masiva. Existieron agremiaciones aisladas como la Sociedad Tipográfica Bonaerense (1857) o periódicos como *El Proletario*, pero realmente comenzaron a difundirse las ideas socialistas y anarquistas en nuestro país a partir de 1870. Entre las organizaciones más conocidas se encontraba el Club Socialista Alemán Vorwärts, que creó, en 1890, el Comité Internacional Obrero. Este comité se celebró por primera vez el 1º de mayo, reuniendo a unos dos mil trabajadores de distintas agrupaciones, y fundó el periódico *El Obrero*, como órgano de prensa de la Federación de Trabajadores. En 1894, apareció el periódico *La Vanguardia*, dirigido por el médico **Juan B. Justo** y se convocó a una reunión de grupos socialistas italianos y franceses para formar el partido. Al año siguiente se agregaron los alemanes y el Centro Socialista Universitario y se eligió, como primer Secretario, a **José Ingenieros**.

El **Partido Socialista** quedó finalmente organizado en 1896, cuando se reunió el Primer Congreso y se aprobó la Declaración de principios y el programa mínimo. Se tomó el modelo de la socialdemocracia europea (basada en la II Internacional). Entre sus principios se afirmaban los siguientes:

- La clase obrera está oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.  
«dueña como es de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores».
- La propiedad debe ser colectiva o social, y las fuerzas del proletariado organizado pueden planear la revolución.
- Para preparar las fuerzas se hará uso del sufragio universal y de las organizaciones de resistencia (gremios o sindicatos).
- Disolución del Ejército y entrega de las armas al pueblo.

Su programa mínimo constituyó, con distintas variantes, la base de las plataformas electorales por muchos años:

- Jornada de trabajo de ocho horas.
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo (especialmente para mujeres y niños).
- Supresión de los impuestos indirectos, gravamen a la gran propiedad y a la herencia.
- Separación de la Iglesia del Estado; divorcio.
- Oposición a los derechos de aduana que gravaban las importaciones, porque encarecían los productos que compraban los obreros.

Con relación al librecambio, se puede ver que a fines del siglo XIX el socialismo tenía la misma posición que el liberalismo.

El Partido Socialista se concebía como un partido político moderno, y criticaba al radicalismo, porque los socialistas afirmaban que era un ejemplo de «política criolla» con personalismos y caudillos.



Afiche del Partido Socialista, 1913



Mujeres socialistas en campaña electoral

El socialismo fue ganando fuerza en Capital Federal: en 1904 **Alfredo Palacios** resultó electo diputado por primera vez; en 1912, con la sanción de la Ley Sáenz Peña, el Partido Socialista obtuvo dos diputados por Capital: Juan B. Justo y Palacios; en 1913 volvieron a ganar dos bancas de diputados y una de senador (Del Valle Iberlúcea); en 1914 obtuvieron mayoría por Capital, ganando siete bancas de diputados. Sin embargo, en el interior, el socialismo no lograba suficientes votos como para obtener bancas. El socialismo justificaba esa situación por el atraso en el que estaba el interior: en Europa, cuanto mayor su nivel económico, mayor era el número de socialistas. Por eso, había que luchar por el progreso y la educación, del mismo modo que lo había hecho Sarmiento.<sup>15</sup> En ese sentido, analizaron la historia desde el mismo punto de vista que el oficialismo liberal.



#### El socialismo visto por el diario *La Prensa* (1/1/1889)

«Algunos socialistas europeos aprovechan la oportunidad para tentar la prédica de sus doctrinas y organizar núcleos de adeptos, pero sus esfuerzos han sido y debido ser estériles: aquí el obrero puede reclamar mayor salario, por las causas indicadas (depreciación de la moneda, elevación de los derechos aduaneros, suba de los alquileres y encarecimiento general de los consumos), pero no hay el medio ambiente vital del socialismo.

El trabajo no falta: sobra; y si los salarios dificultan un tanto la vida en esta capital, el obrero está muy lejos de la situación miserable que engendra el socialismo.

Por eso ha fracasado la tentativa, demostrándose que esa desgracia social es una planta exótica en la República Argentina.

#### Actividades



- ¿Quiénes predicaban el socialismo, según *La Prensa*?
- ¿Cuáles eran las causas que generaban el socialismo, según el mismo diario?
- ¿Por qué, en 1889, se pensaba que el socialismo no fructificaría en la Argentina?
- ¿Cómo calificaban al socialismo?

### Los anarquistas

El anarquismo –que se diferenciaba del socialismo porque no confiaban en los partidos políticos ni en un Estado organizado por la clase burguesa– comenzó a difundirse, en nuestro país, aproximadamente en 1870, entre los obreros de las «sociedades de resistencia», gracias a la propaganda de los destacados anarquistas europeos Enrico Malatesta y Pietro Gori.

Los anarquistas consideraban que los socialistas eran «reformistas» no revolucionarios, y que se acomodaron –como todo partido político– dentro del espacio «burgués» del Congreso en la acción legislativa, traicionando al proletariado. El anarquismo, por el contrario, no disputaba cargos políticos, sino que optaba por la acción directa, ya que ésta significaba propaganda por el hecho: el impacto de la noticia divulgaba mucho más su accionar que muchos discursos y folletos. Juzgaba que la huelga general era el método más eficaz para lograr sus objetivos. Intentaba que los obreros se organizaran en sindicatos o gremios, con el objetivo de «combatir con éxito a la clase capitalista». Su lucha era internacional: «las fronteras que separan a los pueblos no tienen razón de ser para los que no reconocen otra patria que el mundo entero, para los que no ven en los hombres nacidos en otros países, enemigos, sino hermanos».<sup>16</sup>

En Europa y Estados Unidos los anarquistas atentaron contra instituciones y primeros mandatarios de varios países, entre 1881 y 1901: el Zar de Rusia Alejandro II, el Presidente francés Sadi Carnot, la Emperatriz austriaca Isabel, el Rey italiano Humberto I y el Presidente norteamericano William McKinley, fueron asesinados.



#### El peligro anarquista según el diario *La Nación*, 1º de enero de 1894

«Han estado en tela de juicio en Europa durante los últimos días del año, los atentados anarquistas que han llegado a inauditos extremos».

«En Francia explotó una bomba de dinamita en Marsella. «El gobierno francés expulsaba del territorio a los anarquistas extranjeros, y lo mismo se preparaban a hacer las demás naciones [...] Suiza, de acuerdo con las demás potencias y adhiriendo a las propuestas de los gabinetes de Madrid, París y Roma, resolvió también expulsar a los anarquistas que se refugiaron en su territorio. Según esto, los anarquistas no podrán serlo sino en sus respectivos países, obligados por ley natural a soportarlos mientras no se hicieran acreedores de castigos».

«El Papa León XIII se ocupó también del anarquismo en su sermón de Navidad, afirmando, como Zola, que sólo en la religión, y en la religión católica, estaba el remedio para esa terrible epidemia social».



#### Actividades

- ¿Qué metodología empleaban los anarquistas para conseguir sus fines?
- ¿Qué medidas tomaban los países europeos frente a los atentados?
- Relaciona esas medidas con la **Ley de Residencia**.



Atentado anarquista al coronel Ramón Falcón



### Algunos versos anarquistas<sup>17</sup>

#### Versión anarquista del Himno Nacional Argentino:

¡Viva! ¡Viva la Anarquía!  
 No más el yugo de sufrir  
 coronados de glorias vivamos  
 o juremos con gloria morir  
 Oíd mortales el grito sagrado  
 de Anarquía y solidaridad  
 oíd el ruido de bombas  
 que estallan  
 en defensa de la libertad.  
 El obrero que sufre proclama  
 la anarquía del  
 mundo a través  
 coronada su sien de laureles  
 y a sus plantas rendido  
 un burgués.  
 Al lamento del niño que grita  
 dame pan, dame  
 pan, dame pan

le contesta la tierra  
 temblando  
 arrojando su lava al volcán.  
 Guerra a muerte,  
 gritan los obreros  
 guerra a muerte al  
 infame burgués  
 guerra a muerte,  
 repiten los héroes  
 de Chicago, París y Jerez.  
 Desde un polo hasta  
 el otro resuena  
 este grito que al  
 burgués aterra,  
 y los niños repiten en coro:  
 nuestra patria, burgués,  
 es la tierra.

#### Coplas:

La bandera azul y blanca  
 por el suelo está rodando  
 y en su sitio la Roja  
 allí está flameando.  
 Y es la bandera del pueblo,  
 la bandera más hermosa,  
 pues su insignia libertaria  
 es del color de una rosa

#### Actividades



- ¿Qué elementos del pensamiento anarquista se pueden encontrar en estos versos?
- ¿Cuáles son los temas recurrentes en los mismos?
- ¿Qué idea de la patria se desprende de ellos?

### Las primeras organizaciones sindicales en Argentina

A fines del siglo XIX Argentina tenía un limitado pero incipiente desarrollo industrial. Tal como estaba ocurriendo en Europa, los trabajadores comenzaron a agremiarse para protegerse entre ellos, defender los salarios y mejorar las condiciones de trabajo. La primera entidad obrera en Buenos Aires fue la Sociedad Tipográfica Bonaerense (1857) que, veinte años más tarde, dio lugar a la Unión Tipográfica. Ésta organizó en 1878 la primera huelga de repercusión en el país.

Pronto surgieron otros gremios, que fundamentalmente eran de ayuda mutua, aunque a fines del siglo se multiplicaron las huelgas. Entre las asociaciones constituidas en la década de 1880 estaban la Unión Obreros Panaderos, Sociedad de Obreros Molineros, Unión Oficiales Yeseros, Sociedad Obreros Tapiceros, Sociedad de Mayorales y Cocheros de Tranvías, Sociedad de Resistencia de Obreros Marmoleros, La Fraternidad (conductores y foguistas ferroviarios). En 1891 se intentó reunir a los sindicatos en una central obrera, la Federación de Trabajadores de la Región Argentina; tanto éste como otros intentos tuvieron efímera duración en sus comienzos. La Federación Obrera Argentina (FOA) creada por los anarquistas en 1901, cambió su nombre por FORA (se le agregó la palabra «Regional»), en 1904. Los socialistas fundaron la UGT (Unión General de Trabajadores), pero en 1906 fueron desplazados de la conducción por los sindicalistas.

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

Los **sindicalistas** constituyeron una tercera corriente ideológica que se difundió entre los trabajadores argentinos, a principios del siglo XX. Disidentes con los socialistas, pensaban que «los sindicatos, y no el partido político, eran las armas principales de la lucha proletaria». A diferencia de los anarquistas, les parecía válida la acción política para luchar por mejores condiciones de trabajo –presionando para conseguir leyes laborales–, pero sólo como un medio, sin comprometer la actuación de los sindicatos con la lucha parlamentaria, ni ser condicionados por los partidos políticos. Es decir que «los sindicalistas no confiaban tanto en el parlamento como los socialistas, pero tampoco aceptaban el antipoliticismo del anarquismo, asumiendo una postura intermedia entre ambas tendencias».<sup>18</sup> Las diferencias entre los grupos anarquistas, socialistas y sindicalistas retardaron la organización del movimiento obrero.

En 1909 se logró congregar varias entidades autónomas con la UGT en la CORA (Confederación Obrera Regional Argentina), pero la mayoría de los anarquistas siguió en la FORA. La fusión de ambas entidades se logró en 1914, bajo este último nombre, y con predominio sindicalista.



### Algunas huelgas en la Argentina de fines del siglo XIX

Síntesis y fragmentos de Sebastián Marotta, *El movimiento sindical argentino (1857-1914)*

Una huelga de panaderos. En enero de 1888, la Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos, ya existente en la ciudad de Buenos Aires, reclama un aumento del 30 por ciento en los salarios vigentes, el pago semanal, un kilo de pan diario y el derecho para los obreros a comer fuera del lugar de trabajo. «El valor de las cosas más necesarias para la vida, como ser los alimentos, alquileres, etcétera, va en aumento –dice el petitiorio– mientras el sueldo ha quedado desde mucho tiempo atrás».

Amotinamiento. Los domésticos de la ciudad de Buenos Aires anuncian, en enero de 1888, la realización de una asamblea para pronunciarse sobre una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en 1887 –reedición de una anterior– que consideran lesiva para su dignidad. La policía, a pedido del intendente, prohíbe su realización, por cuanto podría alcanzar «proporciones de mitin».

«Uno de los sectores denominados domésticos [la Sociedad de Artes Culinarias de la Capital Federal] declara la huelga [...] La huelga –consigna el telegrama– deberá iniciarse ‘apenas llegue a ese pueblito [Mar del Plata] el Presidente de la República, a fin de hacerle sentir el peso de la indignación’».

«Coalición sacerdotal. [...] los curas párrocos deciden un buen día reunirse, bajo la presidencia del canónigo O’Gorman, en la parroquia de San Nicolás. Allí aprueban una serie de resoluciones: que se abone ‘a los clérigos por cada misa suelta, en lugar de 2 pesos, 2,50, y en los días de funerales, 3,50’; que los capellanes de cada iglesia parroquial tengan la obligación ‘de asistir y celebrar misa en los días que haya funerales en su respectiva parroquia’ y no como antes, que pasaban, por ejemplo, de la Concepción a la de San Juan Evangelista o viceversa». Si algún clérigo faltaba a esta obligación, la corporación pasaría aviso a todos los curas, y, por dos meses, el clérigo desobediente no podría celebrar misa en ninguna parroquia.

### Actividades



- ¿Qué reclamaban los trabajadores a fin del siglo XIX?
- ¿Qué actitud tomó la autoridad?
- Comenta los aspectos que más te llaman la atención de estos reclamos.

## La respuesta contra la inmigración no deseada

### Los estadistas y el resultado de la inmigración

Las élites dirigentes habían previsto inmigración de acuerdo a sus concepciones racistas, con el fin de «mejorar la raza». Alberdi, Sarmiento y otros pensadores y políticos, querían inmigrantes de Europa del norte, pero la mayoría provino del sur europeo. Los que arribaban a estas riberas, en general lo hacían en búsqueda de un futuro mejor, porque estaban pasando miseria, o porque eran perseguidos como socialistas, anarquistas y sindicalistas y debían emigrar por razones políticas.

Los críticos hacia la inmigración que llegaba tenían diferentes visiones. Unos hablaban contra los inmigrantes italianos y españoles, por ser más incultos; otros defendían a esa inmigración y atacaban la llegada de grupos no católicos (judíos, protestantes). Algunos, como Sarmiento en su vejez, consideraban que tanta cantidad de inmigrantes podía poner en peligro nuestra nacionalidad; sus argumentos, reunidos en el libro *Condición del extranjero en América*, fueron utilizados en las primeras décadas del siglo XX por autores nacionalistas xenófobos. Algunas de sus notas en los periódicos decían lo siguiente:

El Nacional, 7/2/1879. «Si no podemos levantar ahora al pueblo de su postración, es porque no hay pueblo. Los 200.000 extranjeros que residen entre nosotros no son pueblo».

El Censor, 1886. «El pueblo judío esparcido por toda la tierra ejerciendo la usura y acumulando millones, rechazando la patria en que nace y muere por un ideal que baña escasamente el Jordán, y a la que no piensan volver jamás [...] ahora mismo, en la bárbara Rusia, como en la ilustrada Prusia, se levanta un grito de repulsión contra este pueblo que se cree escogido y carece del sentimiento humano, el amor al prójimo, el apego a la tierra, el culto del heroísmo, de la virtud, de los grandes hechos donde quiera que se producen».

Los conceptos eran tomados de Europa, donde se estaba formando la base ideológica en la cual surgiría Hitler. No era el único que opinaba así: José Manuel Estrada, Julián Martel (en su obra *La Bolsa*, que retrata el clima vivido en la crisis del '90), echaban la culpa a los judíos «dueños de las finanzas».

Otros, como Miguel Cané, se quejaban de que los inmigrantes no fueran empleados sumisos, sino que resultaban altivos y orgullosos: no eran como «los viejos criados fieles que entreví en los primeros años en la casa de mis padres» o como «aquellos esclavos emancipados que nos trataban como a pequeños príncipes».<sup>19</sup>



El conventillo, vivienda de inmigrantes



Inmigrantes recién llegados

## LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO

Las clases dirigentes y propietarias rechazaban a los inmigrantes que tenían ideología clasista, como sindicalistas, socialistas y anarquistas, ya que concientizaban a los demás obreros y perturbaban la paz de los patrones con sus reclamos.

Para las élites también fue negativa la inmigración en cuanto a que sus hijos, ya argentinos, les estaban cuestionando el privilegio de gobernar solos el país; muchos de ellos habían sido educados por la escuela pública y ascendieron socialmente debido a su constante trabajo. Juan B. Alberdi, luego de comenzada la gran inmigración, escribió lo siguiente en *Peregrinación de Luz de día*:

«Aquí he oído, dice Luz del Día, que gobernar es poblar. El axioma puede ser verdadero en el sentido que poblar es desenvolver, agrandar, fortificar, enriquecer un país naciente; poblar es educar y civilizar un país nuevo, cuando se le puebla con inmigrantes laboriosos, honestos, inteligentes y civilizados; es decir, educados. Pero poblar es apestar, corromper, embrutecer, empobrecer el suelo más rico y más salubre, cuando se le puebla con las inmigraciones de la Europa atrasada y corrompida. Aunque la Europa sea lo que hay de más civilizado en la tierra, no es civilizado por eso todo lo que es europeo». Juan B. Alberdi: «Casos en que poblar es asolar».



### Grandes cambios en la sociedad a principios del siglo XX

Miguel Cané, *Prosa ligera*, 1903

«El movimiento de las ideas, la influencia de las ciudades, la fluctuación de las fortunas y la desaparición de los viejos y sólidos hogares han hecho cambiar todo eso. Hoy nos sirve un sirviente europeo que nos roba, que se viste mejor que nosotros y que recuerda su calidad de hombre libre apenas se le mira con rigor. Pero en las provincias del interior, sobre todo en las campañas, quedan los rasgos vigorosos de la vida patriarcal de antaño, no tan mala como se piensa».



### Actividades

- ¿Qué tipo de sociedad es la que recordaba Miguel Cané, con añoranza?
- ¿Qué opinaba Miguel Cané de los inmigrantes?
- Analiza el origen de los distintos compañeros de tu curso. ¿Hay mezcla con inmigrantes?
- Reflexiona con tus compañeros sobre muchos comentarios racistas que hay actualmente sobre los inmigrantes no europeos. Compáralos con los vertidos a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, sobre nuestros antepasados.



La inmigración, en *Caras y Caretas*

## Entre la represión y la persuasión: Leyes de Seguridad Social y laborales

La **Ley de Residencia** (1902) continuó en vigencia muchos años, y fue aplicada durante la Década Infame (1930-1943). Sin embargo, no fue suficiente para desactivar a los obreros, que el 1º de mayo de 1909 hicieron un acto en homenaje a los trabajadores asesinados por el gobierno en Estados Unidos (los «Mártires de Chicago»), cuando habían iniciado una huelga el 1º de mayo de 1886. El gobierno argentino reprimió brutalmente a la concentración, ya que estaba preparando los festejos para la gran conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo y no quería complicaciones: declaró el estado de sitio, habilitó un buque de la Armada como prisión para activistas políticos, y alentó atentados contra los periódicos de izquierda *La Protesta* (anarquista) y *La Vanguardia* (socialista), pese a que este último había rechazado la violencia como método de lucha.<sup>20</sup> El acto había terminado en una masacre, con ocho obreros muertos y 105 heridos. La CORA (sindicalista) llamó a la huelga general para forzar la derogación de la Ley de Residencia, pero no lo logró. A fines de 1909, un anarquista asesinó al Jefe de Policía responsable de la represión.

Con la excusa de que estalló una bomba en el Teatro Colón (que según algunas versiones de la época, habría sido colocada por el oficialismo para justificar las leyes represivas), se sancionó rápidamente la **Ley de Seguridad Social** (1910). La nueva ley no sólo prohibía la entrada de anarquistas al país, sino también «toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas o la preparación e instigación a cometer hechos reprimidos por las leyes de la Nación, y la autoridad local procederá a la disolución de las que se hubiesen formado e impedirá sus reuniones». Asimismo, se establecía la pena de muerte para los delitos que hubiesen producido la muerte, y se graduó el resto de las condenas a reclusión, entre uno y veinte años de prisión.

Para tratar de calmar las demandas obreras, Joaquín V. González realizó un proyecto de **Código del Trabajo**, en base a los trabajos de varios socialistas, como José Ingenieros, Augusto Bunge y Manuel Ugarte, y con el informe oficial de Juan Bialet Massé sobre la situación de las clases obreras en la Argentina a principios del siglo XX. Este proyecto no fue considerado por el Congreso, pero al año siguiente se aprobó la primera ley laboral, propuesta por el diputado socialista, Alfredo Palacios. Por medio de las leyes laborales, la clase dominante optó por mejorar un poco las condiciones de los obreros, para prevenir los conflictos sociales.

### Cine en el aula

**Bialet Massé, un siglo después** (2007)

Dirección: Sergio Iglesias

Sinopsis: Documental basado en el Informe que el Dr. e Ing. Juan Bialet Massé presentó a Joaquín V. González en 1904. En la película se puede apreciar la actualidad que tienen las denuncias planteadas

### La preocupación por la identidad argentina en las élites

El país se transformaba rápidamente, y los cambios producían expectativas, temores y rechazos. Con la gran inmigración, el tema preocupante era el de la nacionalidad. Ese aspecto crucial también estaba en boga en Europa, donde cobró suma importancia la enseñanza de la historia, para cimentar la identidad como nación. La historia patria y la veneración por los símbolos se transmitía cuidadosamente en nuestras escuelas, mezcladas, en muchos casos, con la ideología conservadora y características de intolerancia. José Manuel Estrada, profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires, les dijo en un discurso a sus alumnos, en 1879:

«Queremos por fin la nacionalidad [...] A mucho nos obliga el amor de la nacionalidad: a preverla de las transformaciones y a integrarla, obedientes a la tradición y a la historia».

Y Estrada también afirmó, en 1883:

«Nada hay más espléndido que nuestra estirpe latina; ni en venas de seres humanos corrió jamás sangre más ferviente y generosa que la sangre española de las nuestras [...] Tengo orgullo de mi estirpe, de mi raza, y de mi Patria».



#### La inmigración y el futuro argentino

Extraído de Juan Álvarez, *Las guerras civiles argentinas*

«Día tras día recibe con aplauso la llegada de nuevos cargamentos de hombres incultos [...] Con ellos llegan también capitales, ferrocarriles, vapores, máquinas agrícolas, armas, carbón de piedra y hasta pupitres para las escuelas. Casi todo lo que hoy tenemos procede de Europa: y aun cuando proclamamos con acento de convicción que los inmigrantes se nos adaptan, es evidente que desde hace medio siglo, la República viene cambiando sin cesar sus viejos hábitos para ofrecer aquí a los extranjeros cuanto tuvieron en su patria de origen. A la persecución del indio autóctono, rebelde a toda idea de explotar racionalmente la tierra, subsiguió la destrucción del gaucho, incapaz de cultivar el suelo como los braceros europeos [...] Para poblar el país ya no quedan suficientes indios ni gauchos, y es tal la mortalidad infantil, que nuestro crecimiento se debe en buena parte a la inmigración. Debemos prepararnos, pues, para que vivan y actúen aquí millones de extranjeros que ni siquiera sabemos de dónde vendrán. Dicha fuerza influye sobre nosotros. Antes de que adquiera alguna orientación peligrosa, es prudente procurar que la República se encuentre organizada sobre bases sólidas, porque en cualquier momento, esas masas, ignorantes de nuestra historia y ajenas a la sangre que ha caído para cimentar las actuales instituciones argentinas, pueden complicar extraordinariamente con su analfabetismo y su pobreza, las soluciones pacíficas que aún estamos en tiempo de realizar sin apremios excesivos.»



#### Actividades

- ¿Qué pensaba Juan Álvarez de indios, gauchos e inmigrantes?
- ¿Qué problemas tenía, a su criterio, la Argentina en ese momento (1912)?
- ¿Qué solución proponía?
- Relaciona este texto con los distintos puntos de este capítulo.

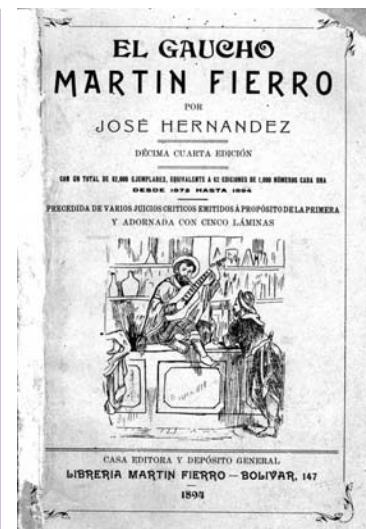
El historiador Juan Álvarez observaba esa situación, y consideró que «con toda imprudencia estamos cimentando la idea de la patria solo en los efectos y las sugerencias», cuando en realidad hay que tratar de consolidarla buscando las raíces de nuestros problemas y tratar de subsanarlos. Con ese objetivo escribió, en 1912, *Las guerras civiles argentinas*.

### La construcción de una identidad: el criollismo

El censo de 1895 mostraba que había un 25% de extranjeros; si se tiene en cuenta a los descendientes en primera generación, constituían una proporción mucho mayor. La integración de los inmigrantes a la Argentina se produjo, fundamentalmente, a través de la educación pública, «enfáticamente nacionalista desde 1908»<sup>21</sup> que creó un gran contingente de lectores. La mayoría se limitaba a leer el diario, pero también floreció la literatura popular, publicada en folletines y cancioneros.

En esa cultura popular, que también se expresaba en los espectáculos del circo criollo, el tono predominante fue el de la expresión criolla o acriollada, con las características que se le atribuían al gaucho y a la vida del campo. La obra cumbre de José Hernández, *El gaucho Martín Fierro*, tuvo una gran difusión: el modesto volumen de 76 páginas vendió 48.000 ejemplares, entre 1872 y 1878.

El más famoso de los personajes de los folletines gauchescos fue **Juan Moreira**, creado por Eduardo Gutiérrez, imitado y plagiado en numerosas obras; también fueron notorios **Santos Vega** (de Rafael Obligado) y **Hormiga Negra**, célebre delincuente. Algunos de los numerosos centros criollos que se formaron llevaban sus nombres; allí se preparaban asados, se cantaba con acompañamiento de guitarra, se organizaban encuentros de payadores en teatros y salas, y se ayudaba a propagar las tradiciones camperas. Estos centros procuraban asegurar el sentimiento de identidad entre jóvenes de distintas procedencias, y les facilitaban pautas de movilidad social de acuerdo a los cánones de las élites dominantes.



Martín Fierro, edición de 1894



Juan Moreira

# LA ARGENTINA “MODERNA”: EL TRIUNFO DE LA OLIGARQUÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO



## El «criollismo» en la literatura argentina

«[...] para los grupos dirigentes de la población nativa, ese criollismo pudo significar el modo de afirmación de su propia legitimidad y el modo de rechazo de la presencia inquietante del extranjero. Para los sectores populares de esa misma población nativa, desplazados de sus lugares de origen e instalados en las ciudades, ese criollismo pudo ser una expresión de nostalgia o una forma sustitutiva de rebelión contra la extrañeza y las imposiciones del escenario urbano. Y para muchos extranjeros pudo significar la forma inmediata y visible de asimilación, la credencial de ciudadanía de que podían munirse para integrarse con plenos derechos en el creciente torrente de la vida social».

Adolfo Prieto, 1988.

«Curioso es este hecho singular: a medida que el alma gaucha se desvanece en el recuerdo, renace más vigorosa en la tradición; las poblaciones rurales, mestizas de inmigrantes y gauchos, aman la indumentaria pintoresca de éstos, gustan de conservar su dialecto, lleno de calor y color; y, aun cuando con ideas y aspiraciones diversas, les place pasar por ‘gauchos de verdad’».

Ernesto Quesada, 1902



## Actividades

- a) Explica en qué consiste el fenómeno del criollismo.
- b) ¿Cuáles eran los distintos intereses y significaciones del criollismo?
- c) Relaciona la imagen del gaucho del criollismo con la verdadera situación del gaucho.

Notas:

- 1 Carlos A. Tur: *Roca: El régimen en Argentina*.
- 2 José Panettieri: *Argentina: historia de un país periférico. 1860-1914*.
- 3 Adriana Puiggrós: *Qué pasó en la Educación Argentina: desde la Conquista hasta el Menemismo*.
- 4 Juan Carlos Tedesco: *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*.
- 5 José Luis Romero: *Las ideas políticas en Argentina*.
- 6 Antonio Elio Brailovsky: *Historia de las crisis argentinas*.
- 7 Tur, op. cit.
- 8 Ezequiel Gallo, «La gran expansión económica y la consolidación del régimen conservador liberal, 1875-1890», en E. Gallo y R. Cortés Conde, *Argentina: La República Conservadora*.
- 9 Según Antonio Brailovsky, este préstamo probablemente se hizo con grandes beneficios a corto plazo, porque no fueron publicadas las condiciones en que los particulares hicieron el préstamo al Estado, y porque logró convencer «en media hora» a los magnates, recaudando mucho más de lo solicitado.
- 10 Panettieri, op. cit.
- 11 Horacio Salas: *El Centenario. La Argentina en su hora más gloriosa*.
- 12 David Rock: *Argentina 1516-1987*.
- 13 Marta Cavilliotti: *Yrigoyen. La Causa contra el Régimen*.
- 14 Floria C. A., García Belsunce C. A.: *Historia de los Argentinos*.
- 15 J. Panettieri, op. cit.
- 16 Hiroshi Matsushita, *Movimiento obrero argentino*.
- 17 Osvaldo Bayer, *Los anarquistas expropiadores*.
- 18 Matsushita, op. cit.
- 19 Miguel Cané, *Prosa Ligera (1903)*.
- 20 Salas, op. cit.
- 21 Adolfo Prieto: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*.

## BIBLIOGRAFIA

- Adams W.P.: *Los Estados Unidos de América*, Siglo XXI, 1986.
- Alberdi J.B.: *Escritos póstumos*, Buenos Aires Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Alvarez Juan: *Las guerras civiles argentinas*, EUDEBA, 1984.
- Anderson Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. FCE. 1993
- Ansaldi Waldo: "La forja de un dictador. El caso de Juan Manuel de Rosas", en Labastida Martín del Campo, Julio (coordinador): *Dictaduras y Dictadores*. México, Siglo XXI, 1986.
- Aracil Rafael: *La revolución industrial*, Historia Universal Salvat.
- Arciniegas Germán: *Bolívar y la Revolución*, Bogotá, Planeta, 1984.
- Ashton T.S.: *La revolución industrial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- Baily Samuel L.: *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Hyspamérica, 1986.
- Barba Enrique M.: *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, Buenos Aires, Hachette, 1975.
- Barba F. E., Mayo C. A. (compiladores): *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1997.
- Barba Fernando Enrique: *Frontera ganadera y guerra con el indio*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata. 1997.
- Bayer Osvaldo, *Los anarquistas expropiadores*, Buenos Aires, Legasa, 1986
- Bethel Leslie, ed.: *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1984/2002.
- Hugo Biagini: "Positivismo", en T. Di Tella *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Buenos Aires, Puntosur. 1989
- Bobbio, Norberto: *Diccionario de política*, Madrid, Siglo XXI, 1995.
- Bosch Beatriz: *Presencia de Urquiza*, Buenos Aires, Ed. Raigal. 1953.
- Bosch Beatriz: "Urquiza o la Constitución", en *Polémica N°17*, CEAL. 1970.
- Bosch Beatriz: *Urquiza y su tiempo: La Organización Nacional*, CEAL. 1984.
- Brailovsky Antonio Elio: *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano. 1996
- Bruun G.: *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, F.C.E., 1999.
- Burgin Miron: *Aspectos económicos del Federalismo Argentino*, Buenos Aires, Solar/Hachette. 1975
- Busaniche José L.: *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette. 1975.
- Busaniche José L. San Martín, CEAL, Los hombres de la Historia N° 51.
- Busaniche José L.: *Estanislao López y el federalismo del litoral*, «Librería Cervantes», Buenos Aires. 1927.
- Bushnell, David: "La independencia de la América del Sur española", en *Historia de América Latina*, Leslie Bethell, ed.
- Campobassi José S.: *Sarmiento y Mitre*, Buenos Aires, Losada. 1962.
- Cardoso Ciro F. y Pérez Brignoli, Héctor: *Historia económica de América Latina*, Crítica, Barcelona, 1987.
- Carretero Andrés: *Dorrego*. Ed. Pampa y Cielo, Buenos Aires, 1968.
- Casullo Nicolás y Forster Ricardo: *Itinerarios de la Modernidad*, Eudeba, 1999.
- Cavilliotti Marta: *Yrigoyen. La Causa contra el Régimen*, Buenos Aires, CEAL. 1968.
- Centro Editor de América Latina: *Los hombres de la historia*, Buenos Aires, Página/12.
- Clementi Hebe: *El miedo a la inmigración*. Buenos Aires, Leviatán. 1984.
- Clementi Hebe: *La abolición de la esclavitud en Norteamérica*. Buenos Aires, La Pléyade, 1974.
- Colegio Nacional de Buenos Aires: *Historia de América Latina desde los orígenes hasta la globalización*, Página/12, 2002/2003.
- Colombres Adolfo: *A los 500 años del choque de dos mundos*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1993.
- Colleoni Angelo: *Breve historia de las agresiones de EE.UU.*, Praga, 1983.
- Cortés Conde Roberto: *Hispanoamérica: la apertura al comercio mundial 1850-1930*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- Crouzet M.: *La época contemporánea*, Ediciones Destino, Barcelona, 1982.
- Cueva Agustín: *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1990.
- Chaunu Pierre: *Historia de América Latina*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
- Chavez Fermín: *El revisionismo y las mandoneras*, Theoría. 1984.
- Chiaramonte José C. *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Cuadernos del Instituto Ravignani , UBA. 1993.
- Chiaramonte José C.: *Nacionalismo y liberalismo económicos, 1860-1880*, Hyspamérica. 1986.
- Chiaramonte José C.: "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX", en *Federalismos latinoamericanos*, coordinador Marcello Carmagnani. Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, FCE, México, 1993.

## BIBLIOGRAFÍA

- Chiaramonte José C.: *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina*, Ariel, Buenos Aires, 1997.
- De la Fuente Ariel: "Gauchos, mонтонeros y mонтонeras", en *Caudillismos rioplatenses*, de Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, Buenos Aires, EUDEBA. 1998.
- Di Tella Torcuato S.: *Historia Argentina desde 1830 hasta nuestros días*, Troquel. 1993.
- Di Tella Torcuato S.: *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Puntosur editores, Buenos Aires, 1989.
- Diccionario Encyclopédico Vox Lexis 22.
- Duroselle Jean Baptiste: *Europa de 1815 a nuestros días*, Barcelona, Editorial Labor. 1974.
- Eggers-Brass Teresa y Gallego Marisa: *Historia mundial contemporánea*, Maipue. 2002.
- El Colegio de México: *Historia general de México*, México, 1987.
- Emmanuelli François-Xavier: *El principado, la corte y la constitución de los estados modernos*, en *Historia Universal de Salvat*.
- Feinmann José Pablo: *Filosofía y Nación*, Legasa, 1982.
- Ferla Salvador: *Historia argentina con drama y humor*, Buenos Aires, Peña Lillo. 1981.
- Fernández López Manuel: *Historia del pensamiento económico*, A-Z editora, 1998.
- Fernández Segado Francisco: *El federalismo en América Latina*, disponible en Internet: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1081>, ISBN 970-32-0889-4.
- Ferns H.S.: *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar, 1992.
- Ferrari Gustavo y Gallo Ezequiel (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.
- Floria C. A., García Belsunce C. A.: *Historia de los Argentinos*, Kapelusz. 1971.
- Fondebrider Jorge: "Rosas destiñe. Argentina impotencia", Página/30 nº85. 1987.
- Fradkin Raúl: *La historia de una mонтонera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.
- Furtado Celso: *La economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana*, Universitaria, Santiago de Chile, 1969.
- Galasso Norberto: *La Revolución de Mayo*, Ediciones del Pensamiento Nacional. 1994.
- Galeano, Eduardo: *Las venas abiertas de América Latina*, España, Siglo XXI, 1984.
- Gallego Marisa, Eggers-Brass Teresa: *Historia de América Latina 1700-2005*, Buenos Aires, Maipue, 2006.
- Galletti L., Ibarguren N., Mallo S.: "El proteccionismo en la década del setenta", en *Polémica nº 37*, CEAL. 1970
- Gallo Ezequiel y Cortés Conde Roberto: *Argentina: La República Conservadora*, Colección Historia Argentina, vol. 5, Buenos Aires, Paidós, 1972
- Gelman Jorge: *Campesinos y estancieros, una región del río de la Plata a fines de la época colonial*, Ediciones del Riel, Buenos Aires, 1998.
- Genovese Eugene: *Esclavitud y capitalismo*, Barcelona, Ariel, 1971.
- Giberti Horacio: *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette. 1970.
- Giuffra Lidia E. y Eggers-Brass T., *Historia IV*, Mapu Editora, 1997.
- Goldman Noemí, Salvatore Ricardo: *Caudillismos rioplatenses, Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, EUDEBA. 1998.
- Gonzales Bernardo Pilar: "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural", en Gaggero Horacio (comp.): *Estructura social y conflicto político en América Latina*, Buenos Aires, Biblos, 1989.
- Gori Gastón: *La Forestal La tragedia del quebracho colorado*, Buenos Aires, Ameghino, 1999.
- Gorostegui de Torres Haydée: "Una economía en transición", *Polémica N° 21 y 22*, CEAL. 1970.
- Gorostegui de Torres Haydée (asesora): *Polémica. Primera historia argentina integral*, Buenos Aires, CEAL. 1970-1972.
- Halperín Donghi Tulio: *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI. 1994.
- Halperín Donghi Tulio, *Historia de América Latina, Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985.
- Halperín Donghi Tulio: *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza, Buenos Aires, 1991.
- Hernández Sánchez Barba M.: *Simón Bolívar: discursos, proclamas y epistolario político*, Madrid, Editora Nacional. 1981.
- Hincker François: *El apogeo del capitalismo comercial*, en *Historia Universal de Salvat*.
- Hobsbawm Eric: *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Siglo XXI, 1974.
- Hobsbawm Eric: *Industria e imperio*, Barcelona, Ariel, 1982.
- Hobsbawm Eric: *La era de la revolución 1789-1848*, Crítica, Barcelona, 1998.
- Hobsbawm Eric: *La era del capital 1848-1875*, Crítica, Barcelona, 1998.
- Hobsbawm Eric: *La era del imperio 1875-1914*, Crítica, Barcelona, 1998.
- Hugo Biagini: "Positivismo", en T. Di Tella *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, Buenos Aires, Puntosur. 1989.

- Irazusta Julio: *Ensayos históricos*, Buenos Aires, EUDEBA. 1968.
- Justo Liborio: "Los imperios del desierto", en *Polémica* nº 21, CEAL. 1979.
- Kinder Hermann y Hilgemann Werner: *Atlas histórico Mundial, Istmo*, Madrid, 1980.
- Le Monde Diplomatique: *Primer Diccionario Altermundista, Capital Intelectual*, Buenos Aires, 2008.
- Le Riverend Julio: *Breve Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- Levene Ricardo: *La anarquía del año 1820*, Buenos Aires, Unión de Editores Latinos. 1954.
- Lewin Boleslao: *Rousseau y la independencia argentina y americana*, Buenos Aires, Eudeba. 1967.
- López Vicente Fidel: *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Sopena. 1944
- Luna Félix (director): *Historia Gráfica de la Argentina contemporánea Nuestro tiempo*, Hyspamérica.
- Luna Félix (director): *Revistas Todo es Historia*.
- Luna Félix: *Los caudillos*, Planeta, Buenos Aires, 1988.
- Luna, Félix: *Domingo F. Sarmiento*, Buenos Aires Planeta, 1999.
- Luna, Félix: *Juan Bautista Alberdi*, Buenos Aires Planeta, 1999.
- Lynch John: *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Hyspamérica, Buenos Aires. 1986.
- Lynch, John: "Los orígenes de la independencia hispanoamericana", en *Historia de América Latina*, vol. 5, Leslie Bethell, 1991.
- Mackinnon, L. B. (): *La escuadra Anglo - Francesa en el Paraná, 1846*, Buenos Aires, Hachette, 1957.
- Magrassi Guillermo E.: *Los aborígenes de la Argentina*, Buenos Aires, Búsqueda. 1989.
- Manis Daniel y Cowley M.: *Historia de la trata de negros*, Madrid, Alianza, 1968.
- Marotta Sebastián: *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Ediciones Libera. 1975.
- Martínez Sarasola Carlos: *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Emece. 1992.
- Mellafe Rolando: *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.
- Meroni Graciela: *La historia en mis documentos*, Buenos Aires, Huemul. 1981.
- Mesliand Claude: "La formación de un mercado mundial", *Historia Universal Salvat*.
- Minutolo Cristina V.: *Fracasada invasión militar a Entre Ríos*, Buenos Aires, 1977.
- Mitre Bartolomé: *Páginas de historia*, La Plata, Calomino, 1944.
- Moglia Patricia; Sisián Fabián y Alabart Mónica: *Pensar la historia. Argentina desde una historia de América Latina*, Buenos Aires, Plus Ultra. 1997.
- Mommesen Wolfgang J.: *La época del imperialismo, Europa 1885-1918*, Siglo XXI, Madrid, 1973.
- Myers Jorge: *Orden y virtud, El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. 1995
- Okón Edet Uya: *Historia de la esclavitud negra en las Américas y el Caribe*, Claridad, Buenos Aires, 1989.
- Ortega Peña Rodolfo y Duhalde Eduardo Luis: *El asesinato de Dorrego*, Buenos Aires, Peña Lillo Editor. 1973
- Oszlak Oscar: *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Planeta. 1997.
- Pagès Pelai: "Conflictos sociales y luchas de clases", en *Historia Universal Salvat*.
- Panettieri José: *Los trabajadores*, Buenos Aires, CEAL. 1982.
- Panettieri José: *Argentina: historia de un país periférico. 1860-1914*, Buenos Aires, CEAL. 1986.
- Paris de Oddone Blanca: "Artigas", CEAL, *Los hombres de la historia* Nº 24.
- Pérez Amuchástegui A.: *Ideología y acción de San Martín*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.
- Pérez Amuchástegui A.: "Guayaquil", *Crónica Argentina* Nº 27.
- Peterson Harold F.: *La Argentina y los Estados Unidos (1810-1960)*, EUDEBA. 1970.
- Pigna, Felipe: *Los mitos de la historia argentina*, Buenos Aires Norma, 2004.
- Pla, Alberto J. (dir.): *Historia de América en el siglo XX*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986.
- Pla Alberto J.: *La burguesía en América Latina*, CEAL, 1971.
- Pla Alberto: *América Latina y Estados Unidos. De Monroe a Johnson*, Buenos Aires, CEAL, 1971.
- Polémica. *Primera historia argentina integral, (1970-1972)*, Buenos Aires, CEAL.
- Pomer León: "La construcción de los héroes", *Des-memoria, Re-vista de Historia*, Nº 5, Buenos Aires. 1994.
- Prieto Adolfo: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana. 1988.
- Puiggrós Adriana: *Qué pasó en la Educación Argentina: Desde la Conquista hasta el Menemismo*, Kapelusz. 1996.
- Puiggrós Rodolfo: *Los caudillos de la Revolución de Mayo*, Corregidor, Buenos Aires, 1971.
- Quéniant Jean: *El despotismo ilustrado*, en *Historia Universal de Salvat*.
- Rapoport Mario: «El modelo agroexportador argentino, 1880-1914», en Mario Rapoport (compilador), *Economía e historia. Contribuciones a la historia económica argentina*, Buenos Aires, Tesis, 1988
- Ravina Aurora y otros: *Historia Argentina. Desde la prehistoria hasta la actualidad*, Colegio Nacional de Buenos Aires y Página/12. 2000.
- Recalde Héctor: *La Iglesia y la cuestión social (1874-1910)*, Buenos Aires, CEAL. 1985.
- Recalde Héctor: *Mujer, condiciones de trabajo y salud laboral*, Ministerio de Salud y Acción Social, Buenos Aires. 1988.

## BIBLIOGRAFÍA

- Recalde Héctor: *Las epidemias de cólera (1856-1895), Salud y sociedad en la Argentina oligárquica*, Buenos Aires, Corregidor. 1993.
- Regalsky Andrés: *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986.
- Reyes Abadie Washington: *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Hyspamérica. 1986.
- Rivera Jorge B.: *El general Juan Facundo Quiroga*, Cuadernos de Crisis Nº 8. Buenos Aires, 1974.
- Rock David: *Argentina en 1914: las pampas, el interior*, Buenos Aires. En *Historia de América Latina*, Vol. 10, Leslie Bethell. 1991.
- Rock David: *Argentina 1516-1987*, Buenos Aires, Alianza. 1991.
- Rodríguez Molas Ricardo: *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*, Eudeba. 1984.
- Rodríguez Molas Ricardo: *El negro en el Río de la Plata*, Polémica Nº2, CEAL.
- Romero José Luis: "Buenos Aires, una historia", en *Polémica* Nº 64, CEAL. 1971.
- Romero José Luis: *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1975.
- Romero Luis Alberto: *Breve Historia Contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, FCE. 1994.
- Rosa José María: *Historia Argentina*, Buenos Aires, Oriente, 1981.
- Rouquié Alain: *Extremo occidente, Introducción a América Latina*, Emecé, Buenos Aires, 1990.
- Rudé George: *La Europa revolucionaria (1783-1815)*, Siglo XXI, Madrid, 1974.
- Saavedra Cornelio: *Memoria Autógrafa*. Buenos Aires, Carlos Pérez Editor. 1969.
- Sabato Hilda: *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana. 1989
- Sabato Hilda, Romero Luis Alberto: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia de mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana. 1992.
- Sabor Josefa F.: *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina*, Buenos Aires, Solar, 1995.
- Sabsay Fernando: *Presidencias y presidentes constitucionales argentinos*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional y Página/12. 1999.
- Salas Horacio: *El Centenario. La Argentina en su hora más gloriosa*, Buenos Aires, Planeta. 1996.
- Salcedo Javier: *Alcorta, la élite y la herencia recibida*, Moreno, provincia de Buenos Aires, 1995.
- Saldías Adolfo: *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo. 1951.
- Salvadores Antonino: *Después de Caseros: Organización de la Instrucción Pública*, Paraná, Editores Casa Predassi. 1940.
- Salvat Editores: *Historia Universal Salvat*, Barcelona. 1985
- Sampay Arturo E.: *Las constituciones de la Argentina (1810/1972)*, EUDEBA. 1975.
- Sánchez Luis Alberto: *Breve Historia de América*, Losada. 1972.
- Sarmiento Domingo F.: *Vida de San Martín*. Buenos Aires, Claridad, 1964.
- Scenna Miguel A.: *Los militares*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano. 1980.
- Segreti Carlos S. A.: "La carta de la hacienda de Figueroa", en *Argentina y Chile en época de Rosas y Portales*, F. E. Barba, C. A. Mayo compiladores.
- Sellers C., May H., McMillen N.R.: *Sinopsis de la Historia de los Estados Unidos*, Fraterna, 1988.
- Stanley J. y Barbara H. Stein: *La herencia colonial de América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- Tedesco Juan Carlos: *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*, CEAL. 1982.
- Terán Oscar: *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur. 1987.
- Ternavasio Marcela: "Entre la deliberación y la autorización. El régimen rosista frente al dilema de la inestabilidad política", en Goldman Noemí, Salvatore Ricardo: *Caudillismos rioplatenses, Nuevas miradas a un viejo problema*, EUDEBA. 1998.
- Terragno Rodolfo: *Maitland y San Martín*, Buenos Aires Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Townsend Ezcurra Andrés: *Bolívar, Alfarero de repúblicas*, Buenos Aires, Libera. 1973.
- Tur Carlos A.: *Roca: El régimen en Argentina*, Historia de América en el siglo XX Nº 4, CEAL. 1971.
- UBA, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Revista de Arquitectura Nº 369, "Evolución de Buenos Aires en el tiempo y en el espacio". Buenos Aires, 1953.
- Valcarcel Daniel: *La rebelión de Túpac Amaru*, México, FCE, 1965.
- Villalobos Sergio: *Comercio y contrabando en el Río de La Plata y Chile*, Buenos Aires, Eudeba, 1986.
- Villoro, Luis: "La revolución de independencia" en *Historia General de México*, México, El Colegio de México. Vol. 2, capítulo IV. 1976.
- Walker Geoffrey: *Política española y comercio colonial 1700-1789*, Ariel, Barcelona, 1979.
- Weinberg Gregorio: *Debate parlamentario, Ley 1420*, CEAL, Buenos Aires, 1984.
- Witznitzer Louis: *Bolívar, Los hombres de la historia* Nº 15, CEAL.
- Wolf Eric: *Europa y la gente sin historia*, México, FCE, 1987.
- Zimmermann Eduardo: "Ernesto Quesada: La época de Rosas y el reformismo institucional del cambio de siglo". En: *La historiografía Argentina en el siglo XX*, CEAL. 1993.